
DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

ÍNDICE

06 Sociedad unida
con la fuerza de los valores y las familias

46 Prosperidad para todos
con la fuerza de los valores y las familias

136 Armonía Social
con seguridad y justicia

170 Bienestar e inclusión social
con participación ciudadana

272 Desarrollo rural sustentable
con visión productiva y social

308 Gobierno de resultados
con trato humano y servicios de calidad





C. P. Jorge Herrera Caldera
Gobernador Constitucional del Estado de Durango

MENSAJE

Conforme lo disponen los artículos 48 y 70, fracción XII de la Constitución política del Estado Libre y Soberano de Durango, entrego a la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado, el documento del Informe de Gobierno 2012.

Es un documento elaborado por las dependencias y organismos del gobierno estatal, que presenta el estado que guarda la Administración Pública e informa lo realizado en el período del 1 de enero al 31 de diciembre del correspondiente año.

El contenido de este informe, está apegado a los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016; además se inscribe en la exigencia ciudadana y legal de transparentar la información pública y rendir cuenta de lo realizado en el ejercicio 2012.

Con base a este documento, la Legislatura Local en uso de sus facultades constitucionales, realizará el análisis, revisión y evaluación de los logros, avances y retos que registra este compendio informativo de los temas de infraestructura, educación, salud, vivienda, deporte, seguridad, procuración de justicia, atención al campo, medio ambiente, cultura, deporte, desarrollo económico, turismo, finanzas públicas, fiscalización, asistencia social y otros asuntos inherentes a la administración pública estatal.

Los logros alcanzados son gracias al esfuerzo de todos los sectores duranguenses y al trabajo de los tres órdenes de gobierno, en un marco de coordinación y cooperación institucional.

Por ello, deseo expresar mi agradecimiento a los organismos de la sociedad civil y mi reconocimiento al Gobierno de la República, a las 39 Presidencias Municipales, a los legisladores federales y diputados locales de todos los partidos políticos por el respaldo en el trabajo que hemos realizado.

Sin duda hay retos que exigen redoblar esfuerzos, pero estoy seguro que en unidad y concordia, saldremos adelante con mejores oportunidades para nuestro estado y prosperidad para las familias duranguenses.

C. P. Jorge Herrera Caldera
Gobernador Constitucional del Estado de Durango

SOCIEDAD UNIDA

con la fuerza de los valores
y de las familias




DURANGO
Kermesse
de la
Tremolina
Durango
DURANGO

Respeto y defensa
a los derechos de los niños

Durango es un estado que crece con la convicción de que la familia es la principal fuerza que representa el origen y fin último de los esfuerzos del Gobierno Estatal, al ser el núcleo de la sociedad, el principal valor de la identidad duranguense y factor primordial de la cohesión social y la convivencia armónica.

La importancia y trascendencia de la familia radica en el impacto directo que tiene en la comunidad, por ello hoy se trabaja poniendo en el centro de las políticas públicas a la familia y la consolidación de los valores, como un motor que impulse el desarrollo humano y contribuya a construir, con el esfuerzo de todos, una sociedad unida, fortalecida en valores, que dignifique los derechos de las personas, atienda a los sectores desprotegidos y prevenga desde la fuerza de la familia, las situaciones de riesgo que desencadenen en problemáticas sociales.

Red Estatal de los Derechos de los Niños y las Niñas

Red Estatal de los Derechos de los Niños y las Niñas Con la finalidad de contribuir a cimentar una cultura de respeto, tolerancia y protección de niñas, niños y adolescentes a través de la promoción, del conocimiento y la aplicación de sus derechos, el Sistema Asistencial DIF cuenta con un programa que promueve y difunde los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de dos líneas de acción: La Promoción y Difusión de los Derechos, y los Comités de Seguimiento y Vigilancia.

Durante el periodo, el programa logró la conclusión de 42 talleres de implementación del Manual de Participación Infantil para la difusión de los Derechos de la Niñez, con actividades como pinta de bardas, desfiles y entrega de material impreso; así como una cobertura de 1,080 niños informados sobre sus derechos y responsabilidades.

En su conjunto estas acciones permitieron una cobertura de atención de 5,319 menores al cierre del año.

Prevención y atención al desaliento y erradicación del trabajo infantil urbano marginal

Entre las políticas asistenciales se encuentran la de velar por una niñez sana y segura, por ello, durante el ciclo se llevó a cabo la inauguración de la Casa PAMAR en el municipio de Cuencamé, Durango, obra con la cual se ofrece un espacio digno para la recreación, socialización y orientación de la población infantil y adolescente del municipio y sus alrededores.

El Gobierno Estatal, a través de la asistencia social impulsa fuertemente la prevención y atención del trabajo infantil no formal mediante la promoción de redes comunitarias, el fortalecimiento de las capacidades familiares e individuales y la revalorización del papel de la escuela como generadora de capacidades; proyectando en el largo plazo erradicarlo con la participación de los tres órdenes de gobierno y organismos de la sociedad civil.

Es así como se llevaron a cabo actividades en las que se ofrece a los menores mejores alternativas de vida a través de proyectos productivos, con el objetivo de que continúen con su permanencia en instituciones educativas. Al respecto se logró una cobertura de atención de 1,893 menores beneficiados.





Centro de Desarrollo Infantil CENDI DIF

El CENDI "Carmen Romano de López Portillo" continúa siendo la mejor opción para el cuidado y enseñanza de los hijos de madres trabajadoras al servicio del Gobierno del Estado, recibiéndolos a la edad de 4 meses de nacidos y egresándolos del Preescolar con una excelente preparación escolar que les permite aprovechar efectivamente la educación básica y toda la enseñanza posterior.

Dentro de las actividades educativas el Centro incorpora acciones que favorecen a los menores en su desarrollo social y emocional, como son visitas culturales y de recreación, campamentos, cursos de verano, eventos deportivos y otras actividades.

Actualmente la población infantil beneficiada por el Centro educativo es de 238 niños y niñas.

Integración de menores de Casa Hogar DIF a familias

Convencidos de que vivir un proceso de adopción es ejercer la paternidad con amor y convicción, durante este ciclo la Administración Estatal reforzó acciones para el otorgamiento de 21 menores en adopción por parte del Sistema DIF, cifra que representa un récord y un avance de más del 100 por ciento en comparación con la anterior administración, ya que se entregaban anualmente 9 menores en promedio.

Para el logro de estas acciones se llevaron a cabo reuniones de trabajo con Jueces y Magistrados, para analizar, mejorar y simplificar los trámites administrativos y legales en los procesos y juicios de adopción. Estas acciones reflejan el compromiso adquirido por el Ejecutivo en torno a la agilización del proceso que permita a más niñas y niños integrarse a un hogar sano en el menor lapso.


CREE
FISIOTERAPIA



Casa Hogar DIF

Con el compromiso de velar por el bienestar, la salud y felicidad de los niños y niñas en situación de desamparo, maltrato, abuso o abandono, la Casa Hogar DIF brindó servicios de alimentación, vestido, terapia rehabilitatoria, atención médica, psicológica y jurídica, así como actividades deportivas y recreativas a un promedio mensual de 143 menores que han visto quebrantada su integridad física y emocional.

Un logro más digno de orgullo es la convocatoria del Gobierno Estatal y la Presidenta del Patronato DIF, a la que cada vez más personas se suman al compromiso de mantener esta Casa como un espacio digno, donde los infantes han puesto sus esperanzas para lograr la felicidad que todos los seres humanos merecen.

Desayunos escolares

En Durango se promueve una correcta alimentación para los menores escolarizados de educación básica, mediante la entrega de desayunos escolares. Durante el año, los niños reciben diferentes menús de desayunos que se otorgan diariamente en el centro educativo durante las primeras horas de clase.

A través de la entrega de alimentos encaminados a enriquecer la dieta diaria, el programa de Desayunos Escolares favoreció la atención diaria de 120,000 menores en el Estado, a quienes durante el año se les brindaron 9,443,095 raciones alimenticias frías y 6,061,437 raciones de la modalidad caliente. Estos desayunos son elaborados higiénica y balanceadamente en 2,607 planteles educativos, 436 espacios de alimentación y la Cocina Central de DIF Estatal.



Combate a las adicciones

y promoción de una vida sana

Prevención en riesgos psicosociales

Con el impulso de estrategias y acciones encaminadas a la prevención de las adicciones, al buen uso del tiempo libre y la práctica de los valores humanos, se crearon redes comunitarias que dan cobertura en 15 municipios del Estado, alcanzando con ello cifras de atención de 6,129 menores en la vertiente preventiva y escolarizada.

Misión Korián sigue siendo punta de lanza y modelo a seguir a nivel nacional en tratamientos de rehabilitación de adicciones, sustentado en un modelo de intervención avalado por Fundación Oceánica. El centro desarrolló y ejecutó estrategias de recuperación para un total de 307 personas y sus familias que han visto afectada su vida a causa de esta enfermedad; benefició a 237 personas con una beca económica que les permitirá culminar su proceso de rehabilitación y se atendieron 919 alumnos y maestros de 488 escuelas, a través de la línea de prevención en adicciones.

Atención digna

y desarrollo integral para personas con discapacidad

Centros de rehabilitación y educación especial

Los CREE Durango y Gómez Palacio representan el pilar más sólido de la Red Estatal de Rehabilitación, con una atención en sus diversas áreas a 171, 269 usuarios, a quienes se les proporcionaron 33, 051 consultas de especialidad en las áreas de medicina física y de rehabilitación, comunicación humana, ortopedia y pediatría; se otorgaron en tratamientos de terapias 174,818 sesiones físicas, 30, 301 de lenguaje y 4,632 ocupacionales.

Este año el Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Durango nuevamente se coloca en segundo lugar a nivel nacional en cumplimiento general de metas alcanzadas según la propia programación anual; mientras que en conjunto los Centros de Durango y Gómez Palacio logran posicionarse en el primer lugar en cumplimiento general de metas.







Mejoramos la atención en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial

Atendiendo a las necesidades y demanda de los duranguenses con discapacidad, se concluyó la obra de ampliación del gimnasio de Terapia Física y área de Educación del CREE Gómez Palacio, la cual tiene una superficie aproximada de 473 metros cuadrados y representó una inversión de 1,400,000 pesos.

Además, fue inaugurada el Área de Biónica y Robótica del CREE Durango, que cuenta con tecnología de punta con la adquisición del nuevo equipo robótico Lokomat, posicionando a Durango como ejemplo nacional en tratamiento rehabilitatorio en beneficio de la recuperación de niños y adultos en menor número de sesiones, favoreciendo su reincorporación a la vida social y productiva.

Las 50 Unidades Básicas de Rehabilitación -UBR- atendieron a los 39 municipios otorgando 3,499 consultas y 158,964 sesiones de terapia física y de lenguaje.

Comisión Estatal Coordinadora para el Desarrollo y la Integración Social de las Personas con Discapacidad

El respeto y el cariño que el Gobierno del Estado ha manifestado hacia las personas con capacidades diferentes se evidencia en los múltiples beneficios otorgados por la Comisión Estatal Coordinadora para el Desarrollo y la Integración Social de las Personas con Discapacidad, donde niños y niñas, jóvenes, adultos y personas mayores se han visto beneficiados con alguna de las acciones de inclusión.

Al periodo se reportan 3,685 acciones de asesoría legal, gestión para el empleo, orientación familiar y entrega de aparatos funcionales, entre otras a favor de 3,485 personas con discapacidad en todo el Estado.

Dentro de las actividades más importantes se encuentra la emisión de credenciales para personas con discapacidad, de las cuales se otorgaron en el año 1,991 identificaciones, posicionado a Durango en el tercer lugar a nivel nacional por el número de afiliaciones a favor de éste grupo vulnerable de la población.

Transporte para personas con discapacidad

Se modernizó el transporte público alcanzando una existencia de 74 autobuses con rampa para garantizar el acceso seguro de las personas adultas mayores y con discapacidad, con una inversión de 88 millones de pesos entre el gobierno del estado y los concesionarios.

Día mundial de la discapacidad

Con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad", se llevó a cabo la Kermesse Estatal de la Discapacidad denominada "Especial para ti" en las instalaciones de la FENADU, teniendo como fin contribuir a la socialización y reafirmar la autoestima de las personas con discapacidad y contando con la asistencia de más de 2,500 personas al evento, entre las que se entregaron 450 aparatos de ayudas funcionales y 16,200 cobijas.

Por otra parte, se informa que se modernizó el transporte al contarse ya con 74 autobuses con rampa para garantizar el acceso seguro de las personas adultas mayores y con discapacidad, con una inversión de 88 millones de pesos entre el gobierno del estado y los concesionarios.

Apoyo a programas asistenciales

Con el esfuerzo y la vocación del Sistema DIF Estatal se emprendieron acciones para otorgar de manera directa y subsidiaria 5,796 ayudas funcionales como sillas de ruedas, lentes, muletas, andaderas, auxiliares auditivos y bastones; se brindó apoyo para la realización de 7,581 tratamientos médicos, estudios de laboratorio y rayos x; se otorgaron ayudas alimentarias a 28,225 personas y 15,520 servicios funerarios, de transporte y hospitalización.



En conjunto Sistema Asistencial benefició a cerca de 58,055 personas de escasos recursos y en condiciones de vulnerabilidad y marginación.

Centro de Atención y Socialización

El Centro de Atención y Socialización -CAS- para personas con discapacidad, incrementó su oferta de oportunidades para desarrollar habilidades y potencializar las capacidades de dicha población, fortaleciendo la autoestima y autonomía de más de 100 alumnos en los talleres de psicomotricidad, manualidades, panadería, repostería, escobas y trapeadores.

Los asistentes del Centro de Atención cuentan con otros beneficios como la expedición de credenciales para transporte público, la cual se llevó a cabo con la colaboración de la Dirección de Transportes del Gobierno del Estado, en beneficio de los más de 100 alumnos del CAS.



Transporte urbano para personas con discapacidad





Reconocimiento Pleno
al valor de los adultos mayores

Apoyo a personas de la tercera edad

En la Ciudad del Anciano DIF se atiende de mensualmente un promedio de 789 adultos beneficiados de manera directa con servicios de hospedaje, alimentación balanceada, cuidados médicos, así como terapias que combaten o previenen el daño físico y mental originado en el proceso de envejecimiento.

Se contabilizan 9,153 servicios otorgados a la población de la tercera edad en este centro, además de la realización de 9 campamentos en los que participaron 340 adultos mayores.

Atención integral
a la familia

Desarrollo humano

Convencidos de que el desarrollo humano es una característica de trascendencia en la evolución de las personas y buscando que este concepto tome una verdadera importancia en Durango, se implementaron una serie de cursos, talleres y conferencias que tienen como objetivo principal la modificación de conductas en pro de una mejora en la calidad de vida de los individuos y las familias.

Durante éste año se atendieron 33 municipios del estado y se brindó servicio a organismos públicos y privados a través del Sistema Integral de la Familia, acciones que al día de hoy rinden frutos con una población de 45,607personas beneficiadas.

En este tenor se realizó el ciclo de conferencias "La Fórmula del éxito" a cargo del Lic. José de Jesús López Dorantes, dirigida al alumnado del nivel medio superior de la UJED, así como del municipio de Vicente Guerrero, contando con una asistencia total de 1800 jóvenes.

Con una asistencia de más de 4,000 personas traducidas en un lleno total se presentó el escritor y psiquiatra argentino Jorge Bucay en Durango con la conferencia "Una Charla sobre el futuro de la sociedad, valores dentro y fuera de la familia", además de la visita a los principales Centros de DIF Estatal, el CREE, CAS y Misión Korián. La acción representa el trabajo conjunto del Gobierno del Estado y el Sistema DIF Estatal por el rescate de los valores, el fomento al amor propio, la autoestima y lo más importante, compartir ese amor con los demás.


una gota de ayuda
Despensa
DIF ESTATAL
5-SET CLOTHING

El Dr. Cesar Lozano, reconocido conferencista y capacitador internacional, impartió conferencias en los municipios de Lerdo, Santiago Papasquiaro, Nuevo Ideal, Cuencamé, Guanaceví, Poanas y Durango, con temas de fortalecimiento y desarrollo humano, logrando beneficiar a 15,300 personas, en los que además fueron recaudadas más de 12 toneladas de víveres para la campaña "Una gota de ayuda por Durango".

Valores Mujer

El Programa de Formación de Valores para la Mujer, benefició a 13,339 mujeres cautivas a través de la impartición de temas relacionados a la superación integral y crecimiento emocional e intelectual, cubriendo 19 municipios del estado a través de 7,376 sesiones de formación con el apoyo de 250 animadoras.

El programa trabaja con la finalidad de desarrollar todo el potencial humano de quienes son pilares en la formación de los individuos que conforman una familia y éstas a su vez de una sociedad.

Asistencia jurídica y delegaciones municipales

Encargada de brindar orientación legal y asistencia jurídica a las personas que por razones de sexo, edad o motivos económicos o sociales se encuentran en situación de desventaja, la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia del Sistema DIF y sus delegaciones municipales otorgaron 2,445 asesorías jurídicas en materia familiar, iniciando un total de 643 procedimientos legales para ayudar a las personas que así lo solicitaron. En apoyo de los adultos mayores se dieron 569 asesorías jurídicas, mientras que en los casos de maltrato infantil se atendieron 1,522 denuncias a favor de 1,513 menores.

Centro de Psicoterapia Familiar

El Centro de Psicoterapia Familiar se reafirma como un promotor de apoyo asistencial en la vertiente de atención psicológica, con un modelo de atención que fomenta las relaciones sanas y la investigación en materia de violencia familiar y maltrato a niños y niñas; atendiendo para este periodo 4,200 personas de las cuales 1,849 concluyeron su tratamiento en el que se incluye atención psicológica grupal, individual y de pareja.

Matrimonios colectivos, certificación de documentos y regularización de viviendas

En coordinación con la Secretaría General de Gobierno a través de la Dirección del Registro Civil y el Sistema Estatal DIF se llevó a cabo la Campaña de Matrimonios Colectivos "Unidos en los Lazos del Matrimonio crecemos todos" con sede en los municipios de Durango y Gómez palacio beneficiando con ello a 2,300 matrimonios con el trámite gratuito de la regularización legal de su relación.

A través de un Convenio de Colaboración entre Colegio de Notarios, Secretaría General de Gobierno y DIF Estatal, 174 personas de escasos recursos pudieron certificar de manera gratuita documentos indispensables para llevar a cabo trámites jurídicos de índole familiar, con la Campaña de Certificación Gratuita de Documentos.

La campaña amplió sus horizontes beneficiando de la misma manera a los internos del CE.RE.SO. y sus familias, lo que se tradujo en un total de 750 documentos certificados.

Con la encomienda del Gobierno Estatal de coadyuvar con la economía de la población más vulnerable del Estado, DIF Estatal en coordinación





con el Colegio de Notarios, la Secretaría de Finanzas y el Municipio de Durango, llevó a cabo la campaña Regulariza tu vivienda, con beneficios del 50 por ciento de descuento en los gastos de honorarios notariales, 40 por ciento en el pago de derechos por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración y el 40 por ciento de descuento en el impuesto de traslado de dominio por parte del Municipio.

Es así como 495 personas se vieron beneficiadas con la regularización de la situación legal de su vivienda, la protección de sus bienes y el patrimonio familiar

Vivir sin golpes

En colaboración con la Secretaría de Salud a través del ISMED y el Sistema Estatal DIF, en el mes de julio de 2011, fue firmado el convenio para la implementación del Modelo de Atención Vivir Sin Golpes en Durango, continuando con los trabajos durante este año brindando diversos cursos de capacitación y actualización del modelo dirigido al personal de los DIF municipales e instituciones participantes.
Aunado a ello y como fruto de estas bases de coordinación en salud mental se ha brindado en forma permanente asesoría personalizada a los profesionales interesados en abrir grupos para otorgar terapia psicológica individual o grupal, provenientes de los municipios de Durango, Súchil y del CERESO No. 1 de esta Ciudad Capital.

Consejo de Atención, Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar

El Consejo de Atención, Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar continúa sesionando y trabajando en bien de la unión de las familias y sus integrantes, celebrando en este periodo tres Sesiones del Consejo, en las que fue decretado incluir en este proyecto al Centro de Integración Juvenil A.C. y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, dado la naturaleza de sus funciones y lo que ambas pudieran aportar al mismo. Así mismo fue presentado y aprobado el Plan de Trabajo Anual en el cual se contienen las directrices para afrontar dicha problemática, en beneficio de aquellas personas que han vivido algún tipo de violencia en el Estado de Durango.

Conferencias con motivo de la "No violencia hacia la mujer"

En el marco del 25 de noviembre día internacional para la eliminación y erradicación de la violencia en contra de las mujeres, DIF Estatal a través de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia y de la Dirección de Desarrollo Familiar y Humano, se organizaron conferencias en los municipios de Gómez Palacio, Santiago Papasquiaro, Pueblo Nuevo y Nombre Dios, en los que más de 10,000 jóvenes escucharon temas dirigidos a la prevención de la violencia en el noviazgo y por ende en los futuros matrimonios; fueron impartidas las conferencias a cargo del ponente Rafafa y el Lic. José López Dorantes quienes abordaron los temas "Vida y Respeto"; se firmó el convenio de Casa Refugio Esperanza y el CECATI, el cual tiene como propósito el permitir que las usuarias de esta casa reciban capacitación en los diversos cursos que ofrece este Centro formativo.

Día internacional de la mujer

Con motivo del día internacional de la mujer el Sistema DIF Estatal, en coordinación con el Instituto de la Mujer, organizaron diversas acciones enmarcadas en la semana de la Mujer entre las que destacan el encuentro con mujeres indígenas desplazadas a causa de violencia o pobreza extrema, a quienes se les impartió una conferencia en su dialecto con el tema Equidad de Género, se promovió y difundió la venta de sus trabajos artesanales, se





Nuevo Lokomat en el CREE

entregaron 750 kits de limpieza personal para mujeres de escasos recursos; acciones que encontraron eco entre las mujeres internas del CERESO quienes fueron beneficiadas con conferencias y entregas de utensilios de limpieza.

Casa Refugio Esperanza

Con el logro de la acreditación para integrarse a la Red Nacional de Casas Refugio en el País, la Casa Refugio Esperanza de DIF Estatal se consolida como el espacio ideal para brindar protección, resguardo, albergue y atención especializada a las mujeres y sus hijas e hijos víctimas de violencia familiar.

En este año se han atendido 135 usuarias y sus hijos y fue aprobado por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva el proyecto de Profesionalización y Fortalecimiento de Refugios para Mujeres, sus hijos e hijas que viven Violencia Extrema; por un monto de casi 800,000 pesos destinado a la capacitación e implementación de talleres productivos para usuarias y reforzamiento de la seguridad de esta Casa Refugio.

Valores Durango

En la búsqueda de una comunicación de calidad para niños, jóvenes y sus familias, el Sistema Estatal DIF llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con 29 medios de comunicación masiva para difundir diversas campañas a favor del rescate de los valores en la familia, de esta manera la sociedad duranguense recibió mensajes generadores de cambios voluntarios en radio y televisión.

De igual manera la prensa escrita apoyó en la inclusión de frases en los periódicos de mayor circulación en el estado, acciones que en conjunto lograron emitir un total de 45,607 mensajes al cierre del año.

Se dio mayor auge a la difusión de mensajes en los medios electrónicos y las redes sociales, compartiendo diariamente 5,471 mensajes de valores, sugerencias de lectura, así como la difusión de las actividades de las coordinaciones de formación humana.

Se realizó la campaña televisiva con el Dr. Cesar quien abordó en 30 capsulas televisivas temas de fortalecimiento y desarrollo humano, así como información sobre violencia familiar, nutrición y salud.

Día de la familia

Desde hace algunos años Durango ha sido reconocido a nivel nacional por la peculiar forma de celebrar a la Familia. Esta celebración ha sido instituida como el esfuerzo por transmitir los valores representativos del núcleo más importante de nuestra sociedad, involucrando a gobierno, instituciones, escuelas, medios de comunicación, grupos religiosos, empresas, padres de familia y organizaciones.

Este año las acciones se reforzaron en miras a consolidar la unión familiar de una forma atractiva y diferente, orientada a aumentar el entendimiento de los temas de familia de una manera más amplia, mediante actividades integrales; convocando a más de 50,000 duranguenses en el centro histórico.

Valores jóvenes

Con un programa basado en estrategias de promoción de actitudes positivas y el refuerzo de las bases que han sido transmitidas a los jóvenes en el hogar, durante el año se realizaron 8,352 reuniones de formación semanal con un rango de atención estatal de 75 instituciones educativas de nivel secundaria de la capital y de 19 municipios del estado, paralelo a ello 265 animadores hacen eco de estas acciones beneficiando así a 14,497 adolescentes.

Dentro de los logros más importantes en éste tema se encuentra la inclusión de la materia de ética y valores dentro de la carga reticular de estudios del CECyTED, COBAED y la educación media superior de la UJED. Lo que representa un compromiso cumplido por el Ejecutivo del Estado en pro de la cruzada de valores.


crecemos

Operativos de entrega de útiles escolares y juguetes en temporada invernal

Conscientes de la difícil situación que atraviesan las familias duranguenses, se hizo entrega de 400,000 paquetes de útiles escolares que beneficiaron la educación de los niños y niñas que cursan los niveles básicos de educación en las escuelas públicas de los 39 municipios del Estado.

Se llevó a cabo el Operativo Navideño para la entrega de más de 400,000 juguetes y aguinaldos en los planteles de nivel preescolar y primaria de los 39 municipios del estado, con lo que se alcanza una cobertura del 100% en este tipo de instituciones.

Kermés de la familia

Este año la conjugación de esfuerzos sociedad-gobierno para la realización de la habitual kermés de la familia obtuvo una recaudación de 8 millones 934 mil pesos, cifra que se logró reunir durante la verbena más el magno concierto que dio apertura a estas actividades y en el que se contó con la presencia de Manuel Mijares.

El festejo también marcó historia con el número de asistentes, ya que se registró la entrada de más de 30 mil 500 personas dispuestas a contribuir con la sonrisas de la niñez duranguense.





Entrega de juguetes a niños duranguenses



Creando sonrisas

Festejos día del niño

Los festejos realizados con motivos infantiles incluyeron el espectáculo de Dora la a Exploradora, dibujado sonrisas en más de 25,000 niñas y niños duranguenses y sus familias.

Radiomaratón

Una vez más la generosidad y solidaridad de los duranguenses se hizo presente en la Treceava edición del Radio Maratón que tiene por objetivo reunir y llevar juguetes a niños de los 39 municipios de Durango en condiciones de vulnerabilidad.

En esta ocasión se recolectaron más de 100,000 juguetes, cifra que dobló la meta planteada, mientras que en la región Laguna también se superó la meta planteada de 35,000 reuniendo más de 40,000 juguetes para entregar en Navidad.

Entre las asociaciones y organizaciones que participaron en el Radio Maratón fueron: la UJED, Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado, el ITD, la SEED, diversas universidades como la España, la Autónoma, Colegio de Profesionistas, Organizaciones Civiles y Asociación de Escuelas Particulares, entre otros.

Brigada de salud "DIF está Contigo"

Gracias a la colaboración de las damas y personas voluntarias del DIF Estatal, en el mes de febrero dieron inicio las brigadas de Salud en 12 escuelas de nivel preescolar y primaria incluidas en el programa de desayunos escolares, beneficiando a 3,394 alumnos así como población abierta con servicios médicos y odontológicos, apoyo de medicamentos, pláticas de prevención sobre la violencia intrafamiliar, corte de pelo, así como el servicio de la unidad de citologías de laboratorio (papanicolau).

Brigada de salud "DIF está Contigo"

Gracias a la colaboración de las damas y personas voluntarias del DIF Estatal, en el mes de febrero dieron inicio las brigadas de Salud en 12 escuelas de nivel preescolar y primaria incluidas en el programa de desayunos escolares, beneficiando a 3,394 alumnos así como población abierta con servicios médicos y odontológicos, apoyo de medicamentos, pláticas de



prevención sobre la violencia intrafamiliar, corte de pelo, así como el servicio de la unidad de citologías de laboratorio (papanicolau).

Creando Sonrisas

Creando Sonrisas es el programa que obedece a la necesidad de apoyar y darle la mano a los que menos tienen a través del apadrinamiento de niños con capacidades especiales o con algún padecimiento temporal, permanente o terminal.

Durante la temporada navideña y el mes del niño se organizan festejos en honor a casi 1,000 menores a los que se les entregan juguetes, aguinaldos y un ambiente de amistad y respeto por parte de los padrinos, quienes asumen un compromiso, moral, afectivo y económico con los pequeños.

Centros de desarrollo comunitario

Con la infraestructura de ocho Centros de Desarrollo situados en la capital del Estado dentro de las colonias con mayor grado de marginación, este año se logró atender a 57,538 personas, lo que representa un avance de meta anual del 156% con acciones que van desde los servicios de salud, las alternativas de recreación y de sano crecimiento a niños y jóvenes, hasta la incorporación del individuo a la vida productiva mediante la capacitación.

Este año Durango cuenta orgullosamente con grandes valores en el deporte, como las pequeñas gimnastas del Centro de Desarrollo Francisco Villa perteneciente a DIF Estatal y quienes participaron en el Campeonato Mundial de Fitness Atlético Infantil 2012 realizado en la ciudad de Belgrado en la República de Serbia.

La pequeña Andrea Valverde Díaz de siete años de edad obtuvo el cuarto lugar a nivel mundial, mientras que la niña Deborah Christell Palomares de 13 años de edad obtuvo el séptimo lugar a nivel mundial en dicho evento.

Durante este año gracias a los esfuerzos conjuntos del Gobierno del Estado y DIF Estatal se culminó con la construcción de 5 casas Río, siendo la última obra la realizada en la cabecera municipal de San Pedro del Gallo.



Atención a la zona indígena

Un compromiso inquebrantable de DIF Estatal ha sido proporcionar asistencia social a los grupos con mayores índices de vulnerabilidad y marginación de los 39 municipios, en especial a las etnias Huichol, Tepehuana, Cora y Mexicanera con las que se ha mantenido un estrecho contacto, logrando brindar asistencia y apoyo a más de 22,760 familias.

Asistencia alimentaria a familias

Con el objetivo fundamental de mejorar el estado nutricional de las familias con miembros en situación de vulnerabilidad, fueron beneficiados mensualmente 38,016 familias en desamparo, 18,435 sujetos vulnerables y 2,083 menores con desnutrición o en riesgo de padecerla, así como 1,140 instructores DIF-CONAFE y las familias que los asisten. Entregando con ello al cierre del año un total de 598,940 dotaciones de alimentos básicos en la modalidad de despensas.

Entregas extraordinarias por temporada invernal

Con la firme intención de abatir los elementos que merman la calidad de vida de los duranguenses, realizó entregas de apoyos de manera extraordinaria, entre ellos: 17,200 cobijas a 22 municipios del Estado en las instalaciones de la FENADU, apoyos invernales a los 39 municipios en las SEDES Regionales de Guadalupe Victoria, Gómez Palacio y Durango; 1,150 paquetes invernales a familias; 1,750 juguetes y aguinaldos a niñas y niños de la Comunidad de Los Charcos del Municipio del Mezquital y las colonias menonitas del Municipio de Nuevo Ideal; paquetes alimentarios de la Estrategia "Una Gota de Ayuda para Durango" al municipio de Otáez, así como 1,000 despensas y 1,000 aguinaldos a familias y personas de escasos recursos del Municipio de Durango que participaron activamente en los programas de desarrollo familiar y humano durante el año 2012.

Entrega de paquetes invernales por frentes fríos

Siendo Durango uno de los Estados más fríos del país, el Sistema DIF atendiendo al compromiso de atender a los grupos vulnerables como los niños y adultos mayores, entregó paquetes invernales destinados a mitigar las



Entrega de apoyos invernales

inclemencias del gélido clima, beneficiando a más de 15,000 familias de prestadores de servicios, sindicatos, organizaciones y grupos marginados.

De igual manera, en apoyo a la economía de las familias de los trabajadores sindicalizados de los tres poderes del gobierno del Estado, se entregaron 2,414 contenedores alimentarios a trabajadores, así como 1,600 pavipollos a trabajadores del Sindicato Único del Municipio de Durango.

Como una acción más de solidaridad con las familias que viven mayor marginación se realizó la entrega de comidas y/o cenas navideñas, en beneficio de 1,000 familias que viven en extrema vulnerabilidad, lo que fue posible gracias al donativo y la mano amable de servidores públicos de la Administración Estatal.

Abriguemos Durango

La campaña "Abriguemos Durango" es un esfuerzo emprendido por el Gobierno Estatal de la mano con el Sistema DIF Estatal con el fin de hacer acopio de ropa invernal y cobijas para posteriormente donar lo recolectado a la población más vulnerable ante las bajas temperaturas que se registran en nuestro Estado.

Durante los meses de noviembre y diciembre se acopió la cantidad aproximada de una tonelada de ropa invernal, misma que fue distribuida en la temporada invernal en las zonas de mayor marginación en el Estado.

Cirugía extramuros

Durango ha sido reconocido a nivel nacional por ser el único en contar con infraestructura propia para llevar a cabo los procesos quirúrgicos dentro de este programa.

En este periodo se apoyó a 6,092 personas de escasos recursos, de los cuales 822 pacientes fueron de cirugía de alta especialidad en las áreas de oftalmología, ortopedia, cirugía plástica y reconstructiva y cirugía general.

Unidad Móvil de Detección de Cáncer Cervicouterino

La Unidad Móvil de Detección de Cáncer Cervicouterino adscrita al Sistema Asistencial DIF, en conjunto con el Sector Salud realizó acciones dirigidas a la prevención del cáncer en la mujer, con lo que se atendió en el año a 1,954 mujeres, prestando para ello los servicios de citologías y colposcopias, además se logró realizar 3, 681 estudios en favor de la salud de la mujer, con el servicio que brinda la Unidad de Mastografía.

Apoyos alimentarios

Se instrumentó el Programa "Crecemos con Corazón" se llevó a cabo la entrega de 40 mil de dotaciones de alimentos calientes a los familiares de los enfermos del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS), del Hospital General y del Centro de Cancerología.

Se operó con gran éxito el Programa "Huertos Familiares" para fortalecer la Cruzada una Gota de Ayuda para Durango, pues a través de este Programa se capacitó y entregó semilla a 2,200 familias duranguenses para la producción en el hogar de hortalizas de consumo común.

Para septiembre ya se contaban con 2 mil huertos en producción, desarrollándose además un mayor interés en la cultura del cuidado del medio ambiente, la autosuficiencia alimentaria, la salud y la convivencia familiar.

Apoyo solidario a familias afectadas por la sequía

Una Gota de Ayuda para Durango fue una cruzada de solidaridad, hermandad y esperanza que permitió mantener la distribución de agua y víveres para las familias de 1670 comunidades de los 39 municipios que sufrieron el impacto de la sequía más devastadora de los últimos 100 años.

De frente a los 22 meses sin lluvia y a los efectos colaterales que esto generó, el Gobierno de Jorge Herrera Caldera con la participación de los paisanos que radican en Estados Unidos, instituciones educativas, medios de comunicación, iniciativa privada, comunidad artística, sociedad en general y 17 entidades de la República Mexicana logró proveer de febrero a diciembre de 2012 la entrega de paquetes alimentarios permanentes a 55 mil familias.

Así, con el trabajo solidario de sociedad y gobierno se entregaron 845 mil paquetes alimentarios en cinco regiones de Durango para garantizar que ningún duranguense perdiera la vida por inanición, aún en las comunidades más apartadas y de difícil acceso.



Cirugía Extramuros



Unidad de los duranguenses ante la sequía







Gota de Ayuda

Una Gota de Ayuda para Durango				
Periodo	Comunidades atendidas	Familias atendidas	Paquetes alimentarios entregados	Entrega mensual
Febrero-Diciembre 2012	1670	55 mil permanentes	845 mil	500 Toneladas en Promedio

Apoyo solidario	
Estados	**Agrupaciones de paisanos**
MORELOS JALISCO NAYARIT SINALOA OAXACA QUERETARO CAMPECHE COLIMA TABASCO DISTRITO FEDERAL VERACRUZ HIDALGO NUEVO LEON YUCATAN EDOMEX CHIAPAS PUEBLA	A.C. de California, USA A.C. de Illinois, USA A.C. de Denver, USA A.C. de Nevada, USA

Se operó con gran éxito el Programa "Huertos Familiares" para fortalecer la Cruzada una Gota de Ayuda para Durango, pues a través de este programa se capacitó y entregó semilla a 2,200 familias duranguenses para la producción en el hogar de hortalizas de consumo común. Para septiembre ya se contaban con 2 mil huertos en producción, desarrollándose además un mayor interés en la cultura del cuidado del medio ambiente, la autosuficiencia alimentaria, la salud y la convivencia familiar.



El valor de la solidaridad



PROSPERIDAD
PARA TODOS
con más empleos y mejores ingresos




o Sí Estudia,
ja
$49,829.91
$23,000.00
$24,998.00
649.31
$26,700.00
$27,950.00
$45,657.00

Certidumbre legal
para la inversión

Apoyos e Incentivos

Durante el ejercicio 2012, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, se emitieron 29 dictámenes de solicitudes de incentivos y apoyos con resolución positiva en beneficio de 17 empresas de capital duranguense, siete nacionales y cinco de origen extranjero; ubicadas cinco en el municipio de Durango, 16 en Gómez Palacio, tres en Mapimí, dos en Lerdo, uno en Cuencamé, uno en Guanaceví y otro en Santiago Papasquiaro de las cuales, 18 pertenecen al sector industrial y 11 al sector de servicios.

Los incentivos y apoyos otorgados fueron: 9 para la exención del Impuesto Sobre Nómina, 21 para la condonación parcial de los derechos por inscripción en el Registro Público de la Propiedad y nueve para la exención del Impuesto Modernización Registros Públicos.

Infraestructura estratégica
para un Durango competitivo en la economía global

Modernización y ampliación de la red carretera

Durango requiere un cambio en su estructura económica, para pasar de la producción a baja escala a una economía primordialmente industrial y de servicios, que propicie un mayor crecimiento económico que incida directamente en el bienestar de los duranguenses y que incremente los niveles de empleo y salario en la entidad.

Este es el propósito fundamental de la política económica para los próximos años.

Un componente primordial para lograr este cambio es la conectividad que debe tener el Estado, tanto al interior como con las diversas regiones y Estados del país que potencien el intercambio comercial y propiciar una economía sólida, moderna y generadora de riqueza para el bienestar de sus habitantes.

Para ello es imprescindible contar con una red de carreteras de mejores especificaciones que contribuyan a realizar los traslados de personas y bienes de una manera más eficiente, segura, y a bajo costo.



Puente "El Baluarte"

Es igualmente importante contar con redes primarias y secundarias de vialidades en las principales ciudades del Estado que permitan un eficiente desplazamiento dentro de las manchas urbanas, optimizando tiempos de recorrido y disminuyendo los costos de operación de los diversos modos de transporte.

Por ello se continúa realizando obras de infraestructura carretera y vialidades que respondan a las necesidades del tráfico vehicular actual y futuro; mejorando significativamente la conectividad interna, promoviendo una mejor comunicación regional y nacional, logrando con esto, incorporar a la dinámica de desarrollo estatal a zonas de alta y muy alta marginación mediante vías de comunicación de mejores características.

Ese contexto, se ha dado continuidad a la modernización y ampliación de los principales ejes interestatales avanzando en la construcción de los grandes proyectos que se encuentran en proceso.

Estos grandes proyectos permitirán posicionar a Durango como un sitio atractivo para la inversión por su privilegiada ubicación geográfica.

Se sigue trabajando en los ejes interestatales, además de mantener atención a los diversos tramos en la red estatal y caminos rurales que comunican a importantes regiones del Estado.

Se continúa con la construcción de la súper-carretera Durango-Mazatlán, obra que representa un proyecto estratégico para Durango por constituir un paso trascendental para elevar la competitividad de las empresas locales, en virtud de que vincula las operaciones de comercio exterior de la zona Asia Pacífico a través del Puerto de Mazatlán, con la zona del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y con el Golfo de México; creando así, un importante corredor económico a partir de un nuevo eje carretero





transoceánico que beneficiará a más de 21 millones de habitantes de las regiones norte y noreste del país.

En el periodo que se informa, se invirtieron 1,742.6 millones de pesos del Fondo Nacional de Infraestructura, para continuar con los trabajos en la súper-carretera en el tramo del kilómetro 111 al 156.96 en donde se ubica el puente el Baluarte, ícono emblemático de esta magna obra.

En el tramo mencionado se tiene un avance físico del 99%, alcanzando una meta de 10.5 kilómetros con lo cual, a la obra en el tramo correspondiente al Estado de Durango solo le faltan algunos detalles mínimos para quedar concluida en su totalidad.

Se ha continuado con la modernización del eje carretero interestatal Zacatecas - Durango, el cual mejorará significativamente la conectividad entre Durango, Zacatecas y el centro del país; además en el mediano plazo comunicará el Eje Carretero Querétaro - Ciudad Juárez con el pacifico a través de la súper-carretera Durango - Mazatlán, lo cual, representará una alternativa muy atractiva para la transportación de carga y pasaje entre el Golfo de México y estados del centro del país hacia el Pacífico y viceversa.

En 2012 se ejercieron recursos por 16.2 millones de pesos, habiendo concluido la construcción del viaducto Vicente Guerrero del km. 203 al km. 206.5, con una meta en el periodo de 0.8 km, la terminación del Entronque Independencia y Libertad ubicada en el km 259.11 ejerciendo 14.7 millones de pesos y la terminación del puente Río La Villa, ejerciendo 0.7 millones de pesos, con lo cual, este eje carretero ha quedado concluido en su totalidad.



"El Baluarte", el puente atirantado más alto del mundo




REDUZCA
VELOCIDAD



Súper-carretera Durango-Mazatlán, impulsora del Corredor Económico del Norte de México





Se continúa con los trabajos de modernización de la Carretera Durango–Parral; esta vía de comunicación es muy importante y constituye uno de los ejes principales que enlaza a municipios del norte y noroeste del estado; además, entronca con vías de altas especificaciones como es el eje carretero Matamoros-Mazatlán y con el eje carretero Querétaro-Ciudad Juárez.

En su conjunto estas carreteras, facilitan la transportación de carga y pasaje entre el Golfo de México y Océano Pacifico, así como del centro al norte del país.

En el periodo que se informa se trabajó en dos frentes; en el tramo Morcillo-Guadalupe Aguilera se ejercieron recursos por 83.7 millones de pesos, realizando la terminación de los puentes ubicados en los km 15.55 Río las Cabras, 18.82 km el Carpintero, 26.61 Sin Nombre, 26.96 El Espejo y dos Pasos Inferiores Vehiculares ubicados en los km 17.8 y 27.76 de esta vía de comunicación.

Además, se trabajó en el tramo del km 17.22 al km 32.23 alcanzando una meta en el periodo de 6 km; se concluyeron también los entronques Casa Blanca ubicado en el km 17.2 y el Entronque El Carmen ubicado en el km 32.37.En el otro frente, tramo J. Guadalupe Aguilera–Límite de Estados Durango/ Chihuahua se ejercieron recursos por 197.9 millones de pesos, alcanzando una meta de 16.7 km trabajando en el tramo del km 50.8 al km 70, además se realizó el estudio topográfico, geotécnico y proyecto constructivo de 8 estructuras.

Se continúa con la construcción de la carretera Los Herrera-Tamazula, considerada un proyecto estratégico que propiciará el desarrollo de la región noroeste, incluyendo a los municipios de Guanaceví, Tepehuanes, Topia, Canelas, Santiago Papasquiaro, Otáez y Tamazula.



Con esta obra se acortarán los tiempos de recorrido, permitiendo la introducción de insumos y la extracción de productos de la región, rica en explotación forestal, minera y ganadera, estableciéndose en el mediano plazo como una importante alternativa para llegar al Océano Pacífico.

En el periodo se ejercieron recursos por 50.5 millones de pesos realizando trabajos de reconstrucción en el tramo del km 183 al km 191 y construcción en los tramos del km 206 al km 210 y del km 222.28 al km 223.3, alcanzando metas de construcción en ambos tramos de 2.2 km.

En la misma zona se construye el camino el Tablón–La Yerbabuena, ejerciendo en el periodo 19.3 millones de pesos alcanzando una meta de 1.8 km, además se concluyó la construcción del puente Yerbabuena, ejerciendo 1.2 millones de pesos.
Se continúa con la construcción de la carretera Durango-Tepic denominado eje sur del Estado que promoverá la integración de la zona indígena baja del Mezquital, comunicando eficientemente localidades con alto índice de marginación detonando el desarrollo de la zona y promoviendo la implementación de proyectos productivos prioritarios y tan necesarios en esta región del Estado.

En 2012 se concluyó el puente El Limón, con una longitud de 30 metros, además se realizó la modernización y ampliación de esta vía de comunicación pavimentando del km 178.19 al km 181.36 y del km 196.60 al km 197.62 alcanzando una meta de 4.19 km ejerciendo recursos en el periodo por 43.53 millones de pesos.



Trabajamos en la modernización de la carretera Durango-Parral

En coordinación con el Gobierno de la República, se trabajó en el tramo comprendido del km 190.9 al km 196.72 ejerciendo recursos por 1.8 millones de pesos.

En el mismo municipio, con la finalidad de comunicar la zona indígena alta, se construye el denominado sexto eje carretero Durango–Guadalajara, continuando con los trabajos en cuatro frentes concluyendo los trabajos del tramo del km 20 al km 26 y continuando en los tramos del km 67.0 al km 73.0, del km 78.4 al km 85.0 y del km 85.0 al km. 90.0.

En este proyecto en el periodo que se informa se ejercieron recursos por 128.17 millones de pesos, esta obra beneficiará a más de 11,138 habitantes de la zona indígena alta del mezquital.

En coordinación con el Gobierno República se trabajó en el tramo comprendidos del km 10 al km 20, ejerciendo recursos en el periodo por 1.7 millones de pesos.

Con estas obras el Mezquital se incorporará a la dinámica de desarrollo estatal incrementando los índices en la calidad de vida de sus habitantes que históricamente habían estado marginados, permitiendo el acceso oportuno a servicios de comunicación, abasto, salud, y educación.



Pavimentación de la red estatal

Las carreteras tienen como objetivo dotar al Estado de la infraestructura vial que permita movilizar pasajeros y carga entre diferentes centros de población y centros productivos, tanto de manera interna como con sus conexiones con el exterior. El conjunto de estas vías son parte de un sistema de red de movilización de medios de transporte que permite la integración de la entidad con otros mercados. En este contexto, una adecuada red de carreteras apoyará al desarrollo sustentable de Durango.

En Durango se trabaja en ampliar la infraestructura vial que permita acrecentar el comercio interno y el comercio exterior a niveles competitivos en el mercado regional, nacional e internacional; de tal manera que el productor local sea beneficiado por contar con infraestructura suficiente y adecuada que disminuya los costos de producción.

En 2012 se continuó mejorando la red de carreteras en el estado realizando en el municipio de Durango 5 acciones entre las que destacan la pavimentación del camino Belisario Domínguez–Francisco Villa Viejo en un tramo de 1.022 km y la continuación de camino E.C. Durango/Gómez Palacio–Málaga en un tramo de 0.36 km, la construcción del camino de acceso al Nayar con una longitud de 0.55 km; en el municipio de Gómez Palacio se concluyó el camino Ejido 13 de Marzo–Ejido El Chimal con una longitud de 3.21 km, Camino La Torreña–Las Lechuzas con una meta de 0.65 km y la Carretera Gómez Palacio–Jiménez Salida Parque Vergel; en Guadalupe Victoria se construyeron 0.5 km del camino Dos de Abril–E.C. Guadalupe Victoria-Ramón Corona; en el municipio de Mapimí se pavimentaron 2.7 km del camino E.C. Torreón–Jiménez–Ceballos; en el municipio del Mezquital se construye el camino E.C. Durango–Tepic–La Guajolota–Santa María de Ocotán trabajando en un primer tramo de 4.75 km, además en este mismo municipio se construyeron las rampas de acceso al Puente Maypura; en el municipio de Nazas se terminó el acceso al poblado Santa Bárbara; en el municipio de Pueblo Nuevo se continúa con la construcción de la carretera La Flor–San Bernardino de Milpillas en dos frentes que abarcan del km 13.0 al km. 20.4; en el municipio de Tamazula se construye el camino Amaculi–Los Remedios en una primera etapa; y en el municipio de Tepehuanes se continúa con la construcción del camino Tepehuanes–El Tarahumar alcanzando metas en el ejercicio que se informa de 4.0 km. de reconstrucción y construcción, ejerciendo en el periodo que se informa en este rubro recursos por 117.91 millones de pesos.

De igual manera, en coordinación con el Gobierno de la República se continúa con la Construcción y modernización de la Red Estatal de Carreteras, trabajando en la construcción de obras detonantes del desarrollo de diversas regiones en el estado.



Obra	Municipio	Meta (Km)	Erogación mdp	Avance
Nazareno – Cuauhtémoc Tramo del km. 8+500 al km. 15+850	Cuecamé	7.4	22.7	100.0
Navíos – Regocijo Tramo del km. 30+000 al km. 38+460	Durango	1.1	5.2	100.0
Durango – La Flor (La Casita – La Flor) Tramo del km. 40+000 al km. 47+500	Durango	7.5	18.0	100.0
Otinapa – Ignacio Zaragoza Tramo del km. 40+000 al km. 44+020	Durango	0.0	3.0	100.0
Pilar de Zaragoza – Santiago Bayacora E.C.(La Ferrería-E.C.(Durango – Mezquital)) – Santiago Bayacora	Durango	0.0	0.2	100.0
Gómez Palacio – Gregorio García Tramo del km. 5+000 al km. 7+500	Gómez Palacio	2.5	19.8	100.0
El Vergel – La Torreña Tramo del km. 14+500 al km. 19+500	Gómez Palacio	5.0	11.0	100.0
Indé - E.C.(El Palmito – La Zarca) Puente San Cristóbal km. 8+500	Indé	0.1	14.4	100.0
Los Altares – Otáez Tramo del km. 20+000 al km. 323+500	Otáez	3.5	19.2	100.0
Francisco Javier Mina – Ricardo Flores Magón Tramo del km. 0+000 al km. 7+000	Pánuco de Coronado	7.0	15.6	100.0
Peñón Blanco – San Juan del Río Tramo del km. 2+000 al km. 5+000	Peñón Blanco	3.0	13.1	100.0
La Campana – San Jerónimo Tramo del km. 2+600 al km. 5+000	Pueblo Nuevo	2.4	9.6	100.0
La Flor – San Bernardino de Milpillas Tramo del km. 77+000 al km. 92+400	Pueblo Nuevo	0.0	0.4	100.0
Tepehuanes – San Juan del Negro Tramo del km. 30+000 al km. 35+000	Tepehuanes	2.3	11.2	100.0
Modernización de Carretera Durango – Guanaceví, tramo J. Gpe. Aguilera – Santiago Papasquiaro Del km. 103+000 al km. 104+400	Santiago Papasquiaro	1.4	19.2	100.0
Modernización de la Carretera Durango – Gómez Palacio, Tramo Cuencamé – Gómez Palacio Del km. 230+200 al km. 231+200 y Ampliación del Puente León Guzmán	Lerdo	1.0	13.4	100.0



Conservación de carreteras

Con relación a la conservación de la Red Federal, en el periodo que se informa se invirtieron recursos por 233.7 millones de pesos, alcanzando una meta de 1,987.7 km conservados, rubro que incluye la conservación rutinaria, conservación periódica y reconstrucción de la red troncal.

Con relación a la conservación de la Red Estatal, se invirtieron recursos por 12.55 millones de pesos realizando 4 acciones y alcanzando una meta de 51.3 km de conservación periódica y reconstrucción. En el municipio de General Simón Bolívar se realizó la conservación y reconstrucción del camino Santa Clara–Simón Bolívar en una longitud de 11.5 km; en el municipio de San Juan de Guadalupe se realizó la conservación periódica y reconstrucción del camino San Juan de Guadalupe–Límites de Estado alcanzando una meta de 20 km; en el municipio del Mezquital se realizó la conservación en el tramo Bancos–Huazamota de la carretera Durango–Tepic, realizando la rehabilitación y mantenimiento en un tramo de 19.2 km; en el municipio de Tamazula se realizó la conservación del camino El Durazno–Los Frailes en una longitud de 600 metros; además se realizó la señalización de caminos en proceso a fin de que los usuarios extremen precauciones al circular por estos tramos carreteros.

En coordinación con el Gobierno de la República se realizó la conservación de los siguientes Caminos.



Puente carretero en la zona indígena del Mezquital



Obra	Meta Km	Erogación mdp	Avance %
El Tablón – La Yerbabuena del km. 0+000 al km. 1+900 y del km. 3+500 al km. 6+400	4.8	0.1	100.0
Santa Teresa – Melchor Ocampo del km. 0+000 al km. 49+800	49.8	1.6	100.0
La Villita de San Atenógenes – La Ochoa del km. 2+200 al km. 8+200	6.0	11.9	100.0
Carretera 11 de Marzo – E.C.Ramal a Coneto de Comonfort del km. 0+000 al km. 7+800	7.8	14.1	100.0
Ramal a Gregorio García del km. 0+000 al km. 10+200	10.2	13.9	100.0
Coyotes – San Miguel de Cruces del km. 0+000 al km. 7+000	7.0	21.5	100.0
Ceballos – El Mirador del km. 0+000 al km. 7+000	7.0	9.6	100.0
Melchor Ocampo – General Escobedo del km. 0+000 al km. 38+400	38.4	1.8	100.0
Los Herrera – Tamazula del km. 80+000 al km. 88+000	8.0	19.5	100.0
El Salto – Pueblo Nuevo del km. 0+000 al km. 7+000	7.0	9.9	100.0
Villa Unión – Cieneguilla – Antonio Amaro del km. 0+000 al km. 6+000	6.0	9.9	100.0
Tepehuanes – San Juan del Negro del km. 15+700 al km. 30+000	14.3	4.3	100.0
Los Herrera – Tamazula del km. 179+000 al km. 183+000	4.0	3.7	100.0
Altares – Otáez tramo Altares – Bajío de Vacas del km. 0+000 al km. 19+000	19.0	5.0	100.0
Nazareno – Cuauhtémoc del km. 0+000 al km. 5+000	5.0	2.9	100.0
Mezquital – Charcos del km. 0+000 al km. 10+000	10.0	3.2	100.0
E.C.(Durango – Hidalgo del Parral) – Coneto de Comonfort del km. 0+000 al km. 28+000	28.0	6.5	100.0
Santa Clara – Simón Bolívar Del km. 0+000 al km. 28+000	28.0	6.9	100.0
Calixto Contreras – E.C.(Durango – Gómez Palacio) Del km. 0+000 al km. 5+800	5.8	7.3	100.0
Yerbanís – Peñón Blanco Del km. 0+000 al km. 22+000	22.0	9.3	100.0
Nazas – San Luis del Cordero del km. 0+000 al km. 25+500	25.5	9.4	100.0
Ramal a Dinamita del km. 3+000 al km. 9+800	6.8	7.4	100.0
Tuitán – 18 de Agosto del km. 0+000 al km. 6+000	6.0	6.0	100.0
La Villita de San Atenógenes – La Ochoa Del km. 8+000 al km. 14+000	6.0	1.2	100.0
Durango – Tepic Tramo Mezquital – Temohaya Del km. 0+000 al km. 144+000	144.0	1.2	100.0

En 2012 se continúa realizando la contraprestación que el Gobierno del Estado tiene obligación de cubrir al Inversionista contratista por la ejecución de estas obras, habiendo ejercido en el periodo 232.13 millones de pesos por el mantenimiento de dichos tramos.

Rehabilitación de carreteras estatales

En 2012 se ejercieron en este rubro recursos por 45.66 millones de pesos realizando en el municipio de Nuevo Ideal la recuperación de pavimento en el camino Nuevo Ideal–Jardín de Flores–El Toboso–Miguel Negrete en una longitud de 24.5 km, además la rehabilitación de pavimento en el camino E.C. (Durango-Guanaceví)-Campo Hermoso en una longitud de 7 km; en el municipio de Poanas se realizó el bacheo y riego de sello en el camino Los Ángeles-18 de Agosto; en el municipio de San Luis del Cordero se pavimentó el acceso principal a la cabecera municipal en una longitud de 0.3 km. además se realizó la recuperación de pavimento y construcción de carpeta asfáltica en el camino E.C.(Nazas–San Luis del Cordero)–La Purísima, beneficiando a más de 56,500 habitantes.

Reconstrucción de caminos rurales

En este rubro en 2012 se ejercieron recursos por 34.84 millones de pesos realizando 18 acciones entre las que destacan en el municipio de Durango el revestimiento del camino El Encinal–San Isidro en 9.5 km, revestimiento de camino La Luz–Río Verde en 9.7 km, revestimiento de camino y reconstrucción de dos vados en el camino San Isidro–El Centenario en una longitud de 30.0 km, la rehabilitación del camino Cerro Prieto–E.C.(Coyotes – San Miguel de Cruces) con una meta de 15 km; en el municipio del Mezquital se realizó la construcción de obras de drenaje y revestimiento en los caminos E.C. Durango/Tepic–Laguna del Burro con 10.9 km, camino Ciénega del Oso –Canoas con 13 km, camino Cofradía/Calitique–Bancos de Calitique con 8.3 km, camino E.C. Durango/Tepic–Yonora con 9.5 km, camino Los Barros–Las Espinas con 4.7 km. y el camino Gavilanes–Las Flores con 10.9 km; en el municipio de Poanas se realizó el revestimiento del camino E.C. Los Ángeles/18 de Agosto–San Martín en una longitud de 1.5 km; en el municipio de Pueblo Nuevo se realizó la rehabilitación del camino E.C.(Durango-Mazatlán)–Borbollones en una longitud de 13 km, el reafinamiento del camino (El Salto–Pueblo Nuevo)–la Cucaracha con una meta de reafinamiento en 48.7 km y revestimiento en 6 km, así como el revestimiento en tramos aislados del camino El Salto–San Patricio; en el municipio de San Bernardo se realizó la reconstrucción de obras de drenaje y revestimiento del camino San Bernardo/Matalotes–20 de Abril con una meta de 15 km y se realizó la reconstrucción de vados, puentes y obras de drenaje en el camino San Bernardo–Matalotes en una longitud de 70 km; en el municipio de San Juan de Guadalupe se realizó el reafinamiento y revestimiento del camino San Juan de Guadalupe–Estación Acacio–Salitrillo alcanzando una meta de 20 km.

Además en coordinación con el Gobierno de la República se llevó a cabo la rehabilitación de caminos rurales mediante el esquema de empleo temporal, con la finalidad de que habitantes tengan un ingreso en época de estiaje y a la vez mejoren los accesos a sus localidades, en el periodo que se informa se ejercieron recursos por 44.4 millones de pesos, alcanzando una meta de 900.3 km de caminos rehabilitados.

Puentes y obras de drenaje

En este rubro se ejercieron en el periodo que se informa 53.5 millones de pesos realizando 11 acciones entre las que destacan en el municipio de Durango la construcción de puentes en los caminos (E.C. Durango – El Pueblito) – El Nayar, puente en el camino Navajas – Cerro Prieto, puente en el camino E.C. Autopista Durango/Gómez Palacio – Málaga, puente en el camino E.C. Durango/Mezquital – Valle Florido, así como la construcción de sección de puente y protección de conos de derrame contra socavación en el camino Durango – La Flor km 6.0; en el municipio del Mezquital se construyó la obra de drenaje y revestimiento en el camino Charcos Toyana; en el municipio de Nuevo Ideal se realizó la construcción de puente sobre el camino Nuevo Ideal – Jardín de Flores – El Toboso – Miguel Negrete en el km 17 y la construcción de puente en el camino Nuevo Ideal – Raúl Madero km 1.2; en el municipio de San Luis del Cordero se realizó la construcción de una alcantarilla de losa en el camino E.C. Nazas/San Luis del Cordero –San José del Refugio y la reconstrucción de vado en el camino San Luis del Cordero –San Pedro del Gallo en el km 0.07; en Vicente Guerrero se construyó el puente del camino Vicente Guerrero – La Estación con una longitud de 60 metros.



Desarrollo urbano en La Laguna





Periférico de Durango



Nueva conectividad de Durango



Desregulación e incentivos

que estimulen la inversión y el desarrollo empresarial

Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas- SDARE

Con la realización de 163 acciones de apoyo, asesoría y supervisión se consolidó la operación y mejora continua de los módulos municipales del Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas (SDARE) en Cuencamé, Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Nuevo Ideal y Pueblo Nuevo; se inició la operación de los módulos de Canatlán y Vicente Guerrero, lo que permitió dar de alta 2,451 empresas, las cuales reportaron la generación de 11,235 empleos, con una inversión superior a 1,028 millones de pesos.

ACUMULADO 2012 POR MUNICIPIO			
MUNICIPIO	**EMPRESAS**	**EMPLEOS**	**INVERSIÓN**
DURANGO.	1,495	7,505	$845,335,088
GÓMEZ PALACIO.	540	1,814	$88,277,505
LERDO.	276	849	$76,795,510
CUENCAMÉ.	15	33	$1,940,000
NUEVO IDEAL.	57	168	$3,784,000
PUEBLO NUEVO	51	831	$11,364,317
CANATLÁN	17	35	$828,500
V. GUERRERO	0	0	0
TOTAL.	**2,451**	**11,235**	**$1,028,324,920**

Acciones de mejora regulatoria

Con el objeto de mantener un marco jurídico que impulse la competitividad del Estado y los municipios, se efectuaron 244 acciones de asesoría, emisión de opiniones y propuestas relacionadas con la elaboración o reforma de leyes y reglamentos estatales y municipales, así como el seguimiento a las mismas. Destacan las modificaciones a la Ley de Desarrollo Económico, a los Bandos de Policía y Gobierno de los municipios de Canatlán y Vicente Guerrero; la elaboración de la Ley de Jóvenes Emprendedores, el Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Durango y los Reglamentos de Actividades Económicas de Canatlán, Cuencamé y Vicente Guerrero.

Se realizaron 114 acciones de orientación, asesoría y gestoría sobre trámites a las empresas para facilitar su instalación y operación. A partir de septiembre de 2012, se inició la prestación de los servicios del trámite de solicitud de permiso de uso de denominación o razón social.

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria, se otorgaron 44 acciones de orientación y asesoría para la constitución de sociedades de responsabilidad limitada microindustriales, habiéndose constituido 6 de estas sociedades.



Estabilidad laboral

que brinde confianza a la inversión y armonía productiva

Impartición de justicia laboral

Durango alcanza 10 años sin huelga, lo que provoca mayor certidumbre para las inversiones.

En este 2012 se implementó el Procedimiento de Mediación Alternativa en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, donde interviene un tercero neutral que ayuda a las partes en conflicto a negociar para llegar a un resultado mutuamente aceptable incrementando la conciliación de un 60% a un 78% en las Juntas de Conciliación y Arbitraje, disminuyendo el arbitraje de un 40% a un 22%.

Digitalización de los expedientes de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje

La digitalización de los expedientes de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje es una acción que habrá de dar mayor certidumbre a la administración de justicia teniendo como beneficio mayor transparencia e impartición de justicia oportuna y eficiente. Al 31 de diciembre de 2012, el procedimiento de digitalización presenta un 70% de avance, con un estimado para alcanzar el 100% para el mes de junio de 2013.

Inversión en capital humano

y vinculación de la educación con la planta productiva

Profesionista Activo

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, promueve la estrategia de impulso al empleo "Profesionista Activo", que se lleva a cabo mediante un esquema de concertación entre el sector productivo y las instituciones del nivel superior en la Entidad.

La estrategia prioriza la atención de jóvenes profesionistas y técnicos recién egresados ofreciéndoles capacitación y expectativas de empleo sin experiencia laboral previa, además de adiestramiento y apoyos a los profesionistas emprendedores.


Vivir Mejor
Con nuestro TRABAJO logramos más
BIENESTAR CON FUTURO
AYUNTAMIENTO 2010- 2013
PARA EL
Carta de Intención de Apoyo al Programa
PROFESIONISTA ACTIVO
STPS
DURANGO
crecemos
Carta de Intención de Apoyo al Programa
PROFESIONISTA ACTIVO



En el periodo que se informa se logró vincular de manera exitosa a 2,043 profesionistas y técnicos en los municipios de Durango y Gómez Palacio.

Debido a su alto grado de innovación y extraordinarios resultados, la estrategia Profesionista Activo obtuvo un reconocimiento por parte del Gobierno de la República.

Empleo joven

Es una estrategia diseñada para impulsar el empleo en los jóvenes que no estudian ni trabajan, incorporándolos al mercado laboral donde habrán de aprender un oficio con la expectativa de empleo.

- 1,436 jóvenes beneficiarios, mismos que aprendieron un oficio.
- 72% de colocación en el mercado laboral.

Lunes del empleo

Se implementó una ventanilla de vinculación inmediata. Los lunes asisten las empresas al Servicio Nacional de Empleo a ofertar sus vacantes, ese mismo día asisten los buscadores de empleo para lograr una colocación inmediata.

- 6,669 vinculadas a un empleo mediante esta estrategia.
- 450 personas con discapacidad se vincularon al sector empresarial en empleos formales dentro de la industria de la maquila, restaurantera y del vestido.

Programa de fomento al autoempleo

Con una inversión de 5 millones de pesos, el Programa de Fomento al Autoempleo impulsó la creación o fortalecimiento de 270 iniciativas



productivas, mediante la entrega de apoyos en "Herramientas y Maquinaria" a fondo perdido. Este programa, promueve la productividad, ya que si a la vuelta de un año, el emprendedor demuestra que hizo uso correcto de la herramienta, esta pasa a ser de su propiedad, representando esto, un verdadero apoyo al sector de microempresa en Durango.

Movilidad laboral

Este programa atiende a la población que se encuentra desempleada y con disponibilidad para migrar temporalmente a otro municipio o Estado. En este periodo se apoyo a 2,486 personas, con una inversión de 2.9 millones de pesos, proporcionándoles información sobre las ofertas de empleo existentes en las zonas de atracción, así como apoyo económico para la capacitación laboral.

Programa integral de capacitación

En el periodo que se informa, con una inversión de un millón de pesos, en coordinación con la Secretaría de Turismo Federal se puso en marcha el Programa Integral de Capacitación y Cultura Turística, que benefició a los colaboradores de cerca de 200 empresas turísticas al brindarles capacitación especializada.

Gracias a este programa de mezcla recursos bajo el esquema peso a peso, se impartieron 11 cursos de la más alta calidad en un total de 235 horas de capacitación presencial y 250 horas de talleres.



Durango, atractivo para las inversiones productivas





Apoyo al liderazgo
emprendedor

Desarrollo de emprendedores

Otro de los ejes fundamentales para el desarrollo económico de Durango es apoyar a las nuevas generaciones de duranguenses a desarrollar proyectos de inversión que se sumen a la planta productiva y la generación de más y mejores empleos.

Por tal motivo, durante 2012 en apoyo al talento empresarial que existe en el estado, se invirtieron 4 millones 391 mil 153 pesos a favor de proyectos desarrollados en las incubadoras de empresas del Instituto Tecnológico de Durango y Lerdo, y incubadoras las correspondientes a la Universidad Juárez del Estado en Durango y en Gómez Palacio, lo que permitió la puesta en marcha de 125 nuevas empresas.

Programa Empresarial Emergente contra la Sequía

Un apartado especial representó el fenómeno de la sequía que azotó al Estado de Durango.

Esta situación nos hizo actuar de forma unida y solidaria con los que menos tienen, pero adicionalmente, realizamos también un esfuerzo para apoyar a las empresas que directamente se vieron perjudicadas por este fenómeno climatológico, el más grave de los últimos 100 años.

Por conducto de la Secretaría de Economía, se impulsó en conjunto con la Secretaría de Economía del Gobierno de la República, Nacional Financiera y la banca comercial, un Programa Emergente de Reactivación Económica para Empresas Afectadas por la Sequía, en el cual se atendieron mediante este programa especial a 174 empresas de todo el Estado, con financiamientos por el orden de 176 millones de pesos.

Apoyo a microempresas

Mediante los programas Fondo Durango, Microcréditos Crecemos Todos y Células Empresariales, se otorgaron durante 2012, 1,483 financiamientos a igual número de empresas duranguenses. Esto representó una inversión de 10 millones de pesos, buscando el fortalecimiento de las empresas de acuerdo a la vocación productiva de cada región.

Este tipo de financiamientos otorgados por parte del Gobierno del Estado, buscan impulsar a las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de créditos a tasas preferenciales, acompañando con esquemas de asistencia técnica y comercial, programas de capacitación y seguimiento del desarrollo de las empresas.

Programa de garantías para créditos a PyMES

En un esfuerzo conjunto con el Gobierno de la República, Durango participa en un fondo de contragarantías con la banca comercial, con el objetivo de ser parte de la mezcla del Fideicomiso de Contragarantías de Nacional Financiera; permitiendo potenciar recursos para otorgar créditos por 823 millones 970 mil pesos en beneficio de 810 empresas duranguenses. Los beneficios del fondo es el otorgamiento de financiamientos a micro, pequeñas y medianas empresas de todos los municipios del Estado, un esquema que además permite fortalecer a las empresas sin la necesidad del gravamen de garantías patrimoniales, dando certidumbre financiera para la consolidación y creación de más empleos para los duranguenses.



Entrega de Microcreditos



Mujer, la fuerza de la competitividad en Durango


JUKI
carhartt



Impulso a proyectos emprendedores

Impulso al sector empresarial

En mezcla de recursos con el Gobierno de la República a través del Programa Fondo PyME se invirtieron por parte del Gobierno del Estado, la Secretaría de Economía y los empresarios beneficiados, un total de 17 millones 750 mil 546 pesos con los que se otorgaron apoyos directos para proyectos de 900 empresas. Esto representa un crecimiento del 65.25% más recursos que lo invertido en este mismo rubro durante el 2011, refrendando de esta manera la apuesta que el Gobierno del Estado está haciendo al crecimiento de las empresas, realizando inversiones de la mano de los empresarios y de la federación, con una política pro empresarial que nos permita como Estado, fortalecer la generación de más empleos para todos.

Financiamiento para el desarrollo empresarial: BANCRECEMOS

Con el objetivo de impulsar los negocios de los duranguenses, el Gobierno del Estado creó en 2012 el proyecto BANCRECEMOS con el objetivo primordial de brindar atención integral a las necesidades de financiamiento de los empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas de Durango; concentrando en un solo espacio las opciones crediticias de la banca Comercial, banca de Desarrollo, así como instituciones No Bancarias. Durante 2012 se atendieron 1527 empresarios de MIPYMES, otorgando créditos por más de 11 millones de pesos y más de 18 millones de pesos en proceso de aprobación.

Innovación tecnológica empresarial

Para impulsar el desarrollo tecnológico, la investigación y la innovación en el sector empresarial duranguense, el Gobierno del Estado en un esquema de apoyo conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT ha promovido significativos apoyos económicos para empresas con proyectos de esta naturaleza.



En 2012 se contó con una demanda cercana a 99 millones de pesos en proyectos empresariales de innovación tecnológica de los sectores de Energías Renovables, Comunicación, Software, Alimentario, Químico, Metalmecánico y Minero, principalmente.

Más competitividad a productos duranguenses

En apoyo a empresas y productos duranguenses, el Gobierno del Estado dotó de los requerimientos necesarios para que éstos se integren a nuevos mercados con el otorgamiento de Tabla Nutrimental, Código de Barras y Diseño de Imagen; beneficiando a 78 empresarios locales y se continúa con el subsidio de estas herramientas indispensables para que los productos duranguenses tengan una excelente presentación y con ello logren incrementar su posicionamiento y sus ventas. Asimismo, se verificaron un total de 200 productos duranguenses.

Productividad empresarial

Además del financiamiento como parte esencial del crecimiento de las empresas, el Gobierno del Estado impulsa una política integral en materia de capacitación como una herramienta esencial para el sostenimiento y el crecimiento de las microempresas. Se atendieron en un intenso programa de capacitación a un total de 1,915 empresarios del sector industrial, comercial y de servicios en todo el estado.



Desarrollo industrial en Durango



Aprovechamiento

de las vocaciones productivas de nuestras regiones

Energías renovables

El Gobierno del Estado construye el Centro de Investigación en Energías Renovables y Medio Ambiente del Estado de Durango (CIERMAD), recinto que permitirá crear un centro de innovación, desarrollo y transferencia de tecnologías aplicables a energías renovables, en función de las características ambientales, económicas y sociales del Estado de Durango.

De manera paralela, en 2012 se inició en la ciudad de Durango el desarrollo del prototipo de una planta generadora de energía eléctrica a través del aprovechamiento de biomasa forestal como biocombustible limpio, derivado de los desechos del bosque. Esta tecnología permitirá a la industria contar con energía a bajo costo y de mínimo impacto ambiental en la capital del Estado, propiciando además, un mejoramiento en el ingreso de los habitantes de las comunidades de la sierra duranguense mediante la recolección y venta de residuos forestales.

Impulso a la pequeña minería para la reactivación económica de nuestras regiones

En el transcurso de 2012, el sector de la pequeña minería generó una inversión estimada de 5 millones de pesos destinados a la generación y mejoramiento de su infraestructura productiva como plantas de beneficio para el tratado de minerales y reprocesos de jales principalmente; generando empleo a más de mil familias duranguenses en los municipios de Pueblo Nuevo, Hidalgo, Cuencamé, Guanaceví, Tepehuanes, San Dimas, Pánuco, Santa María del Oro, Santiago, Santa Clara y Otáez.

Asimismo, para incentivar la economía local, en vinculación con el FIFOMI, se realizaron diversos talleres artesanales en distintas comunidades del Estado, capacitando a más de 50 personas en especialidades de cerámica, alfarería y joyería a base de plata.

Se firmó con el Servicio Geológico Mexicano (SGM) el convenio para Estudios de Asesoraría Geológica, con la finalidad de tener acceso a los programas del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) y el SGM, a partir del cual, se ha autorizado a la fecha 9 estudios para los municipios de Mapimí, Guanaceví, Mezquital, San Bernardo, Topia, Santa Clara, Pánuco de Coronado, Peñón Blanco y San Juan de Guadalupe con una inversión de 296 mil 904 pesos.

Con relación a los apoyos otorgados a los pequeños y medianos mineros, se realizaron visitas y asesorías técnicas a 250 empresas y mineros, con el propósito de analizar la viabilidad de sus proyectos y buscar la vinculación con instituciones financieras o de gobierno que le permita acceder a apoyos créditos viables.



Huerto Solar



Crecimiento de la minería







Inversión industrial en los municipios del Estado

2012 fue un año de grandes obras de consolidación para el desarrollo de la economía en el Estado, resultado de una adecuada atracción de inversiones para el impulso del empleo en los diversos municipio de Durango. Destaca la expansión de la planta de autopartes AAMSA en Guadalupe Victoria, con una inversión mayor a 45 millones de pesos, 800 nuevas fuentes de trabajo y una derrama económica mensual local estimada en 5.7 millones de pesos en salarios; la expansión de AAMSA en el municipio de Nuevo Ideal, con una inversión superior a 58 millones de pesos y la generación de 472 nuevas plazas, lo que permitió ampliar su oferta laboral a mil 322 empleos en total.

En la Región Lagunera se concluyó la Sección Aduanera de la Zona de Conectividad con una inversión de 221 millones de pesos, la cual permitirá la reducción en tiempo y costos en los procesos de exportación e importación de empresas de la región.

Generando 500 empleos en su primera fase y con una inversión inicial de 200 millones de pesos, en el municipio de Tlahualilo se dio inicio a la construcción de la planta de procesamiento Sukarne, planta que incluirá a uno de los más grandes y modernos rastros TIF, con una capacidad de procesar mil canales diarias.

En Mapimí se desarrolló el Complejo Avícola Trasgo que con una inversión de 143 millones de pesos, se comprende de 64 granjas inteligentes para la engorda de pollos y generó 250 empleos directos. En este municipio, la empresa Tyson inició la construcción de la más grande granja avícola de Latinoamérica, con capacidad de procesar 3.3 millones de aves al año. Con estos proyectos Durango se ubica como una de las entidades más tecnificadas del sector.

Delphi consolidó durante 2012 su presencia en Durango con una inversión de 300 millones de pesos y la generación de 3 mil 850 empleos. La empresa Draka tuvo una expansión invirtiendo en el Estado 45.5 millones de pesos, generando 52 empleos altamente especializados en la ciudad de Durango. Leoni por su parte, realizó un proyecto de inversión por 260 millones de pesos, generando con ello mil nuevos empleos en el municipio de Durango.

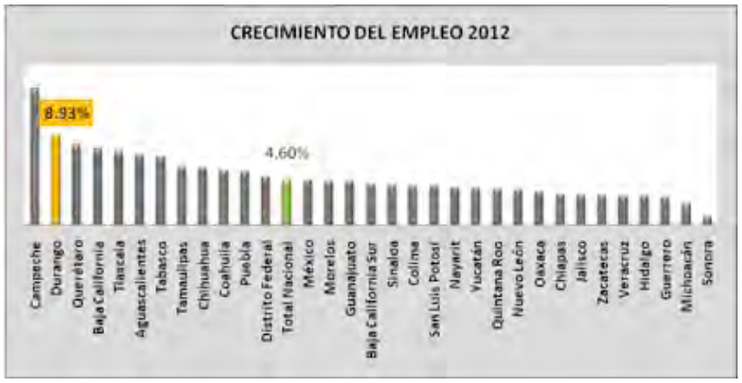

03

Gobierno aliado

de los empresarios y promotor de inversiones

Dinamismo económico y bienestar Social: Empleo

El total de trabajadores registrados al Instituto Mexicano del Seguro Social en el Estado al cierre de 2012 fue de 210,022; esto representa un total de 17 mil 213 nuevas plazas creadas durante el año, significando un ritmo de crecimiento 94% superior a la media nacional, es decir, que durante 2012 el empleo creció en Durango prácticamente al doble que lo que creció la oferta laboral en promedio en el país.



Este dinamismo permitió posicionar a la economía duranguense en el segundo lugar a nivel nacional en la generación de empleos, dando como resultado un crecimiento del empleo 66% superior al de 2011 y cerca de 200% al crecimiento del año 2010.



Promoción económica para la atracción de inversiones

En una agresiva estrategia de atracción de inversiones en 2012 se realizaron misiones económicas y de promoción en el extranjero, entre las que destacan:

- Italia, donde se concretó la expansión del Grupo Prysmian-Draka, la productora de cable automotriz más grande del mundo.
- En España se generó el acuerdo con la empresa Reverté para la aplicación de nanotecnología en la producción de carbonato de calcio en la Laguna.
- Canadá, donde se incluyó a Durango dentro del corredor logístico más grande e importante de América del Norte -NASCO-, y se consolidó First Majestic.

Inversión para el desarrollo y el empleo

Durante 2012, se concretó la instalación en el Estado de importantes proyectos de inversión como: Reverté, Tyson, Trasgo, Prysmian-Draka, Delphi, Yazaki, Kyungshin Cable, Daws, Leoni, First Majestic, entre otros.

Los 15 principales proyectos de empresariales de 2012 generaron más de 11mil nuevas fuentes de empleo en beneficio de las familias duranguenses, y una inversión superior a los 3 mil millones de pesos.

No.	PROYECTO	MDP	EMPLEO
1	DELPHI	$300,000,000	3,850
2	PEÑOLES VELARDEÑA	$1,000,000,000	1,200
3	LEONI	$180,000,000	1,150
4	DAWS NOMBRE DE DIOS	$45,500,000	1,000
5	TYSON FASE 1	$100,000,000	1,000
6	AAMSA GPE VICTORIA	$45,500,000	800
7	PLANTA SUKARNE FASE 1	$200,000,000	500
8	REVERTÉ	$600,000,000	450
9	AAMSA NVO IDEAL	$58,500,000	350
10	FIRST MAJESTIC	$520,000,000	300
11	TRASGO	$143,000,000	250
12	MASISA EXPANSIÓN	$58,500,000	52
13	KYUNGSHIN CABLE	$13,000,000	50
14	DRAKA	$45,500,000	50
15	BIONERGÍA FORESTAL	$30,000,000	50
TOTAL		**$3,339,500,000**	**11,052**

Turismo

nueva palanca del desarrollo

Infraestructura turística

Por segundo año consecutivo Durango logró consolidar cifras históricas de inversión en materia de infraestructura turística, gracias a las gestiones del Gobierno del Estado, el apoyo del Gobierno de la República y el respaldo solidario de la Cámara de Diputados.

En 2012 se consolidó una mezcla de recursos por encima de los 72 millones de pesos con la Secretaria de Turismo del Gobierno de la República, gracias a esta inversión se continuó con el rescate de la ciudad de Durango, dándole realce al emblemático barrio de Analco con la intervención de más de 350 fachadas a las que se les dignificó e integró a su entorno colonial.

Se trabajó en la segunda etapa con el rescate del antiguo Palacio de Zambrano convirtiéndose sus salones, patios y andadores en el Museo Nacional del General Francisco Villa.

Adicionalmente, Durango logró la declaratoria de Durango como parte del Camino Real de Tierra Adentro declarado por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad.Con el rescate de 16 fachadas, el Gobierno del Estado en 2012 dio seguimiento con el rescate del Centro Histórico de Lerdo, considerado uno de los más importantes de la Región Lagunera. Se invirtieron más de 12 millones de pesos en la construcción del Parque Ecológico la Esperanza, el cual será el parque más importante de la Comarca Lagunera y se consolidará como uno de los principales atractivos de esta región.

También se continuó con uno de los proyectos ecológicos mas relevantes para el estado de Durango, el rescate del Rio Tunal que en 2012 se invirtieron más de 6 millones de pesos, sumándose al rescate integral de este bellísimo atractivo turístico de la capital como lo es El Pueblito.

Durango es reconocido en la industria cinematográfica por sus magníficos escenarios y paisajes naturales, por ello, se invirtieron cuatro millones de pesos en la recuperación de los Sets Cinematográficos de la antigua calle Howard hoy conocido como Paseo del Viejo Oeste, dicho rescate es el inicio de la construcción de un proyecto integral para reposicionar a Durango como "Tierra del Cine".

Para aprovechar nuestras bellezas naturales, impulsamos en las comunidades rurales el desarrollo de alternativas eclógicamente sustentables para el desarrollo del turismo, así, con una inversión de 17 millones de pesos se remodelaron y adecuaron los siguientes centros ecoturísticos: Balnearios La Concha en Peñón Blanco y El Pozo en San Juan de Rio; rancho cinegético El Peñolito en Mapimí y Promotoras del Ecoturismo en el poblado Aquiles Serdán en la Capital; mismos que se utilizaron en la construcción, de Unidades de Servicio, Cabañas, Palapas, Asadores, Juegos Infantiles y Remozamiento de albercas; también la Dotación de equipamiento para la realización de diversas actividades que promueven el constante contacto con la naturaleza tales como, campismo, senderismo, cabalgatas, ciclismo de montaña, tirolesa, por mencionar algunas, además de la implementación de equipos para el aprovechamiento de la energía solar.

Gracias al esfuerzo de los tres órdenes de gobierno y la sociedad, Durango se inscribe a los destinos turísticos más ordenados del País.





Ampliación del Corredor Turístico Constitución





Remodelación del "Paseo del Viejo Oeste"







Mapimí, Pueblo Mágico de Durango



Hoy día cuenta con un sistema amplio de señalización en su Centro Histórico, denominado Durango Ciudad Legible, con la instalación de más 1,200 pieza de nomenclatura adosada y de poste, 120 paneles interpretativos y conductivos, 25 señales para débiles visuales y 60 látigos en semáforos.

Mapimí primer pueblo mágico en Durango

En el 2010 se hizo la solicitud ante la Secretaria de Turismo del Gobierno de la República para buscar la acreditación de Mapimí como Pueblo Mágico y de acuerdo a la normatividad se hizo la integración del expediente, siendo un trabajo intenso de reuniones y acuerdos con autoridades municipales y estatales, además de las visitas de reconocimiento y la impartición de talleres de sensibilización.

Finalmente el día 27 de noviembre del 2012 mediante un acto encabezado por el Gobernador Jorge Herrera Caldera y la titular de la Secretaría de Turismo Gloria Guevara Manzo, se realizó la entrega del nombramiento como Pueblo Mágico al municipio de Mapimí.


2 CERVEZAS
Y ½ HORA DE
VILLAR GRATIS


HOTEL
BONANZA
OPEN



Rescate integral del paseo del Pueblito







Congresos y convenciones

El turismo de Convenciones es un segmento de suma importancia para el desarrollo económico de Durango, el cual, en los últimos años se ha proyectado de manera significativa.

En el año 2012 se concretaron más de 80 eventos nacionales e internacionales, representando la atracción de más de 24,000 participantes al Estado, ubicándolo como una opción ideal para este importante segmento del turismo.

Se realizaron diversos viajes a la ciudad de México, para concertar citas con agencias de viajes mayoristas, organizadores de eventos y asociaciones con la intención de concretar más eventos para Durango.

El segmento de reuniones es de los más importantes del turismo, por lo que se realizó una visita de familiarización con 15 organizadores profesionales de eventos, nacionales de países como Canadá, Brasil, Colombia y Perú quienes conocieron las bondades con las que cuenta Durango, haciéndolo un destino ideal para cualquier evento.

A través del turista de reuniones, Durango ha difundido las bondades de su geografía, riqueza natural y patrimonial de una manera directa, ya que el destino se conoce primeramente por motivos vinculados a su profesión o trabajo, y después, el visitante regresa por motivo de recreación o descanso, incidiendo positivamente en una mayor derrama económica.



Año	Nº Asistentes	Nº Cuarto/ Noche	Inversión	Derrama Económica
2010	9,530	12,120	$456,725.00	$32´402,000
2011	14,400	32,044	$947,836.00	$113´959,600
2012	24,025	67,435	$815,421.00	$204´664,000

Eventos deportivos

Se recibieron 1,150 visitantes que participaron en los diferentes eventos deportivos que se realizaron en el Estado, realizándose más eventos de este giro en el estado que el año pasado, y solo faltan dos eventos por realizarse en La Laguna Torneo de Pesca Cach & Relase y El Maratón Cardenche.

Los apoyos otorgados por la Secretaria de Turismo a estos eventos son los siguientes:

- Asesoría en la organización del evento
- Asesoría en la elaboración del Programa Social y de Acompañantes
- Enlace con los prestadores de servicios para la organización del evento

- Visita de inspección
- Diseño de logotipo, imagen y herramientas de promoción
- Gestión con Aerolíneas y hoteles para descuento en tarifas.
- Patrocinio de "callejoneadas o dinámicas rompe hielo" con degustación de Mezcal y música en vivo.
- Gestión y/o Patrocinio del espectáculo "Villa del Oeste".
- Patrocinio de Recorridos Turísticos.
- Material Promocional.
- Cartas oficiales de apoyo.

Cinematografía

El programa de promoción cinematográfica para participar en foros y eventos creció considerablemente en el 2012, logrando una inversión de un millón 400 mil pesos.

La Secretaría de Turismo participó por sexta ocasión en el Location Trade Show, dentro del Festival de Cine Independiente, teniendo contacto con 80 productoras de esta industria.

Se repartieron 150 DVDs interactivos de promoción. Sostuvimos a nivel privado con productores de Warner Bros, LionsGate y Twenty Century Fox, buscando atraer más producciones audiovisuales para el Estado.

En el año 2012 se capacitó a 400 personas en áreas estratégicas y técnicas de la industria audiovisual coadyuvando a una sencilla e inmediata integración al medio laboral, pues además de colaborar en la realización de las películas que se filman en nuestro Estado, reciben una mejor remuneración en beneficio de sus familias, garantizándoles a las personas que se capacitan, un lugar dentro de las producciones que se realizan en nuestro Estado.

En el período de Enero de 2012 a la fecha, gracias al programa de incentivos que impulsa el Gobierno del Estado, mediante el cual se brindan apoyos con la infraestructura con la que se cuenta, logística, permisos, entre otros, se realizaron en el Estado diversos proyectos audiovisuales:

- "Las armas del alba"
- "Documental Puente Baluarte"
- "Documental Puente de Ojuela"
- "Video de cultura turística"
- "Cazadores"
- "La danza del hipocampo"
- "Video Clip de Yuri"
- Serie "Héroes de Norte"
- Programa de TV Agenda Media TV (Televisora Alemana)
- Comercial marketing 360
- Comercial de MOPAR
- Comercial "Canal Once TV"
- Comercial Fénix Audiovisual
- 3 comerciales "El Mall TV"
- 3 comerciales compañías independientes

En el 2012 Durango mantuvo su promedio de seis producciones audiovisuales por año, derivado de importantes relaciones del Gobierno del Estado con instituciones de la materia como el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMCINE), PROMEXICO (Entidad para el impulso de negocios) y la Asociación Internacional de Comisiones de Filmación (AFCI), las cuales, solo trabajan con los mejores destinos que poseen plataformas sólidas para el impulso audiovisual como la de nuestro Estado.

El Gobierno del Estado firmó ante las autoridades de CONACULTA, el acuerdo por el que Durango será sede de una extensión de Estudios Churubusco en Gómez Palacio, dicha acción consistirá en la construcción de un complejo cinematográfico integrado por diversos foros y espacios necesarios en las producciones audiovisuales.

El vínculo con la AFCI, beneficia a Durango mediante el acceso anticipado de información acerca de los proyectos cinematográficos a rodarse en los años

siguientes, contando de esa manera con un enlace de Durango en Los Ángeles California, EE.UU. –HOLLYWOOD- para la atracción de inversión con nuevas y más películas.

Certificación de guías de turistas

Se formó una nueva generación de 20 Guías de Turistas de Naturaleza bajo la NOM-09-2003 y 22 guías en Temas de Carácter Cultural en el Municipio de Durango bajo la NOM-08-2003 y que brindarán sus servicios a los turistas, sumándose a las 11 guías que ya cuentan con su credencial vigente y se dedican activamente a esta actividad.

Es importante mencionar que Durango es la primera Entidad del País que cuenta con guías de turistas certificados bajo la norma NOM-09-2003.

Sistema de gestión "Moderniza"

Se capacitó, asesoró y acompañó a 60 empresas del ramo turístico durante la implementación del Sistema de Gestión de Calidad Moderniza, enfocado a mejorar la atención al cliente, brindando a la empresas herramientas efectivas para mejorar sus prácticas administrativas y operativas.

Con ello se profesionalizaron 120 colaboradores de empresas de hospedaje, agencias de viajes, operadoras turísticas, de alimentos y bebidas, sumando un total de 4,800 horas hombre de capacitación.

Registro Estatal de Turismo

En seguimiento a los procesos de Mejora Regulatoria, por primera vez, en la Ciudad de Durango se realizaron 163 visitas de verificación preventiva a prestadores de servicios turísticos entre hoteles y restaurantes en su mayoría del Centro Histórico, recibiendo constancia de Registro Estatal de Turismo aquellos establecimientos que cumplieron las normas aplicables y garantizan la calidad de los servicios prestados a los visitantes y a la ciudadanía en general.

Los procedimientos de verificación son de vital importancia dentro de los servicios turísticos, estableciendo estándares de calidad que sirven de guía para la prestación del servicio turístico.

Registro Nacional de Turismo

Como resultado de la campaña de sensibilización de la vigencia y norma aplicable se han realizado los trámites correspondientes a agencias de viajes y guías de turistas para su Registro Nacional de Turismo, incrementándose en un 20% el número de empresas que actualmente cuentan con este registro a nivel nacional.

El módulo de Atención al Visitante, instalado en la Central de Autobuses "General Domingo Arrieta" de esta la ciudad capital, ha tenido un incremento considerable de afluencia, que en comparativo con el año 2011 se ha registrado un 68% más en este año 2012, demostrando con ello que el número de visitantes a nuestro Estado ha aumentado positivamente.

Acciones estratégicas de mercadotecnia

Con el objetivo de dar a conocer las actividades culturales, deportivas y especiales que se pueden realizar en el Estado de Durango, la Secretaría de Turismo diseñó campañas estratégicas, utilizando diversos medios de comunicación principalmente en las ciudades de Zacatecas, Torreón, Monterrey y Distrito Federal. Las campañas fueron las siguientes:

- Campaña Institucional "Conóceme y Enamórate"
- Campaña Semana Santa
- Campaña Feria Nacional Durango 2012
- Campaña Festival Cultural Revueltas

Temas	Color	Eslogan	Actividades
Cultura	Morado	"Donde la Cultura se vive"	* Centro Histórico *Paseo Constitución *Catedral * Túnel de Minería *Teleférico *Bebeleche
Eco turismo	Verde	"Atrévete a vivirlo"	* Actividades Ecoturismo -Rapel - Tirolesa -Senderismo - Acampar -kayak - Renta de Cabañas
Cine	Amarillo	"Vive tu propia película"	Paseo del viejo oeste Set Cinematográfico Chupaderos
Negocios	Rojo	"Donde los negocios suceden"	

El nuevo sitio web de la Secretaría de Turismo de Durango cuenta con nuevas características que le permitirán al visitante encontrar más fácilmente información sobre lo que busca, además de fomentar su interés en el Estado.

Destaca un organizador de viajes interactivo, un buscador avanzado para contenidos dentro del sitio, visitas virtuales 360° de los principales atractivos, mapa interactivo del Estado, catálogo de servicios y actividades dentro del mismo, ficha de detalle de cada lugar, posibilidad de ubicar otros servicios cercanos a la locación buscada, barra de herramientas de los principales intereses del turista, sección de lugares recomendados basados en la opinión de los visitantes, formulario de contacto para una comunicación directa con el visitante, herramientas para compartir contenidos en las principales redes sociales y disponibilidad para ver el sitio en español, inglés, francés y alemán.

Acciones estratégicas de promoción turística

Se participó en diferentes ferias nacionales e internacionales entre las cuales se encuentran, el Tianguis Turístico de Puerto Vallarta 2012 en donde se celebraron más de cincuenta citas de negocios con operadores turísticos, agencias de viaje y promotores internacionales.

- Mc Allen Trade Show 2012
- Feria Internacional de Turismo FITUR 2012
- Feria Internacional de Turismo ITB 2012
- Encuentro con comunidades mexicanas en Chicago
- Tianguis Turístico de Puerto Vallarta
- Feria Mundial de Turismo Cultural
- Feria de Turismo de Aventura y Naturaleza ATMEX
- Encuentro en Vancouver

Material promocional

Se realizó la reedición y actualización de la información y fotografías del material promocional (folletería y mapas) con el que cuenta la Secretaría de Turismo.

La distribución se realizó dentro de las empresas del sector turismo, primordialmente en hoteles, restaurantes y establecimientos ubicados en el primer cuadro de la ciudad, agencias de viajes, operadores turísticos y Centro de Información Turística, módulos en Central Camionera y aeropuerto así como en los distintos eventos y congresos que se llevan a cabo en la ciudad.

Guía Quid Huésped 2012

Con la finalidad de cubrir las necesidades de promoción a nivel nacional e internacional y de contar con material bilingüe de los sitios más importantes a visitar en la ciudad de Durango y la Región Laguna, se actualizó y reimprimieron 10,000 ejemplares de la Guía Huésped con una inversión superior a los $355,000.00.

PROYECTOS REALIZADOS EN EL 2012	IMPORTE DEL PROYECTO
Impresión de folletería y Guía Quid (2 proyectos del Fideicomiso durante el año para la impresión y reimpresión de material diverso de promoción turística)	$ 620,420.00
Adquisición de Souvenirs (Termos, Tazas, Bolsas, Mouse Pad, Bolígrafos)	$ 272,252.00
Adquisición de material Dioramas, Banners y módulos, utilizados para el Mc Allen Travel Show 2012.	$ 31,320.00
Intervención en ferias internacionales	$176,987.60
Ruedas de prensa para la promoción del Estado	$177,746.00
Intervención en ferias nacionales.	$ 443,428.00
	$ 1,722,153.60


1
GANGLOFF



Sector minero

como palanca de desarrollo

Impulso al desarrollo regional

Desde hace 450 años, una de las vocaciones productivas más importantes para la economía duranguense ha sido sin duda la minería, sector que ha impulsado el desarrollo estatal durante más de cuatro siglos.

Siendo éste uno de los pilares económicos del Estado, se propició la realización del Primer Foro Mexicano de la Pequeña Minería, el cual contó con la asistencia de pequeños mineros procedentes de Coahuila, Zacatecas, Chihuahua, Sinaloa, Sonora, Nayarit y Durango, además participaron grandes compañías mineras Nacionales y de países como Korea, Estados Unidos y Canadá; se realizaron encuentros empresariales y mesas de negocios, permitiendo a los pequeños mineros generar alianzas comerciales con grandes mineras.

En 2012, Durango se consolidó como una de las entidades más importantes de la actividad minera nacional.

La producción de las principales minas en el Estado supera las dos mil toneladas diarias, en promedio, actividad que genera más de 12 mil empleos directos y alrededor de 40 mil empleos indirectos.

En el año se han construido, ampliado y rehabilitado seis plantas de beneficio para la extracción de minerales metálicos para impulsar la economía de los municipios de Cuencamé, Pueblo Nuevo, Guanaceví, Indé y Tepehuanes principalmente.

Resultado de las acciones realizadas por el Gobierno del Estado ante la Dirección General de Minas, respecto a 2011, este 2012 se logró incrementar en 73% el número de concesiones mineras otorgadas en el Estado.

En total, se otorgaron216 concesiones mineras, siendo Guanaceví, Mapimí, Ocampo, Tamazula y Santa María del Oro los municipios con mayor superficie concesionada.

Con ello, el Estado de Durango se mantiene como uno de los más importantes productores a nivel nacional de oro, plata y plomo. De enero a octubre de 2012, se registró en el Estado una producción de 8 mil 300 kilos de oro; 50 mil 804 kilos de plata y mil 687 toneladas de plomo.

Mientras que para los minerales no metálicos como el mármol, ónix y arcillas industriales, Durango se mantiene en el primer lugar de producción a nivel nacional.

Grandes proyectos mineros

En año 2012 se iniciaron y expandieron proyectos de gran impacto para el Estado, con una inversión cercana a los mil seiscientos millones de pesos, generando mil 850 empleos directos y un estimado de 8 mil indirectos; beneficiando principalmente a los municipios de Cuencamé, Nombre de Dios, Pueblo Nuevo y Tepehuanes.

Empresa	Municipio	Inversión MDP	Empleo
Minera Roble / Peñoles	Cuencamé	1000	1200
First Majestic Plata	Nombre de Dios	520	300
Go Gold Resources Inc.	Pueblo Nuevo	65	150
NTY Group	Tepehuanes	13	200
		1598	**1850**



Equipamiento urbano

atractivo para el desarrollo comercial y empresarial

Modernización, ampliación y rehabilitación de la red de vialidades en zonas urbanas

Es necesario optimizar la circulación del tráfico vehicular de largo itinerario en su cruce por las grandes ciudades del estado, por ello es imprescindible que estas ciudades cuenten con libramientos periféricos que permitan el libre tránsito de vehículos de carga evitando la mezcla con el tráfico local.

Ante esta situación, se trabaja en la construcción de este tipo de obras con el objetivo de optimizar los tiempos de recorrido y hacer más seguro el tráfico vehicular por las carreteras del Estado.

En el periodo que se informa se ejercieron recursos por 94.83 millones de pesos, realizando acciones de gran relevancia.

En el municipio de Gómez Palacio, se continúa con la construcción del Distribuidor Vial de la Curva el Japonés, ejerciendo recursos en el periodo por 21.32 millones de pesos, teniendo aún en proceso la última etapa, además como complemento a este proyecto se construyó la segunda etapa del puente Centauro ubicado en el camino Compuertas de San Fernando–Villa Juárez km 17.18, obra que se encuentra terminada y operando.

Aún y cuando la ciudad de Gómez Palacio cuenta con el Periférico Ejercito Mexicano, este ha tenido un incremento significativo en su carga vehicular debido a que ha quedado inmerso en la mancha urbana de Gómez Palacio en virtud del significativo crecimiento que ha tenido esta ciudad, ante esta situación, se ha dado inicio a los trabajos de construcción del Segundo Periférico que captará el tráfico de largo itinerario evitando que este circule por la mancha urbana, lo que generaría bajas velocidades de circulación y situaciones riesgosas, habiendo terminado una primera etapa de 8 km. en el tramo Limites de Estado–Gregorio García, tramo en el cual se realizaron trabajos de alumbrado público, además se continúa en el tramo en una segunda etapa que comprende de Gregorio García al Entronque de la carretera Jiménez Chihuahua, tramo en el cual actualmente se sigue trabajando con un avance del 25%, en este proyecto se ejercieron en el periodo que se informa recursos por 49.65 millones de pesos; de igual manera se concluyó la primera etapa de la Avenida México camino entre el Segundo Periférico y el Periférico Ejercito Mexicano y se tiene el proceso en este mismo proyecto la Segunda etapa, contando a la fecha con un avance físico del 20%, ejerciendo recursos en el periodo que se informa en estos dos frentes por 23.86 millones de pesos.

De igual manera en coordinación con el Gobierno de la República, se construye en Durango el Libramiento Sureste, ejerciendo en el periodo 124.3 millones de pesos y destacando la construcción del paso inferior vehicular Durango–El Nayar ubicado en el km 4.5; paso superior vehicular Ciudad Deportiva ubicado en el km 5.03; construcción de paso inferior vehicular El Nayar–4 de Octubre ubicado en el km 5.76; construcción de puente El Tunal ubicado en el km. 6.21; construcción de paso superior vehicular Ranchos


Office DEPOT

Zona Agrícola km 7.73; paso inferior vehicular 4 de Octubre – San José de la Vinata km 8.24; entronques carretera Durango–Mazatlán km 2.1 y el Pueblito km 4.5; tramo entronque El Pueblito–Entronque La Flor del km 4.5 al km 8.24 con una meta en este tramo de 1.3 km con un avance del 67%; tramo del km 2.0 al km 4.5, 1 paso inferior vehicular km 2.44 y un paso superior vehicular km 4.07 con un avance del 75% y tramo del km 0.4 al km 2.0, un paso inferior vehicular km 1.94 con un avance del 45%.

Como complemento al libramiento de la Ciudad de Durango, se construyen y modernizan los ejes radiales que permitirán el acceso y salida a este en diferentes puntos de la mancha urbana. Se concluyó el ramal de acceso al Periférico Noroeste, terminación de la calle estaño, en el tramo del km 0.0 al km 2.45, ejerciendo recursos en el periodo de 6.4 millones de pesos; en el entronque Mezquital Dolores Hidalgo a Libramiento Sur se construyó el Puente Peatonal Calleros ubicado en el km 6.77 incluyendo accesos para lo cual se invirtieron recursos por 11.5 millones de pesos, además se modernizó la Salida a Carretera Gómez Palacio en el tramo del km 5.44 al km 7.67, alcanzando una meta de 1.5 km modernizados ejerciendo recursos por 74.8 millones de pesos.

Vialidades urbanas

Con el objetivo de hacer más eficiente la comunicación en las grandes ciudades del estado optimizando el tráfico vehicular en calles y avenidas se trabaja en la modernización de vialidades urbanas consolidando la infraestructura vial que responda a las necesidades de la ciudadanía duranguense.

En 2012 se ejercieron recursos por 87.66 millones de pesos realizando 23 acciones en las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo beneficiando a más de 855,730 habitantes. En Durango se ejercieron recursos por 50.45 millones de pesos





realizando 17 acciones entre las que destacan la conclusión de la Modernización del Boulevard Armando del Castillo Franco a la altura de los parques Guadiana y Sahuatoba, obra que hace más eficiente el flujo vehicular en la zona, concluyendo el Gobierno del Estado la construcción de carriles de desaceleración y accesos a CONAFOR, Escuela de pintura y Escultura de la UJED, la construcción del acceso al estacionamiento del Club Guadiana, el acceso al estacionamiento principal del Parque Guadiana así como una obra que representa a un ícono en la infraestructura carretera no sólo a nivel nacional sino también internacional y que identifica a Durango, el puente el Baluartito; además se realizaron trabajos complementarios en el Par Vial Guadalupe Victoria, se realiza la Segunda Etapa del acceso a la maquiladora Delphi (San Juan de Letrán), se realizaron trabajos complementarios, logotipos y obra inducida en el acceso al Pueblito y la conclusión de la prolongación Circuito Interior, Arroyo Izquierdo, entre otras.

En el municipio de Gómez Palacio se ejercieron recursos en este rubro por 7.23 millones de pesos, realizando 4 acciones dentro de las que destacan la Construcción de Paso a Desnivel Intersección Vía de Ferrocarril en la Calle Escobedo primera y segunda etapas, la Reparación de Losa de Puente en el Puente Sacramento y la construcción de Puente Peatonal en el camino entronque a la Colonia El Refugio sobre el Periférico Ejercito Mexicano.

En el municipio de Lerdo, se ejercieron recursos por 29.98 millones de pesos en dos frentes en la construcción del paso a desnivel inferior en el Boulevard Miguel Alemán, obra que ha permitido ordenar el tráfico vehicular haciendo más eficientes los traslados en esta zona.

Además en Coordinación con el Gobierno de la República en este rubro en Durango se ha dado continuidad a la construcción del Corredor Vial

Norte en el Boulevard Armando del Castillo Franco desde el Puente La Virgen hasta la calle Uxmal, ejerciendo recursos en el periodo por 149.7 millones de pesos realizando la construcción de tres estructuras Puente la Virgen, Integración Peatonal de Andadores del Parque Guadiana – Sahuatoba y Puente Sahuatoba, además se construyen los puentes Cuerpo Norte km 5.22 con un avance del 80% y el puente Cuerpo Sur km 2.92 con un avance del 60%.

En el municipio de Gómez Palacio se realizaron adecuaciones en el boulevard Miguel Alemán realizando la Reubicación del Sistema de Bombeo, cambio de línea de fibra óptica, reubicación de línea de gas natural de 4" de diámetro, retiro de líneas de alta tensión CFE y reubicación en calles laterales, ejerciendo recursos por 27.8 millones de pesos.

Estudios y proyectos

En este rubro, en el periodo que se informa se ejercieron recursos por 28.51 millones de pesos para la realización de 27 estudios y proyectos entre los que destacan: el Proyecto Ejecutivo del camino E.C. Durango/Mazatlán – Máximo García (El Pino) – Salvador Allende, Proyecto de camino tipo "C" Charcos – E.C. (Durango – Tepic) – Las Ventanas, Proyecto Complemento entronque Zacatecas – Durango camino Libramiento Sur, Proyecto de replanteo de ingeniería de campo del camino Mezquital – Charcos, Replanteo de ingeniería de campo del camino la Flor – San Bernardino de Milpillas con 7.5 km. y el proyecto de posicionamiento con equipo GPS predios ejidales y pequeñas propiedades del Periférico Ferroviario, entre otros, la realización de estos tienen como principal objetivo el optimizar el ejercicio de los recursos públicos en beneficio directo a la ciudadanía.

Además en coordinación con la Federación se realizaron Estudios y Proyectos de los caminos Las Flores – Zalatita en una longitud de 20 km; Durango – La Flor del km 50 al km 56; La Flor – San Bernardino de Milpillas del km 97 al km 108; mesa de la Gloria – Mesa de Tabacos en 20 km; Los Herrera – Tamazula del km 225.8 al km 228.9; Sombreretillo del Alto – San José de Zaragoza con 12 km y Mezquital – Charcos del km 57 al km 67.

Afectaciones

Con la finalidad de resarcir los daños ocasionados por la necesidad de utilizar terrenos para que las obras realizadas cumplan con las características y espacio suficiente para su construcción se ha indemnizado a los propietarios de los predios afectados a fin de no tener problemas de tipo legal que afecten el desarrollo de las obras, radicando en 2012 recursos por 121.54 millones de pesos para la indemnización de afectaciones para la construcción y modernización de carreteras, libramientos, puentes, vialidades y por la futura construcción del Periférico Ferroviario de la Ciudad de Durango.



Proyectos de infraestructura

Infraestructura económica para el desarrollo estratégico

Durante 2012 se dio inicio a los trabajos de construcción de la Nueva Terminal Ferroviaria, dentro del Centro Logístico Industrial de Durango, el CLID.

Con una inversión de 385 millones de pesos, esta obra de infraestructura ferroviaria contempla 23 kilómetros de vías de tren que permitirá el desplazamiento de 981 vagones, vinculando a Durango con los principales centros productivos y de consumo a nivel nacional e internacional.

El Gobierno del Estado, con una inversión de 220 millones de pesos realizó la edificación de la Aduana Interior de la Zona de Conectividad, parque industrial ubicado en la Región Lagunera del Estado, con un Recinto Fiscalizado Estratégico, que potenciará la atracción inversiones a la Laguna, en particular, aquellas relacionadas con el sector logístico y de comercio internacional con Asia, Norte América y Europa.

Infraestructura deportiva

En este rubro se ejercieron recursos en el periodo por 7.69 millones de pesos realizando diversas obras en el Instituto Estatal del Deporte entre las que destacan la construcción de cubierta arco techo para las canchas de básquetbol 1 y 2; la colocación de tartán y la terminación de equipamiento en la pista de atletismo y lanzamiento de disco y bala; obra complementaria en el edificio de tiro deportivo, la rehabilitación de cancha de tenis y construcción de cancha de futbol infantil con un avance del 95%, así como el equipamiento deportivo de diversas áreas con un avance del 80%.

Infraestructura social

Se realizó la reubicación de la Estación de Bomberos que se encontraba en el Mercadito Independencia, ejerciendo recursos por 5.43 millones de pesos; se realizó la indemnización de los locatarios con una inversión de 3.49 millones de pesos; se rehabilitó el inmueble que ocupa la Casa del Indígena con una inversión de 0.14 millones de pesos; se remodeló la cubierta del Arzobispado; se hicieron adecuaciones en la Casa del Sacerdote Retirado y trabajos de pintura en el templo de San Agustín con una inversión de 0.38 millones de pesos.

Infraestructura educativa

Se construyó la fachada, acceso y estacionamiento de la Escuela de Pintura y Música de la UJED, se realizaron trabajos de electrificación en la Escuela Secundaria Ignacio Manuel Altamirano “ESIMA”, así como la construcción de líneas de conexión y descarga hidráulica y sanitaria en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Durango, ejerciendo recursos por 15.85 millones de pesos.



Nueva estación ferroviaria



Nuevo parque La Esperanza







Instalaciones de la FENADU

En 2012 se ejercieron recursos por 8.58 millones de pesos realizando 6 acciones en las instalaciones de la Feria Nacional de Durango, destacando los trabajos de pintura y logotipos, la construcción de estructuras y lonarias en abanicos amarillo, rojo y organizaciones sociales, la terminación de módulos de baños No. 1, la construcción de pabellón de los restaurantes y módulos de baños, la remodelación de las oficinas de la Feria Nacional de Durango así como la construcción, modernización y mantenimiento de diversas áreas. Además, se realizó el proyecto estructural para las instalaciones del Lienzo Charro.

Accesibilidad al medio físico

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la legislación vigente en cuanto a la accesibilidad para las personas con discapacidad en 2012 se ejercieron recursos por 0.58 millones de pesos para la construcción de rampas de acceso, destacando en Gómez Palacio la construcción de rampas en las rutas Parque Hundido-IMSS, Santa Rosa "Urbivilla" y en la ciudad de Durango las rutas UNES-IMSS, Fracc. San Marcos-IMSS, Col Azteca-IMSS.



Infraestructura de salud

En este rubro en el periodo que se informa se ejercieron recursos por 80.31 millones de pesos realizando 16 acciones entre las que destacan en lo referente a hospitales la continuación de la construcción del Banco de Sangre, anexo al Hospital General 450, además en este mismo proyecto se realizó la construcción de Obra Complementaria en el área de cuidados intermedios, unidad de quemados y Cocina; Calibración, pruebas, limpieza, automatización y puesta en operación del sistema de aire acondicionado, así como trabajos de supervisión externa, ejerciendo 39.47 millones de pesos.

En lo referente a Centros de Salud y Clínicas se ejercieron recursos por 28.38 millones de pesos realizando la terminación del Centro de Salud de la Colonia Luz del Carmen, la terminación del Centro de Salud de la localidad de Santa Catarina de Tepehuanes, la construcción de UNEME Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama en Gómez Palacio, la construcción de Clínica para la Prevención de la Diabetes Mellitus en Ciudad Lerdo, la construcción de la segunda etapa del Centro de Atención Múltiple del CREE en Durango y la construcción del Centro de Salud y Servicios Ampliados CESSA en la Colonia División del Norte el cual cuenta con un avance del 85% al 31 de diciembre de 2012.

Además en el municipio de Gómez Palacio se moderniza y amplía el Edificio del CREE, ejerciendo en el periodo 12.46 millones de pesos, destacando la construcción del Área para la Educación de la Marcha y Construcción de Techumbre.

Infraestructura de seguridad pública

En este rubro en el periodo que se informa se ejercieron recursos por 55.37 millones de pesos para el fortalecimiento de infraestructura de Seguridad Pública, realizando 13 acciones entre las que destacan en la Ciudad de Durango la construcción de Acceso y las segunda y tercera etapas del Edificio de Control y Confianza; la Construcción de Acceso, Segunda etapa y puesta en marcha del tercer tren de tanque para la planta de tratamiento de aguas residuales del Edificio de la Policía Estatal; la Remodelación de oficinas Acceso a la Justicia para Mujeres en Durango así como la elaboración de anteproyecto para la Nueva Ciudad Judicial Estatal ejerciendo 28.93 millones de pesos.

En Gómez Palacio se fortaleció la infraestructura para la Fiscalía en la Región Lagunera y se consolidó la infraestructura para las salas de juicios orales y el Tribunal Superior de Justicia de Gómez Palacio, ejerciendo 26.44 millones de pesos.

Infraestructura de turismo

En este Rubro, en coordinación con el Gobierno de la República y con la participación muy significativa del Gobierno del Estado se invirtieron recursos por 196.07 millones de pesos realizando 86 acciones en diferentes rubros que fortalecen y consolidan la vocación turística del Estado.

En lo referente a Remodelación de Fachadas se ejercieron recursos por 19.13 millones de pesos realizando 7 acciones en la Ciudad de Durango destacando el rescate de fachadas en calles del Barrio de Analco y la restauración de la Fachada del Templo de Analco; en la Ciudad de Lerdo se realizaron 6 acciones destacando el Remozamiento de Fachadas en la calle Francisco I. Madero entre calle Allende y Miguel Hidalgo; el remozamiento de Fachadas en calle Miguel Hidalgo entre calle Francisco I. Madero y Francisco Sarabia; remozamiento de Fachadas calle Allende entre Francisco I. Madero y Francisco Sarabia; rescate de Fachadas Elektra, Comex y Plaza de Armas; fachada Edificio Hernández Luengas calle Francisco I. Madero Esquina con Allende y Fachada Hotel calle Francisco I. Madero esquina con calle Hidalgo.

Se realizaron acciones de rescate en el Parque Temático y Estudio de Cine Paseo del Viejo Oeste ejerciendo 2.17 millones de pesos destacando el rescate de fachadas acera oriente, pórtico y barda frontal así como las fachadas de la acera poniente y el camino de acceso.

En lo referente a iluminación y señalización se ejercieron recursos por 2.41 millones de pesos concluyendo la Señalización Turística de la ciudad de Durango así como la terminación de la Iluminación del Palacio de Justicia y Museo de la Ciudad, además se realizó la protección y señalización de transformadores y el mantenimiento de la iluminación de fachadas en el Centro Histórico.

Se realizaron trabajos de Cableado Subterráneo en el Centro Histórico de Durango, ejerciendo 0.36 millones de pesos destacando los trabajos frente a las instalaciones de Bancomer Centro y Dulcería Schroeders.

Se concluyó el rescate de la calle Constitución ejerciendo recursos por 13.68 millones de pesos; en el Teleférico se ejercieron 0.98 millones de pesos para las adecuaciones en caseta para local comercial y rayos láser; en el túnel de minería se ejercieron 3.63 millones de pesos en la terminación de plaza temática y el equipamiento, telefonía sistema de voz y datos y detección de humos.

En Turismo Cultural se ejercieron recursos por 29.79 millones de pesos realizando 13 acciones entre las que destacan la continuación del rescate del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario en el cual

se ejercieron 28.77 millones de pesos, destacando los trabajos de instalación eléctrica, demolición de la UPD, construcción de barda perimetral y posterior así como la conclusión de la Segunda Etapa de dicho Centro; de igual manera se ejercieron 0.75 millones de pesos para el mantenimiento de la Casa de la Cultura de Durango, la Rehabilitación del Centro de Iniciación al Arte y la Cultura y la impermeabilización y mantenimiento del Museo de Arte Moderno de Gómez Palacio además se destinaron 0.27 millones de pesos para la colocación de alfombras en el Teatro Ricardo Castro de la ciudad de Durango.

En Museos se ejercieron recursos por 47.27 millones de pesos realizando 4 acciones destacando la terminación de la primera etapa y restauración en una segunda etapa del antiguo Palacio de Zambrano "Museo del General Francisco Villa", la remodelación de la Casa de los Medallones para la reubicación del Museo Ángel Zárraga, la terminación de obra complementaria del Museo de la Ciudad tercera etapa así como la reparación de pisos en terraza del Museo Interactivo Bebeleche.

En Turismo recreativo se ejercieron recursos por 76.65 millones de pesos, correspondiendo a la integración de los parques Guadiana y Sahuatoba una inversión de 16.86 millones de pesos realizando entre las principales acciones la terminación de las Ramblas en sus tres tramos así como la terminación de la instalación eléctrica de alumbrado en las mismas, la rehabilitación de las vías férreas del trenecito del Parque Guadiana; la construcción de palapa y acceso en el Club de Tenis Guadiana y suministro de planta y pasto para jardinería en la trayectoria principal del segundo y tercer tramo de las Ramblas del Parque Guadiana; además con una inversión de 0.49 millones de pesos se dio mantenimiento a las instalaciones de las Cuchillas Dolores del Río y Domingo Arrieta y Paseo Las Alamedas.

En este mismo rubro se continúa con el corredor turístico Rivera del Río Tunal, ejerciendo en el periodo que se informa 13.71 millones de pesos, destacando la terminación de andadores y sistema de saneamiento en el Área Recreativa del Pueblito, anexo a área recreativa (Programa de Desarrollo Urbano Turístico Fonatur), pago de afectaciones. Además se realizaron adecuaciones a la Ex Hacienda de la Ferrería.

En el municipio de Gómez Palacio se continúa con los trabajos en el Parque con un avance del 93.25%.



Museo Nacional General Francisco Villa



LA REVUELTA

EL DESCONTENTO

ASÍ EMPIEZA EL CORRIDO:
"COMETA,
SI HUBIERAS SABIDO
LO QUE VENÍAS
ANUNCIANDO,
NUNCA HUBIERAS
SALIDO POR
EL CIELO RELUMBRANDO".

Se refiere al cometa Halley, cuyo trayecto fue visto en el cielo mexicano durante las fiestas del centenario de la Independencia, celebradas por el presidente Díaz en septiembre de 1910.

Para ese momento se habían dado ya las primeras manifestaciones de descontento. Y es que la revolución no fue un proceso instantáneo, sino la lenta e inevitable consecuencia de la inconformidad popular ante un gobierno que impedía el ejercicio de las libertades democráticas. En 1906, la huelga de mineros en Cananea, Sonora, y el motín en Acayucan, Veracruz, terminaron en masacres. Situaciones similares se repitieron por diversas regiones del país como en Velardeña, Durango en 1909, lo que llevó a los trabajadores a organizarse cada vez mejor.

Infraestructura hidráulica

eficiente y moderna, que garantice la operación eficiente de las empresas

Si bien es cierta la necesidad de continuar con acciones de rehabilitación, mejoramiento y construcción de nuevas obras de infraestructura con el fin de ampliar la cobertura y calidad de los servicios, también es de vital importancia la aplicación de medidas que vayan encaminadas a incentivar el uso eficiente del agua, para evitar el gasto excesivo del recurso obtenido de los lugares cada vez más alejados de los sitios de consumo.

Programa Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas-APAZU

Tiene como propósito fomentar y apoyar el desarrollo de los sistemas de agua potable, alcantarillado y saneamiento en centros de población mayores de dos mil 500 habitantes mediante acciones de construcción, ampliación rehabilitación, mejoramiento de la infraestructura hidráulica de los servicios para proporcionar agua para los diversos usos y fundamentalmente para el consumo humano.

En el Municipio de Durango se amplió la factibilidad de ofrecer mejor servicio en materia de saneamiento a la parte sur de la ciudad de Durango, construyendo la tercera etapa del Colector Tapias y los subcolectores ubicados entre la avenida Primo de Verdad y carretera a Mazatlán con una inversión de 12 millones 548 mil 753 pesos, para beneficiar a más de 10 mil habitantes.

Para mejorar la salud y calidad de vida de los residentes de la zona urbana de Gómez Palacio, el Gobierno del Estado suministró, instaló y puso en operación filtros domiciliarios para la remoción de arsénico, con una inversión de 58 millones 103 mil 668 pesos, acción que permitió atender a 176 mil 70 habitantes.

Circunstancia especial la que vive el Estado, ya que ciertas regiones aún sufren los efectos de una prolongada sequía, que ha producido desabasto de agua potable, en poblaciones rurales y urbanas.

Gracias a las gestiones realizadas, se logró a finales del año 2012 una partida extraordinaria para rehabilitar la cortina de la presa La Rosilla, para eliminar las filtraciones y garantizar el abasto de agua potable a la población del El Salto, Pueblo Nuevo, afectada desde hace años por la sequía. Se invirtieron 31 millones 257 mil 148 pesos, para beneficiar a 24 mil 240 habitantes.

Para cuidar y prevenir la sobreexplotación de los mantos acuíferos, para no seguir perforando pozos para producir el agua que requiere la Comisión Federal de Electricidad en la generación de energía eléctrica, se construyeron obras de agua potable, alcantarillado y una línea de conducción de aguas residuales tratadas desde la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Lerdo, para reutilizarla en la planta generadora de electricidad de ciclo combinado, ubicada en Gómez Palacio, para lo cual se invirtieron 5 millones 252 mil 355 pesos. Estas obras beneficiaron a 516 mil 409 habitantes.

De manera extraordinaria se gestionaron 29 millones 15 mil 340 pesos, para la realización del estudio y proyecto ejecutivo para la construcción de la presa El Tunal II, para abastecer de agua potable a la Ciudad de Durango.



Planta tratadora 450 en San Juan del Río

Armonía social

con seguridad y justicia





Frente común y visión integral

que garantice la seguridad y armonía social

En materia de Investigación y persecución de los delitos del fuero común, durante este período que se informa, se ratificó el compromiso de seguir trabajando por preservar el Estado de Derecho en nuestra entidad, combatir de manera efectiva el crimen en todas sus expresiones y avanzar coordinada y conjuntamente en el fortalecimiento del Nuevo Sistema de Justicia Penal en materia de Procuración de Justicia, ello en concordancia con los lineamientos establecidos por el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016.

La participación decidida de todos los actores tanto del servicio público, como del ámbito civil en aras de fortalecer la procuración de Justicia y la seguridad pública en nuestra entidad, es un reto que exige el trabajo unido y coordinado para reconstruir el tejido social, fortalecer la tranquilidad y la paz en la sociedad.

Prevención social del delito con participación ciudadana

La prevención del delito y la participación ciudadana son instrumentos esenciales para una nueva política de Estado en donde se trabaje para disminuir los factores de riesgo que provocan el fenómeno delictivo.

Con la participación de todos los sectores, en Durango se esta trabajando en la reconstrucción del tejido social para lo cual se realizó un Diagnóstico Estatal para el Diseño de Políticas Públicas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de los años 2011 y 2012, cuyos resultados sirvieron de base para el diseño del Programa Institucional del Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Dicho programa tuvo como plataforma las estrategias de Vínculo Comunitario y Jóvenes por la Vida.

Con este compromiso, mediante Jóvenes por la Vida se realizaron 10 campamentos de "Liderazgo Transcendental" donde participaron 1,500 y siete Foros Jóvenes de la Vida donde se contó con la asistencia de 8,000 jóvenes de los Municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Poanas, Vicente Guerrero, Pueblo Nuevo y Santiago Papasquiaro, realizando diálogos entre expertos y líderes juveniles, esto con el propósito de formar a jóvenes líderes y agentes de cambio social que contribuyan a la cohesión social.

Con el firme propósito de fortalecer la formación ciudadana y la prevención de conductas antisociales en las instituciones escolares y colonias de alto riesgo social, se organizó la Copa de Futbol Jóvenes por la Vida, en la cual se contó con la participación de 99 equipos de escuelas de educación básica, media y superior, además se implementaron 8 Escuelas de Futbol en Instituciones Educativas y Colonias.

Por otra parte, se realizó una carrera denominada "Travesía por la Vida" donde se unió el Estado de Chihuahua para promocionar la vivencia de los valores como una estrategia básica en la Prevención del Delito, teniendo una convocatoria de 3,000 personas.


DURANGO
FIRMA DE CONVENIO
MANDO ÚNICO
SEGURIDAD PÚBLICA
Durango, Dgo. 11 de febrero de 2013

El concurso “La Banda más Grande” y “Teatro Callejero de Cuaresma” permitieron lograr una convivencia donde se rescatan valores como amistad, compañerismo y la unión familiar.

La segunda Edición del “Concurso “Jóvenes por la Vida contó con 2,000 participantes de todo el estado, presentando proyectos de cultura artística y cívica, premiando a los ganadores de los tres primeros lugares de cada categoría en un magno evento con una presencia de 10,500 jóvenes que disfrutaron de la presentación los trabajos realizados por los participantes.

Asimismo se brindó capacitación a 5,000 personas de seis municipios en los temas de cultura de la legalidad y prevención del delito mediante la reconstrucción del tejido social y la vinculación comunitaria

En coordinación con la Asociación Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil se desarrollaron proyectos de vínculo comunitario en beneficio de la población en 14 municipios del Estado.

A fin de impulsar la Prevención Social del Delito y la cultura de la legalidad con la participación de mujeres, se creó el Programa Redes de Mujeres, mediante la conformación de grupos sociales activos, estableciendo comunicación y participación permanente con la sociedad civil, reconociendo dignamente a las mujeres como personas y promoviendo la equidad de género, logrando integrar 16 redes en Durango, Lerdo y Gómez con una vinculación comunitaria de 1,707 personas.

El programa Esmeralda en sus unidades Durango y Laguna atendió17,504 llamadas a través de la línea de emergencia 066, brindando asesoría a 14,036 mujeres y a 3,468 hombres que viven violencia familiar y de género.

La unidad móvil de atención a la violencia familiar pudo intervenir oportunamente en 251 casos y brindó apoyo en 48 casos para su seguimiento. Cabe mencionar que de los casos más atendidos y recurrentes es por violencia familiar, omisión de cuidados a menores de edad y maltrato infantil.

Como parte de la prevención de la violencia familiar se impartieron 229 conferencias en temas de violencia familiar y violencia de género a Instituciones Educativas, Barrios y Colonias, Empresas, Instituciones Gubernamentales y de la Sociedad Civil atendiendo a una población de 5,825 personas entre niños, jóvenes y adultos.

Sistema de denuncia anónima 089

El sistema telefónico de emergencia 066 en sus tres centros de atención de llamadas de emergencia Durango, Gómez Palacio y Santiago Papasquiaro recibió 1,994,480 llamadas de las cuales 197,659 fueron reales, 1,464,766 de broma y 332,055 de informes.

Con el Centro Regular de Urgencias Médicas se han atendido emergencias a través del 066 un total 13,106 incidentes que requirieron intervención médica, siendo las más comunes los accidente de tránsito con 2497 en el año, con este sistema se logra eficientar los traslados a hospitales.

El Sistema de Denuncia Anónima 089 con cobertura estatal recibió en el centro de atención de llamadas un total 32,595 llamadas de las cuales sólo el 8%fueron llamadas efectivas, siendo el delito más reportado la extorsión telefónica. Es importante mencionar que con relación al 2011 se aumentó el número de llamadas en un 11%.

Vinculación con la ciudadanía

La experiencia ha demostrado que cualquier acción que se emprenda para prevenir la delincuencia y combatir el delito, no tendría éxito si no se cuenta con la participación de la ciudadanía, es por ello que con un nuevo esquema de compromiso, la formulación de

programas y la realización de acciones del quehacer público, deben establecerse con la participación de la sociedad duranguense.

En ese sentido, uno de los grandes desafíos para el Estado en materia de procuración de justicia, es que ante los hechos delictivos, se tendrá que transitar de un modelo reactivo centrado en la persecución y el castigo, hacia un modelo preventivo basado en evitar las causas que los originan.

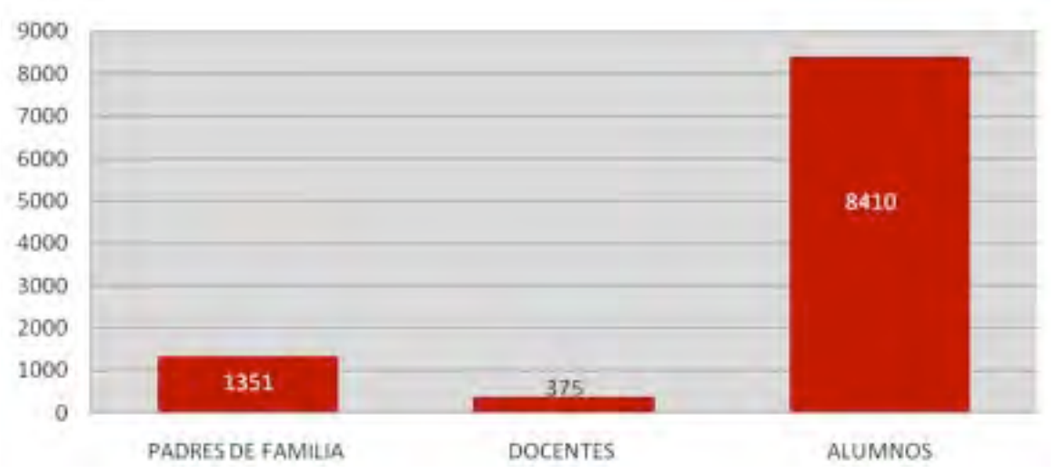
Sin embargo, es necesario afrontarlo conjuntamente con la sociedad para revertir esta situación e ir devolviendo a la comunidad lo que le corresponde.

Sobre este particular, se informa que la Fiscalía ha generado un impacto positivo al seno de la sociedad, mediante la concientización, sensibilización y estrecha colaboración con otras dependencias de los tres órdenes de gobierno, habiendo impartido un total de 440 conferencias, dirigidas a 1351 padres de familia, 375 docentes y 8410 alumnos de diversos planteles educativos del Estado, beneficiando con ello a un universo de 30,408 personas; dichas pláticas se enfocaron en temas tales como la autoestima, la prevención de adicciones, la violencia familiar, los valores, manejo de conflictos, sexualidad y desarrollo humano; se destaca asimismo que se repartieron en distintos puntos de la ciudad 5000 trípticos y 200 carteles para fomentar la prevención del delito.

Asimismo, se renovaron convenios con la Secretaría de Educación en el Estado y diversos sindicatos magisteriales, para fortalecer los programas denominados: Escuela Siempre Abierta y Abriendo Escuelas para la Equidad.

Por otro lado, se atendieron solicitudes de los municipios de Nuevo Ideal, Vicente Guerrero, Súchil y Poanas, para efectuar conferencias escolares, iniciativa privada y sector público, abordando el tema de la extorsión en sus distintas modalidades.

Impartición de Conferencias de Concientización y Sensibilización a diferentes sectores de la sociedad







Centro de Justicia para las Mujeres

La violencia contra la mujer debe entenderse como cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado, según lo establecido por la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Se busca pues como acción Estatal, poner en marcha el Centro de Justicia para las Mujeres (CJM), con la finalidad de concentrar bajo un mismo techo, servicios interinstitucionales y especializados para facilitar el acceso a la justicia y brindar atención integral con perspectiva de género a las mujeres que han sido víctimas de los delitos relacionados con la violencia de género, en coordinación con instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

De lo descrito, nuestras acciones se centraron en crear el Centro de Justicia para las Mujeres, mismo que tendrá por objeto mejorar el acceso a la justicia a este grupo vulnerable, combatiendo los delitos de violencia de género en todas sus modalidades y brindando de manera interdisciplinaria, secuencial, interinstitucional y especializada, servicios con unidad de criterio y perspectiva de género en un ambiente agradable, seguro y confiable.

Al respecto, se señala como importante acción institucional, haber reportado satisfactoriamente el avance en la implementación de dicho modelo, ante la Dirección General Adjunta de Prevención del Delito y Derechos Humanos del Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana dependiente del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Coordinación eficaz

profesionalización policial e inteligencia contra el crimen

Coordinación interinstitucional

La coordinación y cooperación de los tres órdenes de gobierno es indispensable para dar respuesta a las demandas ciudadanas en materia de seguridad, por lo cual, la Policía Estatal realizó1060 operativos de prevención y participó en 1314 operativos conjuntos, con los siguientes resultados:

No.	Concepto
948	Personas presentadas ante el Juez Administrativo
138	Personas presentadas ante Ministerio Público
29	Personas presentadas ante Ministerio Público Federal
18	Vehículos asegurados
57	Vehículos recuperados con reporte de robo
27	Armas de fuego decomisadas

En estas acciones destacaron los operativos Bienvenido a Casa Paisano durante el periodo de semana santa, verano y fiestas decembrinas, Feria Nacional Durango 2012 y fiestas patrias, además incremento su presencia con operativos de vigilancia.

Los efectos de este trabajo coordinado se vieron reflejados en la reducción de la incidencia delictiva, ya que por segundo año consecutivo se han disminuido los niveles de homicidios en un 34% con respecto al 2010, la extorsión baja un 67%, el secuestro un 37%, el robo común un 25% y el robo de vehículo un 48%, esto comparado con el 2010, esto genera un entorno seguro para la inversión.

En coordinación con la Secretaria de la Defensa Nacional se llevó a cabo la campaña de canje de armas en las cuales se canjearon 785 armas y se invirtió la cantidad de 1,315,000 de pesos, incrementando en un 37% el número de armas cajeadas en la campaña 2011 y siendo de las que obtuvieron mejor respuesta a nivel nacional, sólo por debajo de las 1,907 de Sinaloa y 1029 de Sonora. Esta es una acción contundente en materia de prevención evitando la comisión de delitos.

Acciones de combate a la delincuencia

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Constitución, la Dirección Estatal de Investigación, auxilió directamente al Ministerio Público en la investigación, persecución y esclarecimiento de los hechos delictuosos, buscando las pruebas que determinarán presuntas responsabilidades y ejecutando los mandamientos judiciales y ministeriales, de manera especializada y oportuna, según los tipos de delitos o las zonas geográficas del Estado donde presuntamente se cometieron.

Dentro de las acciones de alto impacto realizadas por la Policía Investigadora, se logró la desarticulación de 7 bandas dedicadas al robo de vehículos, logrando con

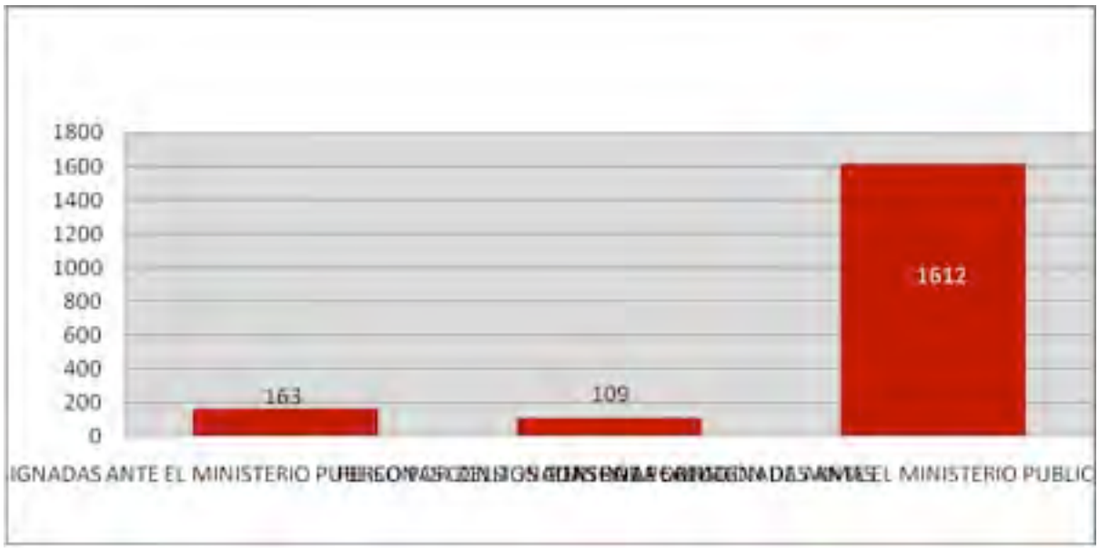
ello la detención de 25 personas, se desarticularon 4 bandas de presuntos delincuentes por los delitos de portación ilegal de arma de fuego y delitos contra la salud, deteniendo a 27 personas, asimismo se detuvo a 8 individuos pertenecientes a 2 bandas dedicadas al asalto bancario y se logró el aseguramiento de 6 extorsionadores.

En este orden de ideas, 163 personas fueron consignadas ante el Ministerio Público Federal, por la comisión de delitos contra la salud, se decomisaron 98 armas cortas y 36 largas, consignando a 109 individuos ante dicho representante social y se sustanciaron 1612 consignaciones ante el Ministerio Público del fuero común.

Por otro lado, se decomisaron 1154.451 kg de marihuana, 335.28 gr de cocaína, 490.02 gr de cristal y 530 gr de semilla de marihuana.

En materia de cumplimiento de mandamientos judiciales, se giraron un total de 998 órdenes de aprehensión, se cumplimentaron 745 de ellas, significando un 74.6% de eficacia en este rubro.





Estrategias institucionales de combate al secuestro

Con la finalidad de fortalecer el trabajo realizado por la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro, se implementaron acciones de ampliación, adecuación y remodelación de dicho espacio de infraestructura, con una inversión de un millón 100 mil pesos.

De esta manera, dicha unidad se fortaleció con equipamiento de última generación, logrando con esto cumplir con los compromisos establecidos en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, aplicando asimismo las líneas de acción enmarcadas en la Estrategia Integral del Combate al Secuestro para combatir, atenuar y erradicar este tipo de ilícitos.

La Unidad Especializada de la Fiscalía General del Estado, logró en el periodo 2011-2012 atender 47 casos de secuestro, 11 carpetas de investigación y 36 averiguaciones previas, de estas, en 37 se ejercitó acción penal ante el juez correspondiente, habiéndose derivado el conocimiento de 62 víctimas, siendo liberadas con vida 55 de ellas, se detuvo a un total de 90 personas responsables del delito de secuestro, siendo desarticuladas 17 bandas dedicadas a dicho delito.

Los datos anteriores, fueron informados y debidamente validados por la Secretaría de Gobernación a través del CENAPI y la Sub Procuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada. (SIEDO).



Creación del Centro de Operaciones Estratégicas -COE

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 21, 73 fracción XXI y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, acorde a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, El Código Federal de Procedimientos Penales y el Acuerdo A/0003/10 del C. Procurador General de la República, por el que se da por concluida la operación de las Unidades Mixtas de Atención al Narcomenudeo (UMAN) e inicia la operación de los Centros de Operación Estratégica (COE), se crea el mismo al interior de esta Fiscalía, cuyo objetivo se centra en la coordinación de esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno, con actuación uniforme, homogeneidad de criterios y armonía de procedimientos, a efecto de combatir de manera integral aquellos delitos concurrentes contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo en todo el territorio del Estado.

La operatividad del Centro de Operación Estratégica (COE), es muestra del compromiso de cooperación entre las instituciones del Estado Mexicano, donde claramente ha prevalecido el sentido de la responsabilidad compartida, en aras de lograr el fortalecimiento de nuestras acciones para el bienestar de la sociedad Duranguense.

En el marco de la reformas legales que otorgan competencia a las autoridades estatales para prevenir, investigar, perseguir y sancionar el delito del narcomenudeo, el primer desafío que tiene este centro será, precisamente, el de sentar las bases que garanticen la actuación coordinada contra este flagelo, que atenta contra lo más valioso que tenemos como país, nuestros niños y jóvenes.

Desde el momento en que el fuero común tomó conocimiento del delito de narcomenudeo, se han realizado 4 detenciones en las cercanías de centros educativos asistenciales y de reclusión; lo cual se logró

debido a los operativos que se llevan a cabo por los cuerpos policiacos de la Fiscalía, con la intención de erradicar el narcomenudeo en las escuelas y así lograr el libre desarrollo de los menores.

Depuración y profesionalización de los cuerpos de seguridad

En este período que se informa, el Centro Estatal de Acreditación y Control de Confianza realizó 4,267 evaluaciones de nuevo ingreso y permanencia en las distintas corporaciones de Seguridad Pública Estatal y Municipal, alcanzando un 86% de personal evaluado en permanencia del estado de fuerza y ubicándolo como el 6 a nivel nacional en evaluaciones de nuevo ingreso.

Se logró la Certificación de los Procesos de Evaluación del Centro Estatal de Acreditación y Control de Confianza así como su Acreditación ante el Centro Nacional de Certificación y Acreditación

Una parte importante para lograr lo anterior fue la conclusión de construcción del edificio del Centro debidamente equipado con una inversión mayor a los 18 millones de pesos.

Durante el año que se informa se capacitaron a 2037 elementos tanto de la Policía estatal como Policías Municipales como se describe a continuación:

Corporación		Cursos
Policía Municipal	1085	Actualización
Policía Municipal	350	Especialización
Policía Estatal	366	Formación Inicial
Policía Estatal	236	Especialización

Asimismo, se evaluó a 1,330 elementos en su desempeño policial, de los cuales fueron 850 elementos de la Policía Municipal y 240 elementos de la Policial Estatal fueron evaluados en sus habilidades, destrezas y conocimientos y 240 evaluados de la Policía Estatal en su desempeño policial.

Capacitación

Actualmente la Capacitación Profesional, Especialización y Actualización del personal de Agentes del Ministerio Público, Peritos y Agentes Investigadores, se traduce como el modelo académico institucional ideal en donde están plasmados los lineamientos tendientes a incentivar personal y profesionalmente a los funcionarios públicos comprometidos con su vocación de servicio y con su Estado.

En el periodo que se informa, en la Fiscalía General de Justicia se llevaron a cabo 25 cursos de actualización en temas de criminalística, criminología, manejo de escena del crimen, técnicas de litigación oral, argumentación jurídica, inteligencia policial y tácticas de armamento y tiro.
Adicionalmente se llevaron a cabo dos especialidades y tres diplomados: El Sistema Acusatorio Adversarial, Temas Selectos de Criminalística, Criminología, Perspectiva de Género y Respeto a los Derechos Humanos, habiendo impartido los mismos, el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal (INDEPAC), el Centro de Estudios de Posgrado de la Ciudad de México y el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), en beneficio de 219 servidores públicos de la Institución.

Dentro del sistema de capacitación por convenio, se promovió la profesionalización, a través de la creación de programas, dirigidos a complementar, perfeccionar y actualizar las competencias profesionales, para el eficiente desempeño de los servidores públicos, atendiendo a su perfil de puesto, mediante acciones y convenios con instituciones educativas de alto nivel,

públicas, privadas, nacionales e internacionales, que impartieron cursos itinerantes, diplomados, especialidades y posgrados con el fin de mejorar el desarrollo, la calidad y la competitividad institucional para obtener credibilidad y confianza por parte de la ciudadanía; al respecto se establecieron acciones de capacitación con instituciones tales como el Departamento de Justicia de la Embajada de los Estados Unidos de América y la Conferencia de Procuradores del Oeste de los Estados Unidos de América CWAG, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Oficina Coordinadora de Riesgos Asegurados (OCRA).

Dentro del esquema de capacitación profesional mencionado y con la finalidad de profesionalizar a peritos, ministerios públicos y agentes estatales de investigación, se implementaron acciones académicas de alto nivel, tales como la Especialidad en Criminalística y Criminología, Especialidad en formador de Fiscales en el Sistema Acusatorio Adversarial, cursos de actualización para Agentes Investigadores en temas de Inteligencia, Investigación y Táctica Policial y el Diplomado de Formador de Fiscales en la Vicefiscalía Zona I, de la Región Laguna.

En materia de formación técnico académica del personal de Agentes Investigadores de la Fiscalía, se aplicaron evaluaciones por parte de CENEVAL en el rubro de re nivelación académica para obtener el grado de técnico superior universitario, dentro del esquema de conocimientos teóricos, criminalísticos, policiales, derechos humanos y jurídicos, habiendo obtenido el personal examinado a nivel nacional un resultado traducido en un 55% de efectividad global, lo que generó que el Estado de Durango logrará un reconocimiento por parte de dicha institución evaluadora, respecto del grado de conocimientos y habilidades de los servidores públicos.

Asimismo se concluyó con éxito la Maestría en Derecho Procesal Penal, Procedimiento Penal Acusatorio y Juicios Orales, misma que fue impartida por el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal (INDEPAC), a personal de ministerios públicos de la Fiscalía.

Dicha maestría tuvo como principal objetivo, impartir una cátedra especializada y de alto nivel, sobre temas afines a la implementación de la reforma en materia penal, que por mandato constitucional se ha implementado en el Estado, dotando a la institución del Ministerio Público de herramientas técnicas y jurídicas, que le permitan eficientar su desempeño práctico en la investigación y persecución de conductas delictivas con el uso de métodos científicos, argumentativos y legales para consolidar un modelo de procuración de justicia vanguardista y humano, siempre al servicio de la sociedad duranguense.

Con la finalidad de contar con instructores policiales certificados en diversas disciplinas de su ámbito, 10 servidores públicos de la institución, fueron evaluados en control y confianza, resultando aprobados en las mismas, situación por la cual acudieron a la Academia Regional de Seguridad Pública del Noroeste, con sede en Culiacán, Sinaloa, para ser evaluados en habilidades como tiro y armamento, defensa policial, acondicionamiento físico, conducción de vehículos policiales, conducción de probables responsables, manejo del bastón PR-24 y radiocomunicación.

Aplicación de procesos de control y confianza al personal de la FGE

En atención a los procesos de evaluación de control y confianza, a que el personal de la FGE se encuentra sometido para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 21 de la Constitución General de la República, 52, 56 y 58 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad y el Plan Nacional de Desarrollo, con la finalidad de robustecer la estructura de esta Institución y brindar certidumbre

de nuestra actuación a la sociedad Duranguense, y con el propósito de realizar las evaluaciones permanentes de control de confianza, de desempeño, poligrafía, entorno social y psicológico, así como exámenes toxicológicos a todos los integrantes de esta Institución sede del Ministerio Público Estatal, durante el periodo que se informa se obtuvo un porcentaje de cumplimiento.

La responsabilidad de realizar los exámenes de control de confianza, se encuentra a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, atendiendo a los compromisos adquiridos por los gobiernos estatales en el marco del Consejo Nacional de Seguridad Pública, habiéndose establecido un esquema diferido para el cumplimiento de la obligación consistente en evaluar a todos los policías del país (Federales, Estatales y Municipales) a más tardar en el mes de noviembre de 2013.

Bajo esta situación, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, ha aplicado 820 exámenes de control y confianza a servidores públicos de esta Fiscalía, de los cuales se cuenta con 165 resultados, habiendo aprobado sus evaluaciones 57 elementos, siendo el caso de que 108 no aprobaron las evaluaciones practicadas, estando pendientes los resultados de 655 personas, dándose de baja en el año 2011 a 149 servidores públicos y en 2012 a 104, arrojando un total de 253 bajas por este concepto.

Por otro lado, a los altos mandos de la Fiscalía se les evalúa en un Centro de Control de Confianza Federal, habiéndose evaluado hasta el momento a 43 mandos, de los que se han recibido únicamente resultados parciales, destacando que 5 mandos que no resultaron aptos en sus evaluaciones y ya no se encuentra laborando en la dependencia.

Políticas de control interno

A fin de ejercer políticas de control interno, cada vez más comprometidas con la transparencia, la equidad y la honestidad por parte de los servidores públicos que integran la Institución, se recibieron en la Vice Fiscalía de Control Interno, Análisis y Evaluación, 403 quejas por conductas violatorias en contra de la ciudadanía, atribuibles a 536 elementos de la Fiscalía, señalando a 354 Agentes Estatales de Investigación, 138 Ministerios Públicos, 19 Peritos y 25 administrativos.

Sobre lo anterior, se emitieron 170 acuerdos de los cuales 14 se refirieron a incompetencia o imposibilidad material, uno por conciliación, 63 por desistimiento, 22 por falta de interés, 42 por falta de elementos, dos por prescripción, 20 por caducidad de la instancia y seis por sobreseimiento; asimismo se emitieron 40 resoluciones, de las cuales uno fue por no responsabilidad, 15 amonestaciones privadas, tres apercibimientos y 10 suspensiones, de la misma forma se decretaron 11 destituciones.

Infraestructura en equipamiento

Contar con la infraestructura, equipamiento y sistemas especializados necesarios para la ejecución efectiva de acciones operativas que inhiban la comisión de conductas delictivas es un objetivo dentro del proyecto de desarrollo policial.

Con el fin de fortalecer a las corporaciones de seguridad pública de los 36 municipios que no cuentan con el Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN), se entregaron 172 chalecos balísticos.

Por otra parte, se concluyó la construcción de la Comandancia de la Policía Estatal Acreditable con una inversión de 14.5millones de pesos, además se les dotó

de parque vehicular, uniformes, radios, equipo balístico y armamento por 22.3 millones de pesos.

Tecnologías para la prevención del delito

Las tecnologías de información se han convertido en una herramienta para generar datos que fortalezcan la función policial.

En este sentido y atendiendo los compromisos con el Sistema Nacional de Seguridad Pública se implementó el Registro Público Vehicular (REPUVE), logrando la colocación de 13,110 constancias en vehículos, así como la instalación de un arco detector para la lectura de los chips instalados, con esto se busca proveer a la ciudadanía de certeza jurídica sobre la propiedad de un vehículo, además de combatir el robo de los mismos.

Adicionalmente se avanzó en la ampliación de cobertura de la Red Estatal de Radiocomunicación con la instalación de 3 sitios de repetición con una inversión de 16.5 millones de pesos cubriendo los ejes carreteros de Durango- Gómez Palacio y Durango-Pueblo Nuevo.

Con estas acciones, el Estado de Durango se ubicó como la cuarta Entidad mejor calificada a nivel nacional en la actualización de las bases de datos nacionales por debajo de Colima, Nuevo León y Tamaulipas.

Para reforzar el Programa de Videovigilancia Centinela, se implementó el Sistema de Vigilancia Video Wall con una inversión de 1.6 millones de pesos, con la finalidad de compartir información captada por el circuito de cámaras SIMMON instaladas en diversos puntos de Durango desplegando datos de alta resolución integrados en una matriz formada de 18 pantallas que proporcionan a cada operador un amplio panorama en el monitoreo, lo cual contribuirá en la prevención de las actividades ilícitas potencializando la video vigilancia e intercomunicación con las corporaciones policiales para eficientar la respuesta a los servicios de emergencia y denuncia anónima.

En la firme intención de identificar y satisfacer las necesidades y requerimientos de bienes y servicios de las áreas que conforman a la Fiscalía General del Estado, a efecto de fortalecer el esquema de dotación de equipo de alta tecnología para investigar y perseguir los delitos, equipamiento policiaco, parque vehicular, equipo de cómputo, infraestructura, profesionalización, armamento y cartuchería y demás rubros que permiten desarrollar y eficientar un servicio público, dinámico, moderno y vanguardista en materia de procuración de justicia, se logró ante la Federación, la liberación presupuestaria de recursos por un monto de 96 millones 229 mil 996 pesos, mismos que se ejercieron en términos de lo dispuesto por el artículo 10, Fracción VII del Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondieron al ejercicio fiscal 2012.

Lo anterior se realizó con el propósito de alcanzar los objetivos para los que están destinados y cumplir categóricamente con la encomienda constitucional depositada en esta representación social, para sustentar el Estado de Derecho, hacer cumplir la ley y atacar frontalmente el delito, castigando a sus autores dentro del territorio de nuestro estado.

La inversión aprobada, se centró en los Programas con Prioridad Nacional, que se exponen a continuación en tabla descriptiva, mismos que se conformaron por las políticas públicas y rubros de gasto para el cumplimiento de los objetivos de la seguridad pública y procuración de justicia.

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO AUTORIZADO	NATURALEZA DE LA APORTACIÓN
ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES.	$ 21,085,598.00	FEDERAL.
PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.	$ 8.150.000.00	FEDERAL.
INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS).	$ 17,000,000.00	FEDERAL.
IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS DE OPERACIÓN ESTRATEGICA (COE´S).	$ 12,374,850 .00	FEDERAL.
HUELLA BALÍSTICA Y RASTREO COMPUTARIZADO.	$ 96,849.00	FEDERAL.
NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.	$ 36, 029,883.00.	FEDERAL.
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN, (BASES DE DATOS).	$ 1,492,816.00	FEDERAL.

Profesionalización de la carrera policial

En cumplimiento a lo previsto en el transitorio Quinto de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que señala que los Servicios de Carrera vigentes en las Instituciones de Seguridad pública y Procuración de Justicia del país, se estableció y definió un sistema de carácter obligatorio y permanente para garantizar la igualdad de oportunidades en el ingreso, formación, actualización y capacitación, así como los ascensos en el servicio, con base en el mérito, la experiencia y la preparación académica, promover el sentido de identidad y permanencia en la Institución, elevar y fomentar la profesionalización de sus elementos y asegurar el cumplimiento de los principios del Servicio Profesional de Carrera de la Fiscalía, los cuales comprenden la selección, ingreso, formación, actualización, promoción, capacitación, permanencia, evaluación, reconocimiento, certificación y registro de los elementos de la Institución.

En el periodo de este informe, se trabajó en la elaboración definitiva y perfeccionamiento de los Instrumentos legales que a continuación se detallan, mismos que son necesarios para dar cumplimiento a las exigencias estipuladas por la Federación respecto del rubro de capacitación profesional en materia de procuración de justicia, señalando que estos, fueron debidamente remitidos para su valoración al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Procuración de justicia

apegada a derecho y profesional

Fortalecimiento del Ministerio Público

Durante el 2012, por parte de la Coordinación General de Ministerios Públicos, se judicializaron un total de 1046 carpetas de investigación, es importante mencionar que en el año 2011, en total se judicializaron 615 carpetas y en el 2012, fueron judicializadas incluyendo la Unidad de Secuestros, Foráneos, COE y el Primer Distrito Judicial, los 1046 expedientes mencionados, entre órdenes de aprehensión y controles de detención, implicando 462 más carpetas judicializadas en comparación con el 2011.

El personal de la Unidad especializada en delitos sexuales, recibió "Curso de sensibilización y capacitación a ministerios públicos" en coordinación con personal del DIF Estatal, cuyos temas se centraron en la equidad de género, la violencia familiar y aplicación de mecanismos jurídicos internacionales, con el objetivo propiciar un trato digno, de calidad y profesional a las víctimas de violencia de género, así como atención a los perpetradores de violencia.

Asimismo personal de esta unidad acudió a la capacitación "Violencia familiar, sexual y contra la mujer; criterios de prevención y atención NOM-046-SSA2-2206", impartida por personal de la Secretaría de Salud.

De igual forma, se asistió al curso de actualización denominado derechos de las víctimas de violación sexual: "Énfasis en la prevención del embarazo y el procedimiento de interrupción legal (ILE)", impartido por la Asociación Civil GIRE (Grupo de Información en Reproducción Asistida) de la Ciudad de México; en coordinación con la asociación civil "Sí hay mujeres en Durango".

Por otro lado, el personal recibió diplomado en el tema: "Centro de Justicia para las Mujeres", cuyo objetivo fue mejorar el acceso a la justicia de las mujeres que son víctimas de violencia, reducir las tasas de violencia de género, familiar, sexual y de homicidios de mujeres, reducir la impunidad y evitar la re victimización de las mujeres víctimas de violencia; diplomado que fue impartido por el INACIPE.

Se trabajó en coordinación con el Instituto de la Mujer Duranguense, en la elaboración y creación de la "Ley para la Prevención y Atención del Fenómeno del Desplazamiento Forzado con un Enfoque Diferenciado de Género y Etnia".

En cumplimiento al acuerdo "CNPJ/XXXVI/11 referente a los lineamientos Generales para la Estandarización e Investigación de los Delitos relacionados con desaparición, violación y homicidio de mujeres por razones de género, se realizó la propuesta del "Protocolo de actuación ministerial, policial y

pericial para la investigación de los delitos relacionados con desapariciones, violación y homicidios de mujeres por razón de género". Por otro lado, personal de la Unidad participó en el diplomado "Trata de Personas" impartido por el Colegio de la Frontera (COLEF).

En coordinación con el Instituto de la Mujer Duranguense, se participó en las mesa interinstitucional instalada para la realización de la campaña: "Un verdadero hombre respeta a la mujer", en la que se tuvo como resultado la creación del Consejo Ciudadano para la prevención de la violencia hacia las mujeres, así como el lanzamiento de la campaña respectiva, cuyo objetivo fue sensibilizar a la sociedad, respecto de la masculinidad del hombre, motivarlos para que sean agentes de cambio y así erradicar el círculo de transmisión de conductas violentas entre generaciones y de esta manera acabar con la violencia contra las mujeres en el Estado de Durango.

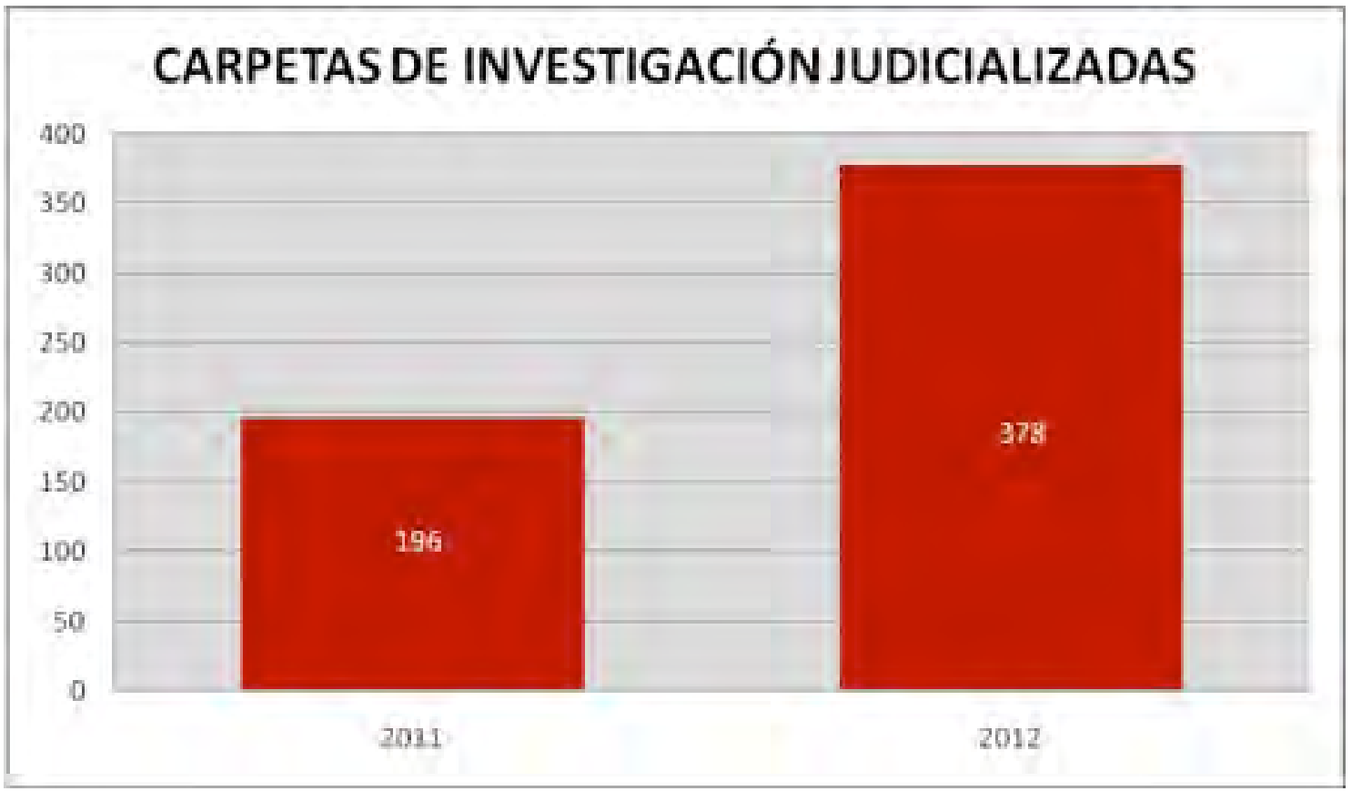
Se participó en el taller "Integración de la averiguación previa y/o carpeta de investigación en materia de trata de personas", mismo que fue impartido por el Mtro. Juan Manuel Meixueiro Alarcón, perteneciente a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y llevado a cabo en coordinación con el Ombudsman Estatal.

Por lo que respecta a la estadística de robo de vehículos, se solicitaron 37 órdenes de cateo, de las cuales se otorgaron un total de 35, mismas que se ejecutaron obteniendo como resultado 4 vehículos y 19 motocicletas aseguradas, esto por contar con reporte de robo o tener alguna irregularidad en su número de identificación.

Cabe hacer mención que dichos cateos se practicaron en yonkes de compra-ventas de chatarra y talleres en los cuales se tenían indicios de comercializar con autopartes de vehículos robados.
Asimismo, se recuperaron 1801 vehículos con reporte de robo en los diferentes sistemas de consulta y en diferentes Estados de la República, así como en los Estados Unidos de Norte América.

La unidad de robos, en el año 2011 judicializo 196 carpetas de investigación y en el año 2012 judicializó 378, lo que significa una diferencia de 182 carpetas judicializadas más que en el primer periodo que se menciona.

En razón de las campañas de prevención iniciadas por esta Fiscalía, acerca de las extorsiones telefónicas, se obtuvo como resultado que la ciudadanía ha confiado en la institución, practicando la cultura de la denuncia cuando se es víctima de este delito, disminuyendo la comisión del mismo hasta en un 50%.



Esquema de efectividad de sentencias

Durante el ejercicio que se informa, se intervino en el dictado de 292 sentencias en el Sistema Tradicional, ante los órganos jurisdiccionales del Estado, de las cuales 251 se dictaron en un sentido condenatorio, habiendo obtenido un 85.95% de efectividad, siendo el caso de que únicamente 41 sentencias fueron absolutorias, implicando un porcentaje del 14.05% del total de resoluciones decretadas.

Asimismo, se estableció una estrecha coordinación con la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, con el fin de consolidar un canal de análisis, promoción e implementación de acciones y estrategias integrales a nivel nacional, para fomentar una procuración de justicia efectiva y pronta, fortalecer la vigencia del Estado de Derecho, fomentar la cultura de la legalidad y recuperar la confianza ciudadana en las instituciones de procuración de justicia.

Hemos sido partícipes del impulso en vía de coordinación entre las diversas instancias encargadas de procurar justicia, en un ambiente de corresponsabilidad para ejecutar políticas públicas en materia de procuración de justicia, combate a la delincuencia, impunidad y corrupción, con apego irrestricto a la legislación vigente, a las garantías individuales y a la soberanía nacional.

Al respecto la FGE cooperó con la Federación con el propósito de impulsar, promover, establecer y difundir programas dirigidos a prevenir, investigar y combatir el fenómeno delictivo, formuló políticas generales de procuración de justicia, además ejecutó, dio seguimiento y evaluó las acciones en la materia.

Por lo que hace a las sentencias dictadas y mecanismos alternos de solución en el año 2012, correspondientes al Nuevo Sistema de Justicia Penal, se intervino en la emisión de 306 sentencias, de las cuales 153 fueron condenatorias, implicando un 50% de efectividad, se aplicaron 142 mecanismos alternos de solución de controversias y únicamente se dictaron 11 sentencias absolutorias.

Plataforma tecnológica

Durante el periodo 2012, se desarrollaron tecnologías y sistemas surgidos de las necesidades de la Institución, así como de soporte tecnológico en el desarrollo de las diferentes actividades relacionadas con la dependencia, al efecto, se menciona que se encuentra operando al interior de la Institución el Sistema Informático de Gestión Integral para el Nuevo Sistema de Justicia Penal, (SIGIS), permitiendo de esta manera, apoyar las labores procesales, operativas y de administración de la Fiscalía, y conjuntar a todas las instancias implicadas en el modelo estructural del nuevo sistema de justicia penal, ello en vías de armonizar adecuadamente las etapas procedimentales de las carpetas de investigación a cargo de la institución del Ministerio Público.

La implementación del Sistema Informático de Gestión Integral, el cual ha apoyado de forma significativa las actividades operativas y de administración de los procesos penales, cumple con el objetivo de intercomunicar todas las unidades encargadas en materia de procuración de justicia, de ello se mencionan las áreas internas que cuentan con dicho sistema:

- Departamento de Inmediata Atención (DIA).
- Dirección de Justicia Penal Restaurativa.
- Coordinación General de Ministerios Públicos.
- Dirección de Servicios Periciales.
- Dirección Estatal de Investigación (DEI).

Se puso en marcha el proyecto de la Red Estatal de Gobierno del Estado, siendo su principal objetivo la modernización tecnológica, cambiando y actualizando la infraestructura en redes y telefonía, para ello se realizaron actividades conjuntas con personal de Gobierno del Estado y X-Portal Group, tales como el cambio del sistema de cableado estructurado de toda la Fiscalía, siendo un método de diseño e instalación de componentes basado en estándares que en su conjunto proporcionan una infraestructura integrada de transporte para la transmisión de señales de voz, datos y vídeo, dotando un rendimiento superior, predecible y flexible, además de que ofrece una topología de cableado abierta, uniforme y extensible que puede soportar múltiples protocolos de transmisión lógicos, sin la necesidad de remplazar las inversiones en infraestructuras físicas (cableado) por la renovación de tecnologías, en este orden de ideas, se entregaron un total de 250 aparatos telefónicos,11 equipos portátiles y 70 computadoras de escritorio, para las diversas áreas de esta Fiscalía.

De igual manera, se implementó el Sistema Estatal de Indicadores, llevando un proceso de prueba, ya que se pretende efectuar en todos los organismos de gobierno a nivel estatal, para cumplir con el objetivo de conocer el proceso y la operación del Nuevo Sistema de Justicia Penal y contar con las herramientas necesarias que permitan aprovechar la generación de datos, lo cual ayudará a la institución a fortalecer la toma de decisiones.

La implementación del Sistema de Indicadores federal, solicitado por la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación de Justicia Penal, implicó dos etapas para la integración y carga de información al sistema, abarcando la compilación de información que fue proporcionada por las distintas áreas de ésta dependencia estatal, realizando su preparación en un formato oficial para la adecuada alimentación del sistema. Esto impulsa el objetivo de

lograr la plena participación de las diferentes entidades federativas a nivel nacional, creando una cultura de medición, promoviendo el uso de indicadores para la toma de decisiones, eficientando así estándares de calidad interna.

Se implementó un Sistema Informático de Identificación de Restos Humanos, mismo que se puso en marcha en el área de Genética de la Dirección de Servicios Periciales de ésta Fiscalía General, el cual realiza un proceso comparativo de resultados de pruebas de ADN de forma más rápida, precisa y eficiente, ahorrando los tiempos manuales de cálculo, representando una herramienta valiosa e indispensable para el área de mérito.

Plataforma México

Actualmente la Unidad de Análisis e Inteligencia de la Fiscalía, opera en estrecha coordinación con el Sistema Plataforma México, conjuntando acciones de intercambio de datos e información con otras procuradurías y/o fiscalías del País y asimismo con instancias federales y municipales de seguridad pública.

Las tecnologías de la información son fundamentales para el logro de los objetivos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ya que permiten la rápida integración, actualización y consulta de las bases de datos criminalísticas y de personal de las diferentes instituciones y organismos. Actualmente, la Plataforma México es la red que facilita la interconexión entre instituciones de Seguridad Pública de los tres órdenes de gobierno, a fin de que puedan compartir información y homologar criterios para integrar sus respectivas bases de datos.

De lo anterior, se sostuvo reunión de trabajo en la Ciudad de México, convocada por el CENAPI, para llevar a cabo la implementación y operatividad de las bases de datos correspondientes a Homicidios Dolosos y Personas no Localizadas, dentro del Sistema Único de Intercambio de Información entre Procuradurías (SUIIEP), abordando el tema de la integración de las Bases de Datos de referencia, para ser reportadas al portal de internet denominado SUIIEP, donde podrán ser consultadas y actualizadas, teniendo acceso a la mismas los servidores públicos designados por cada instancia de procuración de justicia del país, a través de claves de consulta, administración y captura, señalando al efecto que dicho modelo en la actualidad opera en esta Institución.

Asimismo, se han reportado oportunamente a la Procuraduría General de la República, los casos registrados sobre rastreo de armas de fuego correspondiente al sistema E-Trace, destacando que como Institución, contamos con el compromiso de participar en la consolidación de las bases nacionales de datos sobre huellas, vestigios y demás indicios de hechos delictuosos y de los partícipes, así como de las víctimas u ofendidos si los hubiere, al respecto se han capturado 66 registros de armas decomisadas.

Por lo anterior, se mantuvo el compromiso de poner en marcha mecanismos que permitan obtener información sólida y de manera sistemática sobre el tráfico y uso de armas en la comisión de delitos, esto para el fortalecimiento y seguimiento del proyecto con prioridad nacional, denominado huella balística y Rastreo Computarizado de Armamento en las Procuradurías y Fiscalías de los estados, mismo que permitirá recopilar, gestionar y digitalizar el registro de las características, imágenes y datos de los proyectiles y ojivas percutidos.

Cabina de voces latentes de la fiscalía

En esta Fiscalía opera la cabina de captura de voces, a través de la cual se administran archivos de audio para su integración al Sistema Automatizado de Identificación Biométrica por Voz (AVIS), significando esto, que con la actualización de estos datos biométricos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública y

con la Cédula Única de identificación, se obtienen de manera veraz y completa la identificación, ubicación y desarrollo profesional del personal sustantivo de esta Institución.

Con la cabina, se realizará el registro del personal perteneciente a la Fiscalía y se creará de esta manera, su cedula única de identificación Biométrica de Voz, esto para contabilizar en el sistema a toda persona perteneciente a la institución y evitar que se incurra en delitos como lo son la extorsión y el secuestro.

Asimismo, con la ayuda de los mecanismos y herramientas de grabación para la identificación Biométrica, todos los recursos, estarán en la base de datos, la cual se podrá comparar, consultar o alimentar en cualquier momento.

Por otro lado, se podrá realizar la toma de voz a los posibles secuestradores que se tengan a disposición de esta fiscalía, esto para poder comparar su voz y pericialmente, establecer su participación en uno o varios secuestros y asimismo subir al sistema las voces usadas para las extorsiones, y compararlas por medio del sistema, a nivel nacional, creando una identificación y posible ubicación de los extorsionadores y secuestradores.

Asimismo se podrán realizar comparativos entre otras biometrías, para relacionar el modus operandi y los árboles de relación criminal.

Modernización de los servicios periciales

Para efectos de la mejora en el quehacer de investigar científicamente los delitos del fuero común, se ha mejorado y fortalecido la actuación de los servicios periciales de la Fiscalía, en apego al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, en materia de procuración de justicia.

Los servicios periciales de la Institución, han tenido como premisa fundamental, auxiliar a la institución del Ministerio Público, mediante el establecimiento y operación de una metodología de ciencias forenses, así como la elaboración de dictámenes periciales especializados conforme a los avances de la ciencia y la técnica, de manera imparcial y con métodos científicos de punta, respecto de las autoridades a las que auxilian, en beneficio de los habitantes del Estado.

Sobre lo expuesto, en el periodo que se informa, la Institución suscribió el Convenio Específico de Colaboración para ingresar datos en el Sistema Integrado de Información Balística (IBIS), mismo que tiene como objeto establecer los mecanismos para ingresar información de la huella balística y otros datos técnicos de las armas de fuego relacionadas con hechos delictivos, materia de averiguación previa y las armas que estén a cargo de la Policía Investigadora incorporada en la estructura orgánica de la PGR y de la FGE, asimismo los datos de identificación de los servidores públicos poseedores y portadores de dichas armas.

Como reconocimiento al avance mostrado por la Fiscalía, en materia de procesamiento de información balística, la Secretaría de Seguridad Pública Federal, otorgó un reconocimiento de calidad a esta Institución por haber cumplido con los lineamientos establecidos en materia de Informática Pericial.

Dicho reconocimiento nacional fue conferido al Estado, debido a que Durango es una de los entidades que han alcanzado en tiempo y forma las metas establecidas por el Gobierno Federal en torno al manejo de una amplia base de datos en cuanto a información balística, misma que permite contar con una red policial que detecta implicaciones de armas en delitos diversos, mediante el denominado Sistema Integral de Identificación Balística.

Esta tecnología es de reciente implementación y da muestras de que Durango se está sumando de manera rápida al desarrollo, buscando actuar mediante procedimientos eficientes que fortalezcan la investigación para mejorar los resultados de esta Fiscalía, los cuales sin lugar a dudas, dependerán de la integración de información que se tenga para dar uso a estas herramientas de punta.

Con recurso federal destinado a la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, se logró la dotación de equipo tecnológico para el reforzamiento de los servicios periciales de la Institución, consistente en un Macroespectómetro infrarrojo, un Laboratorio Móvil equipado y un Microscopio Estereoscópico, insumos cuyo monto ascendió a la cantidad de $ 2,874,722.44 y actualmente se utilizan en labores de criminalística de campo y dactiloscopía principalmente, ello para brindar certidumbre jurídica a la ciudadanía en el esclarecimiento de hechos delictivos con auxilio de las ciencias forenses.

Con una inversión de $12,850,317.11, se instaló el Laboratorio de Genética Forense, dependiente de la Dirección de Servicios Periciales, el cual tiene como principal objetivo formular dictámenes en materia de genética, garantizar la alimentación de las bases de datos antropométricas y mantener actualizado el casillero de identificación criminal en el Estado, acciones tendientes al análisis exitoso de la materia orgánica recolectada en el lugar de los hechos, mediante técnicas de biología molecular para auxiliar al Ministerio Público en el esclarecimiento de un hecho presuntamente delictuoso, se destaca que desde el año 2009 hasta la fecha, se trabajó en la implementación de dicho equipamiento tecnológico, significando un gran logro para la institución.



Áreas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Campo	125	102	125	78	138	63	160	182	170	138	143	153	1577
Dactiloscopía y AFIS	284	226	463	256	229	236	264	410	259	272	279	367	3545
Retrato Hablado	12	51	26	70	48	74	37	35	31	43	41	27	495
Química y Toxicología	131	176	288	244	260	225	220	205	191	176	163	224	2503
Grafoscopía y Documentoscopía	15	13	20	10	12	16	25	22	9	12	24	7	185
Balística Forense e IBIS	11	12	10	5	25	10	4	13	7	14	3	21	135
Valuación	224	292	219	215	240	376	311	385	525	192	506	417	3902
Topografía y valuación de bienes inmuebles	38	26	21	24	54	26	32	23	32	43	44	31	394
Hechos de Tránsito Terrestre	165	168	161	140	162	153	172	140	122	187	158	136	1864
Identificación vehicular	75	137	123	208	198	120	115	171	177	190	139	103	1756
Archivo e identificación criminal	17	32	40	43	76	35	47	48	47	56	65	84	590
SEMEFO	880	817	1044	961	1196	1172	990	988	1161	1203	1085	918	12415
Psicología Forense	169	171	182	151	192	197	179	190	163	174	182	149	2099
Incendios y Explosiones	3	2	0	4	0	0	0	0	0	5	7	1	22
Servicios Periciales Gómez Palacio	695	768	680	751	692	802	417	644	582	520	621	526	7698
Genética Forense	55	50	47	25	43	63	58	61	23	28	68	25	546
Informática Forense	10	12	16	4	5	9	6	11	20	13	10	6	122
Subtotales por mes	**2909**	**3055**	**3465**	**3189**	**3570**	**3577**	**3037**	**3528**	**3519**	**3266**	**3538**	**3195**	**39848**

Sistema judicial eficiente

transparente y expedito, al servicio de los ciudadanos

Nuevo modelo procesal

El nuevo modelo procesal requiere de un cambio trascendental en el rol de la institución del Ministerio Público en el proceso penal, la lógica del nuevo sistema opera en base a la premisa de que una institución fortalecida y moderna como lo ha sido la Fiscalía, estará a cargo de conducir la investigación, formular cargos en contra de los acusados y representar a la sociedad en los juicios orales.

El Ministerio Público para el nuevo sistema, es una institución clave para desformalizar la etapa de averiguación previa. El nuevo sistema requiere que el Ministerio Público sea capaz de dinamizar el proceso de investigación criminal dotándolo de mayor flexibilidad, desarrollando trabajo en equipos multidisciplinarios y coordinando eficientemente el trabajo policial. Las reformas a los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22; las fracciones XXI y XXIII del artículo 73; la fracción VII del artículo 115 y la fracción XIII del apartado B del artículo 123, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; a la par de producir modificaciones muy relevantes en la estructura del proceso penal tradicional en México, también tienen un impacto profundo en la reconfiguración institucional en el Estado de Durango.

Al respecto, la Fiscalía en coordinación con el Organismo Implementador de la Reforma Penal, realizó 2 cursos de capacitación sobre el modelo acusatorio adversarial dirigidos a personal del Departamento de Inmediata Atención y de la Dirección de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito, habiendo capacitado a 40 servidores públicos de procuración de justicia, dotándolos de herramientas y conocimientos para optimizar su desempeño en el sistema de referencia.

Asimismo, se impartió un Diplomado sobre temas selectos del Nuevo Sistema a 60 Agentes Investigadores y una Especialidad para 12 mediadores y negociadores de Justicia Penal Restaurativa.

En materia de adecuación, remodelación y ampliación de espacios de infraestructura, en la Vice Fiscalía Zona I, Región Laguna, se habilitaron los espacios que albergaran el Departamento de Inmediata Atención, la Sub Dirección de Justicia Penal Restaurativa, Unidades de Investigación, Sub Dirección de Atención a Víctimas y Ofendidos del Delito y espacios administrativos, con un monto de aplicación presupuestaria de 3.5 millones de pesos.

Aplicación de medios alternos de solución de conflictos y política restaurativa

En el 2012, las funciones del departamento de Inmediata Atención, se centraron en clasificar y canalizar inmediatamente los diversos asuntos planteados, así como en su caso las denuncias realizadas ante los Agentes del Ministerio Público Orientadores, a las unidades de investigación correspondiente para de esta manera reducir los tiempos de espera y promover los medios alternos de solución de conflictos a los

usuarios, a fin de que acudan tanto a la Dirección de Justicia Penal Restaurativa como al centro de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia, esto con el fin de solucionar los conflictos, manteniendo además relaciones de intercambio y promociones con los diferentes organismo públicos, privados estatales y federales, a fin de que se procure la coincidencia, para unir esfuerzos a favor de la comunidad y se ayude a los usuarios con trámites que no se constituyan en competencia penal, ofreciendo además apoyo psicológico y asesorías jurídicas gratuitas al usuario que así lo requiera, esto en coordinación con la Dirección de Atención a Víctimas del Delito.

A continuación se describen las actividades en materia de atención inmediata:

Mes	Coordinación General de Ministerios Públicos	Asesoría y no delito	Extravíos	Instituciones externas	Justicia Penal Restaurativa	Total
Enero	1442	39	1030	121	266	2898
Febrero	1407	28	817	105	277	2634
Marzo	1554	44	925	93	246	2862
Abril	1393	39	783	85	264	2564
Mayo	1501	33	803	123	295	2755
Junio	1551	38	828	106	285	2808
Julio	1371	12	783	77	242	2485
Agosto	1435	4	775	45	258	2517
Septiembre	1399	5	762	50	261	2477
Octubre	1530	0	702	46	263	2541
Noviembre	1421	1	668	53	214	2357
Diciembre	1221	0	568	11	153	1953
Total	17225	243	9444	915	3024	30851

En materia de Justicia Penal Restaurativa, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

Se dotó a la Dirección de Justicia Penal Restaurativa con equipo de cómputo actualizado, manteniéndose a la vanguardia en materia de tecnología de la información, modernizándose dentro de un proceso de mejora continua para el funcionamiento de sus áreas sustantivas y de apoyo, ello en la utilización óptima de los bienes informáticos, situación que ha facilitado y agilizado el trabajo y ha tenido un impacto positivo a la atención del usuario.
Se implementó una nueva área de atención a asuntos de hechos de tránsito terrestre, dando excelentes resultados, reflejados en una considerable reducción en la carga de trabajo, dando una atención atenta y personalizada al ciudadano y un trato más humano y de calidad, se menciona sobre ello que de 924 asuntos canalizados a la Dirección de Justicia Penal Restaurativa en materia de Hechos de Tránsito Terrestre solamente se canalizaron a la Agencia del Ministerio Público un total de163.

De 3,424 asuntos canalizados a la Dirección de Justicia Penal Restaurativa, un total de 2,165 se concluyeron, significando un 63.24% de efectividad, 672 asuntos se enviaron a las Unidades de Investigación y 586 expedientes se encuentran activos.

Se implementó un programa de atención para sectores sociales vulnerables, relacionados con los diversos temas jurídicos, contado en su mayoría con la asistencia de usuarios que requieren la consejería en asuntos mercantiles, teniendo a la fecha celebrados convenios con diversas instituciones comerciales, tales como (Banco Azteca, Compartamos banco, Finsol, Financiera Independencia, así como con despachos jurídicos particulares) siendo tratado cada caso en particular, ofreciendo una atención especializada, con trato cordial y humano, para después ser canalizados a la instancia legal correspondiente.

La estadística generada en materia de justicia penal restaurativa, se ilustra a continuación:

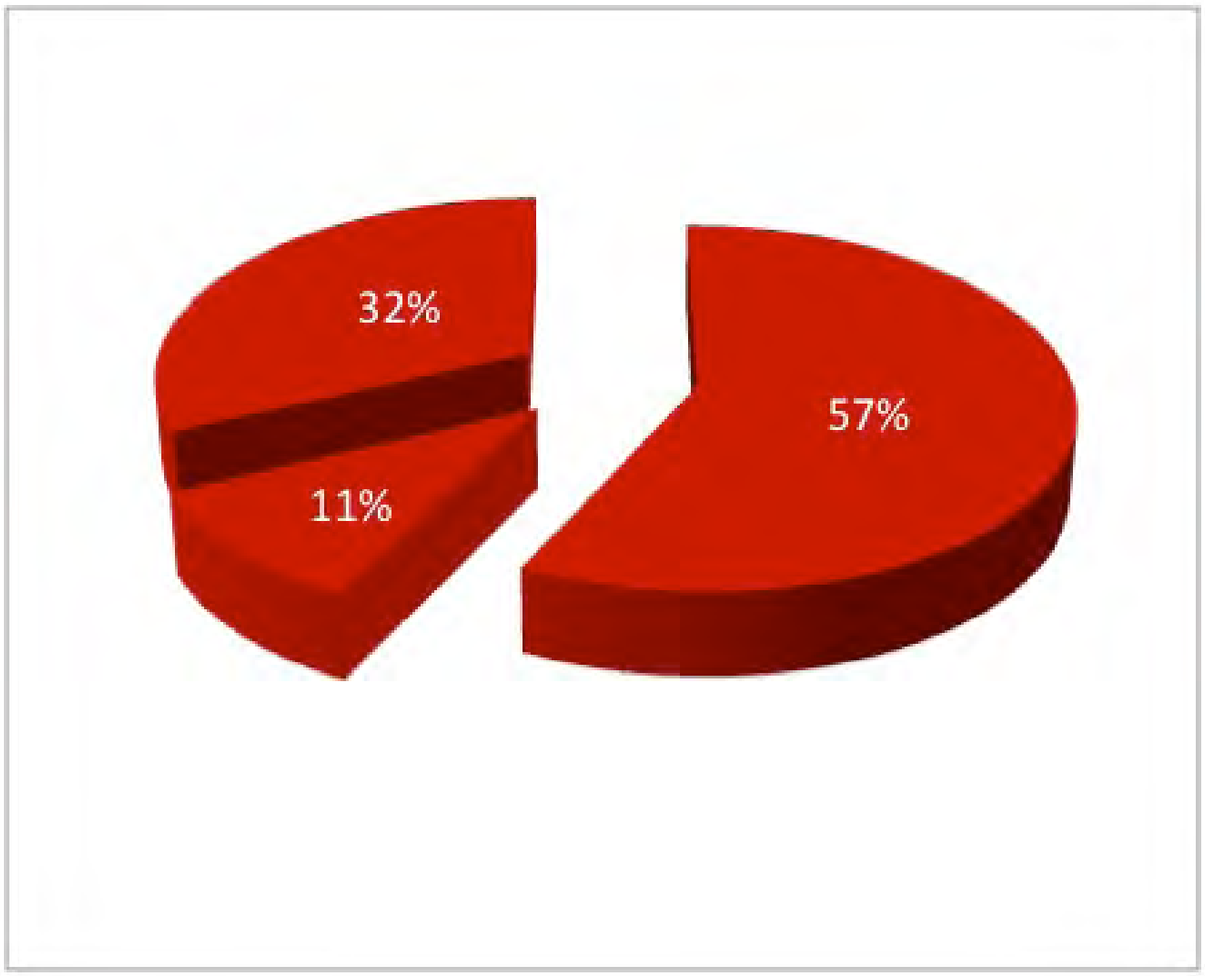
AÑO	RECIBIDOS	CONCLUIDOS	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	ACTIVOS
2012	3424	2165	672	586
%	100%	63.24%	19.63%	17.11%

Hechos de tránsito 2012

AÑO	RECIBIDOS	CONCLUIDOS	UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	ACTIVOS
2012	924	531	163	230
%	100%	57%	18%	25%

Convenios elaborados en el año

Año	Vigentes	Cumplimentados	incumplimiento	Total
2012	212	379	70	661
%	57%	32%	11%	100%



Reinserción social

con sentido humano y productivo

Fortalecimiento del sistema penitenciario

El fortalecer el Sistema Penitenciario en la entidad ha sido prioritario para la actual administración estatal, no sólo en su estructura, sino en los servicios penitenciarios, proporcionando los medios para lograr la reinserción del interno a la sociedad y procurar, adicionalmente, que no vuelva a delinquir, observando los beneficios que para él la ley prevé.

Se realizó una inversión de 5.7 millones de pesos en equipamiento al Sistema Penitenciario y se puso en marcha el inhibidor de señal de celular del CERESO No. 1 Durango.

Con el propósito de reducir el riesgo de inestabilidad en los penales del Estado se llevaron a cabo 569 traslados a diferentes Centros Federales del País, y en el interior del Estado fueron 623 internos los que se trasladaron entre los Centros Penitenciarios y Cárceles Distritales.

Reinserción social

El objetivo primordial del Sistema Penitenciario es la reinserción del sentenciado, en este sentido se han venido fortaleciendo los programas de desarrollo humano, como el educativo, en el cual se han obtenido excelentes resultados, en este año se entregaron 194 certificados de Primaria, 199 certificados de Secundaria, 19 Preparatoria/Bachillerato, 12 Licenciatura y 1 Maestría, con un total de 425 certificados de conclusión de estudios y se encuentran cursando el ciclo escolar 505 internos que van desde alfabetización hasta posgrado.

Cabe destacar que se otorgó a dos internos el reconocimiento al Mérito Académico, logrando el segundo lugar al mejor promedio en Bachillerato del Sistema CECYTED y segundo lugar Estatal al mejor promedio en Licenciatura.

La capacitación para el trabajo es de los programas más importantes, en éste participan el 74% de la población interna en actividades laborales como electricidad, tortillería, jardinería, repujado, carpintería, manualidades, elaboración de ropa, panadería, elaboración de piñatas y otras actividades.
Para fortalecer el rescate de los valores y de la familia en los Centros Penitenciarios del Estado se celebraron 57 matrimonios y 56 registros de nacimiento.

Un aspecto relevante es el tratamiento de adicciones, en este sentido se diseñó un programa para el tratamiento de internos que presentan algún tipo de adicción, denominado PINICA, avalado por la Secretaría de Salud del Estado y que actualmente cuenta con una plantilla de profesionales capacitados para su operación en los penales estatales.

Además se dio gran impulso a los programas culturales de canto, danza y teatro; deportivos -futbol, softbol, voleibol, basquetbol, cachibol, box, gimnasio, frontón de mano, aerobics, lanzamiento de bala y orden cerrado-, dichas actividades forman parte integral del tratamiento de reinserción, ya que les ayuda a canalizar sus emociones y a la vez tienen un enfoque en salud preventiva y de esparcimiento.



Cultura de respeto
a los derechos humanos

Atención a recomendaciones

A través de la Vice Fiscalía de Derechos Humanos, se implementaron cursos de concientización dirigidos al personal de la FGE, sobre la cultura de respeto a los derechos fundamentales de las personas, en cumplimiento a las recomendaciones emitidas por el Ombudsman del Estado.

Por lo que hace al cumplimiento de resoluciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, se recibieron 188 quejas por parte de dichos organismos, habiendo resuelto 147 de ellas y quedando pendientes por resolver 41.

También se tomó conocimiento de 12 recomendaciones, de las cuales se concluyeron satisfactoriamente tres y se dio cabal cumplimiento a nueve propuestas de conciliación, habiéndose resuelto cinco de ellas; de este universo, 32 quejas se presentaron contra Ministerios Públicos, 151 contra Agentes Estatales de Investigación, una contra Peritos y tres contra otros servidores públicos.

Cabe destacar sobre el particular que los expedientes que se integran por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, se registran como queja, sin embargo, en la mayoría de los casos, una vez que se rinde la información solicitada por dicho organismo se concluyen, siendo muy baja la estadística de los que se elevan a recomendación o propuesta de conciliación, asimismo, las cifras de los servidores públicos involucrados en las quejas, no coinciden con el número de expedientes recibidos, en virtud de que hay quejas que se integran en contra de dos o más servidores públicos de áreas diferentes.

Durango es uno de los 16 Estados que cuentan con el instrumento jurídico que regula la aplicación del dictamen médico-psicológico, en los supuestos de tortura, y se hacen efectivos los lineamientos plasmados en el manual de investigación y documentación sobre tortura, castigos y tratamientos crueles, inhumanos o degradantes, observando categóricamente los estándares y procedimientos reconocidos internacionalmente sobre identificación y documentación de síntomas de tortura.

Acceso a la información pública y políticas de transparencia institucional

En materia de transparencia y acceso a la información, la Fiscalía General del Estado dio impulso a acciones de información, dentro del esquema de rendición de cuentas, abriendo espacios para la participación ciudadana con una expectativa social de credibilidad y confianza ante la sociedad.



Sobre el particular, se creó la página web de esta Fiscalía, la cual se orienta no sólo a contener la información mínima establecida en los artículos 12, 13 y 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, sino que difunde de manera cotidiana el quehacer institucional que se realiza en la dependencia, el desempeño de diversas actividades y programas, brindando información y certidumbre de actuación a los usuarios de los servicios institucionales.

Se recibieron un total de 110 solicitudes de acceso a la información, de las cuales se negaron 6 por tratarse de información reservada, 3 se negaron por no ser competencia de la dependencia, 7 se encuentran en proceso de contestación, siendo el caso de que las 94 restantes fueron oportunamente sustanciadas, dando pronta respuesta y siendo reportadas a través del sistema electrónico INFOMEX-DURANGO.

De acuerdo a la evaluación practicada por la Comisión Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (CETAIP), se posicionó el sitio web de la Fiscalía, en el sexto lugar de un total de 108 dependencias evaluadas a nivel local, de igual forma se llevó a cabo una verificación de las unidades de enlace de todas las dependencias Estatales, logrando alcanzar un 94% de eficacia.

BIENESTAR E INCLUSION SOCIAL

con participación ciudadana





Servicios de Salud eficientes
y con calidad para todos

Acciones de salud

La salud es un factor del bienestar y de la calidad de vida de una comunidad, así como un elemento indispensable para la reproducción de la vida social.

Actualmente en el estado predominan las enfermedades no transmisibles y las lesiones. Esta transición está íntimamente asociada al envejecimiento de la población y al creciente desarrollo de riesgos relacionados con estilos de vida poco saludables.

Una premisa importante es la de participar de manera constante y sistemática en el desarrollo y consolidación de la preservación de salud de todos los duranguenses, a través de estrategias encaminadas a impulsar la prevención y control de riegos sanitarios, acciones novedosas de promoción de la salud y detección temprana de enfermedades, con la finalidad de disminuir mediante medidas anticipatorias el impacto de las enfermedades y lesiones sobre los individuos, familias, comunidades y sociedad.

Para tal efecto, es necesario democratizar la atención de la salud y estimular la participación de los ciudadanos en todos los niveles del sistema, desde asumir la responsabilidad por su propio estado de salud hasta influir en el diseño de la agenda sectorial y las líneas de acción a seguir.

Para el logro de lo anterior, se requiere primeramente cumplir con un principio de justicia social que es la equidad en los servicios de salud, es decir, que cada duranguense tenga acceso a servicios de salud cercanos, completos y de calidad, así como recursos humanos comprometidos, capacitados y con un gran sentido humano para proporcionar dichos servicios.

Garantizar el acceso a los programas de protección, promoción, prevención y atención oportuna de la salud.

Como eje central de la salud pública, el programa de Promoción de la salud continúa en los primeros lugares del indicador Caminando a la Excelencia por cuarto año consecutivo, actualmente en el primer lugar nacional y con el reconocimiento especial al “Mayor esfuerzo Nacional”.

El estado ocupa el segundo lugar nacional por el número de escuelas certificadas. Asimismo, ha participado activamente en los proyectos del fondo de comunidades saludables, posicionándose en los primeros lugares nacionales con el mayor número de proyectos y ocupando en este ciclo el segundo lugar a nivel nacional.

Programa Arranque Parejo en la Vida. En este programa se adquirieron dos ambulancias para el traslado de las emergencias obstétricas, dos tococardiógrafos, un


Servicios de Salud
Durango
Aniversario de
Durango



ultrasonido obstétrico y la instalación del equipo para el parto humanizado (parto vertical) en el municipio del Mezquital.

Asimismo se instalaron los equipos de radiocomunicación en los Hospitales Generales e Integrales y Jurisdicciones Sanitarias para el establecimiento de las redes para las emergencias obstétricas.

El Programa de Diabetes Mellitus logra el primer lugar nacional por la reducción de la incidencia y la detección oportuna de casos nuevos, logrando la disminución en el número de defunciones de la población infantil, con una tasa de mortalidad de siete en el 2011 a 5 en el 2012.

El programa de Tuberculosis disminuyó la tasa de Morbilidad del 12.25%, estando por debajo de la media nacional que es del 14.5 por ciento.

El Programa de Vacunación Universal presenta coberturas superiores al 95% en el esquema básico, lo cual ha contribuido a la ausencia de brotes de enfermedades prevenibles por vacunación.

Con relación al Programa de Prevención de accidentes, Durango continúa ocupando el primer lugar a nivel nacional

en el cumplimiento de los indicadores de Caminando a la Excelencia.

Programa Cáncer Cervicouterino y de Mama. Se cubrieron 38 de los 39 municipios con vacunación contra VPH en niñas de nueve años de edad. Se obtuvieron dos mastógrafos para Santa María del Oro y Santiago Papasquiaro con una inversión de 2.6 millones de pesos y dos Digitalizadores de Radiografía Computarizada (CR) para el Hospital General de Durango y Hospital General de Santiago Papasquiaro con una inversión de 2.2 millones de pesos.

Protección contra riesgos sanitarios. Se obtuvo primer lugar a nivel Nacional con un 99% de cumplimiento de metas establecidas por COFEPRIS, en la supervisión realizada en el mes de noviembre.

Se obtuvo un 90% de cloración en fuentes formales de abastecimiento de agua para consumo humano en el estado.

Se firmaron tres convenios en materia de tabaco con la CANACO Y CANACINTRA Región Laguna, así como con la Asociación de Hoteles y Moteles de la Ciudad de Durango.

Nuestra Entidad fue sede de la Segunda Reunión Nacional de líderes del Proyecto Humo de Tabaco, los días 19, 20 y 21 de septiembre, siendo reconocidos y poniendo de ejemplo ante el resto de las entidades, las estrategias implementadas en nuestro Estado por los buenos resultados en dicho proyecto, teniendo un impacto positivo en la salud de los Duranguenses.

Monitoreo de los Productos Frontera o Milagros, enviando notificaciones a COFEPRIS de 50 productos, asimismo atendiendo al 100% las alertas de productos y/o medicamentos que afecten la salud de los Duranguenses, tal es el caso de la Nimesulida Pediátrica, para lo cual se realizan operativos sanitarios.

Por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) se logró la certificación del Laboratorio Estatal de Salud Pública de Durango como un laboratorio tercero autorizado, por haber implementado un sistema de gestión de calidad conforme a los requerimientos de la norma NMX-EC-17025-IMNC-2006, con vigencia del 16 de agosto del 2012 al 16 de agosto del 2014.

Se construyó el almacén general de insumos, área de mantenimiento y adecuaciones en el Laboratorio Estatal, con recurso de FASSC 2012 de riesgos sanitarios Federal, por un importe 858 mil 945 pesos.

Trasplantes. Durante el periodo de enero a diciembre de 2012, el Programa de Trasplantes tuvo un total de 18 donaciones, de las cuales se generaron 30 trasplantes de córnea y 7 trasplantes renales: de éstos, 3 se practicaron en el Hospital General de Durango y 4 en los estados de San Luis Potosí y Jalisco. De las donaciones de tejido esquelético se generaron 169 implantes óseos para pacientes que requirieron servicios de traumatología y ortopedia de los hospitales del Estado.

Actualmente se tiene un registro de 40 pacientes receptores de trasplante de córnea. Para el caso de trasplantes renales se tienen 11 registros de pacientes en espera de donaciones.

Mejorar la calidad de los servicios mediante la dotación de equipo, infraestructura y medicinas

Los Servicios de Salud de Durango, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 tuvieron una inversión total en infraestructura

y equipamiento por 522 millones 780 mil pesos. De ellos 316.7 millones de pesos corresponden al equipamiento del Hospital General de Victoria de Durango, 120 millones de pesos para obras complementarias de este importante inmueble y 86.08 millones de pesos se destinaron a los rubros de obras nuevas, mantenimiento y conservación.

En el año 2012 se reacreditaron 53 unidades de salud, aplicando más de 32 millones de pesos en equipamiento e infraestructura de las unidades acreditadas por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES).

Atención de prioridades en salud de grupos sociales vulnerables

En 2012 se fortalece la estrategia denominada Sistema Nominal en Salud (SINOS) o Consulta Segura la cual pretende determinar el perfil epidemiológico de los afiliados al Sistema. Al cierre del año 2012 se ha afiliado un total de 115,289 recién nacidos y sus familias.

Se cuenta con más del 100 % de personas incorporadas al Sistema de Protección Social en Salud, hecho que permitió en Enero de 2012 levantar Bandera Blanca en materia de afiliación Voluntaria al Seguro Popular.

En el estado de Durango al mes de diciembre del 2012 se tiene registradas a 95,991 familias beneficiarias del Programa Oportunidades.

Con la operación de 53 unidades de salud móviles se proporcionan servicios de salud a un total de 96,684 habitantes asentados en 2,265 localidades de 22 municipios de difícil acceso y alta marginalidad.





El Patrimonio de la Beneficencia Pública durante este periodo, brindó el apoyo para su tratamiento de quimioterapia a 60 pacientes, con una inversión de 67 mil 963 pesos.

Durante este periodo, se atendieron 4,032 pacientes los cuales fueron canalizados en su mayoría por el Hospital General de la Ciudad Capital, Unidades de Salud e Instituciones de Asistencia Social Públicas y Privadas. La inversión en este rubro fue de un millón 888 mil 705 pesos.



Unidad de Imagenología del Hospital General de Alta de Especialidades 450


AGFA
Agfa



Campañas de vacunación




SIGNA

Educación de calidad y con valores

para formar ciudadanos íntegros y competitivos

Política educativa estatal

Durante el año 2012 se impulsaron los planes, programas, proyectos y acciones de las instituciones de educación inicial, básica, media superior y superior –de sostenimiento público y particular–, incluyendo las instituciones autónomas y los organismos desconcentrados y descentralizados del sector educativo, con el propósito de llevar a la práctica las líneas de política educativa estatal, que se orientan a ofrecer una educación de la más alta calidad para todos los duranguenses.

Los resultados más relevantes que se obtuvieron en los distintos tipos, niveles y modalidades de la educación, están enmarcados en los grandes propósitos del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 y en los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2011-2016, documentos de política pública que atienden las demandas sociales y que establecen la importancia de impulsar un mejor desarrollo educativo para seguir creciendo.

De acuerdo con el presente objetivo se ha asumido la misión de garantizar la prestación de mejores servicios educativos, mediante una gestión institucional participativa, innovadora y transparente de todos los agentes educativos, que propicie el desarrollo integral de las personas, responda a la realidad cambiante y contribuya a la construcción de una sociedad incluyente.



Computadoras para estudiantes



Los logros alcanzados dan cuenta de la dedicación de los maestros y los directivos de las escuelas, del compromiso de los padres de familia y de la participación de distintos agentes en las tareas educativas, quienes a partir de un trabajo conjunto y comprometido han hecho posible avanzar gradualmente hacia estándares de desempeño cada vez más aceptables.

Logro educativo y calidad

La cobertura en los distintos tipos, niveles y modalidades de la educación, en el ciclo escolar 2012-2013, alcanzó una matrícula total de 532,925 alumnos, que fue atendida por 31,800 maestros, en 6,032 escuelas de sostenimiento federal, estatal, particular y autónomo.

Con respecto al ciclo anterior, se registra un incremento de 1.92 por ciento en alumnos, 0.93 por ciento en maestros y 0.11 por ciento en escuelas.

Del total de alumnos atendidos, 410,870, que representan el 77.1 por ciento, cursan la educación básica (incluyendo educación inicial y especial), misma que en el último año se incrementó en 2,717 alumnos.

Con el propósito de atender la demanda de educación básica, se crearon 6 nuevos centros escolares: tres escuelas primarias y tres jardines de niños; también se atendieron los grupos de expansión natural en las escuelas, con una inversión de 3 millones 848 mil pesos, beneficiando a 1997 alumnos.

En la atención de alumnos de educación especial con capacidades diferentes, se invirtieron 399 mil 833 pesos en diferentes programas, beneficiando a 1,100 alumnos.

En el Programa para niñas y niños de familias jornaleras agrícolas y migrantes, alumnos no promovidos, así como alumnos en situación de extra-edad se invirtieron 918 mil 916 pesos, para integrar un equipo de asesores multigrado itinerantes que atendieran este programa, beneficiando a 450 alumnos.



A fin de promover la educación física, el deporte y la activación física en educación primaria, se invirtieron 668 mil 980 pesos, beneficiando a 48,864 alumnos.

En el marco de los programas compensatorios en la educación básica, con una inversión 40 millones 326 mil pesos, fueron beneficiados 108,477 alumnos de 2,194 escuelas.

Por lo que respecta a escuelas particulares, se logró la incorporación y actualización de instituciones particulares en todos los niveles educativos, 4 de educación inicial, 8 preescolares, 4 primarias, 7 de media superior y 24 de superior.

Para la atención a la diversidad de niños con aptitudes sobresalientes y con algún tipo de discapacidad, fueron beneficiados 9,711 alumnos inscritos en escuelas de educación básica, que recibieron el servicio de educación especial.

Con la finalidad de reducir la deserción y la reprobación escolar, se brindó apoyo asistencial a 1,334 alumnos de educación secundaria, con una inversión de 6 millones 760 mil pesos. En telesecundaria se implementaron acciones para beneficiar a 18,858 alumnos con una inversión de 8.6 millones de pesos, destacando la atención en el proceso de aprendizaje de los alumnos en acciones a favor del rendimiento escolar, beneficiando a 2,261 estudiantes, con una inversión de 3.6 millones de pesos.

En educación media superior la matrícula fue de 5,698 estudiantes de nivel profesional medio y 69,709 de bachillerato, sumando 75,407 estudiantes, quienes asisten a 236 instituciones educativas de sostenimiento estatal, federal, particular y autónomo, lo que representa un incremento de 5.5 por ciento en estudiantes y 3 por ciento en instituciones, con respecto al año anterior.

En el nivel profesional medio la cobertura es de 5.67 por ciento y en bachillerato de 69.34 por ciento, lo que suma un total de 75.01 por ciento de cobertura en educación media superior, superando el 74.41 por ciento del año anterior (8.48 por ciento en profesional medio y 65.93 por ciento en bachillerato).

Con el propósito de disminuir la deserción en un 3 por ciento e incrementar la eficiencia terminal en un 1.3 por ciento, beneficiando a 1,500 alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (COBAED), se invirtieron 80 mil pesos en el programa de permanencia en la educación media superior.

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECyTED) invirtió 127 millones 691 mil pesos, ofreciendo servicios de educación media superior, beneficiando a 6,943 alumnos.

En este subsistema, en 27 municipios de Durango se acercó el servicio educativo a regiones en condiciones de marginación y dispersión geográfica; especialmente para dar atención a los egresados de las escuelas telesecundarias, aplicando 2 millones 181 mil pesos de inversión federal, beneficiando con ello a 207 estudiantes, en 4 comunidades, con la modalidad en EMSAD.

En educación superior se cubre una matrícula de 46,648 estudiantes; de los cuales estudian 37,375 en licenciatura escolarizada (3,746 en instituciones formadoras de docentes); 3,702 en licenciatura a distancia o abierta; 1,966 en técnico profesional universitario y 3,605 en estudios de posgrado; todos ellos inscritos en 136 centros educativos. Durante este periodo, la cobertura en educación superior fue del 27.03 por ciento (edades de 18 a 22 años) y el indicador de deserción escolar registró un 0.7 por ciento.

El promedio de escolaridad de la población en la entidad es de 8.7 grados, mientras que el índice de analfabetismo permanece en 3.82 por ciento, indicadores por encima y por debajo de la media nacional, respectivamente.

Con referencia a la mejora de la calidad de la educación, en educación básica se registra un índice de deserción del 6.48 por ciento en preescolar, 0.89 en primaria y 7.36 por ciento en secundaria; estos indicadores son ligeramente inferiores en preescolar y secundaria que los registrados el año anterior (7.0, 0.0 y 6.35, respectivamente). La reprobación es del 2.33 por ciento en primaria y 20.99 por ciento en secundaria; el año previo fue de 2.89 y 19.38 por ciento, respectivamente.





Nuevo edificio de la Universidad Pedagógica de Durango

En educación media superior, la reprobación en profesional medio es de 33.71 por ciento y la deserción de 32.80 por ciento; mientras que en bachillerato la reprobación es 28.62 por ciento y la deserción del 15.40 por ciento. Con respecto al año anterior, la reprobación aumentó en profesional medio un 2.41 por ciento y en bachillerato disminuyó un 4.12 por ciento; en tanto la deserción subió un 2.95 por ciento en profesional medio y un 0.85 por ciento en bachillerato.

La eficiencia terminal en profesional medio fue de 30.30 por ciento y en bachillerato del 57.81 por ciento, datos que el año previo fueron de 29.95 y 55.87 por ciento, respectivamente.

En cuanto al fortalecimiento de la cobertura en educación media superior, se logró un incremento de 5 por ciento de inscripción de alumnos de preparatoria abierta respecto a 2011.

En COBAED se adquirió material bibliográfico para los 33 planteles, con una inversión de 6 millones 62 mil pesos, beneficiando a 21 mil 766 alumnos.

El CECyTED dotó de libros a 4 mil 262 alumnos del subsistema, con una inversión de un millón 914 mil pesos.

Por lo que se refiere a la educación superior, en el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro (ITSSMO), se logró inscribir a 264 alumnos de la zona de influencia en las carreras de: ingeniería industrial, sistemas computacionales y administración.

Para propiciar condiciones institucionales que permitan abatir el rezago de titulación en licenciatura y posgrado, la Universidad Pedagógica de Durango (UPD) invirtió 633 mil 442 pesos



beneficiando a alumnos egresados de estos niveles educativos. En total, la UPD invirtió 4 millones 251 mil 500 pesos en distintos programas destinados a la formación de sus educandos.

La División de Estudios Superiores del Instituto 18 de Marzo (DIES) ofertó la maestría en impuestos, beneficiando a 25 alumnos en una primera generación.

La Universidad Tecnológica de Durango (UTD) recibió reconocimiento a la excelencia académica con el 100 por ciento de sus programas evaluados, beneficiando a 979 alumnos, con una inversión de 171 mil 873 pesos; de igual manera, logró la obtención de la certificación del sistema de gestión de calidad ISO 9001-2008, con una inversión de 161 mil 149 pesos, beneficiando a igual número de alumnos; asimismo, realizó un congreso internacional de energías renovables, con la asistencia de 710 participantes y una inversión de 174 mil 276 pesos.

En la Universidad Tecnológica de Poanas (UTP) se adquirió un autobús para prácticas y visitas industriales, con una inversión de un millón 213 mil 363 pesos, beneficiando a 292 alumnos.

En la Universidad Politécnica de Durango (UPDGO) se acreditaron 2 programas educativos ante el Consejo de *Acreditación* de la Enseñanza en Contaduría y Administración (CACECA) y se evaluaron 4 programas educativos por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) con el propósito de lograr su acreditación.

Con la finalidad de reducir la brecha de calidad del desempeño de los estudiantes en las instituciones formadoras de docentes, como parte del plan estatal de Fortalecimiento de la educación normal 2012, se invirtieron 576 mil pesos, beneficiando a 1,606 estudiantes; además, se llevó a cabo la XXX Jornada Cívica, Cultural y Deportiva Internormales, participando 900 estudiantes de 10 instituciones educativas.

Profesionalización de las figuras educativas

Como acciones de educación inicial y formal, se llevaron a cabo 5 talleres de asesoría y evaluación con promotoras educativas, supervisoras de módulo y coordinadoras de zona de la modalidad no escolarizada CONAFE, capacitando a 598 figuras educativas; se realizó el taller La educación inicial, una crianza compartida, con la participación de 80 educadoras de Durango y la Región Laguna, con una inversión de 452 mil 286 pesos.

Se consolidó el Sistema Estatal de Formación Continua y Superación Profesional de los Maestros de Educación Básica del Estado, con una inversión de un millón de pesos. Se capacitó a 18,020 figuras educativas en servicio, con una inversión de 3 millones 939 mil 378 pesos y se actualizó a 24 mil figuras educativas en servicio, formados a través del Curso básico, con una inversión de 750 mil 145 pesos; además, se capacitó a 824 maestros en temas de prevención de la violencia a las mujeres, con una inversión de 427 mil 407 pesos.

En el Programa Niño Migrante se invirtieron 160 mil 877 pesos en la capacitación, asesoramiento y actualización, así como en el proceso de evaluación y participación en reuniones nacionales por parte de los docentes de este programa.

En la Región Laguna se capacitó a personal de supervisión escolar, apoyos técnico pedagógicos y docentes de educación básica, con una inversión de 283 mil pesos, beneficiando a 5,898 figuras educativas en 10 municipios de la región.

En el programa de Fortalecimiento de la educación especial y la integración educativa, cuya finalidad es mejorar las condiciones para el acceso, la permanencia y el logro de aprendizajes de los alumnos con necesidades educativas especiales, se atendieron 9,711 alumnos, por 900 docentes y 339 paradocentes, en 1,024 escuelas, invirtiendo 11 millones 700 mil de pesos.

Con la finalidad de mejorar el servicio educativo mediante acciones complementarias, en un horario ampliado, el Programa escuelas de tiempo completo atendió 248 escuelas, en las que laboraron 1,937 maestros a favor de 39,263 alumnos, con una inversión de 111 millones 100 mil pesos.

En el programa nacional de Inglés en educación básica se invirtieron 33 millones 100 mil pesos en 495 escuelas, en las que laboraron 947 maestros en beneficio de 11,735 alumnos, quienes aprenden una segunda lengua.

La Estrategia integral para el mejoramiento del logro educativo, cuya finalidad es formar redes académicas de tutoría personalizada, presenciales y a distancia en las escuelas de educación básica y que está compuesta por cinco componentes y 11 líneas de acción, opero en 550 escuelas, 1,600 maestros y 12,000 alumnos, con una inversión de 13 millones 600 mil pesos.

Teniendo como propósito el fomento y la promoción de la lectura, a través del uso didáctico de las bibliotecas de escuela y de aula, con una inversión de 700 mil pesos, se enriquecieron 4,000 bibliotecas y se capacito a 930 docentes, en beneficio de 18,000 estudiantes.

Con la finalidad de incrementar los niveles de aprovechamiento en español y matemáticas, mediante acciones de difusión y capacitación, así como de aplicación de exámenes de práctica, en el proyecto de la Cruzada estatal para el mejoramiento del aprendizaje de español y matemáticas en educación básica, se editaron 99,000 revistas, se aplicaron 317,000 exámenes preEnlace y se capacitaron 33,000 maestros, a través de los apoyos técnico pedagógicos de sector y de zona escolar, con una inversión de 2 millones 100 mil pesos.



Se puso en marcha el programa de capacitación al personal directivo, docente y administrativo del subsistema COBAED, en el que participaron 2,713 docentes, de los 33 planteles en el estado, con una inversión de 3 millones 654 mil 51 pesos, llevándose a cabo reuniones de academias estatales en diversas áreas del conocimiento, aplicando una inversión de 105 mil 963 pesos, con una participación de 800 docentes.

Este mismo subsistema, a fin de fomentar la calidad y mejora continua de la educación media superior, ha implementado el Proyecto estratégico de enseñanza del idioma inglés (Only the Best) con la participación de los 33 planteles del sistema, beneficiando a 8,253 alumnos, con una inversión de 7 millones 872 mil 49 pesos.

En el subsistema CECyTED participaron 193 docentes en un programa de formación docente, con una inversión de un millón 500 mil pesos. En el Programa de certificación de docentes, se certificaron 33 de ellos, con una inversión de 300 mil pesos.

En el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), se capacitaron 98 docentes, a través del Programa de Formación Docente para la Educación Media Superior (Profordems), con una inversión de 980 mil pesos y se capacitó a 200 personas del ámbito administrativo y docente en el taller de Equipos de alto rendimiento y planeación estratégica, con una inversión de 60 mil pesos.

En el ITSSMO participaron 18 docentes, 17 administrativos y 8 directivos en el Programa Integral de Formación Continua a Docentes, Actualización del Personal Administrativo y acceso a posgrados.



La UTD invirtió 409 mil 190 pesos en fortalecimiento académico, beneficiando a 3 docentes que concluyeron la maestría en Energías renovables y 22 docentes el diplomado en herramientas metodológicas para la formación basada en competencias. Igualmente, se capacitó a todos sus docentes para su certificación en el software *Lab View,* con una inversión de 569 mil 588 pesos. De igual manera, se capacitó a 28 docentes para convertir a la institución en una entidad certificadora para el desarrollo de software y generar ingresos propios para la universidad, esto con una inversión de 985 mil 600 pesos.

Se actualizó a 1,881 trabajadores de la Secretaría de Educación del Estado (SEED) para el mejor desempeño de sus funciones, con una inversión de 651 mil 816 pesos, por el Centro de Capacitación y Desarrollo.

El Sistema de Modernización y Tecnología Educativa del Estado de Durango, capacitó a 1,487 docentes de aulas de medios y del programa Red escolar, beneficiando a 1,130 escuelas de educación básica.

Dentro del programa Habilidades digitales para todos, se capacitó y certificó a 5,920 docentes con una inversión de 11 millones 840 mil pesos, con el apoyo de la Universidad Politécnica de Durango.

Dirección y supervisión educativa

Está en proceso la construcción de 10 Centros de Desarrollo Educativo, 5 en Durango, 3 en Gómez Palacio, 1 en Lerdo y 1 en Santiago Papasquiaro, con la finalidad de fortalecer las funciones de gestión institucional y supervisión escolar, en un ámbito de 1,350 escuelas de educación básica y la participación de 190 supervisores. La inversión de estas obras es de 140 millones de pesos.

En la UPD se logró el registro de la institución ante la ANUIES, el CONACyT y la RENIECYT, con una inversión de 84 mil 458 pesos; además, con el propósito de impulsar la cultura de la planeación educativa, se invirtieron 102 mil 850 pesos; y a fin de ofertar el doctorado de Ciencias para el Aprendizaje en la Región Laguna, se invirtieron 78 mil 540 pesos.

El programa Escuelas de calidad, en su proyecto de transformación de la gestión directiva y de supervisión que tiene la finalidad de mejorar la calidad de la educación, en la educación básica, incorporó a 1,930 escuelas, beneficiando a 168,384 alumnos y 11,333 docentes y supervisores.

En materia de supervisión y normatividad, se realizaron 80 visitas de supervisión a instituciones particulares incorporadas a la SEED.

Fortalecimiento y comunicación institucional

En el programa Abriendo Escuelas para la Equidad, se realizaron 11 jornadas educativas sabatinas, a las que asistieron 119,148 personas, entre alumnos, padres de familia y miembros de las comunidades de las escuelas, con una inversión de 4 millones 706 mil pesos; de igual forma, se llevaron a cabo 51 cursos de sensibilización y capacitación, con la asistencia de 2,120 docentes de educación básica y una inversión de 70 mil pesos.

En el proceso de registro de título y expedición de cédula profesional, se logró el registro y expedición de 2,226 cédulas de egresados, en los 39 municipios del estado, con una inversión de 165 mil pesos; asimismo, en la actualización y registro de carreras de instituciones educativas, mediante el Sistema Integral del Registro del Ejercicio (SIREP) se atendieron 75 instituciones educativas del estado, con una inversión de 45 mil pesos.

Adicionalmente, como parte de las prácticas de simplificación de los procesos administrativos, se validaron 1,190 certificados y 270 autenticaciones de educación media superior, y 1,314 certificados de educación superior.

Como una acción de proyección estatal y vinculación interinstitucional, se realizaron en Durango los XII Juegos Nacionales de la Comisión Nacional del Deporte de Educación Media Superior, con una participación de 4,500 alumnos de todo el país, con una inversión de 14 millones 96 mil 968 pesos.

El COBAED implementó el programa de Difusión institucional para la captación de nueva matrícula, con una inversión de un millón 347 mil 364 pesos, beneficiando a 21,766 alumnos.

A fin de promover el trabajo colegiado y colaborativo, así como reorganizar las actividades académicas y consolidar la difusión y la extensión universitaria, la UPD, invirtió un millón 738 mil pesos.

Se llevó a cabo el Congreso Educativo Internacional, donde participaron expertos investigadores y pedagogos internacionales, nacionales y locales; se invirtieron 2 millones 725 mil pesos. El evento se desarrolló en dos sedes: Durango y Gómez Palacio, logrando una asistencia de 2,500 docentes provenientes de todos los municipios.

Participación social

Para apoyar el desarrollo educativo de los estudiantes, se otorgaron Becas de excelencia, a partir de la gestión de un incremento del 5 por ciento en el recurso, para llegar a 7,799 beneficiarios, con una inversión de 7 millones 356 mil pesos. En el programa Becas Promajoven, se incrementó un 30 por

ciento el recurso ejercido en 2012, llegando a una inversión de un millón 213 mil pesos, otorgado becas a 368 madres jóvenes. Igualmente, a través de las instituciones educativas particulares se otorgaron 3,951 becas (descuentos en la colegiatura) a igual número de estudiantes.

En el CONALEP se otorgaron becas a 784 beneficiarios, para impulsar la permanencia de jóvenes de bajos recursos en educación media superior, esto con una inversión de un millón 247 mil pesos.

En el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes), durante el ciclo escolar 2011-2012 se entregaron 38 millones 160 mil pesos a un total de 3,842 becarios de 16 instituciones de educación superior.

Para fortalecer la participación social de la comunidad escolar, se impulsó la formación de 4,546 Consejos Escolares de Participación Social, a fin de apoyar la gestión escolar en todos los municipios del Estado. También se lograron conformar 3,603 asociaciones de padres de familia, brindando capacitación y asesoría para su funcionamiento e integración.

Con el propósito de crear un espacio para los padres de familia que motive su participación en la educación de sus hijos, en el programa Escuela para padres se capacitó a 3,597 padres de familia; igualmente, a fin de difundir los valores universales en los alumnos de educación básica, se realizaron talleres de valores beneficiando a 7,932 alumnos, esto dentro del programa Valores para los más pequeños; y a fin de proporcionar herramientas a los docentes para la formación de jóvenes con valores, se capacitó a 3,716 docentes.

Para tener espacios más seguros, se otorgaron apoyos desde tres mil, hasta 10 mil pesos a las escuelas que participan en el programa Escuela segura, llegando a beneficiar a 1,206 escuelas, 10,206 docentes y 209,907 alumnos, con una inversión de 6 millones 32 mil 584 pesos.

Con el propósito de fortalecer la formación en valores, se implementaron los programas Cultura del agua, Nutrición, Escuela y salud, Salud bucal, Educación vial, Formación con valores, Ecología, Escuela verde y Escuela libre de humo y tabaco, en los que se invirtieron 350 mil pesos, beneficiando a 51,996 alumnos.

Con una inversión de 168 mil 176 pesos, en el programa Ver bien para aprender mejor, se benefició con anteojos a 2,265 alumnos de educación básica.

El CECyTED brindó el servicio de educación media superior para la atención a los internos en los CERESOS, CEFERESOS, CERTMIS Y PAMAR, en beneficio a 401 internos, con una inversión de 10 millones 426 mil pesos; de igual forma, otorgó becas para la continuación y término de los estudios a 6,386 alumnos, con un monto de 264 mil 900 pesos.

Financiamiento, infraestructura y recursos humanos

De manera oportuna, al inicio del ciclo escolar 2012-2013, se logró la distribución de 3 millones de libros de texto gratuitos, 5,132 bibliotecas escolares y 4,914 bibliotecas de aula en educación básica, con una inversión federal en libros de texto de un millón 400 mil 480 pesos en preescolar y 20 millones 449 mil pesos en primaria; así como una inversión conjunta entre el Estado y la Federación por 19 millones 381 mil 692 pesos en secundaria, con una participación federal de 10 millones 245 mil pesos y de 9 millones 136 mil pesos estatal; beneficiando a 453,517 alumnos.

Se entregaron 213,027 paquetes de útiles escolares y 2,700 paquetes de material didáctico, para alumnos de educación primaria y preescolar, con una inversión de 10 millones 429 mil 348 pesos; beneficiando a 307,527 alumnos.

Con el propósito de mejorar el Sistema de

seguridad de la biblioteca de la UPD, e impulsar el incremento del acervo bibliográfico, hemerográfico y multimedia de la misma, se invirtieron 263 mil 90 pesos, beneficiando a 1,835 alumnos.

Se atendieron 125 escuelas de educación básica en el programa Pintando mi Escuela, beneficiando a 25,000 alumnos, con inversión de 600 mil pesos; 246 escuelas en el programa Rehabilitación de Sistemas Eléctricos, aplicando 540 mil pesos, en beneficio de 49,200 alumnos; y 50 escuelas en el programa de Reparación de mobiliario, beneficiando a 1,289 alumnos, con una inversión de 116 mil 10 pesos.

Dentro del programa Tripartita de Renovación de Mobiliario y Equipo, se atendieron 500 escuelas con una inversión de 2 millones 818 mil 748 pesos. Y en apoyo directo a las escuelas de zonas urbanas y rurales, se atendieron 170 escuelas de educación básica, con una inversión de 741 mil 83 pesos.

El Sistema de Modernización y Tecnología Educativa en el Estado de Durango invirtió 302 millones 216 mil 512 pesos en equipamiento de aulas, dentro de los programas Habilidades digitales para todos, Enciclomedia y Red escolar, beneficiando a 85,454 alumnos de educación básica. Además, en las oficinas centrales de la SEED se invirtieron en equipamiento y actualización de las redes de comunicación 20 millones 481 mil 363 pesos.

En materia de infraestructura educativa, con una inversión de 107 millones 891 mil 113 pesos se construyeron 441 espacios educativos (aulas, laboratorios, talleres, sanitarios y aulas de usos múltiples), para beneficio de 58,450 alumnos de educación básica.

Se construyó en el Centro de Desarrollo Infantil No. 6 de Gómez Palacio, un edificio para atender a 3 grupos de lactantes y 3 de maternales, beneficiando a 150 alumnos, con una inversión de 6 millones 538 mil pesos.

En el Programa Escuelas de Calidad, en acciones de mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento se atendieron 905 escuelas, beneficiando a 83,798 alumnos y 4,346 docentes, con una inversión de 33 millones 300 mil pesos.
En el Sistema Estatal de Telesecundarias, en el programa



de obra se construyeron 48 espacios educativos, beneficiando a 1,491 estudiantes en 18 escuelas telesecundarias, con una inversión de 10 millones 300 mil pesos. Para apoyar con materiales, equipo y mantenimiento eléctrico se invirtió un millón 100 mil pesos, en beneficio de 18,858 alumnos.

En el COBAED, para la atención de la población escolar, se construyeron 24 espacios educativos (aulas, centro de información, domos y bardas perimetrales), con una inversión de 13 millones 425 mil 334 pesos; y en mantenimiento y rehabilitación se invirtieron 3 millones 816 mil 143 pesos, para atender necesidades en laboratorios, sanitarios, transformadores y acondicionamiento de espacios educativos; y con el propósito de fortalecer el equipamiento, se adquirió equipo de cómputo, impresoras, cañones electrónicos, mobiliario escolar, así como la interconexión de fibra óptica entre planteles, con una inversión de 11 millones 186 mil 750 pesos, todo esto en beneficio de 321,766 alumnos de los 33 planteles del subsistema.

En el CECyTED se llevaron a cabo diversas acciones de construcción, invirtiendo recursos por 20 millones 328 mil pesos, beneficiando a 18 planteles.

En el CONALEP se desarrollaron acciones de equipamiento a talleres y aulas, con una renovación del 30 por ciento del mobiliario y equipo, con una inversión de un millón 829 mil pesos, beneficiando a 2,386 alumnos. Se realizó también el mantenimiento y habilitación de 3 espacios para aulas, con una inversión de 120 mil pesos, en beneficio de 1,252 alumnos.

En la UPD se terminó la construcción de la unidad de docencia dos, con una inversión de 25 millones de pesos, en beneficio de 750 estudiantes; además, se logró la instalación de 14 aulas de medios con nuevo equipamiento de telemática educativa, con una inversión de 188 mil 560 pesos.

En el Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro, se hizo la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, con una inversión de 662 mil 634 pesos; la construcción de un salón de





usos múltiples, con inversión de 2 millones 831 mil 822 pesos; la compra de un autobús modelo 2011, con un valor de 2 millones 400 mil pesos, en beneficio de 950 alumnos; y se hizo la compra de una Minivan modelo 2012, con valor de 339 mil 900 pesos, para beneficio de 120 trabajadores.

En el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se terminó la segunda etapa del laboratorio de física y química, con una inversión de 3 millones 908 mil 234 pesos; la actualización del laboratorio de ingeniería industria, electromecánica y electrónica, con una inversión de un millón 733 mil 950 pesos; se incrementó a 25 el número de computadoras conectadas a Internet en el centro de información, beneficiando a 2,034 alumnos de los municipios de Lerdo y Gómez Palacio.

En el ITSSMO se construyó un domo en la cancha de usos múltiples con cerco perimetral, un domo para cafetería, una salida de emergencia con rampa y un cerco de subestación, con una inversión de 661 mil 400 pesos, beneficiando a 307 personas.
En la Universidad Tecnológica de la Laguna, se construyó la biblioteca, con una inversión federal de 18 millones de pesos; se adquirió equipo para laboratorio pesado con inversión de 5 millones de pesos, en beneficio de 600 alumnos de los municipios de Lerdo, Gómez Palacio, Nazas, Tlahualilo y Simón Bolívar.

En la Universidad Tecnológica de Durango, se equiparon los laboratorios de las carreras que se ofertan, con una inversión de 2 millones 399 mil 786 pesos y se invirtieron 485 mil pesos en la construcción del área de esparcimiento, beneficiando a 979 alumnos.



En la Universidad Tecnológica de Poanas, se equipó la unidad de docencia con 2 millones 500 mil pesos, se construyó el laboratorio de mecatrónica con 15 millones de pesos, y se adquirió un autobús para prácticas y visitas industriales, con valor de un millón 213 mil 363 pesos, en beneficio de 292 alumnos.

En la Universidad Politécnica de Gómez Palacio, se equiparon los laboratorios de ingenierías en tecnologías de la información, en tecnología de manufactura, en biotecnología, en animación y efectos visuales, y licenciatura en negocios internacionales; se construyó el acceso principal, la cafetería y las oficinas administrativas, con una inversión de 8 millones 272 mil 679 pesos, beneficiando a 1,121 alumnos y 150 trabajadores; asimismo, se adquirieron 2 vehículos oficiales, con una inversión de un millón 886 mil 400 pesos.

La Universidad Politécnica de Durango invirtió 6 millones de pesos en la construcción de 3 canchas deportivas, banquetas y rampas para discapacitados, beneficiando a 990 alumnos.

A fin de ampliar la oferta de educación superior se creó la Universidad Tecnológica de Rodeo, con una inversión de 30 millones de pesos, atendiendo inicialmente a 89 estudiantes. También se creó la Universidad Politécnica de Cuencamé, con una inversión de 32 millones de pesos, atendiendo 116 alumnos en su apertura. En ambas universidades se está en proceso de construcción.

Se entregaron estímulos y recompensas al personal docente que cumplió años de servicio (10, 15, 20, 30 ó 40 años), habiéndose erogado una aportación federal de 70 millones 157 mil pesos y una aportación estatal 27 millones 20 mil pesos; beneficiando a 3,070 docentes.

El personal de apoyo y de asistencia a la educación también se hizo acreedor a estímulos y recompensas, con una erogación federal de 10 millones 715 mil pesos y estatal de 5 millones 397 mil pesos; beneficiando a 912 trabajadores.

En el programa de Estímulo al desempeño docente 2011-2012, dirigido a los académicos de las instituciones formadoras y actualizadoras de docentes, se invirtieron 4 millones 89 mil pesos, beneficiando a 61 docentes de los municipios de Lerdo, El Oro, Canatlán y Durango.

Se llevó a cabo el proceso para dictaminar la incorporación y promoción de los docentes inscritos al programa de Carrera Magisterial, con una inversión de 20 millones 784 mil pesos, beneficiando a 350 docentes incorporados y a 811 promovidos.

Vinculación con los sectores social y productivo.

En el ITSSMO se logró una vinculación con empresarios y escuelas de la región, en empresas como: Tal Yazaki, Tecnología Autoeléctrica de Durango, Grupo Industrial Armas, Hospital General de Santa María del Oro, COBAED 22, CBTA 64 y Minera Scorpio.

En el CONALEP se capacitó a 642 choferes de transporte público, en temas de aplicación de normas de autotransporte, atender a los usuarios, calidad del servicio, apoyo a usuarios especiales, conducción del vehículo de transporte colectivo, con una inversión de 898 mil 800 pesos por parte de sindicatos de choferes y apoyos de la Secretaría del Trabajo; se dio apertura de un grupo de educación media mixta en conjunto con la empresa MASISA, para la profesionalización de 20 de sus trabajadores, con una inversión de 50 mil pesos; se incorporó un proyecto piloto de capacitación en inglés, en colaboración con la coordinación CECATI´s, con una inversión de 11 mil pesos, beneficiando a 20 alumnos; y con la finalidad de responder a la demanda del sector productivo, el plantel CONALEP Centro Mexicano-Francés de Gómez Palacio ofertó la carrera de profesional técnico-bachiller en fuentes alternas de energía.



Gracias a los diputados locales entregamos uniformes escolares gratuitos





En materia de evaluación de los procesos educativos, se llevaron a cabo 4 evaluaciones: la evaluación ENLACE en educación básica, evaluando a 230,393 alumnos; Aprovechamiento Escolar en educación secundaria, evaluando a 466 docentes, la evaluación ENLACE en educación media superior, evaluando a 16,328 alumnos; y la Evaluación Universal con la participación de 2,771 docentes de primaria, con una inversión total de 5 millones 784 mil 710 pesos.

Se realizó la evaluación del factor de preparación profesional del programa de Carrera Magisterial, en 21 centros de aplicación, evaluando a 11,489 maestros de educación básica de 14,593 inscritos, teniendo un 76.79 por ciento de efectividad, con una inversión de 390 mil 240 pesos.

En el ciclo escolar 2011-2012 se emitieron 93,356 certificados de educación básica con fotografía digital, para igual número de alumnos de los 39 municipios.

Se recertificó, bajo la norma ISO 9001:2008, a los trabajadores de los 33 planteles del subsistema COBAED, aplicando una inversión de 172 mil 172 pesos.

En el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se logró la recertificación del sistema de gestión de calidad bajo las normas ISO 9001:2008, y del MEG:2003 multisitios.

Cultura, valores y desarrollo humano

El COBAED realizó un rally académico y participó en el concurso estatal de escoltas de educación media superior, con la participación de 480 alumnos de los 33 planteles del subsistema, invirtiendo en estos programas 481 mil 420 pesos.

El CECyTED llevó a cabo una dotación de libros para los alumnos de bachillerato tecnológico, con la intención de promover la lectura y expandir el conocimiento, beneficiando a 4,262 alumnos, con una inversión de un millón 914 mil 350 pesos.

En el Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se consolidaron las asociaciones estudiantiles de las carreras de ingeniería civil, bioquímica, mecatrónica, mecánica y gestión empresarial.

En el Instituto Tecnológico Superior de los Llanos, con el propósito de fortalecer los valores en los jóvenes, se llevaron a cabo foros de Jóvenes para la vida, encuentros Vive la libertad, talleres de Liderazgo centrado en valores, foros Magisterio senda de paz y cursos de Altas prestaciones, beneficiando a 22,267 participantes entre alumnos, padres de familia y docentes.

Con el propósito de promover la cultura y el arte, el ITSSMO realizó festivales culturales y presentaciones artísticas en su área de influencia, con la asistencia de 2,000 personas.

La Universidad Tecnológica de Durango realizó su tercera semana cultural y participó en el Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de las universidades tecnológicas, con el propósito de contribuir en la formación integral de los alumnos; de igual manera, llevó a cabo la reforestación de sus instalaciones, todo esto con una inversión de 484 mil 12 pesos, beneficiando a 979 alumnos y 106 trabajadores.

Investigación e innovación

En la UPD se generaron 7 proyectos de investigación, con una inversión de 318 mil 530 pesos; se constituyeron 2 cuerpos académicos, con inversión de 96 mil 540 pesos; y se aplicó un programa de formación de investigadores con una inversión de 105 mil 32 pesos.



Ampliación de la Universidad Tecnológica de Durango



Los alumnos de la carrera de ingeniería en energías renovables de la Universidad Tecnológica de Durango, desarrollaron la construcción de un sistema fotovoltaico, en el cual se invirtieron 952 mil 285 pesos.

La Universidad Politécnica de Gómez Palacio, con el propósito de fortalecer su cuerpo académico en investigación y desarrollo, implementó 2 programas académicos con una inversión de 334 mil pesos.

La Universidad Politécnica de Durango participó en los congresos nacionales 2012 relativos a la creatividad y a la educación, obteniendo un primer lugar con el proyecto Sistema de acreditación de frenado y un tercer lugar con el proyecto Maquinaria pinchadora automatizada.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Durango, a fin de fomentar la investigación y el desarrollo sustentable para el estado de Durango, inició la construcción del Centro de Investigación en Energías Renovables y Medio Ambiente del Estado de Durango, con una inversión de 5 millones de pesos.

Para promover una cultura científica, tecnológica y de innovación, así como fortalecer la promoción y divulgación de la ciencia, tecnología e innovación, se invirtió un millón 770 mil pesos en el programa de Apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación, y el programa de Fortalecimiento, innovación y desarrollo, beneficiando a 40,195 niñas y niños de 23 municipios del estado.

Se promovió el programa de Estímulos a la innovación, incentivando la participación de las empresas en actividades y proyectos relacionados con la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, con 16 proyectos aprobados y una inversión de 200 millones de pesos.

Con una inversión de 600 mil pesos, se apoyó a 10 estudiantes con la beca de Promoción a jóvenes doctores para su incorporación al Sistema Nacional de Investigadores, e invirtió 300 mil pesos en 10 becarios para estudio de posgrado en el extranjero. También se invirtieron 125 mil pesos para el Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Ciudades ordenadas
con servicios de calidad

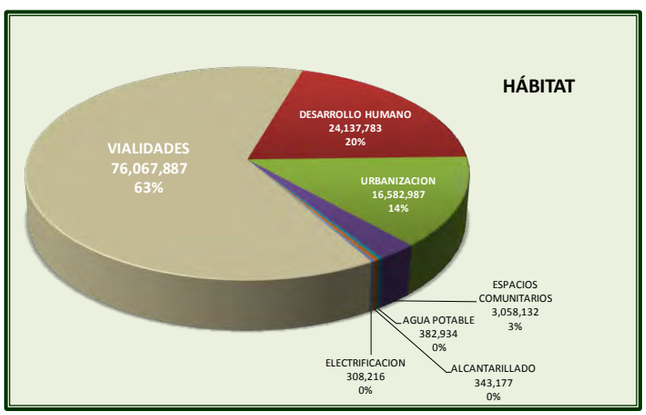
Obras de infraestructura y mejoramiento del entorno

La marginación y pobreza que se presenta en las principales zonas urbanas de nuestra entidad, se caracteriza por asentarse en colonias y barrios con rezagos en infraestructura básica, generalmente ubicados en la periferia de la mancha urbana. Estos polígonos se han convertido en focos de alerta por los bajos niveles de desarrollo social y humano que presentan, por ello la respuesta de apoyo a estas familias ha sido contundente.

En coordinación con la Federación y los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, Santiago Papasquiaro y Pueblo Nuevo, se han atendido las cabeceras municipales, construyendo obras de infraestructura básica en las zonas urbano-marginadas, destacando obras de pavimentación, drenaje, agua potable y electrificación.

Se ha logrado concertar una inversión por 120.8 millones de pesos que ha beneficiado a familias duranguenses con mejores obras y servicios que elevan su calidad de vida. Entre estas destacan: la pavimentación de las calles Concepción Contreras, Guadalupe Victoria, Misael Núñez Acosta, entre un total de 18 tramos de vialidades construidas en la ciudad de Victoria de Durango; la ampliación de 8 redes de alumbrado público en diversas colonias de la ciudad de Gómez Palacio; la pavimentación de 17 vialidades en la ciudad de Santiago Papasquiaro; la pavimentación de 19 vialidades en El Salto, y la pavimentación de 10 vialidades y la ampliación de 3 redes de agua potable y 3 de drenaje en Ciudad Lerdo.

Distribución de la inversión en rubros de actividad



Rehabilitación, adecuación y rescate de parques, plazas comunitarias y áreas deportivas.

Los barrios y colonias son los lugares donde se desenvuelven y desarrollan las familias, es donde se lleva a efecto la interacción social y donde surge la tan mencionada cohesión social, que es base para el desarrollo de toda localidad. Sin embargo, es posible observar que en muchas de estas zonas donde cohabitan las familias faltan los espacios adecuados para una sana

interacción o existen espacios muy deteriorados por el uso cotidiano y la falta de atención, situación que genera el abandono de las familias de estos espacios y provoca la concentración de grupos delictivos que atraen a los jóvenes a una formación perniciosa.

En respuesta a esta problemática y necesidad real de las familias, el Estado de manera coordinada con la Federación y los municipios, impulsa obras y acciones para rehabilitar y rescatar espacios públicos que funcionan como elemento catalizador de la interacción social y para el fortalecimiento de las relaciones intrafamiliares en los barrios y colonias.

El resultado de brindar mejores espacios para la convivencia de jóvenes, niños y padres se ve reflejado en los niveles de seguridad de las colonias y en los ambientes armónicos que fomentan un desarrollo más equilibrado para todos los integrantes de las familias.

Durante este periodo se han invertido 32.6 millones de pesos en la construcción y rehabilitación de espacios públicos que comprenden plazas, canchas, unidades recreativas, jardines y parques; entre ellos destacan, la Rehabilitación de la casa del árbol en Victoria de Durango, la Rehabilitación del parque comunitario Divino niño en Gómez Palacio y la Rehabilitación del complejo deportivo Calzada las Cruces en Ciudad Lerdo.

DUIS, que está integrado por dependencias del Estado, los municipios de Durango y Gómez Palacio y los Colegios de Arquitectos, Notarios e Ingenieros Civiles.

Con lo anterior, el estado garantiza el apoyo decidido y la realización de las acciones necesarias de todas las dependencias federales, estatales y municipales, para lograr la certificación de los dos proyectos DUIS en el estado.



Acceso a vivienda digna
para todas las familias duranguenses

Al inicio de la presente administración, se estableció el compromiso de dar prioridad al desarrollo social para que toda familia duranguense cuente con una vivienda digna y decorosa; compromiso que se está atendiendo a través de la implementación de diversas políticas públicas que han permitido impulsar los programas del sector vivienda, atendiendo principalmente a las familias de escasos recursos y a su vez elevando las condiciones de vida de aquellos que residen en viviendas construidas con materiales temporales o bien que aun siendo de materiales definitivos, requieren ser mejoradas o ampliadas (recámara, baño o cocina, etc.) evitando de esta manera el hacinamiento y mejorando su condición de vida.

En este sentido, los programas de vivienda vienen a formar parte fundamental del desarrollo de nuestro Estado, porque además de influir directamente en la calidad de vida de los duranguenses, la vivienda impacta en 34 ramas de la economía, generando recursos para aquellos involucrados de manera directa e indirecta, elevando las condiciones de salud de todos aquellos que logran mejorar las condiciones de su hogar y de igual manera incrementa los índices de seguridad al mejorar el entorno de las zonas más deprimidas de nuestro Estado.

Sustitución de Casas de Cartón

El programa de "Sustitución de Casas de Cartón" está dirigido a familias cuyo ingreso es menor a dos salarios mínimos, que cuenten con un lote de su propiedad en el que tengan los servicios elementales, con el objetivo de sustituir las casas construidas de cartón, madera y materiales de desecho por viviendas dignas, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas de escasos recursos, ó que se encuentren en situación de vulnerabilidad, ya que para ellos sería imposible acceder a una mejor vivienda de bajo costo.

El programa busca atender parte de la problemática que padecen las familias que viven en condiciones de pobreza y que tienen una necesidad real de apoyo para sustituir su casa de cartón por una de material duradero.

En este periodo se atendieron a 735 familias que vivían en una casa de cartón y que ahora cuentan con una casa digna, beneficiando a más de tres mil 64 habitantes, con una inversión de 55 millones 786 mil 518 pesos, principalmente en la ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo.

Ferias de Mejoramientos de Vivienda

El Gobierno del Estado de Durango, ha buscado transparentar la entrega de recursos para la realización de acciones de vivienda a la sociedad duranguense, prueba de ello fue la realización de las Ferias de Mejoramientos de Vivienda, organizadas de manera conjunta con la CONAVI y el Productor Social de Vivienda "Échale a tu Casa", mediante la entrega de paquetes de materiales para realizar acciones de mejoramientos de vivienda, donde los beneficiarios de estos paquetes escogen de manera



directa con los proveedores de los paquetes, aquellos que se ajustan a sus gustos y necesidades, sin intermediarios y logrando precios preferenciales.

Esto permitió a la población beneficiada de este programa y al público en general, poder realizar la adquisición de materiales de construcción, de ferretería, eléctricos, etc. a precios de mayoreo y directamente con los proveedores de acuerdo a su gusto y necesidades.

En el periodo que se informa se realizaron cinco Ferias Estatales de Mejoramientos de Vivienda, en las ciudades de Durango y Gómez Palacio y se atendieron a 3,329 familias, beneficiando a más de 13,316 habitantes, con una inversión de 93 millones 203 mil 245 pesos.

Adicionalmente, se entregaron 710 mejoramientos de vivienda en otros esquemas fuera de las Ferias de Vivienda, como los apoyos de Caja Hipódromo y municipios, realizando en 2012, 4,049 mejoramientos de vivienda otorgadas por la COESVI, con una inversión global del orden de los 119 millones 400 mil 622 pesos, incluyendo todos los diversos esquemas de entrega de estas acciones.

Reubicación de Viviendas en Zonas de Riesgo

El programa de "Reubicación de viviendas en zonas de riesgo" busca atender a las familias duranguenses que habitan en zonas de riesgo, por causa de desastres naturales, hundimientos de tierra, habitar en márgenes de ríos y arroyos, zonas sísmicas o por desplazamiento de familias, situándolos en zonas seguras.



En este periodo se atendieron a 40 familias de la colonia Cesar Guillermo Meraz de Lerdo, con una inversión de 4 millones 546 mil 666 pesos, para la construcción de sus viviendas, mismas que se encuentran en proceso de terminación.

En lo que va de la administración, la COESVI ha reubicado más de 149 familias de los municipios de Simón Bolívar, Mezquital y Lerdo, con una inversión de casi 20 millones de pesos.

Adquisición de lotes con servicios

Derivado de la importante demanda que existe para la adquisición de lotes con servicios por parte de la población en general, se contempló la operación del programa de adquisición de Lotes con Servicios, este programa permitirá que las personas que deseen adquirir un terreno, cuente con todos los servicios públicos, así como la certeza de ser un lote regular y de esa manera iniciar su proyecto para edificar su vivienda de manera progresiva.



En el periodo que se informa se realizaron un total de 509 acciones de adquisición de lotes con servicios, beneficiando a más de dos mil 36 personas, que a partir de la fecha podrán tener la certeza jurídica de patrimonio para sus familias. La inversión realizada fue del orden de los 13 millones 581 mil 377 pesos.

Fraccionamiento Milenio (vivienda nueva)

Se realizó la construcción de 231 Viviendas, para el fraccionamiento Milenio, con una inversión de 58 millones 895 mil pesos. Este fraccionamiento será un modelo a seguir, ya que contará con ecotécnias como boiler solar, dispositivos ahorradores de agua, focos ahorradores de luz, iluminación tipo LED, así como todos los servicios tradicionales de agua potable, alcantarillado, áreas verdes, cordonería, banquetas y pavimento.

Los beneficiarios participan con su enganche y conjuntamente con las instancias de los tres órdenes de gobierno y las organizaciones de Financiamiento se lleva a cabo la ejecución de esta obra.



Premio Nacional de Vivienda 2012

La Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) y los Organismos Nacionales de Vivienda (ONAVIS): Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) y el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), convocaron el pasado 2 de abril de 2012 a Desarrolladores de Vivienda, Productores Sociales de Vivienda, Instituciones de Financiamiento y Autoridades Locales a participar en el Premio Nacional de Vivienda.

El gobierno del Estado participó con el proyecto "Fortalecimiento de la Política Institucional de Vivienda" en la categoría Gestión Local, haciéndose acreedor a una "Mención especial" como "Reconocimiento de buenas prácticas Sub-nacionales de Políticas Públicas de Desarrollo Social".

De igual forma se obtuvo la "Mención especial" por el programa de "Sustitución de Casas de Cartón en la zona de Carril 2000", recibiendo este reconocimiento otorgado por el Banco Mundial, el CLEAR-CIDE y la Secretaría de Desarrollo Social.

Programa "Tu Casa Crece" con Sociedad Hipotecaria Federal

El Gobierno del Estado de Durango, el Gobierno Federal a través de la CONAVI y la Sociedad Hipotecaria Federal a través de los Intermediarios Financieros con los que opera, pusieron en marcha el programa "Tu Casa Crece", el cual le brinda a las familias de menores ingresos en Durango la oportunidad para que mejoren, amplíen, remodelen o construyan su casa, a través de un programa de subsidios, fondos de garantía y fondeo en condiciones preferenciales, con opciones de acuerdo a las necesidades de la población objetivo.

Está proyectado realizar 6 mil acciones de este tipo, beneficiando a igual número de familias, para lo cual aportará sólo a este rubro 60 millones de pesos, la CONAVI aportará recursos por cerca de 72 millones de pesos y Sociedad Hipotecaria Federal, otorgará créditos por cerca de 61 millones de pesos. Con todos estos recursos, será posible llevar a cabo acciones de vivienda en beneficio de la población duranguense, equivalentes a casi 193 millones de pesos.

Programa "2X1 con CONAVI"

Este programa consiste en la aportación de recursos Federales y Estatales para lograr apoyar con un subsidio en la adquisición de vivienda nueva, a las familias que habitan en las ciudades de Gómez Palacio y Lerdo.

En este primer ejercicio, se lograron otorgar 300 subsidios para adquisición de vivienda nueva, de un promedio de 60 mil pesos por familia, beneficiando a más de 1,200 personas, con una inversión de 15 millones de pesos.

Regularización

Los asentamientos irregulares se entienden en términos de la carencia de títulos de propiedad, propios de asentamientos creados por la invasión, compra ilegal o fraccionamiento informal de ejidos; por ello, en este periodo que se informa, se logró beneficiar a 1,096 familias y 4,384 personas, que al día de hoy, cuentan con la certeza jurídica de su propiedad, logrando con ello tener ya un patrimonio para su familia, con una inversión de 548 mil pesos en la realización de éstas acciones.

Material Subsidiado

Dentro del programa "Crecemos en Vivienda", una de sus principales vertientes es el denominado "material subsidiado" el cual con la alianza estratégica con la empresa CEMEX y ferreteras locales, se ha logrado brindar material de construcción a precios preferenciales, logrando un ahorro promedio para los beneficiarios del 30% al 35% respecto a su valor comercial.

En el periodo que se informa, se han apoyado a más de 1,683 familias, con acciones de cemento, mortero y block, entregando 2,250 toneladas de cemento, 1,236 toneladas de mortero, 114,302 blocks de concreto, todo ello con una inversión global de 7 millones 971 mil 221 pesos.

Grupo Intersecretarial Estatal DUIS (Desarrollos Urbanos Integrales Sustentables)

Se conformó el Grupo Intersecretarial Estatal DUIS, que está integrado por dependencias del Estado, los municipios de Durango y Gómez Palacio y los Colegios de Arquitectos, Notarios e Ingenieros Civiles.

Con lo anterior, el estado garantiza el apoyo decidido y la realización de las acciones necesarias de todas las dependencias federales, estatales y municipales, para lograr la certificación de los dos proyectos DUIS en el estado.

Desarrollo social
que genere mejor calidad de vida para la gente

Impulso a la participación social

En el tema social, es prioridad para el Gobierno del Estado impulsar con la participación de los sectores social y privado, programas tendientes a mejorar el nivel de vida de la población, especialmente de los grupos más necesitados, enfocándose a superar la pobreza, igualar las oportunidades de desarrollo y propiciar una mayor calidad de vida de la población en situación de riesgo y marginación.

La participación corresponsable de la sociedad en la política de desarrollo social y humano, es factor fundamental para resolver los problemas de pobreza que aquejan al estado, la unidad de la sociedad permitirá construir de manera conjunta el Durango que se quiere, porque Unidos Crecemos Todos.

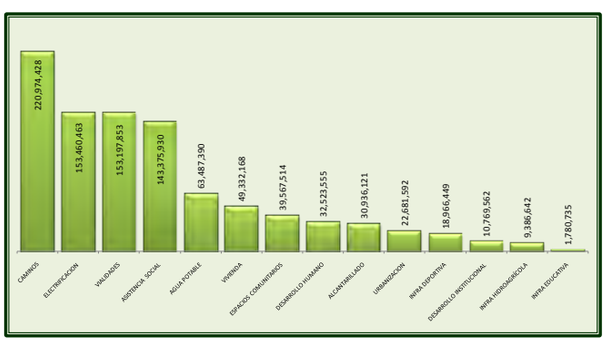
Política Social

A fin de dar cumplimiento a los objetivos y metas planteadas, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado se encarga de la coordinación de 16 programas y estrategias que constituyen los instrumentos para articular la política social, de ellos 8 son programas presupuestarios federales, 2 son fondos federales de transferencia a los estados y municipios y 6 son programas estatales. El monto total de inversión concertada asciende a 950 millones 653 mil 386 pesos, logrando realizar 524 obras y 436,562 acciones sociales.

Programas, fondos y estrategias de la política de desarrollo social y humano

Para dar respuesta a cada uno de los objetivos del desarrollo social, las obras ejecutadas se enfocaron por un lado a satisfacer las necesidades básicas, con obras de agua potable, alcantarillado y electrificación; se ejercieron también obras en los rubros de espacios comunitarios, infraestructura deportiva, infraestructura educativa, urbanización, así como obras de infraestructura de caminos y vialidades. Para brindar condiciones de igualdad entre la población más vulnerable se realizaron acciones en los rubros de asistencia social, desarrollo humano y mejoramiento de vivienda.

Destino de la inversión en los principales rubros de atención







Uniformes escolares

La educación es uno de los derechos sociales más importantes de cualquier persona, ya que es la base para propiciar opciones de desarrollo y movilidad social, además de ser el factor determinante para la cohesión y desarrollo colectivo de cualquier sociedad. Asimismo, es preocupante el marcado rezago que se tiene en los niveles de pobreza en el Estado, lo cual disminuye la capacidad de las familias para proveerse de lo necesario para satisfacer un nivel mínimo de bienestar, entre los que se encuentran la educación, el vestido y la vivienda.

Ante este escenario, y con un sentido humanista, uno de los principales compromisos de este Gobierno es el dotar de uniformes escolares a la totalidad de alumnos del nivel de Educación Básica en el Estado, preescolar, primaria y secundaria.

Por segundo año consecutivo, la Secretaría de Desarrollo Social se convirtió en el eje operativo del Proceso Productivo para la confección de los casi 400 mil uniformes que se requirieron para su cumplimiento.

Este programa constituye un apoyo tangible en el tema del derecho social de la educación y para la economía familiar en uno de los periodos más difíciles de afrontar para los padres, el inicio del ciclo escolar, cuando los gastos se incrementan y generan desequilibrios entre sus ingresos y gastos. De igual forma, la certeza de contar

con un uniforme además de brindar seguridad a los niños, propicia un entorno de igualdad y satisfacción que se ve reflejado en su estado de ánimo, lo cual facilita el aprendizaje del menor.

A la par de lo anterior, la confección de uniformes escolares logró impulsar a la industria textil y del vestido a través del diseño de un proceso productivo basado en la reactivación de más de 130 Talleres Sociales ubicados en 12 municipios del estado a quienes se les brindó capacitación y asesoría; este proceso, adicional a los logros y beneficios alcanzados por el hecho de brindar un uniforme escolar a un niño y a una familia, ha logrado promover en el ámbito de la micro y pequeña industria la consolidación de la planta productiva, dando como resultado directo la creación y mantenimiento de más de 1,300 empleos, mejorando así los niveles de ingreso y bienestar de los trabajadores y de sus familias.

Es indispensable mencionar el esfuerzo de servidores públicos de las distintas dependencias y entidades del Estado y el voluntariado del Sistema DIF, para cumplir con la meta de entregar en forma directa en cada institución escolar de los niveles de educación básica de los 39 municipios del estado, el paquete de uniformes y útiles escolares para cada alumno.

La dotación de uniformes escolares es sin duda una estrategia que muestra la complementariedad e integralidad de los programas de desarrollo social y humano en la política social instrumentada por este Gobierno, convirtiéndose en uno de los programas más nobles que ha logrado arrancar miles de sonrisas a niños y jóvenes de todos los municipios del estado.

Manos a la Obra

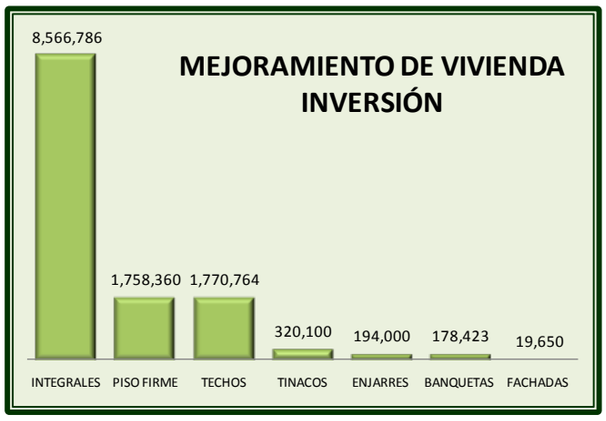
Política social que ha sido importante en el abatimiento de rezagos tanto al interior de las viviendas como en obras de infraestructura básica, es el programa Manos a la Obra, que con la participación del Estado, los municipios y los beneficiarios ha logrado ejecutar 15,150 acciones de mejoramiento de vivienda y 70 obras y acciones comunitarias, con una inversión total de 14.8 millones de pesos.

El mejoramiento de vivienda es una de las demandas más recurrentes de la población, ya que constituye un bienestar directo en la vida cotidiana de las personas, la inversión realizada alcanzó los 12 millones 720 mil pesos.

Dentro de estas acciones destaca la sustitución de pisos de tierra por pisos firmes en las viviendas, ya que esta acción beneficia en forma directa a la salud de los miembros de la familia y en la satisfacción de contar con una vivienda digna. Durante el periodo se realizaron 2,627 acciones de piso con una inversión total de 1 millón 758 mil pesos, contribuyendo así en la garantía del derecho social de vivienda.

De igual manera, se realizaron acciones de banquetas, fachadas, techos y obras integrales que se incorporan dentro del mejoramiento de la vivienda, acciones que brindan seguridad, salud, comodidad, satisfacción y una mejor imagen urbana a las comunidades; en estos rubros se realizaron 12,245 acciones con una inversión de 11 millones 49 mil pesos.

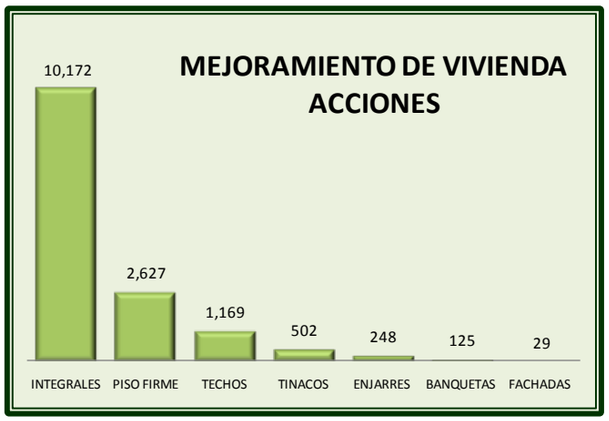
Inversión y acciones en mejoramientos de vivienda, Manos a la obra



Con deporte fortalecemos la cuestión social en La Laguna

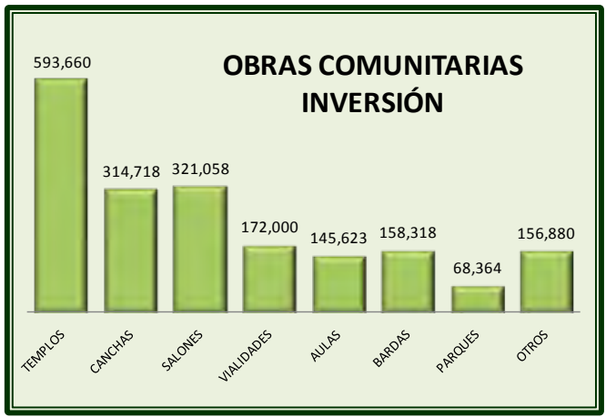


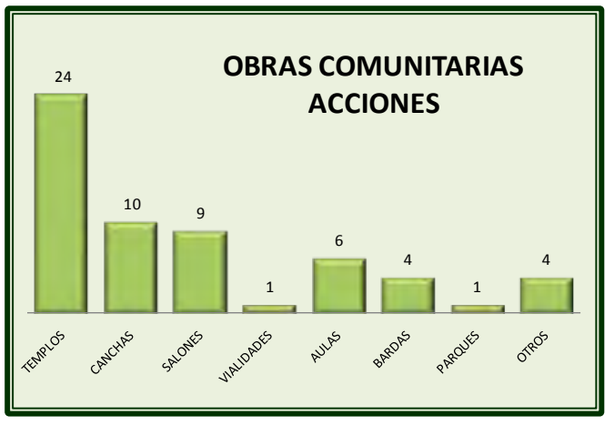




Los espacios públicos forman parte del escenario en que se genera la interacción social, en ellos se desarrollan actividades propias de la vida cotidiana, es por ello, que se ha dado prioridad a las demandas de construcción de bardas perimetrales en escuelas; construcción y mantenimiento de templos; construcción y rehabilitación de aulas, construcción de espacios deportivos, mantenimiento de vialidades y la rehabilitación de salones ejidales, a fin de generar mejores condiciones que incrementen la cohesión de la sociedad, además de ser elementos importantes en el tema de seguridad. Durante este segundo año se ha invertido un millón 930 mil pesos para un total de 59 obras comunitarias.

Inversión y acciones en obras comunitarias, Manos a la obra



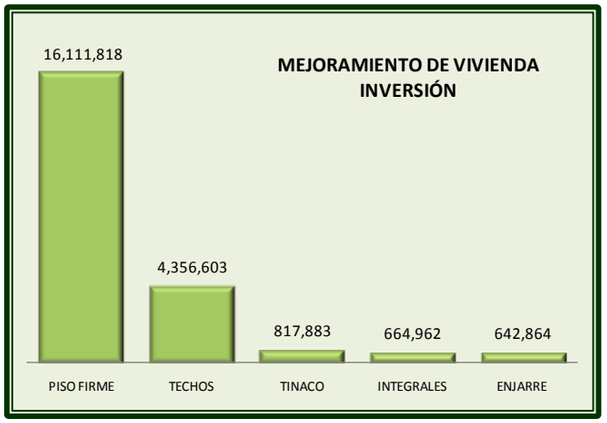


Ferrecrecemos

Como una vertiente más del programa Manos a la Obra, nace la estrategia Ferrecrecemos que busca apoyar a personas que desean mejorar su vivienda y que dado su nivel de ingresos, están en posibilidad de aportar una parte del costo de los materiales, a ellos se les favorece otorgándoles un precio subsidiado con la aportación del Gobierno del Estado.

Desde su inicio en abril de 2012, se ha realizado una inversión de 22 millones 594 mil pesos, de ésta, resalta la aportación correspondiente a los beneficiarios que alcanzó los 18 millones 854 mil pesos. Cabe señalar que en el corto tiempo de su operación, los beneficiarios de esta estrategia ya alcanzan 34 municipios del estado, mismos que ahora cuentan con una vivienda más digna que brinda a las familias una mayor calidad de vida.

Inversión en mejoramiento de vivienda, Ferrecrecemos



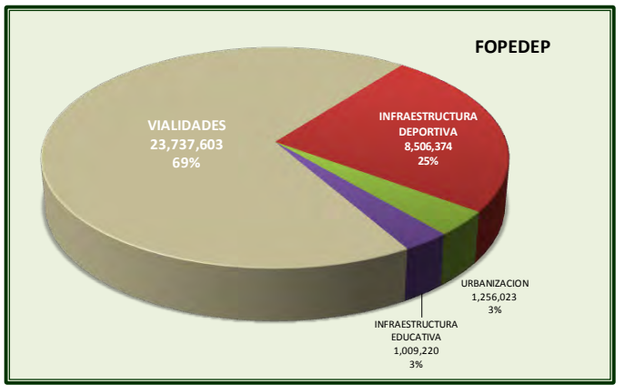
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos

Con el objetivo primordial de impactar en la reducción de las desigualdades municipales y regionales a través de la política social y contribuir al abatimiento de rezagos en infraestructura urbana, se obtuvieron recursos del Fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación por el orden de los 34.5 millones de pesos.

La asignación se distribuyó con base en el Acuerdo para la calendarización de recursos del citado Fondo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero del año en curso, asignado los recursos a 15 municipios del estado.

Con estos recursos se lograron ejecutar 35 obras en 24 localidades, sobresale la pavimentación de vialidades y la construcción de infraestructura deportiva, no obstante, también se ejecutaron obras de alumbrado público, puentes vehiculares y obras complementarias en escuelas.

Entre las obras cabe destacar la Pavimentación de la Av. Constituyentes entre Año de Juárez y Jade en el Fracc. Las Fuentes de la ciudad de Durango, y el Alumbrado de la calle Jesús García entre Blvd. Fco. Villa y Fco. Zarco en las colonias Emiliano Zapata, Máximo Gámiz y Salvador Allende, en la ciudad de Durango. Asimismo, destaca la Remodelación de la cancha de Fut-Bol rápido en la Cabecera Municipal de Rodeo y la construcción del Domo en el plantel número 28 del COBAED en la ciudad de El Salto, municipio de Pueblo Nuevo.



Distribución de la inversión en rubros de actividad

Infraestructura Deportiva

El desarrollo de la actividad física y la práctica del deporte es factor fundamental para potencializar las capacidades y habilidades del ser humano, además de ser determinante en la salud de las personas y ser una alternativa magnífica para la sana utilización de tiempo. Actualmente en el estado de Durango, como en muchas otras entidades del país, la violencia y el crimen organizado han ido en aumento, ocasionando que cada vez más jóvenes se vean absorbidos y captados por estos grupos; por ello, a través de los diversos programas que opera la Secretaría, se realizaron obras para ofertar a la ciudadanía con más y mejores espacios deportivos, mediante la rehabilitación de las condiciones actuales en que se encuentra, así como la construcción de nuevos espacios para las prácticas deportivas de niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.

Es claro que incluir en nuestra vida diaria una actividad física, es una práctica sumamente beneficiosa en la prevención de enfermedades, además de que el deporte permite que las personas, cuenten con la vitalidad, el ánimo, la fuerza y el carácter para cumplir sus metas, beneficiando así, no sólo su desarrollo personal de manera integral, sino también el desarrollo colectivo de las comunidades, ya que fomenta una mayor integración que fortalece



la cohesión social, elemento base para el desarrollo armónico y sustentable. Durante este segundo año de Gobierno se invirtieron con la participación de la Federación, el Estado, los municipios y la sociedad 31 millones 661 mil pesos en 66 obras, 45 de ellas corresponden a domos principalmente en escuelas y 21 a construcción o rehabilitación de canchas o espacios deportivos. Las obras se distribuyeron en 14 municipios del estado.

Entre ellas destaca la Construcción de la Unidad Deportiva Chapultepec, en El Salto, Pueblo Nuevo, a través del programa de Desarrollo de Zonas Prioritarias, con una inversión de 6 millones de pesos, y la Obra civil y el pasto sintético en el campo de beisbol en la Colonia Valle Verde en la ciudad de Durango.

Luz por México

Con la finalidad de disminuir el rezago en la cobertura de energía eléctrica en el estado, la Comisión Federal de Electricidad impulsó de manera coordinada con el Estado, con los municipios y con la participación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, un programa para dotar de este servicio a localidades muy alejadas mediante el sistema convencional y nuevas tecnologías como granjas solares, mini-hidroeléctricas y transformadores de potencial en alta tensión, entre otros.

Se logró concertar una primer etapa de inversión en este rubro, que alcanzó los 132.5 millones de pesos, con los cuales se realizaron los estudios topográficos y ambientales de 47 obras, así como la construcción de 5 electrificaciones, en igual número de localidades, que benefician a 8,337 habitantes.

Las obras corresponden a la construcción de líneas de conducción y redes eléctricas, así como fuentes de energía alternativa como las granjas solares, que fueron instaladas en 8 comunidades dada la lejanía respecto a las fuentes convencionales de abastecimiento.

Participantes	Municipios	Localidades	Habitantes	Viviendas	Volumen de obra		
					POSTES	KM	GRANJAS SOLARES
LOCALIDADES DE APORTACIONES Gobierno Federal-Gobierno del Estado-CFE	CANELAS, DURANGO, MEZQUITAL, PUEBLO NUEVO, SAN DIMAS, SANTIAGO PAPASQUIARO, SAN BERNARDO, TAMAZULA, TOPIA.	31	5,295	1,312	1,524	294 + 300	8
LOCALIDADES ELEGIBLES CDI Gobierno Federal-Gobierno del Estado-CFE	MEZQUITAL, PUEBLO NUEVO.	16	3,036	497	608	172 + 300	0
TOTAL		**47**	**8,331**	**1,809**	**2,132**	**439 + 600**	**8**

Organización y participación ciudadana

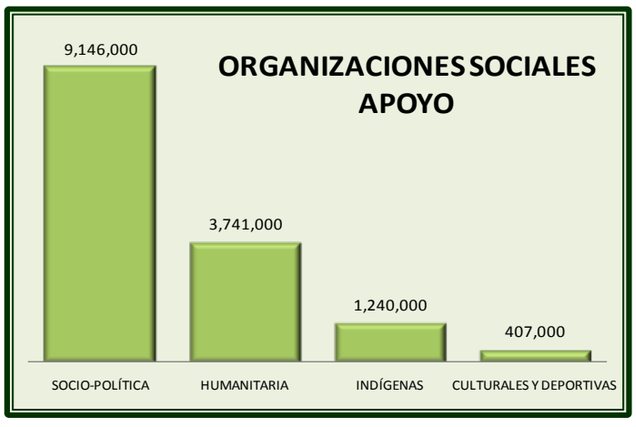
La participación de la ciudadanía es elemento fundamental en el proceso de desarrollo humano de cualquier sociedad, desde la planeación y programación de las obras y acciones, su ejecución, hasta la operación y el mejor aprovechamiento de las mismas; en este sentido, esta Administración se ha caracterizado por consolidar el binomio indisoluble, sociedad y gobierno, para encausar los recursos públicos hacia las necesidades más apremiantes y de mayor beneficio social en el estado.

Durante 2012 se fomentó y encauzó la organización y participación de los sectores sociales y de la ciudadanía en la implementación de la política de desarrollo social y humano, mediante la consolidación de 197 organizaciones civiles inscritas en el Registro Estatal de Organizaciones Sociales.

En apoyo a estas organizaciones se destinaron 14 millones 544 mil pesos para que continuaran sus actividades, con la finalidad de que contribuyan al bienestar de la comunidad con acciones de asistencia social y fortalecimiento de la familia.

Organizaciones sociales según su carácter, Número y apoyo otorgado





Asumir el combate a la pobreza
como una tarea de todos

Atención a la sequía

Durante el año 2011 comenzó uno de los periodos más complicados para el estado de Durango, se vivieron condiciones de sequía excepcionales; de acuerdo con el decreto presentado el 25 de enero de 2012 Durango enfrenta una de las peores sequías de los últimos 100 años.

La grave situación de la sequía afectó la agricultura, la ganadería, la producción forestal, con graves repercusiones sociales y económicas.

En materia alimentaria se identificaron 1,670 localidades con 189 mil habitantes que presentan graves problemas alimentarios, y la atención se realizó a través de la Cruzada Una gota de Ayuda, con los resultados ya informados en el primer capítulo de este informe.

En el mismo sentido, el Gobierno Federal apoyó a las familias más afectadas, con la distribución de despensas alimentarias en 137 localidades de 29 municipios del estado, entregando durante los meses de enero a junio 101,064 despensas alimentarias.

Adicionalmente, en apoyo a las comunidades en donde el agua para el consumo humano dejó de abastecerse de forma natural, en coordinación con la federación se realizó un programa de suministro y colocación de tanques de 10,000 litros, a fin de dotar a la población con el consumo elemental de agua potable. Cabe señalar que el programa contó con la participación de los organismos operadores de agua para abastecer su llenado de manera frecuente. En este programa se colocaron 993 tanques en beneficio de casi 50 mil habitantes de 947 localidades, con una inversión de 15 millones 949 mil pesos.

Empleo Temporal

Con el fin de llevar apoyos económicos temporales a los habitantes de comunidades rurales del estado, que les permita mejorar su ingreso individual y familiar, sobre todo en periodos de baja demanda laboral y en emergencias naturales o económicas, en forma coordinada con el Gobierno Federal, se implementó el Programa de Empleo Temporal, orientado a la población rural pobre de localidades y municipios de alta y muy alta marginación.

Se canalizaron los recursos disponibles a localidades del medio rural de hasta 15,000 habitantes, con altas tasas de desempleo, para que mediante la generación de jornales se realizaran trabajos de creación, conservación, rehabilitación y ampliación de obras que prestan servicios a la población de las comunidades, con dos objetivos, el primero fortalecer la economía de las regiones y el segundo mejorar la infraestructura comunitaria.


59

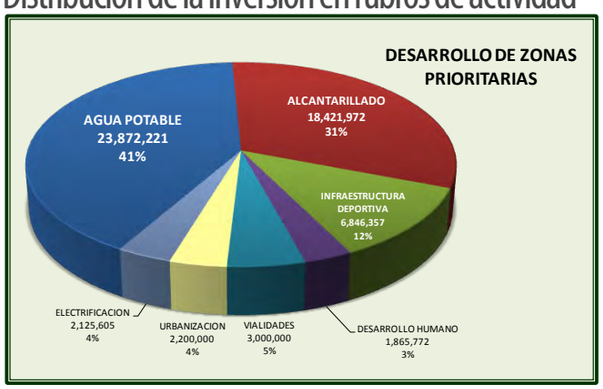
En ese objetivo se aplicó una inversión de 13 millones 671 mil pesos, con recursos del Gobierno Federal, en 110 comunidades de alta y muy alta marginación de 36 municipios del estado, siendo con ello uno de los programas que mayor cobertura presentan a nivel municipal.

Desarrollo de zonas de alta y muy alta marginación

Con el objetivo de incrementar la calidad de vida de las personas con acciones de mejoramiento de su vivienda y ampliar el capital físico de las localidades y municipios más pobres a través de la creación o mejoramiento de infraestructura social básica y de comunicaciones que permita el acceso de la población a los servicios y bienes públicos, se ejercieron 70.4 millones de pesos en los municipios 5 municipios de alta marginación en el estado, así como en comunidades de alta y muy alta marginación del resto de los municipios.

Entre las obras realizadas destacan la Ampliación del sistema de agua potable en Mesa de las Joyas, municipio de Mezquital; la Construcción del sistema de red de atarjeas y saneamiento en Chavarría Nuevo, municipio de Pueblo Nuevo; la Construcción del sistema de drenaje en colonias de Santa Catarina de Tepehuanes y la Construcción del colector de aguas negras en el arroyo La Topiana, municipio de Topia.

Distribución de la inversión en rubros de actividad



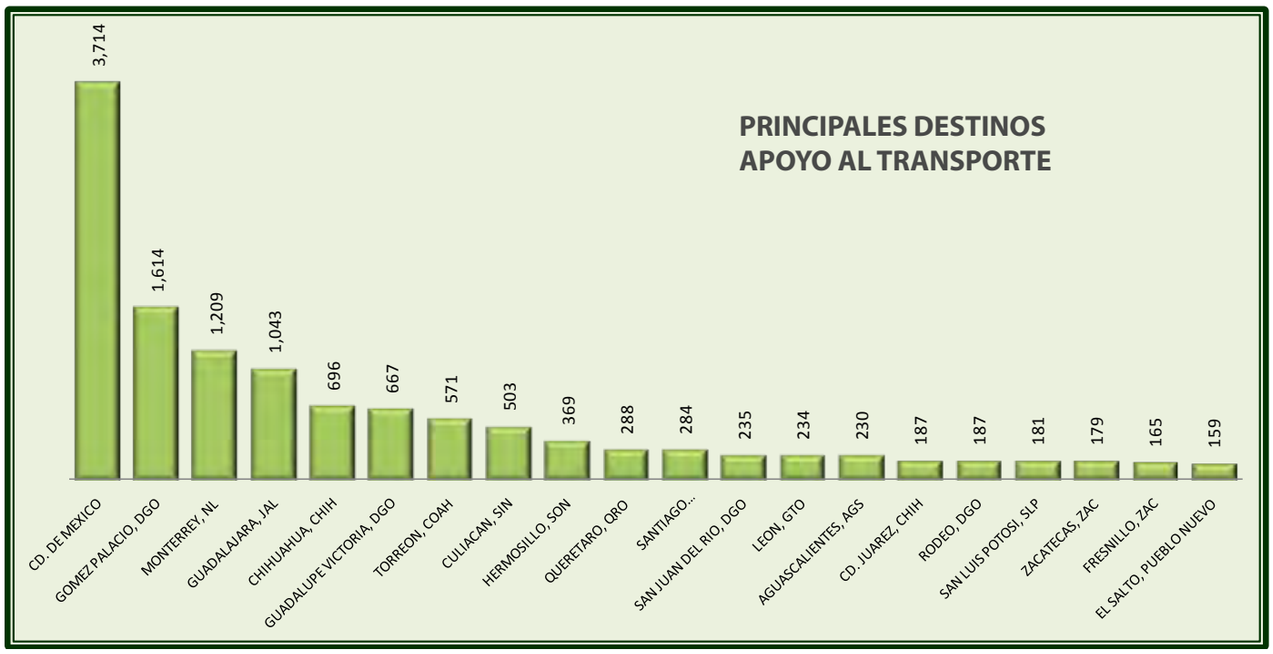
Apoyos extraordinarios

Son muchas las necesidades y acontecimientos que tiene que enfrentar la población que cuenta con pocos recursos, y en muchas ocasiones es imposible que puedan resolverlos en forma aislada, volviéndose una carga para las familias que provoca limitantes en su desarrollo; por ello, se otorgan apoyos extraordinarios con el fin de ayudar a las personas a resolver sus problemas más urgentes. Con este fin, se entregaron apoyos por un total de 4 millones 220 mil pesos, principalmente para aspectos médicos, educativos y funerarios.

Apoyos al transporte foráneo

La pobreza es un fenómeno que permea en nuestro Estado, Durango es una de las Entidades federativas con mayores rezagos, nuestra población lucha día a día por superar uno de los salarios más bajos que se tienen en todo el País, por ello, la población más vulnerable, requiere de apoyos extraordinarios. En tal sentido, la Secretaría de Desarrollo Social otorga subsidios a los costos del transporte en beneficio de personas de escasos recursos que requieren viajar a comunidades del interior del estado u otras partes de la República, así como a pacientes o familiares de enfermos que por su tratamiento necesitan trasladarse a otras ciudades del país.

Durante este segundo año de gestión, se otorgaron 27,740 descuentos en el costo de los boletos por un total de 15 millones 233 mil pesos a personas de escasos recursos con descuentos en el costo de los boletos de autobús.



Cantidad de subsidios al transporte a los principales destinos.

Talleres y conferencias

No hay desarrollo social sin desarrollo humano, la enseñanza comienza en la familia y cuanto más sólida sea nuestra formación humana, más posibilidades tenemos de enfrentar y superar las adversidades de nuestro medio. Con la finalidad de desarrollar estas capacidades y potencialidades se realizaron diversas conferencias y foros dirigidos tanto a servidores públicos como a la ciudadanía en general.

Es de destacar la acción conjunta que se ha realizado con los gobiernos Federal y Municipal para la impartición de cursos y talleres de capacitación y enseñanza tanto de oficios y actividades productivas, como de autoestima, superación personal y conciencia colectiva. Con la operación de los programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos se ha logrado desarrollar la formación humana y productiva de las personas, así durante este segundo año de gobierno se han invertido 30 millones 657 mil pesos entre los tres órdenes de gobierno.

En este mismo contexto, se han realizado diversas actividades para fomentar la unidad e integración de las familias en un ambiente sano y de recreación, que genere mejores relaciones humanas y una convivencia armónica y de hermandad, entre ellas Festiniños y Cinesoee beneficiándose con ello a más de 6 mil personas, poniendo especial atención en los niños y adolescentes a quienes se les ha transmitido valores y se les ha otorgado un espacio de autoexpresión y descubrimiento de capacidades y potencialidades.

Fomento al patrimonio cultural
de los duranguenses

La cultura es fuente de vínculos de identidad, de sentido de pertenencia a partir de valores compartidos y relaciones de confianza que hacen posible y fortalecen la cohesión social. La cultura propicia la expresión y el diálogo y es invaluable su potencial como recurso para el desarrollo. Este Gobierno reconoce el lugar fundamental que tiene la cultura en el desarrollo social y humano y ha asumido la responsabilidad de incluirla entre las prioridades de la acción pública.

Crecemos en infraestructura cultural

Con el objetivo de desarrollar y preservar los espacios dedicados a la creación y apreciación artística y cultural, se realizaron importantes avances en su mejoramiento. Muestra de ello fueron los trabajos de rehabilitación y equipamiento del Teatro Ricardo Castro, de la Casa de la Cultura de Gómez Palacio, de la Casa de Iniciación al Arte y la Cultura y de la Casa de la Cultura de Durango, así como las museografías del Museo Nacional del General Francisco Villa y del Museo de la Ciudad. Destacaron también las obras realizadas en el Museo Silvestre Revueltas de Santiago Papasquiaro, el inicio de la primera etapa del Centro Cultural y de Convenciones "Francisco Zarco" de Gómez Palacio, el equipamiento del Museo Interactivo Bebeleche y la construcción de los Centros Culturales "6 de octubre" y "El 7" en el municipio de Gómez Palacio. Todo ello con una inversión global de 30 millones de pesos.

Desarrollo cultural de los municipios

A través de la realización de Festivales Artísticos de cobertura regional, se amplió el acceso de los duranguenses a bienes y servicios culturales, durante el periodo que se informa destacaron las Jornadas Villistas y el "Laguna Drum Festival", así como los festivales de la Sierra y el Semidesierto, cuyas sedes de operación fueron los municipios de Santiago Papasquiaro y Nazas, respectivamente. La inversión en este apartado sobrepasó los 2 millones de pesos.

Asimismo, la X Fiesta del Mariachi efectuada en el municipio de la capital del estado con una inversión de 470 mil pesos, benefició a una población cercana a las 10 mil personas, mientras que las Verbenas populares llevadas a cabo en los municipios de San Bernardo, Lerdo, Pánuco de Coronado y Nazas, contaron con una inversión de 200 mil pesos y la participación de más de 10 personas entre artistas y público asistente.

Destacó también la Campaña de Animación y Difusión Vive las Artes, que abarcó la mayoría de los municipios del estado con un apoyo mayor a los 7 millones de pesos, así como el Programa para el Desarrollo Cultural Municipal que permitió la realización de un centenar de proyectos comunitarios de artesanías, música, danza, teatro y artes plásticas en 17 municipios del estado.


¡A LAS ARMAS!



Formación Artística Infantil

La formación artística de niños y jóvenes es una prioridad del Gobierno del Estado, por lo cual se ha fortalecido y dinamizado los programas orientados a generar y promover espacios para el desarrollo de la creatividad infantil a través de los lenguajes artísticos, así como también la valoración, disfrute y difusión del patrimonio cultural local y nacional. En tal esfuerzo colabora de manera importante el Instituto de Cultura del Estado a través de las Casas de la Cultura de Durango, Lerdo y Gómez Palacio, así como de la Escuela de la Música Mexicana y del Taller de Arte Korián, instituciones que en conjunto atienden anualmente a más de 1,500 niños y jóvenes en los diversos talleres de Música, Danza, Teatro, Artes Visuales y Literatura.

Se suscribió un convenio con la Fundación Azteca a fin de hacer posible la conformación de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca, que beneficiará de manera directa a más de un centenar de niños y jóvenes duranguenses, con una inversión mayor a los 8 millones de pesos. Asimismo, propiciamos la coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes con el objeto de instituir el primer Núcleo de Banda y Coro Infantil conformado por niños que habitan zonas vulnerables de la ciudad con una inversión inicial de 1 millón de pesos.



Proyectos de expresión y desarrollo cultural

Gracias a una gestión oportuna en el Congreso de la Unión, durante el 2012 fue posible obtener a través del PEF un monto de 32 millones de pesos, orientado a fortalecer la expresión y el desarrollo cultural del estado, de los cuales se destinaron15 millones de pesos al Festival Revueltas 2012; 350,000 mil pesos al IV Concurso Nacional de Novela para escritoras "Nellie Campobello"; 260 mil pesos en la realización V Concurso Nacional de Guitarra; 300 mil pesos en el III Concurso Nacional de Piano Ricardo Castro; realización de un Proyecto Editorial con una inversión de 1.5 millones de pesos; Colección Discográfica de Música Duranguense Contemporánea (500 mil pesos); IV festival de Cine Mexicano (600 mil pesos); Capacitación de Promotores Culturales (450 mil pesos); Coloquio de Música tradicional de Durango (450 mil pesos); Durango Sinfónico 450 (350 mil pesos); Equipamiento del Teatro Ricardo Castro (385 mil 160 pesos); Impermeabilización y Mantenimiento del Museo de Arte Moderno de Gómez Palacio (350 mil pesos); Mantenimiento y Rehabilitación de la Casa de la Cultura de Durango (326 mil 480 pesos); Rehabilitación de la Casa de Iniciación al Arte y la Cultura (337 mil 360 pesos); Fortalecimiento de espacios para la creación, formación y difusión artística (1 millón 450 mil pesos); Campaña de Animación y Difusión Cultural "Vive las Artes" (7 millones 194 mil pesos); Festividades y tradiciones del estado de Durango (1 millón de pesos); Los hombres que hicieron la Revolución en Durango (350 mil pesos) y Programa Anual de Artes Visuales (900 mil doscientos pesos).



Proyectos de Inversión 2012

En el PEF 2012, se asignaron recursos a proyectos de inversión que estuvieran dirigidos al fortalecimiento del cine, la música, la plástica y la literatura nacionales. Los recursos se pusieron a disposición de las instituciones culturales, creadores independientes y organismos no gubernamentales, mediando una convocatoria emitida por el INBA que estableció los mecanismos de acceso a los apoyos. La Comisión de Dictaminación aprobó un recurso de alrededor de 900 mil pesos para un proyecto de Ópera y 1 millón 500 mil pesos para un proyecto de publicaciones.

Estos recursos, harán posible la difusión de la Ópera Atzimba, hecho de capital importancia considerando que la obra completa no se ejecuta desde mediados del siglo XX, pues la partitura de la obra estuvo perdida desde entonces. Su recuperación en fecha reciente podría marcar un referente en la tradición musical duranguense, pues permitirá que la creación del duranguense Ricardo Castro, sea llevada a los escenarios en el marco de la celebración del 450 Aniversario de la fundación de la ciudad.

Por otra parte, la propuesta de Ediciones 450, comprende la publicación de 16 obras de destacados autores duranguenses ya desaparecidos. Este acontecimiento propiciará la revaloración social de obras de la tradición literaria de Durango que actualmente ya no se encuentran al alcance de los lectores. Además, las publicaciones incluirán un estudio preliminar realizado por un escritor duranguense contemporáneo. Los títulos propuestos son: El Gavilán, de Francisco Castillo Nájera; La sed junto al río, de Antonio Estrada; Panchito Chapopote, de Xavier Icaza; Fuego en la cumbre, de Ladislao López Negrete; El Mejor de los mundos posibles, de Martín Gómez Palacio; Palindromía, de Miguel González Avelar; Relatos Intrascendentes, de Gabriel Guerrero Ibarra; Cuatro siglos de una Hacienda, de Atanasio G. Sarabia; Cuentos, Relatos y otros textos literarios,

de Francisco Zarco; Prosa de Antonio Gaxiola; Costumbres Durangueñas, de Everardo Gámiz; Antología de Textos de Alejandro Martínez Camberos; Antología de Textos de Olga Arias; Narrativa Inédita, de Beatriz Quiñones; Selección poética de Rafael Hernández Piedra y Antología de textos, de María Elvira Bermúdez.

Mayores apoyos a la creación y al desarrollo artístico.

Con el objetivo de estimular la creación y el desarrollo artístico, se incrementaron los apoyos a artistas y creadores de las diferentes disciplinas mediante convocatorias que permiten seleccionar a aquéllos que ofrecen las mejores propuestas artísticas. Muestra de ello fueron el Premio Nacional de Novela para Escritoras, Nellie Campobello, que en su emisión 2012 entregó 200 mil pesos a la escritora michoacana Vanesa Garnica, el Concurso Nacional de Ensayo Literario José Revueltas, que premió con 100 mil pesos ala ensayista Susana Quintanilla Osorio y el Concurso Nacional de Guitarra Clásica, que repartió apoyos a jóvenes guitarristas nacionales por un monto de más de 100 mil pesos.

Asimismo, a través del Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico, fueron apoyadas más de 20 propuestas de desarrollo artístico individual, creadores con trayectoria, jóvenes creadores, creadores eméritos y proyectos de coinversión, con un monto global de 1 millón 200 mil pesos.

Acciones de fomento al libro y la lectura.

Las oportunidades de encuentro con los libros y el contacto con innovadores recursos para la investigación y la información se multiplicaron a través de la Red Estatal de Bibliotecas, que comprende153 bibliotecas y 100 Módulos de Servicios Digitales con 617 computadoras y material bibliográfico integrado por 579,503 libros en total; y las más de 100 Salas de Lectura, innovadores centros de fomento a la práctica lectora situadas en los municipios de Durango, Fco I. Madero, San Juan del Río, Vicente Guerrero, Poanas, Nombre de Dios, Pueblo Nuevo, Gómez Palacio, Lerdo, Santiago Papasquiaro, Nuevo Ideal, Indé, Nazas, Súchil y San Dimas.

Por otra parte, se amplió el número de publicaciones de obras literarias, de investigación y de difusión artística orientadas a divulgar la creación poética, la narrativa, el ensayo, la crónica y los catálogos de artes visuales de artistas duranguenses, entre las que pueden mencionarse La Leyenda de Movieland, del historiador Antonio Avitia; Fuego y Pasión de Amor, poemario del Lic. Pascasio Hernández; Casas de Durango, de Susana Salazar de Bracho e Historias de Vida, 21 mujeres de Durango, de la escritora María Rosa Fiscal.



Festival Cultural Revueltas 2012

El Festival Cultural Revueltas se ha consolidado no sólo en nuestro estado sino en todo México como un escaparate a las grandes manifestaciones de la cultura. Año con año, atrae a miles de personas de muchos rincones del país a recrearse con los espectáculos internacionales, nacionales y locales de cada una de las disciplinas artísticas.

En su edición 2012, el Festival Cultural Revueltas recibió a más de 300 mil espectadores en alrededor de 261 actividades en todo el estado. Este singular suceso artístico propició nuevas oportunidades de acercamiento a las expresiones de la cultura en condiciones de equidad, ampliando su cobertura a 24 municipios, y llevando sobresalientes espectáculos masivos fuera de la capital.

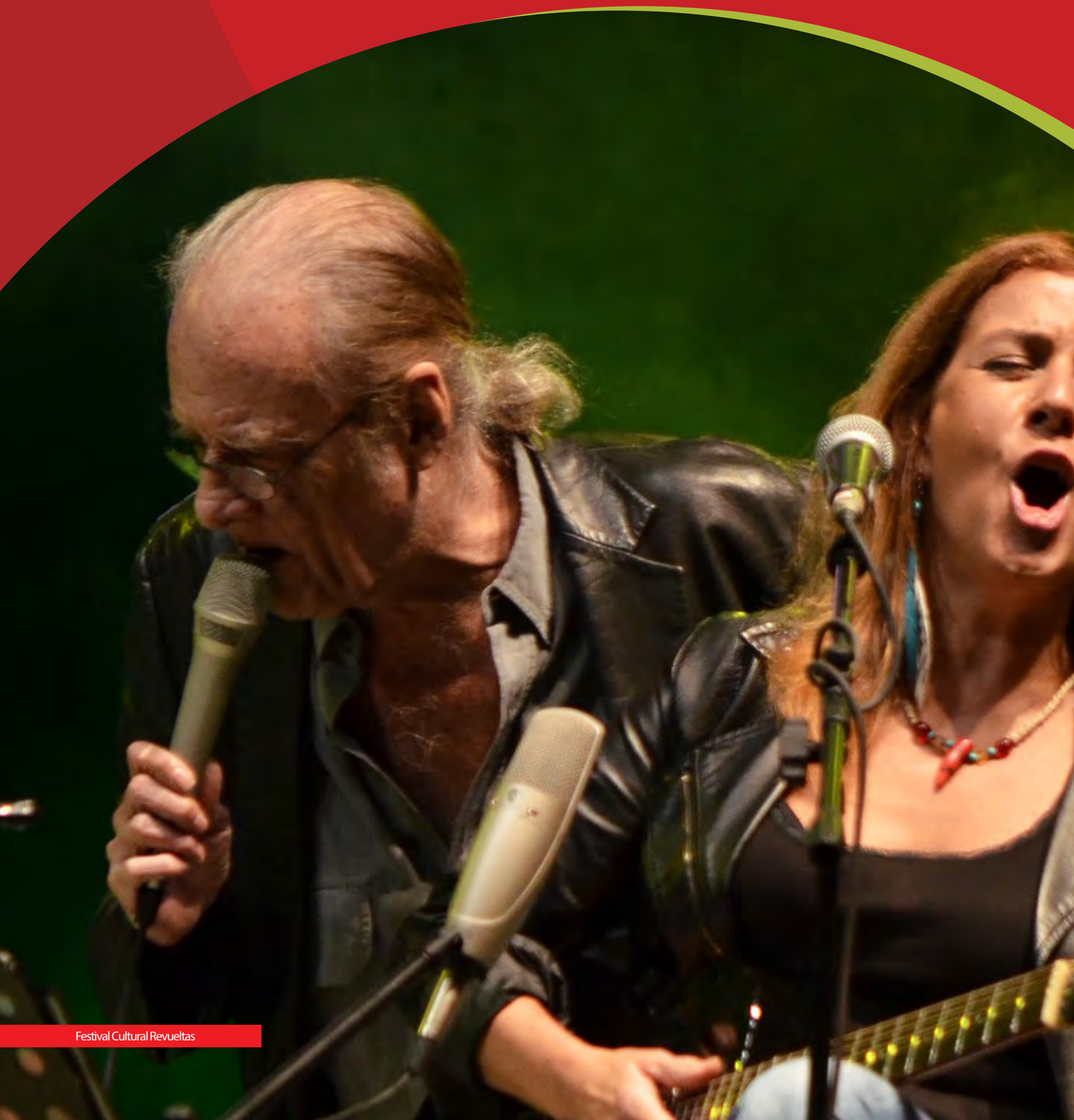
Se realizaron en la capital 147 actividades entre las que se encuentran 10 espectáculos masivos, 14 espectáculos de danza y 62 de música, 24 de teatro, 18 actividades de artes plásticas, 13 de literatura y 6 espectáculos multidisciplinarios ofrecidos en los teatros Ricardo Castro, Victoria y Teatro del Calvario. Otras actividades tuvieron lugar en los museos Guillermo Ceniceros, Ángel Zárraga, El palacio de los Gurza y de las Culturas Populares, y en otros foros como la Casa de la Cultura, CU Promedac, la Biblioteca Central Estatal "Lic. José Ignacio Gallegos Caballero", Plaza de Armas y Plaza IV Centenario. Asimismo, se llevaron a cabo 114 actividades más en gran parte de los municipios del estado, que abarcaron todas las disciplinas artísticas.



Resaltó además la realización del II Festival Internacional del Folklor Infantil, evento que congregó a niños de Costa Rica y de 7 entidades del país; la Expo Rock 2012; las etapas semifinales del Festival Nacional Infantil "Canto a México"; la sección del festival dedicada especialmente a los niños nombrada Revueltas Infantil, con 32 actividades; las tradicionales Tintas del Revueltas y la inédita realización del Coloquio "Voces al viento: música tradicional a capella", en el que hubo, además de recitales, diversas conferencias y talleres.

También se llevó a cabo la etapa final del V Concurso Nacional de Guitarra Clásica, marco en el que se entregaron premios de 50, 30 y 20 mil pesos, mientras que la Plaza IV Centenario fue escenario de magnos eventos como las presentaciones de La Guelaguetza, Tania Libertad, Regina Orozco, Eugenia León, Natalia Lafourcade, Vanessa Bauche, el homenaje a IronMaiden y Kiss a cargo de Dynasty 2012 y Hammersteel, Aurelio and the GarIfuna Soul Band, Concha Buika, Luis Eduardo Aute, Paté de Fuá, el Nunana y Ricardo Arjona, entre otros, con una asistencia aproximada de 85 mil personas.

En un recuento final, puede hablarse de la realización de 22 Eventos internacionales, 7 de los cuales fueron conformados por expresiones artísticas del país invitado: Argentina, incluyendo la notable participación de Juan Gelman, quizá a la fecha el más laureado de los poetas de ese país. Asimismo, puede mencionarse el desarrollo de 50 eventos nacionales, 9 de ellos del estado invitado: Oaxaca y la ejecución de 75 eventos locales tan solo en la capital, ya que más de 1,250 artistas durangueños tuvieron participación en las distintas regiones del estado.



Festival Cultural Revueltas





Fomento al deporte

para un desarrollo equilibrado, saludable y competitivo de la población

El Instituto Estatal del Deporte redobló esfuerzos en la promoción y el fomento al desarrollo deportivo y la cultura física en el Estado, comenzando con los niños de escuelas de nivel básico, como base para su formación física integral.

Se avanzó de manera importante en el rescate de espacios, mejoramiento, rehabilitación de la infraestructura deportiva para optimizar su funcionamiento y preservar su estado físico.

Se dio continuidad en la atención a los 39 municipios del Estado donde existe la afición por el deporte, impulsando de manera eficiente se realice esta acción de una manera más organizada, para lo cual este Instituto promovió y organizó actividades en beneficio de la población.
A la fecha, el IED trabaja de manera coordinada con las Secretarias de Salud, Educación y Desarrollo Social con acciones que impactan en sus respectivos objetivos sectoriales y programas anuales de trabajo.

Promoción y fomento al deporte

La participación del Estado de Durango en los diversos eventos deportivos de alcance regional, nacional e internacional fueron importantes, ya que los deportistas duranguenses con su participación en la Olimpiada 2012 obtuvieron resultados positivos en la conquista de medallas en las diversas participaciones en las diversas disciplinas deportivas, destacando el espíritu deportivo y el ánimo de competir a favor de Durango.

De manera especial, se contó con una participación activa en diversas justas deportivas celebradas en Guanajuato, Puebla, Nuevo León, Nayarit y Jalisco.

En la Olimpiada Nacional 2012, Durango obtuvo 33 medallas, de las cuales 10 fueron de oro, cinco de plata y 18 de bronce.

Se dio impulso en la organización de diversos eventos deportivos locales, como la Carrera de las Fiestas de la Ciudad, El Premio Estatal del Deporte 2012, Carrera de la Independencia, Carrera del 20 de Noviembre, entrega a los ganadores del Premio Estatal del Deporte 2012, y el reconocimiento de estímulos económicos a los deportistas más destacados en este año 2012.

Asimismo se continuó impulsando de manera sostenida el uso de las diversas instalaciones deportivas en la capital del Estado y todos los municipios, con el propósito de fomentar la actividad deportiva y recreativa de carácter social.

Cabe destacar que se lograron resultados positivos en la Paraolimpiada Nacional 2012, donde deportistas ciegos y débiles visuales obtuvieron tres medallas de oro, siete de plata, y ocho de bronce, con lo que estos deportistas duranguenses dieron un ejemplo de disciplina y carácter en estas competencias.


RESCATE
DE
ESPACIOS PÚBLICOS
RESCATE
DE
ESPACIOS PÚBLICOS
RESCATE
DE
ESPACIOS PÚBLICOS

Activación física

Dentro del programa de activación física en instituciones públicas y privadas, el cual tiene el propósito de activar físicamente con 30 minutos de ejercicio a los empleados y trabajadores, se atendieron a 36 Instituciones públicas y 2 privadas.

Con el Programa de Ferias de la Activación Física se llevaron a cabo diversas actividades en 18 municipios el Estado, lo cual representó la cobertura del 48% del total de la Entidad.

Actualmente se cuenta con 21 espacios en 12 municipios y 20 promotores, atendiendo a una población aproximada de 3,480 personas entre niños, jóvenes, adultos y personas con capacidades diferentes.

En el esquema de Centros del Deporte Escolares y Municipales, se cuenta con 134 espacios escolares y 69 municipales, 3 de alta marginación y 13 del Programa Rescate de Espacios públicos los cuales atienden una población de aproximadamente 24,600 alumnos y 9,460 personas entre jóvenes y adultos en 8 disciplinas deportivas durante al menos 3 veces por semana.

La actividad física inicia en la infancia, por ello, se trabaja en 791 escuelas y un población activada de 162, 242 beneficiarios.

En coordinación los Departamentos –federal y estatal- de Educación Física, se ha convertido en un hábito en toda la población de educación primaria, la realización de actividad física por 60 minutos durante toda la semana, teniendo una cobertura del 60% y se han entregado utilitarios de activación física y material deportivo desde 2010 a la fecha.

En el año de 2012, este IED a través del departamento de SICCED trabajó con los entrenadores y atletas interesados en capacitarse y certificarse, de tal manera que 525 aspirantes de varios municipios de la entidad tomaron cursos y se les impartió un ciclo de conferencias con una asistencia de 300 entrenadores.

En este programa se busca que se detecten, desarrollen y consoliden los deportistas prospectos y talentos deportivos que se encuentran radicando en el estado, bajo las bases del alto rendimiento, a través de los múltiples apoyos que brinda el instituto en coordinación con la CONADE.

Se tiene por primera vez el número mayor de atletas duranguenses seleccionados nacionales, con 24 deportivas llamados a este nivel de rendimiento y tres entrenadores de selección nacional.
Se tiene apoyo para los entrenadores que mejores resultados presentaron en la olimpiada nacional, contando en la actualidad con una plantilla de 14 entrenadores y un metodólogo.

Premio estatal del deporte

Este reconocimiento consiste en proponer a los individuos, equipos, grupos, organismos e instituciones, que han destacado por desempeño para acrecentar la proyección deportiva de Durango a nivel nacional e internacional. En dicho certamen, se incrementó en 30,000 el monto de apoyo para el premio el 2012.

Infraestructura deportiva

De los resultados obtenidos en 2012 y derivado de las directrices tomadas por el Instituto Estatal del Deporte en lo relativo a la organización integral del sector deportivo de todo el estado, ya se cuenta con un inventario de instalaciones deportivas en cada uno de los municipios del estado.

Lo anterior con el propósito de determinar su situación y potencial para la promoción y el impulso a las actividades deportivas lo que ha permitido tener una idea clara y concreta para la planeación de proyectos viables al desarrollo de infraestructura en este tema.

Durante el año 2012 destaca el importante fortalecimiento de la infraestructura deportiva del Estado con diversas obras de rehabilitación, construcción de nuevos espacios deportivos, así como el equipamiento deportivo en el Instituto Estatal del Deporte (IED), con un monto de 5 millones de pesos erogados dela siguiente forma

Rehabilitación de cancha de tenis y futbol infantil dentro del Instituto Estatal del Deporte
Equipamiento deportivo de las disciplinas de Tiro deportivo, tiro con arco, gimnasia, luchas, piso sintético para cancha de básquet bol exterior.

Diversas obras de proyecto nuevo, rehabilitación y rescate de áreas deportivas en 12 municipios del Estado.

Proyecto	Municipio	Inversión
Parque 450	Durango	16,400,000
Gimnasio Luis Vargas	Gómez Palacio	8,239,999
Unidad deportiva Gómez Palacio	Gómez Palacio	15,173,960
Unidad Deportiva	Gómez Palacio	12,296,040
Unidad Francisco Saravia	Lerdo	5,000,000
Campos de beisbol	Nuevo Ideal	1,583,588
Cancha de futbol	Nuevo Ideal	2,066,411
Cancha de futbol y pista de atletismo	Tamazula	1´850,000
Cancha de usos múltiples	Canelas	2,000,000
Cancha de futbol "El Volcán"	Santiago Papasquiario	4,000,000
Cancha de futbol 7	Pueblo Nuevo	1,350,000
Cancha de futbol 7	Canatlán	1,750,000
Cancha de futbol 7	Nombre de Dios	2,000,000
Unidad Deportiva	Guadalupe Victoria	3,000,000
Rehabilitación y ampliación de Unidad deportiva	San Juan de Guadalupe	1,000,000
Domo en Cancha de Usos Múltiples Ignacio Zaragoza	Coneto de Comonfort	550,000
Domo en Cancha de Usos Múltiples del Parque Deportivo de La Cabecera Municipal	Coneto de Comonfort	550,000
Domo en Cancha de Usos Múltiples en Barrios Nogales de Arriba	Coneto de Comonfort	550,000
Cancha de Usos Múltiples El Porvenir.	Coneto de Comonfort	200,000

Crecemos en infraestructura deportiva





Esta inversión para la infraestructura deportiva de los municipios del estado en 2012, detonará con un impacto y beneficio social, sin precedente, apoyando de manera sustantiva a la población y deportistas en general con los beneficios consiguientes en la salud, e integración social y familiar.

En lo referente a la infraestructura deportiva municipal para este ejercicio, se canalizo una inversión federal a través de la CONADE por un monto de 89 millones 550 mil pesos en los municipios de Durango, Gómez Palacio, Lerdo, San Juan de Guadalupe, Nuevo Ideal, Canatlán, Guadalupe Victoria, Nombre de Dios, Pueblo Nuevo, Tamazula, Santiago Papasquiaro, Canelas, Coneto de Comonfort.

Medicina del deporte

Durante este ejercicio, el Centro de Medicina y Ciencias Aplicadas del Instituto Estatal del Deporte, trabajó de manera especial en la atención a seleccionados principalmente de las siguientes disciplinas triatlón, atletismo, taekwondo, ciclismo, hockey, luchas asociadas, tenis, voleibol, basquetbol, futbol, beisbol, tiro deportivo tiro con arco, karate y softbol.

Asimismo se le ha brindado atención al público en general y usuarios del IED obteniéndose una cobertura de atención de 9,757 personas, un incremento del 20% más que el registrado en el año de 2011.

Se tuvo participación destacada en los Juegos Panamericanos como Oficial Antidopaje para las disciplinas de atletismo, remo, canotaje y basquetbol como parte de Médico especialista de Medicina Deportiva.

En cuanto a la atención en el Centro de Medicina y Ciencias Aplicadas Atención del IED se logró durante 2012, realizar 10 mil 292 acciones lo que representa el 126% en términos porcentuales en relación a 2011.

Servicios de agua potable,

alcantarillado y saneamiento de calidad para los duranguenses

Durante el año 2012, la Comisión del Agua del Estado de Durango —CAED—, como dependencia coordinadora en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, impulsó la obras, acciones, planes, programas y proyectos en materia de agua, con el propósito de llevar a la práctica las líneas de política de infraestructura hidráulica y sanitaria a nivel estatal, que se disponen para que la comunidad duranguense mejore su calidad de vida.

Programa de Construcción de Agua Potable en Zonas Rurales

Apoyar la creación de infraestructura para abatir el rezago en la dotación y cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento en zonas rurales, construyendo, mejorando y ampliando la infraestructura de localidades rurales igual o menores a dos mil 500 habitantes con la participación comunitaria organizada.

PROSSAPYS 2012

Total	Federal	Estatal	Municipal	Acciónes realizadas	Municipios Beneficiados	Personas Beneficiadas
167,508,805	117,188,323	25,160,241	25,160,241	121	33	71,030

Para disminuir la presencia de arsénico en el agua para consumo humano en la región Lagunera del Estado Durango, se instalaron en los municipios de Gómez Palacio, Lerdo, Tlahualilo y Mapimí 6 mil 405 filtros intradomiciliarios, invirtiendo 16 millones 481 mil 985 pesos. La acción benefició a más de 320 mil habitantes lo que representa una cobertura del 50 por ciento de la población total de los cuatro municipios.

Para construir la primera etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento en la localidad de El Compás municipio de Gómez Palacio, se invirtieron 18 millones 844 mil 429 pesos, con lo cual se logró un beneficio para más de 2 mil 276 habitantes (obra en proceso con un avance del 25 por ciento).

Se construye la primera etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento en la localidad 27 de Noviembre en el municipio de Durango con una inversión de4 millones 697 mil 503 pesos (obra en proceso con un avance del 25 por ciento).

Se inició la primera etapa del sistema de alcantarillado y saneamiento en la localidad de Pamplona municipio de Tlahualilo con una inversión de cuatro millones 526 mil 181 pesos (obra en proceso con un avance del 30 por ciento).



Programa Acciones para mitigar los efectos de la sequía: PROSSAPYS.

PROSSAPYS SEQUÍA 2012

Total	Federal	Estatal	Municipal	Acciones realizadas	Municipios Beneficiados	Personas Beneficiadas
98,037,161	87,072,316	10,964,845	0	59	15	29,220

Se tiene un 95% de avance físico para concluir el sistema de agua potable en la localidad de Santa Catalina de Siena en Guadalupe Victoria. Por más de dos décadas ha tenido problemas con las sequías recurrentes. Se invirtieron 6 millones 80 mil pesos.

En la localidad de Buena Vista, El Orégano, El Bajío, La Planilla, Agua Nueva y Cañada Honda se realizó la reposición de la fuente de abastecimiento de agua potable, construyendo una galería filtrante vertical, electrificación, equipamiento electromecánico, cerco de protección y línea de interconexión, para restablecer el abastecimiento de agua potable a la población afectada. Resultaron beneficiadas 247 familias, con una inversión de 2 millones 375 mil 365 pesos.

Se realizó la construcción del sistema de agua potable consistente en galería filtrante, línea de conducción, cárcamo de bombeo y equipo de bombeo en la localidad de Otinapa municipio de Durango, donde se invirtieron 2 millones 556 mil 300 pesos.

Con la perforación de un pozo profundo y su equipamiento, se resuelve el problema de abasto de agua que venía padeciendo el municipio de Topia. Se invirtieron un millón 800 mil pesos.

Se benefició la comunidad de Santo Niño en el municipio de San Juan de Guadalupe, reponiendo la fuente de abastecimiento de agua potable, mediante la construcción de una galería filtrante vertical y equipamiento de la misma con una inversión de un millón 756 mil pesos.

Se construyó un tanque elevado para almacenar 100m^3 de agua potable e interconectar a la red de distribución en la localidad de 5 de Febrero en el municipio de Durango. Se invirtieron 798 mil 787 pesos.

Programa Emergente por Sequía: PES

El propósito de éste programa se encamina a resolver el abastecimiento de agua potable en las comunidades donde se afectaron sus fuentes de agua como uno de los efectos de severa sequía que nos ha afectado.

PROGRAMA EMERGENTE POR SEQUÍA 2012

Total	Federal	Estatal	Municipal	Acciones realizadas	Municipios Beneficiados	Personas Beneficiadas
5,000,000	0	5,000,000	0	517	22	41,843

Para contrarrestar los efectos de la sequía, se repartieron 151 millones 400 mil litros de agua de calidad para consumo humano, que llegaron a beneficiar a 41 mil 843 personas de 217 localidades, se construyeron y rehabilitaron 220 obras de agua potable, tanques de almacenamiento, tuberías y equipos de bombeo. Con una inversión de cinco millones de pesos.

Programa Fondo Nacional de Desastres Naturales: FONDEN

El Fondo se destinó como apoyo en las contingencias climatológicas que ocasionaron daños a la infraestructura hidráulica estatal derivadas por las lluvias atípicas e impredecibles, así como por las prolongadas sequías que hemos tenido en el territorio estatal.

FONDO NACIONAL DE DESASTRES NATURALES 2012

Total	Federal	Estatal	Municipal	Acciones realizadas	Municipios Beneficiados	Personas Beneficiadas
92,930,200	92,930,200	0	0	46	20	45,138

Se repuso la fuente de captación de agua potable, perforando un pozo profundo,equipándolo y electrificándolo en la localidad de Modesto Quezada, municipio de Nuevo Ideal, con una inversión de 2 millones 797 mil 845 pesos.

Se construyeron galerías filtrantes, equipándolas e interconectándolas al actual sistema de distribución, en la localidad de Rancho Nuevo y La Gallega, municipio de Indé con una inversión de un millón 139 mil 476 pesos. Se perforó un pozo profundo y su equipamiento, en la localidad de El Álamo municipio de Peñón Blanco, con una inversión de 2 millones 340 mil 426 pesos.

Con la construcción de un sistema de filtrado, tanque de regularización, toma directa e interconexión al actual sistema de distribución, se logró abastecer de agua potable a la localidad de María de Otáez del municipio de Otáez con una inversión de un millón 510 mil 825 pesos.

Se repuso la fuente de captación, línea de conducción e interconexión al actual sistema de conducción, en la localidad de San Pedro de la Máquina, municipio de Durango, con una inversión de dos millones 919 mil 580 pesos con 66/100 para beneficio de 29 habitantes.

Se construyó la fuente de captación, galería filtrante vertical y obra complementaria, en la localidad de Astilleros, municipio de Durango con una inversión de 2 millones 30 mil 435 pesos.

Programa de Protección a Centros de Población: PCP

El propósito de este programa es el de contribuir a la prevención de inundaciones en el Estado, mediante la construcción de colectores pluviales, adecuación de presas de control de avenidas, rectificación y canalización de arroyos, plan maestro de drenaje pluvial, proyectos ejecutivos de drenaje pluvial.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN A CENTROS DE POBLACIÓN 2012

Total	Federal	Estatal	Municipal	Acciones realizadas	Municipios Beneficiados	Personas Beneficiadas
29,519,364	23,615,41.90	2,951,936	2,951,936	5	2	85,200

Para el Río la Sauceda, en el municipio de Durango, se desazolvó, rectificó y se hicieron los bordos perimetrales para evitar su desbordamiento. Se protegieron a tres mil 66 habitantes, dos mil 978 hectáreas contra inundaciones y se invirtieron cuatro millones 875 mil 640 pesos.

Se rectificó y canalizó el Arroyo El Tagarete en el municipio de Santiago Papasquiaro para proteger contra inundaciones a cuatro mil 240habitantesy se invirtieron 29 millones 643 mil 724 pesos.

Compromiso prioritario

con el agua y el medio ambiente

Programa de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Este programa fortalece las acciones de saneamiento mediante el tratamiento de mayores volúmenes de aguas residuales municipales y está dirigido a las localidades mayores a 2,500 habitantes, con el propósito de prevenir, reducir y/o controlar la contaminación de los cuerpos de aguas nacionales y apoyar a los organismos operadores en el cumplimiento de la normatividad vigente, además que se contribuye a mejorar las condiciones ambientales y ecológicas de los cuerpos de agua.

Total	Federal	Estatal	Municipal	Acciones realizadas	Municipios Beneficiados	Personas Beneficiadas
$31,007,721	$19,946,151	$5,530,785	$5,530,785	6	5	305,715

Las aguas residuales de las ciudades de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, se tratan al 100%. El Estado de Durango se ubica como uno de los estados con mayores niveles de tratamiento de sus aguas residuales. Actualmente se tratan 105 millones 500 mil metros cúbicos de agua residual en el Estado equivalentes a cuatro veces el volumen de la Presa Peña del Águila.

Se inició la construcción de un sistema para remover parte de la materia orgánica no disuelta en el agua residual, a razón de 60 litros por segundo, antes de incorporarla a las lagunas de tratamiento en la ciudad de Santiago Papasquiaro. Se invirtieron 6 millones 700 mil 419 pesos, presentando un avance del 70 por ciento.

Se construyó en la localidad del Lucero, municipio de Tlahualilo una planta de tratamiento de aguas residuales para tratar cuatro litros por segundo; consta de tres módulos: sedimentador, maduración y clarificación. Se invirtieron 2 millones 490 mil 451 pesos para la colocación de mamparas en cada uno de los módulos, rehabilitación del cárcamo de rebombeo, cambio de las bombas, construcción de la descarga hidráulica, colocación de una subestación eléctrica, construcción de la caseta de operación cerco de protección. La obra tiene un avance del 70 por ciento.



Planta tratadora de aguas residuales Cristóbal Colón

Se rehabilitó la planta de tratamiento de aguas residuales con una capacidad de 10 litros por segundo en la ciudad de El Salto, Pueblo Nuevo, invirtiendo 7 millones 446 mil 569 pesos. Actualmente presenta un avance de un 70%

Adecuación de las instalaciones del pre tratamiento de las aguas residuales de la Planta de Tratamiento Oriente de la ciudad de Durango, para tratar en una primera etapa un caudal de mil 450 litros por segundo. Se invirtieron 8 millones 874 mil 833 pesos y es una obra en proceso con un avance de un 70%

Programa: Agua limpia

El programa fomenta y apoya el desarrollo acciones que amplíen la cobertura de desinfección del agua para consumo humano, mediante la cloración en los sistemas de abastecimiento y distribución, instalación, rehabilitación y mantenimiento de equipos dosificadores de cloro; así como el suministro y distribución eficiente de otros desinfectantes.

AGUA LIMPIA 2012

Total	Federal	Estatal	Municipal	Acciones realizadas	Municipios Beneficiados	Personas Beneficiadas
$4,621,320	$2,363,320	$2,358,000	0	13	39	651,169

Para la desinfección del agua para consumo humano en las áreas rurales del Estado, se utilizaron 48 mil kilogramos de hipoclorito de calcio para utilizarse en 580 localidades, lo que nos permitió el aumentar índice de cobertura al 90% este servicio en el estado.

Programa Cultura del Agua

Promueve la instalación, consolidación y operación permanente de Espacios de Cultura del Agua ubicados en los 39 municipios de la Entidad, con el fin de contribuir a promover y hacer participar a la sociedad, para que se adopte una Nueva Cultura del Agua que permita aprovechar y preservar nuestro líquido vital.

Total	Federal	Estatal	Municipal	Acciones realizadas	Municipios Beneficiados	Personas Beneficiadas
$3,100,000	$1,100,000	$2,000,000	0	38	39	586,000

Se incrementó la promoción, difusión y fortalecimiento de una Nueva Cultura del Agua, lo que nos permite mantener en operación los 49 espacios de cultura del agua en los 39 municipios. Se cuenta con 48 promotores capacitados, que hacen labores para concientizar a la ciudadanía sobre el uso y cuidado del agua. Ubicando a Durango en primer lugar en Cultura del Agua a nivel nacional.

Programa Consejos de Cuenca

Los Consejos de Cuenca son órganos colegiados de integración mixta, que coordinan y convienen, apoyo, consulta y asesoría entre la Comisión Nacional del Agua, las dependencias y/o entidades de las instancias federal, estatal o municipal y los representantes de los usuarios del agua y de las organizaciones de la sociedad de la respectiva cuenca o región hidrológica.

CONSEJOS DE CUENCA 2012

Total	Federal	Estatal	Municipal	Acciones realizadas	Municipios Beneficiados	Personas Beneficiadas
$5,101,976	$2,801,976	$2,300,000	0	99	39	256,000

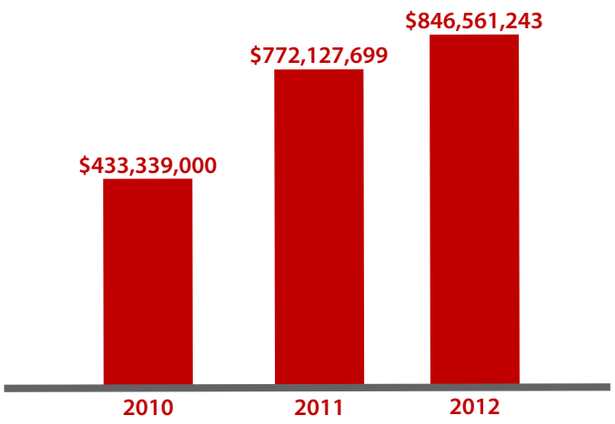
Los usuarios de la cuenca Nazas-Aguanaval fueron capacitados para administrar de una mejor manera el agua, en cuanto a técnicas de riego, manejo de equipos de medición automatizada de las aguas subterráneas, derechos y obligaciones que tienen como usuarios de aguas nacionales.

Se realizó el Estudio de "Alternativas de Acciones de Sustentabilidad del Agua en las Porciones Media y Baja de la Cuenca del Río Mezquital-San Pedro ("Segunda Etapa"). Como proyecto piloto se instalaron en tres colonias menonitas, redes de distribución de agua potable y saneamiento ecológico, para socializar la instalación y uso de sanitarios ecológicos en estas colonias del Municipio de Nuevo Ideal.

Actualmente se lleva a cabo un convenio de coordinación de CONAGUA Dirección Local Durango y la Comisión del Agua del Estado de Durango con la World Wide FoundforNature y la Fundación Gonzalo Río Arronte (WWF-FGRA) para el fortalecimiento de la Gerencia Operativa.

Se llevaron a cabo obras de conservación de suelo y agua en la Cuenca Alta del Río Nazas en coordinación con el Comité Técnico de Aguas Subterráneas (COTAS) del Alto Nazas. Se beneficiaron 14 predios ubicados en los municipios de Santiago Papasquiaro y Tepehuanes.

HISTÓRICO INVERSIÓN CAED 2010-2012





Planta potabiizadora de Pueblo Nuevo



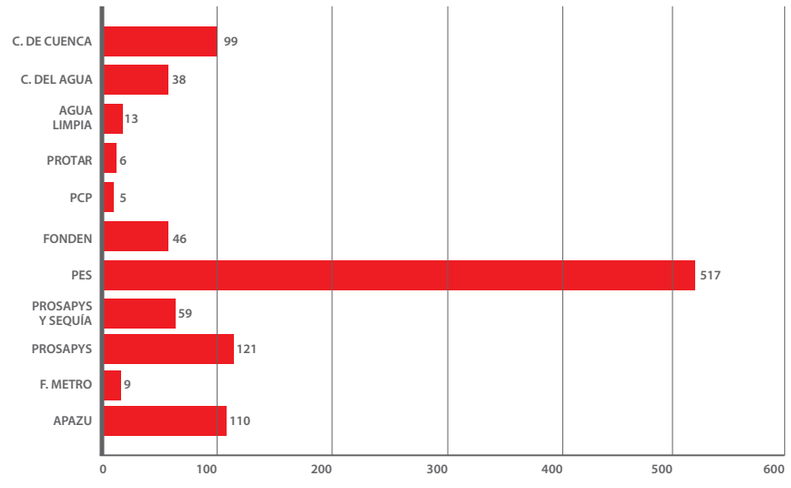

Unidos crecemos todos
CONAGUA
Comisión Nacional del Agua
SIDEAPAS
ADMINISTRACIÓN 2010-2013
Todo
Por
Pueblo



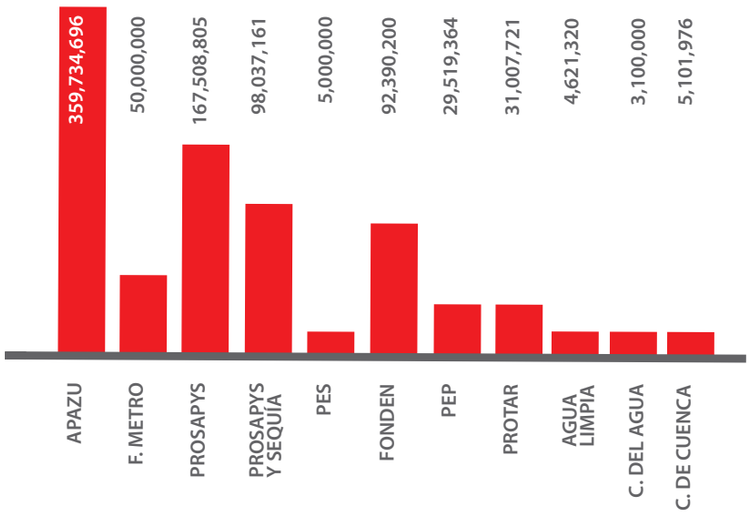
PROGRAMA	INVERSIÓN EN PESOS	ACCIONES	MUNICIPIOS	PERSONAS BENEFICIADAS
APAZU	359,734,696	110	15	82,706
FONDO METROPOLITANO	50,000,000	9	12	750,000
PROSAPYS	167,508,805	121	33	71,030
PROSAPYS SEQUÍA	98,037,161	59	15	29,220
PROGRAMA EMERGENTE POR SEQUÍA	5,000,000	517	22	41,843
FONDEN	92,930,200	46	20	45,138
PCP	29,519,364	5	2	85,200
PROTAR	31,007,721	6	5	305,715
AGUA LIMPIA	4,621,320	13	39	651,169
CULTURA DEL AGUA	3,100,000	38	39	586,000
CONSEJOS DE CUENCA	5,101,976	99	39	256,000
TOTAL	841,561,243	506		



ACCIONES POR PROGRAMA CAED 2012



INVERSIÓN 2012 CAED $846,561,243



Garantizar el respeto
y equidad a la mujer

El Gobierno del Estado orienta los esfuerzos para traducir las promesas internacionales en acciones estatales concretas, trabajando para eliminar las brechas de desigualdad, garantizar el goce de los derechos humanos, la plena incorporación de las mujeres en el ámbito económico, político y social; así como la protección de las mujeres y la prevención de la violencia de género.

Para el logro de estos objetivos, Durango cuenta con leyes, planes de actuación, acciones y proyectos, refugios, servicios de salud, de asistencia telefónica gratuitos, ayuda legal y psicológica, programas educativos que promueven derechos humanos y la cultura de igualdad; con los cuales, a través del Instituto de la Mujer Duranguense, se han atendido a más de 140 mil personas en todo el Estado.

Hoy, la desigualdad y violencia contra las mujeres se reconoce cada vez más como una amenaza contra la democracia, un obstáculo para la paz duradera, un lastre para las economías nacionales y una violación de los derechos humanos.

Perspectiva de Género

Se consolidaron 16 Instancias Municipales de la Mujer, promoviendo así las condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades y promoviendo la transversalización de la perspectiva de género en el estado.

Se impartieron capacitaciones dentro del Programa de Cultura Institucional, a cargo de la periodista Sara Lovera, sensibilizando al funcionariado con la finalidad de generar conocimientos en el manejo de las políticas de igualdad de género.

Se realizó el taller de "Masculinidades" con la participación de 22 agentes de género de dependencias estatales, asociaciones civiles y partidos políticos, pertenecientes al Sistema de Igualdad del Estado de Durango.

Se apoyaron proyectos productivos encabezado por mujeres, que beneficia a 300 familias con agua potable en comunidades afectadas por la sequía, mediante la instalación de sistemas de almacenaje de agua segura, con un plan de acción estatal que incorpora el enfoque de género en atención a la sequía.

Durango se posicionó como el primer Estado a nivel nacional en certificar al funcionariado de las áreas de comunicación social en "Publicidad con Equidad de Género y no Discriminación"

Se desarrollaron 5 Brief con enfoque de género como estrategia de comunicación pública a dependencias certificadas en publicidad con equidad de género y no discriminación.

Se capacitó a medios de comunicación estatal y municipal sobre los "Retos, Importancia y Participación de los Medios de Comunicación en la Erradicación de la Violencia de Género".







Programas de capacitación con diplomados, talleres y seminarios en temas de políticas públicas y presupuestación con perspectiva de género, avalados por el Programa de las Naciones Unidas y dirigido a 121 servidoras y servidores públicos de dependencias de Gobierno Municipal y Estatal.

Desarrollo Integral de la Mujer

Se impartieron 78 talleres y 30 conferencias en 8 municipios atendiendo 8,955 personas con temas de desarrollo humano.

Con la realización de 41 jornadas de salud a través del programa "Balón Rosa" se benefició a 6071 personas con pláticas de prevención e información a cerca de enfermedades de la mujer como cáncer de mama y cérvicouterino en 15 municipios, 2 colonias y 5 instituciones.

Se creó el programa "Mujer Joven", del cual se han beneficiado 8,727 mujeres jóvenes con 125 pláticas.

"Todas las Mujeres Todos los Derechos" fue el encuentro realizado orientado a la atención de mujeres indígenas, en la cual se logró beneficiar a 150.

Se inició la Campaña "Uniendo Esfuerzos por la Igualdad de la Mujer Tepehuana", con pláticas y talleres en las comunidades de San Bernardino de Milpillas, Espinas, San Antonio de Padua y La Guajolota beneficiando a 1271 personas.

Se llevaron a cabo encuentros, convenciones, foros, talleres y conmemoraciones que incentivan el desarrollo integral de las mujeres y abonan a los esfuerzos para erradicar la violencia, garantizar el goce de los derechos humanos y la ampliación de las oportunidades de participación y empoderamiento de las mujeres; teniendo como resultado un aforo y beneficio de más de 6 mil mujeres de los diferentes sectores de la sociedad.

Entre ellos se encuentra el Congreso de "Participación Política de las Mujeres 2011", el Foro "Umbral de la Maternidad Temprana" 2011, el evento "Un abrazo

para la mujer" con el actor Luis Roberto Guzmán, en donde se recaudaron 2 mil artículos de primera necesidad para mujeres indígenas.

La realización de la conferencia "Pasión y Locura de Mujer" en Durango y Gómez Palacio en donde asistieron mil 500 mujeres, el encuentro "Crecemos con futuro, Mujer" y la Conferencia "Derecho a la vida" impartida por la Lic. Ingrid Tapia, en coordinación con el Supremo Tribunal de Justicia para 200 jóvenes y Magistrados.

Se llevó a cabo un encuentro con destacadas mujeres periodistas de la Asociación Mundial de Mujeres Periodistas Capitulo Durango AMMPE, en donde se presentó el Diagnóstico en Cultura Institucional y Gestión Pública en el Gabinete Legal del Estado de Durango, para identificar la información actualizada de los desequilibrios de género que existen en el estado.

Realización del foro "Mujeres, Pobreza Urbana y Participación Social en Durango", en el cual se constituyó un espacio de reflexión sobre las condiciones en las que participan las mujeres en la Instrumentación de los programas de combate a la pobreza en las zonas urbanas del Estado.

Foro "Mujeres Reto 2012" sobre resultados de crecimiento y oportunidades de la participación de la Mujer Mexicana, propuestas de mejora y construcción de acuerdos; así como el Rally: "Todas las Niñas, Todos los Derechos" donde se informó de manera lúdica a niñas sobre sus derechos.

Por segundo año consecutivo se reconoció la labor social de las mujeres en el Estado, otorgando el Premio Estatal a la Mujer 2012, otorgado a Teresa Payán Bustamante, presidenta de la Fundación Infantil "Semilla".

Se organizó la carrera "5K por la Mujer" y el evento "Café Rosa, por una Familia Unida y Sana", realizado en colaboración con DIF Estatal y Secretaría de Salud del Estado en pro de la promoción del autocuidado de cáncer de mama y cérvicouterino.
Durango se unió a la causa de Leymah Gbowee Premio Nobel de la Paz 2011, demostrando voluntad y determinación para poner fin a la violencia contra las mujeres, con un encuentro con mujeres de diversos ámbitos.

En el marco del 59 Aniversario de la Participación Política de las Mujeres, el Gobierno del Estado firmó los "Acuerdos por la Equidad de Género en el Estado de Durango", garantizando el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres.

Igualdad Jurídica, Derechos Humanos y No Discriminación

Se llevó a acabo el primer convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado de Durango y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con el fin de articular un modelo de Gestión de Política Pública para actuar sobre las brechas de desigualdad y fortalecer capacidades institucionales.

Con el objetivo de fortalecer la participación de las mujeres en los espacios de decisión, sofisticar la cuota de género y su cumplimiento, así como corregir el lenguaje discriminatorio, se realizaron mesas de Trabajo Interinstitucional para la Armonización de la Ley Electoral para el Estado de Durango.

Se establecieron los reglamentos de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres y La Ley para Una Vida sin Violencia del Estado de Durango.

Con el propósito de promover la participación política de las mujeres a través de formación de cuadros de liderazgos femeninos, en coordinación con el National Democratic Institute (NDI) y con diferentes fuerzas políticas del estado, se realizó el Congreso de Participación Política de las Mujeres.

Se entregó ante el Congreso del Estado la propuesta para la reforma de la Ley Electoral del Estado de Durango, donde se establece la cuota del 50 porciento para la representación proporcional, con al finalidad de garantizar la equidad y procurar la paridad de los géneros en sus órganos de dirección y

en las candidaturas a cargos de elección popular

Se firmó el convenio de colaboración entre el IMD y IEPC para establecer una alianza estratégica en la promoción del Estado democrático y el fortalecimiento de la sociedad civil en la participación ciudadana.

Generación de 3 diagnósticos comunitarios participativos para el desarrollo de políticas públicas y estrategias de atención y prevención de violencia en 12 municipios.

Se llevó a cabo el 1er Foro Regional sobre Desplazamiento Interno, con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Rubén Barbados.

Se entregó al Congreso del Estado la propuesta de "Ley para la Prevención y Atención del Desplazamiento Forzado con un Enfoque Diferenciado de Género y Etnia". De ser aprobada ésta propuesta, sería la segunda ley de este tipo a nivel subnacional y la primera con un enfoque diferenciado de género y etnia.

Agencia económica para las mujeres

Durango es pionero a nivel nacional del "Proyecto Piloto de Agencia Económica para Mujeres Desplazadas por Violencia de Género" dando atención a 60 mujeres indígenas y mestizas en el área psicológica, salud, educación y empoderamiento económico.

1,200 mujeres indígenas fueron beneficiadas a través de talleres de capacitación con perspectiva de género "Construyendo Caminos para la Igualdad", realizado en colaboración con la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas, con una inversión de 672 mil pesos.

Se otorgaron 3,404 microcréditos en 15 municipios para el desarrollo económico de las mujeres con una inversión de 9 millones 527 pesos.

Buscando el empoderamiento de las mujeres indígenas desplazadas, se apoyó a este sector con el impulso a la producción de artesanías y la comercialización de sus productos.

Violencia de género

Se ofreció capacitación en materia de abuso sexual infantil a 32 servidoras públicas de Gobierno Estatal que prestan sus servicios en áreas de prevención y atención de violencia.

A través de la Procuraduría de la Defensa de la Mujer en Gómez Palacio y los Refugios Reencuentro de Cuidad Lerdo y la Casa Refugio "La Esperanza" de Durango, se logró atender a 464 mujeres en situación de violencia y a sus hijas.

Fueron atendidas 58,582 personas a través de la Unidad de Atención y Prevención a Mujeres Víctimas de Violencia, y talleres de prevención de la violencia en colonias de la ciudad.

A través de los Centros de Atención Itinerante fueron atendidas 5750 personas en las áreas de prevención de violencia y asesoría jurídica para las mujeres en más de 11 municipios.

Durango es de los primeros Estados en regionalizar la prevención y atención de violencia con los Centros de Atención Regionales, en los cuales se ha atendido y beneficiado a 8,590 personas.

Se logró la estandarización de la integración de expedientes y de una base estadística focalizada de las mujeres atendidas en la Unidad Estatal de Prevención y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.

Para dar a conocer las necesidades específicas de apoyo de los diferentes grupos de mujeres que viven violencia, se elaboró un Diagnóstico de la Violencia contra las Mujeres en el municipio de Durango,.

A favor del fortalecimiento de los centros especializados de violencia como Casa Refugio "Mi Esperanza" de la Cd. De Durango, Refugio Reencuentro de la ciudad de Lerdo y la Procuraduría de la Defensa la Mujer de la ciudad de Gómez Palacio, se entregó equipamiento y apoyó con capacitaciones y recurso humano, con inversión total un millón 628 mil 807 pesos.

Se realizó el programa de difusión Estatal durante el 2011 y 2012 “Crea Conciencia, Alto a la Violencia Contra las Mujeres”, promoviendo acciones de prevención y sensibilización, a través de spots en medios de comunicación, publicidad en espectaculares, entrega de violentómetros y folletos informativos sobre el tema, informando a más de 60 mil mujeres, con una inversión 873 mil 238 pesos.

El Club Santos Laguna y el Grupo Musical Paté de Fuá se sumaron a la promoción de la campaña de prevención de violencia.

Durango implementó medidas innovadoras, con la realización de la Primera Marcha contra la violencia con la participación de 5 mil varones, para fortalecer los esfuerzos y poner fin a la pandemia de violencia contra las mujeres y las niñas.

Los esfuerzos y estrategias del Gobierno del Estado enfocados a la prevención, atención, sanción y erradicación de violencia contra las mujeres, desde un enfoque colaborativo con la sociedad civil, ha generado como resultado que Durango se coloque en el lugar 21 a nivel nacional en los estándares de violencia contra la mujer, estado por debajo de la media nacional, según la ENDIREH 2011.v








Autoexplorac
1ér Rosa
Por una Familia Unida
Octubre de Dos Mil Doce

Estimular espacios de participación

y desarrollo integral de los jóvenes

La sector joven de la entidad representa el 32.2 por ciento de la población general y está conformada por 527,208 hombres y mujeres, en los cuales se reconoce un segmento estratégico para el crecimiento y desarrollo de Durango; motivo por el cual se han convertido en una prioridad, desarrollando programas y estrategias integrales para abrir las oportunidades de participación y crecimiento de los jóvenes.

Emprendedores Juveniles

En Durango se fomenta la cultura de productividad con responsabilidad social, entre las y los jóvenes, mediante la entrega de apoyos económicos a los mejores proyectos productivos, para la creación de empresas sustentables. En 2012 se logró beneficiar 87 proyectos, con una inversión de un millón 150 mil pesos.

Chambeatón 450

El Gobierno del Estado a través del, Con el objetivo de promover el empleo para las y los jóvenes del Estado de Durango, así como generar mecanismos que permitan el estímulo al emprendedurismo empresarial, se realizó el Chambeatón 450 en conjunto con el Instituto Duranguense de la Juventud y la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, con el fin de ofertar 1,500 plazas laborales para jóvenes de entre 15 y 29 años por medio de empresas locales y nacionales, y de impartir talleres que permitieron establecer las bases del emprendedurismo en los jóvenes y su ingreso en el mercado laboral.

Casa de la Juventud

Con una atención semanal promedio de más de 1,000 jóvenes, la Casa de la Juventud es un proyecto orientado a impulsar la creatividad y las dinámicas de los jóvenes duranguenses, así como también promover a través de programas artísticos, culturales, musicales y deportivos a los jóvenes talentosos. En este espacio también se brindan servicios para contribuir en la economía diaria de los jóvenes estudiantes con programas de:

- Cafetería Joven Come por Cinco: consiste en proporcionar alimentos y bebidas a un costo mínimo de 5 pesos así como también otros productos alimenticios.
- Cibernet; ofrece servicios de internet gratuito así como los equipos de cómputo óptimos para sus trabajos escolares.
- Espacios de usos múltiples donde desarrollar diversas actividades, como salas para capacitación, lectura, pintura y estudio de música.

Entrega de Becas Poder Joven Radio y TV

Se realizó la entrega de becas Poder Joven dentro del Foro ‘‘Voz, Juventud Y Talento” con el fin de dar estímulos a los estudiantes de ciencias de la comunicación como reconocimiento a la gran labor realizada por los jóvenes de nuestro estado que día a día se esfuerzan por prepararse profesionalmente, informar con ética y objetividad a los jóvenes Duranguenses. El foro tuvo una participación de 1,000 jóvenes y se entregaron 500 mil pesos en becas.


ENTREGA
E.S.T. 62
DURANGO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ENTREGA DE BECAS DE
EXCELENCIA



Premio Estatal a la Juventud, Juventud Indígena y Certamen Carta a mis Padres 450

Con el objetivo de reconocer y motivar a los jóvenes del estado y jóvenes indígenas que se han destacado por ser emprendedores en diversas áreas y reconocer los valores, el Gobierno del Estado de Durango a través del Instituto Duranguense de la Juventud, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Juventud, realizó el Anual Premio Estatal a la Juventud 2012, Premio Estatal a la Juventud Indígena 2012 y Certamen Carta a mis padres 2012, al que asistieron 1,200 jóvenes. Este año se recibieron 80 proyectos e iniciativas participantes, 8,500 cartas y se entregaron 115 mil pesos en premios.

Programa Juventud Saludable

Este programa tuvo un impacto en este periodo de 10 mil jóvenes beneficiados a través de los subprogramas.

Tú Decides el cual contribuye a la formación de jóvenes sanos y responsables, previniendo conductas dañinas y situaciones de riesgo, brindando orientación e información en temas de valores, sexualidad, noviazgo, adicciones, liderazgo, bullying, proyecto de vida, trastornos alimenticios, género, autoestima y suicidio.

Crecemos con Valor: Fortalece los valores del joven, logrando aplicarlos a su vida diaria mediante una serie de talleres prácticos y dinámicos; realizándose en los municipios de Vicente Guerrero, Durango, Canatlán, Santiago Papasquiaro, Gómez Palacio, Lerdo y San Luis del Cordero.

Programa Tutores Juveniles: Creciendo Contigo

Recibieron el beneficio de este programa 100 jóvenes de Durango y la región laguna, con la participación de 100 tutores juveniles, que contribuyen a forjar la identidad del adolescente mediante un proyecto de vida que le permita

potenciar sus capacidades y habilidades para dirigirlas al logro de objetivos y metas claras, previniendo al joven de aquello que lo puede dañar física y/o mentalmente.

Gira "Emprendedores en Tu Escuela"

Con el objetivo de integrar a los jóvenes en el quehacer empresarial a través de pláti¬cas que los motiven a fortalecer su idea del negocio y/o bases para iniciarlo, se realizó la gira "Compartiendo experiencias, jóvenes exitosos emprendedores" en instituciones educativas como FECA, ITD, UAD, UNES, UTD, UTL, ITL, ITLL, UNID, UNIPOLI, llegando a 1,500 jóvenes estudiantes.

Programa de Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud

Se conformaron 86 grupos de adolescentes en las Instituciones Educativas de nivel básico, medio superior y superior; con la finalidad de capacitar a los jóvenes para que desarrollen sus potencialidades y participar activamente en el cuidado y promoción de la salud.
Durante el trabajo realizado participaron las escuelas: Ing. Jesús Tébar Rodríguez, Esc. Sec. Tec. #1, Miguel Gonzales Avelar, Jaime Torres Bodet, Esc. Sec. Tec #57, Esc. Sec. Tec #62, COBAED La Forestal, Comercial Practica, etc., a las cuales se les Toma de Protesta contando con una asistencia aproximada de 800 jóvenes y entregándoles a cada Institución Educativa un botiquín de primeros auxilios.

Certamen Estatal de Debate Político y Oratoria

Se realizaron los certámenes Estatales de Debate Político y Oratoria, una inversión de 125 mil pesos y atendiendo al fomento del respeto por las ideas de los jóvenes que tienen una opinión diferente a la nuestra, ofreciendo a los jóvenes duranguenses los espacios para fomentar la libertad de expresión. Se contó con la participación de 90 jóvenes de los Municipios de: Cuencamé, Gómez Palacio, Lerdo, Pueblo Nuevo, Vi¬cente Guerrero, Canatlán y Durango. De estos certámenes salieron los representantes Estales que competieron por Durango en los certámenes nacionales, organizados por el periódico El Universal y el IMJUVE

Programa HABITAT

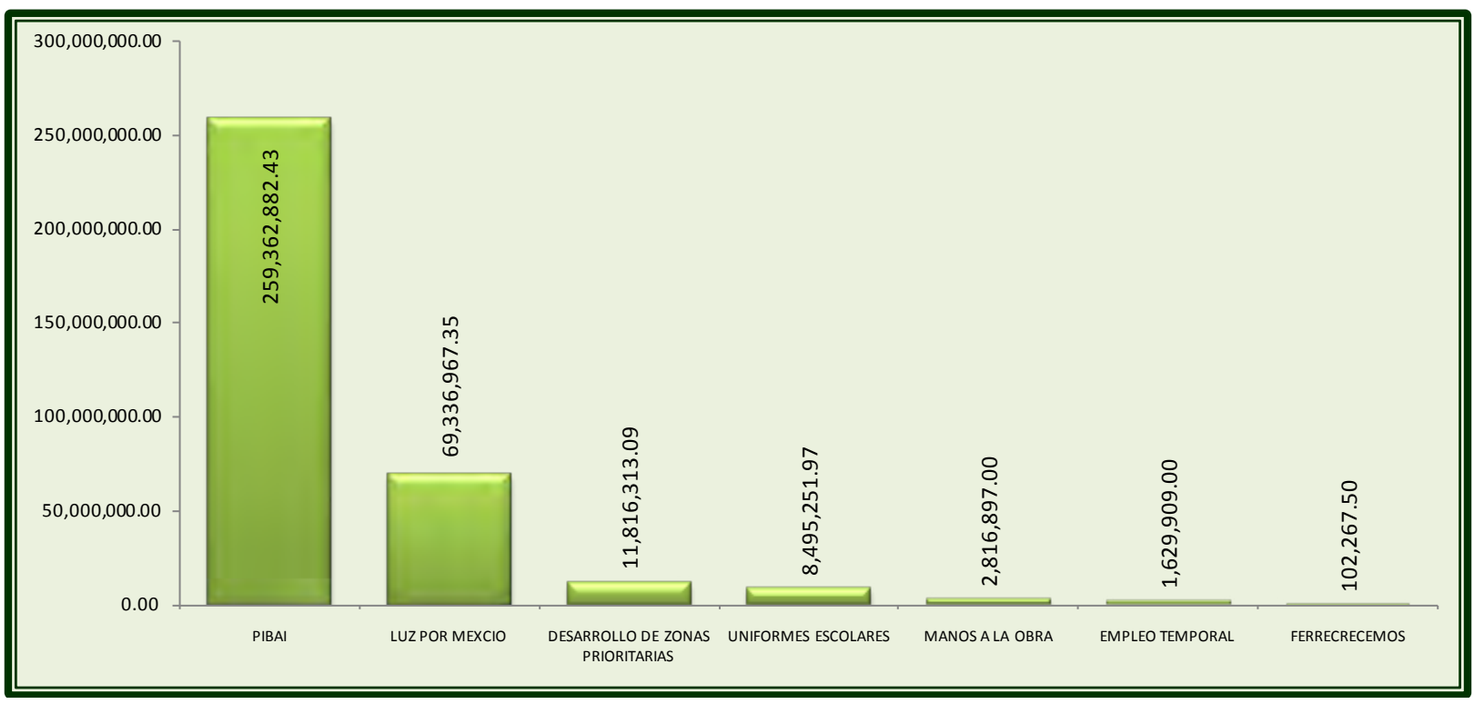
Se participó en el programa HABITAT trabajando tres Proyectos: Prevención de la Violencia Comunitaria (Red Joven), Autoestima (Proyecto de Vida) y Sexualidad, los cuales fueron subsidiados por la SEDESOL, con una inversión de 84,510 pesos con el objetivo de sensibilizar y crear un sentido de pertenencia en 200 jóvenes de las Colonias México, Isabel Almanza, Ampliación PRI, Octavio Paz, El Ciprés, Valle del Guadiana y Dolores del Río.

Campaña La Neta Lo Hacemos Por Ti

Con el objetivo de sensibilizar a los jóvenes de no combinar el alcohol con el volante tratando de crear en ellos una conciencia de responsabilidad y prevenir accidentes automovilísticos, los cuales en su mayoría son provocados por el consumo excesivo de alcohol, se trabajó en Cruceros, Instituciones Educativas, Corredor Constitución, durante la Feria Nacional Durango 2012, y por último se firmó un convenio con el Programa Conductor Designado de la Empresa Cuauhtémoc Moctezuma para llegar a 15 mil jóvenes duranguenses.

Apoyo decidido
a los indígenas

Para atender a las comunidades indígenas y con ello dar cumplimiento al cuarto objetivo de la política social, se impulsó una estrategia integral sustentada en la operación de 9 de los programas señalados, destinando recursos por el orden de los 353.5 millones de pesos para atender las necesidades más apremiantes que se identificaron en las zonas indígenas del Estado, logrando con ello ejecutar 77 obras y más de 31 mil acciones sociales.



Atención a Comunidades Indígenas

El entorno en que se desarrollan las comunidades indígenas en el estado ha sido el resultado histórico de una falta de políticas encaminadas a impulsar su desarrollo y su incorporación a mejores condiciones de vida.


crecemos



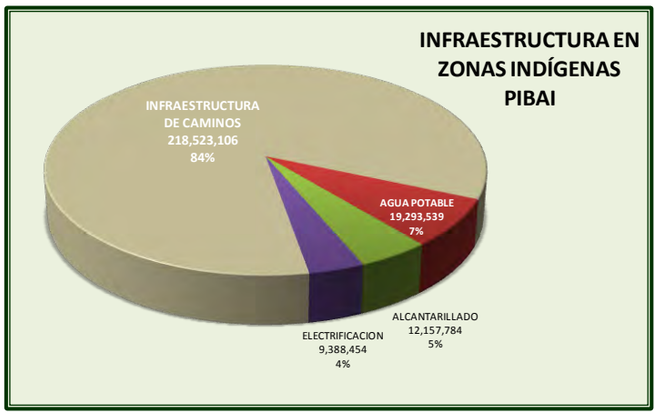
Es de reconocer que en los últimos años dicha tendencia se ha revertido con la inversión en obras y acciones que incrementan su bienestar. Este Gobierno tiene decidido continuar con una política de desarrollo tanto social, humana y económica a favor de nuestros indígenas.

Durante este segundo año de Gobierno, a través del Programa de Infraestructura Básica para Pueblos y Comunidades Indígenas, PIBAI, se invirtieron 269.2 millones de pesos para la ejecución de 35 obras en los municipios de Mezquital, Pueblo Nuevo, y Guanaceví, a fin de combatir la marginación y la pobreza en las comunidades indígenas, con pleno reconocimiento y respeto a sus tradiciones, costumbres y forma de organización de las etnias tepehuana, huichol y mexicaneros.

En infraestructura de caminos se invirtieron 218.5 millones de pesos en infraestructura de caminos, que implicaron la conclusión del Eje carretero Durango – Tepic, con 3.99 kilómetros de pavimento y dos puentes vehiculares, uno en el kilómetro 180.02 y otro en el 190.9; también comprendió la Ampliación y modernización de la carretera Durango-Guadalajara, en 23 kilómetros; y la Ampliación y Modernización de la Carretera La Flor-San Bernardino de Milpillas, en 6.5 kilómetros. Estas obras benefician en forma directa a casi 10 mil indígenas, no obstante su impacto repercute a nivel regional ya que son vías de comunicación entre Durango y los estados de Nayarit y Jalisco.

De igual forma, se concertó la construcción de obras de electrificación, agua potable y alcantarillado, con la finalidad de reducir los rezagos existentes y brindar a más familias indígenas el bienestar de contar con estos servicios básicos, durante el segundo año de esta Administración se destinaron recursos por 40.8 millones de pesos para la ejecución de 23 obras, beneficiando directamente a 6,520 indígenas.

Distribución de la inversión en rubros de actividad



Adicional a la inversión del programa PIBAI, durante este años se ejecutan 42 obras con una inversión que alcanza los 85.7 millones de pesos, atendiendo los rubros de agua potable, alcantarillado, electrificación, espacios comunitarios, espacios deportivos y vialidades. Entre estas, destacan las obras de electrificación mediante el programa Luz por México, cuyo beneficio directo llegará a más de 2 mil habitantes de 11 localidades. De igual manerax destaca la obra de Pavimentación de la calle de acceso a la pista de aterrizaje en la localidad de Huazamota en su primera etapa.

De igual manera, con la finalidad de generar condiciones que fomenten la igualdad de oportunidades para la población, se realizaron 31,188 acciones en materia de asistencia social, desarrollo humano y mejoramiento de vivienda, con una inversión de 11.9 millones de pesos.

Se dotó de 32 mil uniformes escolares que fueron entregados en los municipios de Mezquital, Pueblo Nuevo y Guanaceví y se acercó la impartición de cursos y talleres, fue el equipamiento de 6 Centros comunitarios de aprendizaje en las zonas indígenas de Mezquital y Guanaceví.

Se impulsó la ejecución de acciones de mejoramiento de vivienda a través de los programas Manos a la obra y Ferrecrecemos, logrando concretar 1,448 acciones, principalmente de mejoramiento de techos con la dotación de paquetes de láminas y de tinacos para el almacenamiento de agua potable.

Asimismo, a través de la estrategia Una Gota de Ayuda emprendida por el Gobierno del Estado y los apoyos otorgados por el Gobierno Federal, se lograron distribuir 42 mil despensas en estas regiones en los momentos más álgidos de la extensa temporada de sequía.

La significativa dispersión geográfica, es una de las principales características de las comunidades indígenas del Estado, en búsqueda de mejorar su bienestar se brindaron apoyos a las comunidades indígenas de las localidades de Llano Grande, Huazamota y Brasiles, llevándoles ropa, aguinaldos y despensas, mismos que se obtuvieron de la aportación de la sociedad civil, dentro del programa "Compartiendo Crecemos".

Alianza y relación estrecha

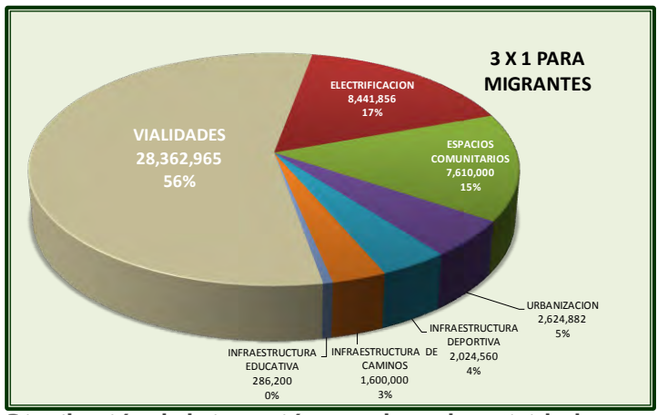
con las comunidades de duranguenses en el extranjero

Obras de infraestructura básica y de urbanización en comunidades expulsoras de migrantes

En respuesta al reiterativo deseo de los duranguenses que viven más allá de nuestras fronteras, de colaborar en acciones y obras sociales necesarias en sus comunidades de origen para beneficio de sus familias y con la finalidad de fomentar y perpetuar los lazos de identidad de los migrantes duranguense; se convinieron obras y acciones a través del programa 3X1 para Migrantes por un monto total de 50.9 millones de pesos.

Es de destacar el esfuerzo de los Clubes y Organizaciones de los Paisanos Duranguenses al aportar 12.7 millones pesos, para la ejecución de las obras, demostrando con ello el amor a su tierra y el deseo de elevar la calidad de vida de sus familias y mejorar sus comunidades de origen.

En este programa destacan las obras que actualmente se realizan, como Construcción de línea de distribución y red eléctrica en el tramo de El Tablón hacia Agua Blanca de Avitia y en La Angostura, en el municipio de Canelas; la pavimentación de calle en la localidad de Sardinas en San Bernardo; la Construcción de red de distribución eléctrica en El Pino, municipio de Topia y la pavimentación de calles en Atotonilco municipio de San Juan del Río.



Distribución de la inversión en rubros de actividad

Fondo de Apoyo a Migrantes

Los migrantes y sus familias son un tema prioritario en la agenda de gobierno, la población de migrantes duranguenses radicados en la Unión Americana se estima en 300 mil habitantes. En el Estado de acuerdo con los indicadores de la SHCP son 28 los municipios altamente expulsores de migrantes.

Con la finalidad de sopesar la crisis económica originada en los Estados Unidos en 2009 y de apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas, para que puedan encontrar una ocupación en el mercado formal, cuenten con opciones de autoempleo, generen ingresos y para mejorar su capital humano y su vivienda,

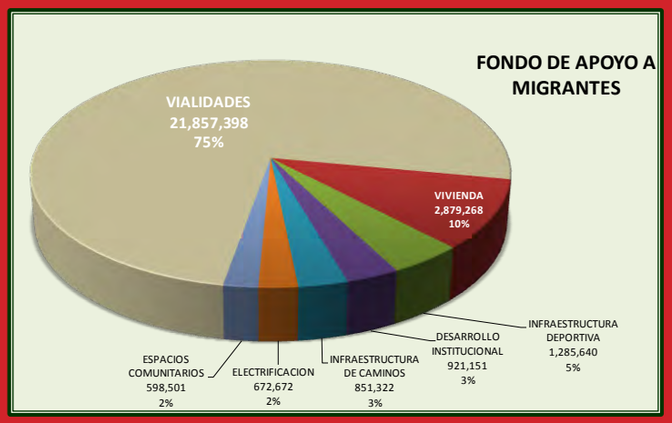

DORA



hemos impulsado en coordinación con la Federación y los municipios, obras y acciones que mejoran la calidad de vida de las familias de migrantes e impulsan el desarrollo de sus comunidades,

Cabe destacar que el beneficio directo con este Programa es mejorar las condiciones de vida de toda la población, en particular de familiares de migrantes de los Municipios elegibles de acuerdo a los Lineamientos del Fondo, obteniéndose otros beneficios importantes que impactan directamente en la economía de las familias de nuestros migrantes y en el desarrollo social de las comunidades con altos porcentajes de migración.

Durante el año que se informa se destinaron recursos por el orden del los 29 millones de pesos para la ejecución de 33 obras y 571 acciones de mejoramiento de vivienda, entre las que sobresalen la construcción de pavimento hidráulico en la comunidad José María Morelos en Santiago Papasquiaro, la pavimentación de la calle Alberto Alvarado en Francisco I. Madero, municipios de Pánuco de Coronado; la pavimentación de la calle Independencia en Súchil y la Construcción de un domo en cancha de usos múltiples en la localidad Paso Nacional del municipio de Nazas.



Distribución de la inversión en rubros de actividad

DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

con visión productiva y social




HORTICULTORES UNIDOS
DE LOS VALLES DE DURANGO
SAGARPA
SECRETARIA DE AGRICULTUR
GANADERIA DESARROLLO RU
PESCA Y ALIMENTACION
DURANGO
SAGDR
Redland
PRE-COOLED
ROMA TOMATOES

Agricultura rentable

que genere mayores ingresos a los productores

Diagnóstico del campo

El Estado de Durango se encuentra ubicado en la región norte centro de la República Mexicana, cuenta con una extensión territorial de 123,451.2 kilómetros cuadrados y está dividido en 39 municipios.

La altitud sobre el nivel del mar varía entre los 1,800 a 2,200 msnm. El clima predominante es semiárido templado, con una temperatura media anual de 17°. La precipitación media es de 475.4 mm en la región de los llanos y de 600 mm en la región montañosa, el 80% de la lluvia se presenta en los meses de junio a septiembre. El periodo apto para siembra de temporal oscila entre los 90 y 105 días. El Estado presenta la siguiente división de uso del suelo:

USO DE SUELO (HAS)	
Agrícola	810,528
Pecuaria	6,479,524
Forestal	4,686,149
Otros	368,919
Total	**12,345,120**

El año 2012 presentó mejoras en las condiciones climatológicas, lo que permitió que la producción agropecuaria se viera favorecida y se recuperara en un 20% en comparación del año 2011.

Esta ligera recuperación permitió al sector agrícola alcanzar una producción por el orden de los 5 mil 300 millones de pesos.

% DEL VALOR TOTAL DE LA PRODUCCÓN AGRÍCOLA			
O – I	**P – V**	**Perennes**	**Valor Producción**
1.0	16.7	7.3	5,360,174,000

Las actividades ganaderas que tienen mayor importancia económica en el Estado, son la producción de leche de bovinos, producción de carne de ave y bovinos, así como la producción de huevo. Estas actividades representan que la producción pecuaria alcanzara casi los 16 mil millones de pesos.

% DEL VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA			
Leche	**Carne**	**Otros**	**Valor Producción**
25.2	45.2	4.6	15,999,932,000

En su conjunto, el valor de la producción agropecuaria del 2012 fue del orden de más de 21 mil millones de pesos.

La infraestructura hidroagrícola más importante se conforma por 11 presas de almacenamiento con una capacidad de 3 mil 843 millones de m^3 que irrigan una superficie de poco mas de 90 mil hectáreas, así





Atención a la sequía

como 2 mil 432 pozos que riegan una superficie de 71 mil hectáreas. Actualmente el llenado de las presas registra un 46.2% debido a la sequía recurrente de los últimos años.

El valor de la producción agrícola del año 2012 fue de más de 5 mil 300 millones de pesos, lo que vino a sanear la economía de los productores del campo duranguense, ya que la del año próximo pasado fue muy desalentadora.

La producción agrícola en el Estado de Durango tiene como principales cultivos los mostrados en la siguiente tabla:

CULTIVO	SUPERFICIE SEMBRADA (HAS)	SUPERFICIE COSECHADA (HAS)	PRODUCCIÓN (TONS)
Frijol	249,617	234,833	108,584
Maíz forrajero	78,661	73,470	2,221,259
Maíz grano	142,076	90,098	114,141
Avena	123,577	84,414	889,823
Manzana		10,508	60,803
Sorgo forrajero	33,230	28,833	929,936
Nogal		4,899	6,299

Agricultura por contrato

En apego a la visión plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo, se han realizado acciones de agricultura por contrato, con el fin de garantizar la comercialización, precios competitivos y mayores ingresos para los productores.

En el cultivo de maíz este ciclo fue excepcional, por el hecho de que una gran superficie del cultivo se contrató para uso forrajero y muy poca superficie para grano, por lo que se les contactó a los productores con empresas de la región lagunera, mismas que adquirieron el maíz para silo a fin de alimentar los hatos ganaderos destinados a la producción de leche en esa área. El volumen destinado para silo ascendió a total 1,200,000 toneladas, mismas que se comercializaron a 400 pesos por tonelada.

A los productores que cosecharon grano se les contactó con las empresas como MASECA, MINSA y AGROINSA, a fin de que comercializaran directamente su producto, mismo que ascendió a un volumen de 38 mil toneladas.

Los municipios que se beneficiaron son Durango, Poanas, Vicente Guerrero, Súchil, Nuevo Ideal, Nombre de Dios y Guadalupe Victoria, con un total de 17 mil productores que obtuvieron una derrama económica de 192 millones de pesos.

Uso eficiente y sustentable de la tierra cultivable

Es prioridad de esta administración impulsar el uso eficiente y sustentable de la tierra cultivable fortaleciendo la competitividad de los productores, incorporando tecnología de punta, mecanización y asistencia técnica para el mejor rendimiento de las siembras.

En este sentido, se invirtieron 15 millones 893 mil 723 pesos para el otorgamiento de apoyos en servicios de asistencia técnica y capacitación, en beneficio de una superficie de 11,789 hectáreas en apoyo a 2 mil 283 productores.

Además, se destinó una inversión de 4,415,000 pesos para la adquisición de 110 implementos agrícolas y 2 tractores, los cuales vienen a incrementar la producción en favor de 112 productores agrícolas.

Reconversión de cultivos

Con el fin de impulsar la planificación, diversificación y reconversión de los cultivos, para incrementar la productividad, la rentabilidad e incorporar al campo duranguense a nuevos mercados, se aplicaron 25 millones de pesos en la adquisición de semilla de avena para la reconversión de más de 22,000 hectáreas en 30 municipios del Estado, acción que permite una mayor producción de forrajes e impacta directamente sobre las afectaciones de sequía.

Agricultura protegida

Para fomentar la producción de alimentos sanos y de calidad, con enfoque de red de valor y de manera sustentable, a través de la producción bajo agricultura protegida, se realizaron 50 proyectos de invernaderos que cubrieron una superficie de 18 hectáreas, con una inversión de 28, 000,837 pesos, en beneficio de 50 productores de los municipios de Poanas, Nombre de Dios, Canatlán, Pánuco de Coronado y Nuevo Ideal.

Desarrollo Agroindustrial

Un objetivo de este Gobierno ha sido impulsar el desarrollo y consolidación de empresas agroindustriales, a través de asesorías, alianzas y otras acciones estratégicas que fomenten su creación o ampliación.

En este periodo que se han invertido 2, 338,000 pesos en 4 proyectos que vienen a dar un valor agregado a los productos del campo, destacando el apoyo a la Integradora Regional de Productores de manzana de Canatlán con un cuarto frío, una Beneficiadora de Frijol a los productores de Peñón Blanco, una quebradora de nuez en Refugio Salcido, Durango y una procesadora de alimentos en Pueblo Nuevo.

Con el fin de impulsar el equipamiento tecnológico de la agroindustria para generar un mayor valor agregado en las labores de empaque, transporte y distribución de los productos agrícolas para reducir los daños que luego desencadenarán en pérdidas del producto, se destinó una inversión de 2,169,000 pesos en 25 proyectos que beneficiaron a igual número de productores.



Impulso a los esquemas de comercialización

Sistema producto manzana

En producción de manzana en el presente ciclo se logró la comercialización de 40,000 toneladas, de las cuales la mitad corresponden a manzana de mesa y el resto a manzana industrial, los precios fluctuaron entre 8 y 10 pesos por kilo para la manzana de mesa y 1.80 pesos para la manzana industrial.

Se logró beneficiar a 1,800 productores de los municipios de Canatlán, Nuevo Ideal y Santiago Papasquiaro, dejando una derrama económica de 200 millones de pesos.

Sistema producto chile

En el estado de Durango se sembró una superficie de chile de 3,371 hectáreas, distribuidas en los municipios de Poanas, Nombre de Dios, Vicente Guerrero y Rodeo, lo que permitió que se comercializara un volumen de 20,500 toneladas con empresas de Zacatecas, Jalisco, Nuevo León, Aguascalientes y México, D.F., resultando en una derrama económica de 147 millones de pesos, en beneficio de un total de 1,900 productores.

Sistema producto frijol

Durante este ciclo se obtuvo una producción de 98 mil toneladas de frijol, mismas que se comercializaron a precios que fluctuaron entre 8.50pesos para el frijol negro y hasta 11.50 pesos por kilo para el frijol pinto.



Los municipios que aportan volúmenes importantes de frijol son Guadalupe Victoria, Cuencamé, Pánuco de Coronado, Durango, Poanas, Vicente Guerrero, Nombre de Dios, Canatlán, Nuevo Ideal, Indé y Ocampo. Con este programa se beneficiaron 22 mil productores, obteniendo una derrama económica por un monto de 1,078 millones de pesos.

Una acción relevante para el cultivo de frijol y los productores del Estado, es el proyecto desarrollado con la siembra de frijol en el Estado de Nayarit, con una superficie de 1,000 hectáreas que sirvió para obtener 2,000 toneladas de semilla certificada y de esta manera renovar la calidad genética de la misma, con una inversión de 4 millones de pesos.

Con la finalidad de fortalecer la comercialización de este producto se invirtieron 7 millones de pesos, para realizar 4 proyectos que permiten elevar la eficiencia de la cadena de suministro de granos y oleaginosas, mediante apoyos para equipamiento e infraestructura de acopio, almacenamiento, movilización, monitoreo y control de calidad, contribuyendo a una mayor inserción en el mercado nacional e internacional, en beneficio de 55 productores

Modernización y rehabilitación de los sistemas de riego

Con el fin de abatir costos de operación, evitar el desperdicio y garantizar su eficiencia en la operación, se continua el impulso a la modernización y rehabilitación de sistemas de riego, apoyando la tecnificación, la instalación de infraestructura para la agricultura controlada con bajo consumo de agua, el incremento de la eficiencia en la conducción y aplicación del uso del agua en la agricultura de riego y la promoción de la sustentabilidad del recurso hídrico.

En este año se beneficiaron 1,962 hectáreas, con una inversión de 108 millones 520 mil pesos, en apoyo a 300 productores a través de la adquisición de 67 sistemas de riego.

Con una inversión 47 millones 903 mil pesos, se fomentó el uso eficiente del agua y la producción de alimentos y materias primas a través del incremento 5,114 hectáreas de superficie tecnificada de riego a nivel parcelario, en beneficio de 138 productores.

Impulso a la producción a través de mecanismos de financiamiento y apoyos institucionales

Con el objetivo de apoyar a productores del sector agropecuario que no tienen acceso a un crédito bancario, pero cuentan con proyectos que representan un beneficio social y económico dentro del Estado de Durango, a través del Fondo de Garantía para las Empresas de Solidaridad en el Estado de Durango (FOGADES), se autorizaron tres garantías líquidas por un monto total de 2 millones de pesos, mismos que permitieron bajar recursos por un monto de 16 millones de pesos en beneficio de 4,149 productores agropecuarios.

En Diciembre del 2012, se logó el rescate de 5 millones de pesos, pertenecientes al Fondo Estatal de Apoyo a la Comercialización de Frijol (FEAFRID) mismos que fueron radicados desde el año 2001 y cuyo objetivo es facilitar el financiamiento de la actividad comercial de esta leguminosa.

Actualmente cuenta con un apoyo de 20 millones de pesos, para el otorgamiento de garantías líquidas, complemento al crédito y promoción comercial, lo cual abre las posibilidades a la población del sector rural y agropecuario que ha estado alejada de las facilidades del crédito a través de instituciones bancarias, para obtener el apoyo necesario para el impulso de sus proyectos.

FIRA es una de las instituciones que más apoyos brindan a esta demanda y en este año se destinaron recursos del orden de los 5 mil 455 millones de pesos en apoyo de créditos que beneficiaron a 50,767 productores y refaccionarios con 17,758 beneficiados.

A través de PROCAMPO, se realizan acciones en apoyo de la economía de los productores rurales, que siembren la superficie elegible registrada en el directorio del programa, que cumplen con los requisitos que establezca la normatividad y acuden a solicitar por escrito el apoyo. En este programa se invirtieron 517 millones 880 mil pesos en beneficio de 61 mil 375 productores con una superficie de 492 mil 125 hectáreas.

Subsidio al diesel agropecuario

Con la finalidad de ampliar el margen de operación de los productores agropecuarios mediante una cuota energética a precios de estímulo, en apoyo de personas físicas o morales que formen parte del padrón de beneficiarios de Diesel Agropecuario integrado por la SAGARPA y que se dediquen a actividades de producción agropecuaria, este año se ejercieron 36 millones 399 mil pesos en beneficio de 13,778 productores del campo con la adquisición de 23 millones 947 mil litros de diesel.

Infraestructura productiva para el campo

Un objetivo de esta administración es lograr que todas las unidades de producción existentes se rehabiliten y produzcan al 100% de su capacidad. En ese sentido por tercer año consecutivo se apoyó a los productores de Viveros de San José S.P.R. de R.L. de C.V. con un monto de 4,725,000 pesos para habilitar la planta juguera de Canatlán.

Además se apoyó a los agaveros de Boca del Mezquital, con 1, 900,000 pesos para la adquisición de equipo complementario para el procesamiento de jugo de agave y sus derivados.

Se apoyó también la construcción de invernaderos y bodegas de acopio de granos de los diferentes sistemas producto en el Estado con una inversión de 10, 087,000 pesos.

Con una inversión de 2, 035,000 pesos se apoyó la operación de 27 proyectos de infraestructura y equipamiento especializado para la producción primaria y cosecha, que va dirigida en impulsar la producción, productividad y competitividad agrícola, a través de la adquisición de activos por sistema producto a fin de elevar el ingreso de los productores y alcanzar la seguridad alimentaria.

Campañas fitosanitarias e inocuidad alimentaria

Al ser la preservación de los productos agrícolas el fin de la sanidad vegetal, se realizaron 7 campañas en la agricultura del Estado con una inversión de 12, 711,000 pesos evitar la introducción de plagas que no existen en el territorio y controlar las ya existentes a fin de impedir la diseminación a nuevas áreas libres.

agrícola, a través de la adquisición de activos por sistema producto a fin de elevar el ingreso de los productores y alcanzar la seguridad alimentaria.



Nueva cultura ganadera

con calidad de exportación

Valor de la ganadería

La producción ganadera en el Estado durante 2012 alcanzó casi los 16 mil millones de pesos, siendo los productos agropecuarios incluidos en la siguiente tabla, los que más contribuyeron a alcanzar esta producción:

PRODUCTO / ESPECIE	LUGAR EN PRODUCCIÓN A NIVEL NACIONAL	PROGRAMADO	AVANCE	%
Leche		1,071,971.00	982,026.00	91.61
Bovino	3°	1,042,008.00	954,066.00	91.56
Caprino	2°	29,963.00	27,960.00	93.32
Carne en canal		339,576.00	319,926.00	94.21
Bovino	11°	56,906.00	52,120.00	91.59
Porcino	27°	4,060.00	3,695.00	91.01
Ovino	25°	437.00	384.00	87.87
Caprino	13°	1,164.00	1,170.00	100.52
Ave	3°	277,010.00	262,557.00	94.78
Huevo	5°	81,523.00	74,245.00	91.07
Miel	19°	490.00	440.00	89.80
Cera	12°	55.00	44.00	80.00
Lana sucia	9°	84.00	84.00	100.00

Ganadería por contrato

El Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola o nuevo PROGAN, tiene una renovada visión de impulso a la productividad y adopción de tecnología, así como de apoyo al cuidado y mejoramiento de los recursos naturales de áreas ganaderas. En este año se invirtieron 132, 907,000 pesos en beneficio de 2,657 unidades de producción pecuaria en apoyo de 22,314 productores.

Consolidación de Ciudad Industrial Pecuaria

Con fecha 10 de Febrero del 2012 se llevó a cabo la Entrega – Recepción del proyecto Ciudad Industrial Pecuaria con infraestructura, equipamiento y los recursos técnicos, financieros y materiales por un monto de 241,082,732 pesos.

Se encuentra en ejecución una inversión de 37, 300,000 pesos destinados a obras para el óptimo funcionamiento de Cuidad Pecuaria, con la construcción de un biodigestor que permita la obtención de biogás como fuente alterna de energía, el equipamiento de laboratorio de patología donde se realizarán pruebas de enfermedades animal, la rehabilitación de la planta de tratamiento de aguas residuales y el puente el Ancón que interconectará los corrales de engorda con el rastro.

Aprovechamiento de agostaderos

Dentro del programa COUSSA se apoyaron 69 proyectos que van encaminados a la rehabilitación de agostaderos que fueron altamente dañados por la sequía y heladas, con una inversión de 18,802,000 pesos en beneficio de 920 productores de 68 comunidades, con las siguientes acciones realizadas:

DESCRIPCIÓN OBRA / ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Adquisición de planta y reforestación con especies nativas	HA.	3
Adquisición de líneas de conducción	M.L.	44,570
Adquisición de semilla de pasto y siembra para repastización en agostaderos	HA.	406
Bebederos pecuarios	PIEZA	112
Bordo de cortina de tierra compactada	M3.	231,182
Canales de llamada	M3.	8,000
Cercos para división de potreros	KM	152.20
Construcción de guardaganado	OBRA	33
Construcción de tanques para almacenamiento de agua	OBRA	9
Muro de contención	M3.	1,200
Paso de rodillo aireador	HA	70
Pequeñas presas de mampostería	M3.	2,162
Presas filtrantes de piedra acomodada y gaviones	M3.	5,030
Surcado lister	HA	40
Terrazas de base angosta o formación sucesiva	M3.	24,584

Se construyeron 148 kilómetros de cercos divisorios para dar un mejor manejo al agostadero al dar rotación de potreros, 10 tanques de almacenamiento para una mejor distribución y conservación del recurso agua y 45 corrales de manejo para una mejor atención de los hatos ganaderos, con una inversión de 5, 200,000 pesos en beneficio de 173 productores.

Mejoramiento genético

Se adquirieron 853 sementales bovinos de registro que vendrán a cubrir 151,300 vientres para mejorar los hatos ganaderos, así como 2 sementales caprinos, 11 ovinos y 50 embriones sexados en beneficio de 940 productores, con una inversión de 9, 630,000 pesos.

Fortalecimiento de la actividad ganadera

En este rubro se invirtió 1, 423,000 pesos en la construcción de 20 bodegas para el almacenamiento y manejo de granos y forrajes que brindan un mejor aprovechamiento de los alimentos para el ganado, beneficiando con ello a 80 productores pecuarios.

Con un monto de 25, 825,540 pesos se apoyaron 8 proyectos para la estandarización de los hatos para facilitar su comercialización y la realización de subastas, así como mejorar las condiciones y tiempos de traslado de ganado, particularmente entre zonas con diferentes estatus sanitario, mediante apoyos para infraestructura y equipamiento, en beneficio de 16,000 cabezas de ganado en 5 municipios.

En este mismo concepto, se ejecutaron 300 proyectos de infraestructura y equipamiento para la explotación de las diferentes especies animal para aumentar la producción, con una inversión de 11 millones 100 mil pesos, en beneficio de 350 productores del sector pecuario.

Campañas zoosanitarias e inocuidad alimentaria

La sanidad animal se considera un factor clave para el desarrollo de la ganadería, siendo de vital trascendencia para la economía Duranguense, para la salud pública, así como para el mantenimiento y conservación de la diversidad de especies animales.

Dentro del sistema de prevención y control de enfermedades animales, se realizaron 10 campañas con una inversión de más de 36 millones de pesos, que constituyeron un instrumento fundamental y permitieron en tiempo real la conexión entre las aplicaciones informáticas existentes en materia de sanidad y producción animal y seguridad alimentaria. Dicha herramienta facilita la toma de decisiones urgentes para la prevención, control y erradicación de las enfermedades animales. Otro de los pilares en la prevención y control de las enfermedades ganaderas es la aplicación de unas adecuadas prácticas de higiene en las explotaciones.

Pesca

A través de diversas acciones, el programa para el desarrollo integral de la acuacultura ha permitido la extensión de esta actividad en diversas regiones y el aprovechamiento sustentable de recursos en el medio rural. Esto brinda no sólo la posibilidad de mejorar la alimentación y el nivel de ingreso familiar, sino que además, se vislumbra como una alternativa de desarrollo comunitario.

Dentro de este rubro se realizó una inversión de 1, 440,125 pesos para la construcción de nueve unidades acuícolas con 21 estanques de geomembrana y dos bordos, se complementaron seis unidades acuícolas con invernaderos incrementando su ciclo de producción anual, así como el equipamiento con sistema de aeración solar y de medición; la atención

se centró en 17 localidades de 11 municipios aumentando su volumen de producción en 15 toneladas por año de las especies tilapia principalmente, lobina, bagre y carpa.

Atención a la sequía

Se contrató un seguro agrícola por un monto de 66 millones 155 mil pesos para una superficie de 249,103 hectáreas, y un seguro ganadero por un monto de 20 millones 865 mil pesos, en beneficio de 171,019 cabezas de ganado.

De igual manera, se destinaron 149.6 millones de pesos en apoyos directos a productores con afectaciones por sequía, a través del Componente de Atención a Desastres Naturales, consistentes en 21 mil toneladas de suplemento alimenticio en beneficio de 27,330 productores del Estado.
A través del Programa Estatal de Conversión Productiva, se destinaron 20 millones de pesos para la adquisición de 5,200 toneladas de suplemento alimenticio.

Adicional a esto, ha sido necesaria la priorización de los proyectos de inversión en equipamiento e infraestructura, impulsando de manera importante aquellos destinados a la captación de agua como son los bordos de abrevadero, perforación y equipamiento de pozos pecuarios y líneas de conducción, para prevenir y combatir los estragos que dejo la sequía, en un trabajo conjunto con los productores agropecuarios y ganaderos, lo que ha significado que los esfuerzos vayan encaminados a la creación de infraestructura y equipamiento para la cosecha del vital líquido.

A través del Fondo Especial de Atención a la Sequía se realizaron acciones para la reactivación de la actividad ganadera y agrícola en el Estado, invirtiendo 13 millones de pesos en infraestructura hidroagrícola para la atención a la sequía, consistentes en perforación y equipamiento de pozos para uso agrícola y construcción de canales, ollas de agua y megaestanques.

En este rubro se destinó también un monto superior a los 90 millones de pesos para acciones de equipamiento e infraestructura pecuaria:



COMPONENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS
Perforación de pozo	Perforacion	280	280
Linea de conducción	Kilometro	228	163
Motobomba	Equipo	90	90
Bebederos	Unidad	180	85
Equipamiento de pozo	Bomba sumergible	9	9
Equipamiento de pozo	Papalote	32	32
Equipamiento de pozo	Fotovoltaico	133	133
Bordo para abrevadero	Obra	157	138
Tanque de almacenamiento	Unidad	77	77
Pila de almacenamiento	Unidad	60	60
Ademe de pozo	Ademe	1	1
Cerco divisorio	Kilometro	139	139
Terrazas	Unidad	2	2
Molinos	Equipo	4	4
Pastos mejorados	Hectarea	20	20
Pequeñas presas de mamposteria	Obra	7	7
Pipa traila	Unidad	176	176
Retroexcavadora	Maquina	1	1
Tinaco	Piezas	34	34
Paquete tecnologico	Proyecto	2	2
Ensiladora	Unidad	1	1
Carro forrajero	Unidad	1	1
Carcamo de bombeo	Obra	13	13
TOTAL		**1,647**	**1,468**

Otros apoyos otorgados para mejorar las tareas de los productores del campo, fueron la adquisición de 55 remolques ganaderos y 24 molinos de pastura en beneficio de 150 unidades de producción rural, con una inversión de un millón 405 mil pesos.

Seguridad alimentaria

A través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, se busca fomentar el bienestar de los individuos y el bien común de sus comunidades rurales a través de:

- Apoyo a las comunidades en el fortalecimiento de su autogestión, el desarrollo de sus capacidades, sus recursos naturales, culturales, humanos, materiales y de organización.

- Operación y consolidación de proyectos para dar una respuesta estructurada y contundente a las necesidades de las familias rurales de comunidades de alta marginación.

- Consolidación de instituciones y agentes locales que, asociados y en contribución con los tres niveles de gobierno, promuevan un modelo de comunidades rurales con enfoque de desarrollo sustentable, el cual logre un mayor nivel de seguridad alimentaria y de combate a la pobreza.

Los recursos ejercidos en este rubro son del orden de los 98 millones 769 mil pesos, en beneficio de 20, 280 productores de 383 localidades en 14 municipios, a través de las siguientes acciones:

APOYO A LA INVERSION EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA		
CONCEPTOS DE APOYO	**CANTIDAD**	**MONTO DE APOYO**
Tinacos de 1,100 2,500 y 5,000 lts.	1,510	9,906,974.10
Cisternas de ferro cemento 8,000 y 14000 lts.	370	7,994,196.00
Estufas ahorradoras de leña	517	1,053,360.00
Estufas solares	10	31,320.00
Letrinas ecológicas	63	809,370.00
Desgranadoras	47	65,067.12
Silos metálicos	76	260,564.40
Alevines de trucha	44,500	96,480.00
Arboles frutales	1,982	226,611.00
Módulos frutales	384	3,131,595.00
Módulos de hortaliza a cielo abierto	1,233	5,515201.80
Módulos de hortaliza agricultura protegida	176	2,072,763.00
Módulo de aves de corral	1,431	10,275,357.91
Módulo de ovinos	218	2,341,412.10
Módulo de cerdos	495	5,770,940.40
Módulos caprinos	194	2,240,150,.40
Módulos de conejos	3	13,320.00
Sementales ovino caprino y porcino	34	106,200.00



Presa Las Mercedes en Cuencamé



CONSERVACIÓN Y USO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA		
DESCRIPCIÓN OBRA/ACCIÓN	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
Líneas de conducción	ML	149,696
Bebederos pecuarios	OBRA	138.00
Bordo de cortina de tierra compactada	OBRAS	29.00
Cabeceo de cárcavas	M3	220.00
Cajas de captación	M3	1
Canales de llamada	M3	375
Cerco para división de potreros Y áreas de exclusión	KM	121.55
Guardaganado	OBRA	39.00
Tanques para almacenamiento de agua	OBRA	33.00
Muro de contención	M3	3,906.00
Ollas de agua	OBRA	7.00
Pequeña presa de mampostería	OBRA	28.00
Presas filtrantes de gaviones	M3	2,362.30
Presas filtrantes de piedra acomodada	M3	2,552.70
Surcado en contorno	ML	100.00
Zanjas de infiltración tipo trinchera	M3	172.80

Estas acciones han permitido tener mayor captación y almacenamiento de agua, para llevar a cabo los proyectos de alimentos a escala familiar, disminuyendo los efectos de la sequía, generando producción de alimentos y autoempleo en las zonas más alejadas y de alta marginación.

Se ha fortalecido el proyecto con la inclusión de los servicios de nutrición en seis de los municipios atendidos que coadyuvarán a llevar una mejor nutrición en su alimentación.

Además, a través del Programa Estatal de Producción de Traspatio, se ha realizado la adquisición de paquetes tecnológicos consistentes en hortalizas y pollos, con una inversión de 14 millones de pesos en beneficio de 28 mil familias.

Industrialización
del sector forestal

Política forestal

En el firme objetivo de aumentar la productividad en el sector forestal, se han realizado acciones de protección, conservación y restauración de los ecosistemas para mantener y mejorar nuestro medio ambiente en beneficio de la población que habita en las diferentes regiones del Estado.

El Programa Estratégico Forestal 2030 para el Estado de Durango, así como el Plan Sectorial de Recursos Naturales y Medio Ambiente 2011 – 2016 consideran a los ecosistemas del Estado una parte fundamental del desarrollo de la economía estatal, los cuales manejados de manera responsable, constituyen un potencial de progreso para las presentes y futuras generaciones.

Los bosques, las selvas y la vegetación del semidesierto constituyen una importante plataforma para generar bienes y servicios ambientales, sociales y económicos.

Entre los servicios ambientales básicos, se incluye la regulación del régimen hidrológico, la recarga de los acuíferos, la retención del suelo, el hábitat para la flora y la fauna silvestre, la regulación del clima y la captura del carbono.

Los servicios sociales y económicos incluyen los bosques y selvas que proporcionan leña para las actividades básicas, variedad de alimentos y forrajes, es abastecedor de materiales para la construcción de viviendas. Como resultado del aprovechamiento de los recursos forestales y de los recursos asociados al bosque, representa una fuente de empleos y de ingresos.





La actual administración tiene el propósito y la firme convicción de promover las condiciones para el desarrollo forestal sustentable y el cuidado del medio ambiente, para lograr estos propósitos, es fundamental la intervención de todos los integrantes de la cadena productiva forestal y del medio ambiente.

Con esta finalidad, durante el año 2012 se convinieron recursos entre el Gobierno de la República y el Estado por un monto de 411 millones 843 mil 298 pesos que han sido aplicados en acciones encaminadas al manejo, protección, conservación e industrialización de los recursos forestales y actividades orientadas al cuidado del medio ambiente, representando un incremento del 42% con respecto al año 2010.

Estos recursos fueron ejercidos en un marco de coordinación institucional entre el gobierno del Estado y las Dependencias Federales relacionadas con el Sector entre las que se encuentran la SEMARNAT, CONAFOR, PROFEPA, CONANP, CDI, así como los Gobiernos Municipales, integrantes de los Sectores Social, Industrial, Profesional, Académico, de Investigación entre otros.

Producción forestal

En el firme objetivo de aumentar la productividad en el sector forestal, se han realizado acciones de protección, conservación y restauración de los ecosistemas para mantener y mejorar nuestro medio ambiente en beneficio de la población que habita en las diferentes regiones del Estado.

El Programa Estratégico Forestal 2030 para el Estado de Durango, así como el Plan Sectorial de Recursos Naturales y Medio Ambiente 2011 – 2016 consideran a los ecosistemas del Estado una parte fundamental del desarrollo de la economía estatal, los cuales manejados de manera responsable, constituyen un potencial de progreso para las presentes y futuras generaciones.



Los bosques, las selvas y la vegetación del semidesierto constituyen una importante plataforma para generar bienes y servicios ambientales, sociales y económicos.

Entre los servicios ambientales básicos, se incluye la regulación del régimen hidrológico, la recarga de los acuíferos, la retención del suelo, el hábitat para la flora y la fauna silvestre, la regulación del clima y la captura del carbono.

Los servicios sociales y económicos incluyen los bosques y selvas que proporcionan leña para las actividades básicas, variedad de alimentos y forrajes, es abastecedor de materiales para la construcción de viviendas. Como resultado del aprovechamiento de los recursos forestales y de los recursos asociados al bosque, representa una fuente de empleos y de ingresos.

Planeación y organización forestal

Para impulsar el desarrollo forestal sustentable y mantener al Estado a la vanguardia en el manejo responsable de sus recursos sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones, se fortalecen los mecanismos de coordinación de todos los actores de la cadena productiva forestal, implementando una política forestal de conformidad con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 y el Plan Sectorial, instrumentos que nos señalan objetivos, estrategias y líneas de acción para dar mayor valor agregado a nuestros productos.

Durante este periodo, con la mezcla de recursos estatales y federales dentro del Programa ProÁrbol, se apoyó la elaboración de 63 Programas de Manejo Forestal Maderable, con una superficie beneficiada

de 49,472 hectáreas en 18 municipios resaltando Durango, El Oro, Canatlán, San Dimas, Tamazula, Pueblo Nuevo y Mapimí, con una inversión de 6 millones 214 mil 290 pesos.

Con el fin de incorporar al manejo forestal superficie de la región del semidesierto dentro del marco normativo, se apoyó la elaboración de 36 Estudios Técnicos para el Aprovechamiento de Recursos Forestales No Maderables, beneficiando una superficie de 76 mil 658 hectáreas en 15 municipios destacando Nombre de Dios, Rodeo, Nazas, San Juan del Río y Cuencamé con una inversión de 2 millones 314 mil 838 pesos para el aprovechamiento de especies de importancia económica de esas regiones como el orégano, candelilla, lechuguilla, sotol y maguey.

Con la finalidad de buscar alternativas para disminuir la presión sobre los recursos maderables se apoyó la elaboración de 14 estudios para alternativas productivas en áreas de conservación con alta diversidad biológica así como impulsar la recuperación de áreas degradadas con una inversión de 618,295 pesos en 8 municipios destacando Rodeo, Ocampo, San Dimas y Guanaceví.

Ante la necesidad de evaluar los impactos provocados en el bosque por las actividades antropogénicas, se apoyó el establecimiento de 4 sitios permanentes de investigación silvícola con una inversión de 3 millones 707 mil 451 pesos con los cuales podremos conocer de forma periódica los resultados del manejo forestal así como de las acciones de protección, conservación y restauración forestal.

Con el propósito de promover el desarrollo forestal, se elaboraron 6 Programas Operativos Anuales con una inversión de 552 mil pesos para socializar y divulgar los Estudios Regionales con el fin de estar en condiciones de aplicarlos en cada una de las Unidades de Manejo Regional Forestal por los propios silvicultores.

Se apoyó la elaboración de un estudio sobre la evaluación de la carga en agostaderos y su relación con la regeneración natural en los bosques del municipio de San Dimas con una inversión de 149 mil pesos.

Silvicultura

Para el fortalecimiento de la vocación productiva de los suelos forestales y el incremento en la producción y calidad de la madera que producen los bosques, se impulsan prácticas de silvicultura con visión de sustentabilidad.

Con la participación del Gobierno de la República, el Estado y los productores, se otorgaron apoyos a dueños de terrenos que cuentan con un programa de manejo autorizado por un monto de 27 millones 853 mil 039 pesos realizándose actividades de chaponeo, pre aclareo y aclareo en 16 mil 357 hectáreas, enriquecimiento de rodales y reforestación en 911 hectáreas de las cuales 519 fueron fertilizadas y 305 tuvieron preparación mecanizada del terreno; con el fin de propiciar la regeneración natural se realizó escarificación de suelos compactados en una superficie de mil 277 hectáreas y se protegieron mediante cercado superficies con cortas de regeneración y áreas con reforestación con140 kilómetros.

Estas actividades se realizaron mediante la ejecución de 249 proyectos en los principales municipios productores de madera entre los que se encuentran San Dimas, Pueblo Nuevo, Durango, Guanaceví y Santiago Papasquiaro, beneficiándose 24 mil habitantes de los municipios apoyados.

En relación con las prácticas de manejo realizadas en predios con especies de no maderables de importancia económica y que se ubican en los ecosistemas del semidesierto, se autorizaron 12 proyectos con un monto de 2 millones de pesos para recuperar áreas con escasa vegetación nativa

mediante la reforestación con hijuelos de lechuguilla, nopal y maguey en los municipios de Cuencamé, Simón Bolívar, Mapimí, Nazas, San Luis del Cordero y Durango beneficiando a 685 hectáreas.

Para favorecer los procesos de extracción de materias primas, mediante la tecnificación a la silvicultura se apoyaron 17 proyectos con un monto de 8 millones 117 mil 521 pesos.

Protección forestal

Los incendios han sido una causa importante del deterioro de nuestros ecosistemas forestales, siendo un fenómeno que se acentuó en nuestro territorio estatal a partir del segundo semestre del 2010, debido a la precipitación pluvial que tan sólo ha llegado a la media histórica, teniendo como consecuencias la mortandad de arbolado y aparición inmediata de plagas y enfermedades que se convirtieron en focos de infección aumentando el daño al atacar a árboles vivos debilitados por el estrés hídrico, que se convierten en potencial material combustible.

Durante el año 2012 se presentaron 270 incendios, afectando una superficie de 51 mil 626 hectáreas cubiertas con vegetación arbustiva, herbácea, árboles adultos y renuevo, siendo los municipios más afectados Canatlán, Durango, Tepehuanes, San Dimas, Pueblo Nuevo y Santiago Papasquiaro.

Se destaca la participación de 7 mil 374 combatientes de brigadas oficiales de la CONAFOR y dueños de los terrenos forestales principalmente, de igual forma se contó con el apoyo de un helicóptero para realizar descargas de agua en incendios, traslado de personal combatiente, herramienta y alimentos; de igual forma se dispuso del equipo aéreo del Gobierno del Estado para realizar recorridos de evaluación y monitoreo de incendios de alto riesgo.

Para la prevención, detección y combate se firmaron 8 convenios entre el Gobierno del Estado, Municipios y el Gobierno de la República a través de la CONAFOR y la CDI, así como las Organizaciones de Productores, con el objetivo de disponer de materiales, herramientas, equipos, infraestructura, vehículos y recursos para pago de personal combatiente; en estas acciones se invirtieron recursos por un monto de 24 millones 103 mil 851 pesos.

Sanidad

Los efectos de la sequía han impactado de forma notable las áreas forestales de 16 municipios, resaltando la zona de transición del municipio de Durango así como las áreas forestales de los municipios de San Dimas, Guanaceví, Canatlán, Súchil y Santiago Papasquiaro.

En el mes de diciembre se firma un Convenio de Colaboración con el Gobierno de la República a través de la SEMARNAT y la CONAFOR por un monto de 52 millones de pesos con la finalidad de destinar estos recursos a actividades de saneamiento en las áreas afectadas por el Insecto Descortezador.

En el periodo que se informa la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado, autorizó 487 notificaciones de saneamiento en 375 predios donde fue diagnosticada una superficie de 206 mil 951 hectáreas con bosques de pino, en las que se realizaron labores de saneamiento en 82 mil 780 hectáreas con una inversión de 45millones 923 mil 150 pesos, de los cuales 34 millones 106 mil 486 pesos corresponden a la aportación de los productores forestales. Para llevar a cabo estas acciones, se organizaron 905 brigadas con 4 mil 931 elementos de todos los predios afectados.

Importación y exportación de productos maderables

Derivado de la globalización, los diferentes acuerdos comerciales que tiene México con otros países y las necesidades cada vez mayores de madera para diferentes procesos industriales y elaboración de bienes para la sociedad, los industriales de la entidad han estado recurriendo al mercado exterior para lo cual la Delegación Federal de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales –SEMARNAT- emitió 83 certificados fitosanitarios de importación con un volumen de 435 mil 524 metros cúbicos de madera aserrada y estufada sobresaliendo especies de pino, abeto, álamo y encino, provenientes de Estados Unidos, Chile, Canadá, Europa y Brasil; así como la expedición de 32 certificados fitosanitarios de exportación por 6 mil 114 metros cúbicos de madera aserrada, postes y durmientes impregnados con creosota a los países de Estados Unidos, Cuba y Europa.

Control y vigilancia

conservar el buen estado de nuestros recursos forestales y vida silvestre, se ha privilegiado la coordinación institucional entre los diferentes niveles de gobierno involucrando además a los dueños de los recursos.

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente –PROFEPA- llevó a cabo 1,386 acciones de inspección y vigilancia destacando 110 inspecciones a centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, la revisión de 1,125 vehículos transportando materia prima forestal, 9 operativos para la vigilancia forestal de flora y fauna silvestre, levantándose también 5 actas de infracción al transporte. La orientación del gasto operativo implicó un monto de 1 millón 118 mil 946 pesos.

Resultado de esto, se aseguraron 840 metros cúbicos de madera en rollo de pino, 745 metros cúbicos de leña para carbón, 45 metros cúbicos de madera aserrada de pino y encino, 1 tonelada de carbón vegetal, 5 vehículos, 5 unidades de maquinaria pesada, así como también 20 especímenes de fauna silvestre.





Combate a plagas en el bosque



Durante este periodo se dio seguimiento a 31 grupos de vigilancia participativa existentes, 7 de los cuales fueron creados en 2012, agrupando a 570 vigilantes voluntarios en 17 municipios destacando Tepehuanes, Guanaceví, San Dimas, Pueblo Nuevo, Rodeo y Nazas.

De igual manera se dio atención a 62 denuncias ambientales por parte de la población, destacando denuncias forestales, de suelos, flora y fauna.

Conservación y restauración forestal

En Durango se sigue fortaleciendo la ejecución de acciones tendientes a cuidar nuestros suelos, convencido de que es un recurso que si no se cuida pone en peligro nuestra viabilidad como Estado.

La falta de atención y regulación de su uso, hace patente las consecuencias económicas y ambientales que se observan con el ya presente cambio climático.

Para revertir estos efectos, se han coordinado actividades para conservar y proteger nuestros suelos y para atender las causas y procesos que provocan su degradación como son la deforestación, sobrepastoreo, incendios, cambio de usos de suelos y prácticas agrícolas inadecuadas.

Producción de planta

Para impulsar las plantaciones productivas y restaurar las partes altas de las cuencas hidrológicas que han sido afectadas por fenómenos como lo son los incendios forestales, plagas y erosión de suelos.

En 19 viveros forestales ubicados en distintas regiones del estado, se produjeron 15 millones 271 mil 533 plantas de pino, mezquite y orégano con una inversión de 29 millones 830 mil 330 pesos.

Asimismo con una inversión de 9 millones 864 mil 983 pesos, se incrementó la capacidad de producción de planta en 7 millones anuales con respecto a la producción 2010, mediante la construcción de 2 viveros totalmente equipados para la producción de planta de especies maderables y no maderables en el ejido Navajas municipio de Durango y ejido Nazas municipio del mismo nombre respectivamente; además del fortalecimiento de infraestructura mediante la dotación de envase a 10 viveros propiedad de organizaciones sociales.

Reforestación

Con recursos provenientes de la Comisión Nacional Forestal –CONAFOR-, Programa de Empleo Temporal –PET- de SEDESOL y SEMARNAT y el Estado, se apoyaron 517 proyectos para acciones de reforestación en 16 mil 651 hectáreas con un monto de 36 millones 104 mil 631 pesos.

En este mismo tenor se autorizaron 114 proyectos para la realización de labores de mantenimiento y protección a áreas reforestas en una superficie de 7 mil 795 hectáreas con un monto invertido de 11 millones 297 mil 775 pesos.

Todas estas acciones se desarrollaron en 34 municipios destacando Durango, San Dimas, Pueblo Nuevo, Santiago Papasquiaro, Tepehuanes, Mezquital, Canatlán, Guanaceví, Nazas y San Juan de Guadalupe.

Reforestación urbana

Con el propósito de incrementar las áreas verdes de las principales cabeceras municipales y fortalecer el programa Durango Verde 450, se entregaron 95 mil 300 plantas de ornato producidos y desarrollados

en el vivero del Estado, destacando que de esta cantidad se plantaron 7 mil árboles desarrollados en los márgenes del Rio El Tunal, escuelas, parques y jardines de la ciudad de Durango; con una inversión de 4 millones 500 mil pesos.

Plantaciones forestales comerciales

Para aumentar la producción maderable y aprovechar las áreas desprovistas de vegetación y que se encuentran ociosas o con cultivos de baja rentabilidad agrícola o ganadera, se plantaron 774 hectáreas en los municipios de Durango, Canatlán, Nuevo Ideal y Pueblo Nuevo, con la consiguiente derrama económica mediante la generación de empleos, servicios ambientales y abasto a la industria a futuro. Actualmente se cuenta con más de 1,000 hectáreas establecidas.

Para el desarrollo de estas actividades se capacitaron a 4 profesionales duranguenses en la República de Chile, todas estas actividades implicaron una inversión de 12 millones 900 mil pesos.

Mejoramiento Genético

Para llevar a cabo los programas de reforestación y que se tenga un mayor índice de sobrevivencia, se requiere contar con semilla de calidad genética.

Para lograr este objetivo, se fortaleció el programa de mejoramiento genético al establecer y/o rehabilitar 11 áreas semilleras de pino para alcanzar un total de 15 durante la presente administración, asimismo se seleccionaron 380 árboles superiores para la recolección de semilla, estableciéndose también un huerto semillero. Estas acciones requirieron una inversión de 3 millones de pesos.

Conservación y restauración de suelos

Las partes altas de las cuencas constituyen una fuente de agua fundamental para una porción importante del país, por lo que se consideran zonas estratégicas para el desarrollo armónico de las regiones. De ello depende la continuidad del ciclo hidrológico que da sustento al fortalecimiento de los diversos sectores productivos y sociales.

Es por esto que en el Estado de Durango se dio atención precisa a diferentes regiones con problemas de degradación de suelos, incluyendo la Región indígena de El Mezquital y las partes altas de las Cuencas del Río Nazas y Río Chico.

Con los trabajos de restauración de suelos que se realizan en estas cuencas, se garantiza el aprovisionamiento de agua de calidad a los habitantes tanto de la Comarca Lagunera como de la Ciudad de Durango que participan dentro del programa Agua Futura.

En este sentido se ejecutaron acciones como presas filtrantes, cabeceo de cárcavas, zanja bordo, acordonamiento de material residual y de piedra, zanjas trincheras etc., con una inversión total de 37 millones 254 mil 547 pesos, recursos provenientes de la CONAFOR, SEMARNAT a través del Programa de Empleo Temporal y Ramo 16 y del Estado para la ejecución de 133 proyectos y restauración de 11 mil 978 hectáreas, beneficiando a 16 municipios, entre los que destacan Canatlán, Durango, San Dimas, Santiago Papasquiaro, Guanaceví, Mezquital, Ocampo, San Bernardo y Nuevo Ideal, donde se generaron 434 mil 600 jornales.



Programa de compensación ambiental

La restauración y conservación de suelos también es dirigida a compensar los impactos negativos a los suelos ocasionados por la implementación de proyectos dirigidos al desarrollo social como el tendido de líneas eléctricas, la construcción de carreteras, obras hidráulicas y mineras. Con recursos provenientes del Fondo Forestal Mexicano, se autorizaron recursos por un monto de 65 millones 325 mil 134 pesos para la ejecución de 59 proyectos dirigidos a la restauración de 6,299 hectáreas en áreas forestales, mediante actividades de conservación de suelo y agua, reforestación con especies nativas y protección de áreas degradadas en 22 municipios, destacando San Juan del Río, Nuevo Ideal, Mezquital y Rodeo.

Competitividad forestal

Buscando que ejidos y comunidades del Estado sigan fortaleciendo su nivel de organización e incrementar la producción y productividad de sus recursos mediante la modernización de sus procesos industriales, se destinaron apoyos orientados al Desarrollo Forestal Comunitario y Cadenas Productivas, con una inversión de 16millones 675 mil 265 pesos en 21 municipios sobresaliendo la mejora de los procesos industriales en los ejidos de Vencedores en el municipio de San Dimas, La Ciudad del municipio de Pueblo Nuevo así como Muebles y Dimensionados Silvindustria Emiliano Zapata en Santiago Papasquiaro.

En este mismo apartado, se apoyó la rehabilitación de 334 kilómetros de caminos de terracería en 4 municipios, con una inversión gubernamental y de



productores de 14 millones 392 mil 280 pesos con fin de reducir los costos de transporte, dar atención oportuna a los incendios forestales y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas boscosas.

Servicios ambientales

El Estado de Durango posee un potencial de 2 millones 600 mil hectáreas que cumplen con los parámetros establecidos por el programa de Servicios Ambientales y susceptibles de ser apoyadas con recursos por parte de la federación.

Este programa está ejecutándose en el Estado desde el año 2003 con remuneraciones económicas a los dueños y poseedores de los recursos forestales que se preocupan por ayudar a contribuir o reducir los índices de deforestación, mejorar la recarga de acuíferos y la conservación de la biodiversidad de sus bosques.

Al año 2012 se cuenta con una superficie total apoyada de 266 mil 160 hectáreas con una inversión de 469 millones 407 mil 111 pesos.

Se autorizaron 16 proyectos para el pago de servicios ambientales hidrológicos y para el pago de servicios para la conservación a la biodiversidad, beneficiando una superficie total de 30 mil 955 hectáreas con una derrama económica conjunta de 60 millones 358 mil 782 pesos, en los municipios de Guanaceví, Mezquital, Nuevo Ideal, Tepehuanes, Tamazula, Topia y Tlahualilo.

Recursos asociados

El aprovechamiento de los recursos asociados al bosque como son la fauna silvestre, belleza escénica y otros, representa una oportunidad para diversificar sus actividades y una fuente de ingresos para los dueños y poseedores de los terrenos forestales.

Con este fin se invirtió un total de 20 millones 616 mil 019 pesos para el fortalecimiento de infraestructura y rehabilitación de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA´S), de proyectos piscícolas y de ecoturismo.

Se registraron por parte de la Delegación Federal de la SEMARNAT 14 UMA´S con 37mil 418 hectáreas y se expidieron 375 cintillos para esta actividad cinegética, principalmente de Guajolote, Venado Cola Blanca, Venado Bura, Pecarí de Collar, Gansos, Patos y Cercetas.

Certificación forestal

Se ha continuado con el impulso a la certificación forestal, mediante la evaluación por parte de organismos no gubernamentales donde se verifica que nuestros bosques están siendo manejados de manera sustentable y bajo criterios ecológicos, sociales y económico-productivos aceptables.

Durante este periodo se apoyaron 13 proyectos con un monto de 2 millones 192 mil 578 pesos para poder lograr la certificación forestal de 143 mil 340 hectáreas.

A la fecha, Durango sigue a la vanguardia en superficie forestal certificada por buen manejo, acumulando una superficie de 334 mil 733 hectáreas en 18 predios dentro de los municipios de Durango, Tepehuanes, Pueblo Nuevo, San Dimas, y Santiago Papasquiaro, los cuales representan el 49% del total de superficie certificada en el país.

Compromiso prioritario con el agua y el medio ambiente

Durango ha sido recientemente víctima de acontecimientos meteorológicos, entre ellos la severa sequía que acarreó una diversidad de problemas en la entidad, como pérdida significativa de ganado, baja producción agrícola, problemas de salud y alimentación en la población, y el desarrollo de una plaga aún no cuantificada en su totalidad en el bosque, entre otras consecuencias.

Gestión integral de residuos sólidos no peligrosos

En infraestructura para la disposición final adecuada de los residuos sólidos, se construyeron 3 rellenos sanitarios en los municipios de Tepehuanes, Nuevo Ideal y San Dimas, con una inversión de 10 millones 400 mil pesos; incrementando a 19 el número de rellenos existentes en el Estado. La meta del Gobierno Estatal es que por lo menos cada cabecera municipal cuente con un relleno sanitario.

Se fortaleció el equipamiento municipal para el manejo de los residuos, con la adquisición de 10 camiones recolectores de basura, 1 tractor compactador D6, 25 contenedores de 2.6 m3, 40 contenedores de 5.5 m3, 50 separadores de residuos de 4 depósitos y 100 separadores de residuos de 2 depósitos; con una inversión total de 16 millones 600 mil pesos, teniendo como objetivo promover la cultura de la separación de residuos en varias comunidades de la entidad.

Monitoreo de la calidad del aire

El Plan Estatal de Desarrollo establece como estrategia promover el mejoramiento de la calidad

del aire en los principales centros urbanos del Estado como una política de carácter público.

El establecimiento de una red de monitoreo ambiental que evalúa de manera sistemática la calidad del aire en las ciudades de Durango, Lerdo y Gómez Palacio, proporciona información a las instituciones de salud y centros de población que permiten establecer acciones y programas en pro de la reducción de los contaminantes.

En este periodo se realizaron mediciones de la calidad del aire diariamente en las ciudades que se citan, analizando específicamente: Monóxido de Carbono, Bióxido de Nitrógeno, Bióxido de Azufre, Ozono, Partículas menores de 10 y 2.5 micras.

La calidad del aire a futuro se proyecta con una mayor cobertura de la red de monitoreo ambiental, fortaleciendo la difusión de las condiciones de los contaminantes atmosféricos que afectan la salud de la población.

Educación y cultura ambiental

La sustentabilidad es uno de los mayores desafíos de nuestra generación. Ante un panorama de sequía devastadora y de degradación ambiental que lastiman por la escasez del agua, la progresiva afectación de los bosques por las plagas, la pérdida de la biodiversidad terrestre, la contaminación y el crecimiento de la población, entre muchos otros problemas, se hace evidente la necesidad de lograr que los habitantes de nuestro estado estén preparados con los conocimientos y herramientas para enfrentar estos retos y encontrar soluciones viables a corto, mediano y largo plazo.

Se concluyó la primera etapa del centro de educación ambiental del municipio de Durango, en beneficio de 582,267 habitantes con una inversión de 3 millones 300 mil pesos, siendo así el segundo que se construye en esta administración estatal.

En materia de capacitación para el desarrollo sustentable se llevaron a cabo 7 acciones en las que se atendieron y beneficiaron 22,929 personas.

En el Programa de Certificación Ambiental de Escuelas "Escuela Verde" se obtuvieron los siguientes resultados:

NIVEL DE CERTIFICACIÓN ALCANZADO	NUMERO DE ESCUELAS		
	Durango	G. Palacio	Total
NIVEL 1	6	0	6
NIVEL 2	17	3	20
NIVEL 3	5	2	7
ESCUELA LÍDER AMBIENTAL	4	0	4
CERTIFICADAS	32	5	37

En Cultura Ambiental se impartieron 10 cursos taller de artesanías, aprovechando el reciclamiento de residuos sólidos en 9 municipios, beneficiando a 552 personas y una inversión de un millón 546 mil 400 pesos. Se impartieron pláticas y conferencias de sensibilización ambiental en 39 planteles educativos de diversos niveles en 6 municipios del estado.

Se participó en 18 ferias ambientales y 6 exposiciones itinerantes, conforme a las diversas efemérides ambientales del año.

Dentro del Programa de Igualdad de Género y la Sustentabilidad Ambiental se impartieron 4 cursos en 4 localidades de los municipios de Gómez Palacio y Lerdo beneficiando a 80 personas con una

inversión de 384 mil 542 pesos.

Se elaboraron e instrumentaron 2 planes municipales de Educación Ambiental en Poanas y Durango. Se entregaron 50 cuadernillos "Que hacer con nuestra basura" y 10 paquetes didácticos audiovisuales "Paquete de educación ambiental" así como la distribución de libros, folletos trípticos y carteles con mensajes ambientales.

Regulación y disminución de la contaminación

Uno de los principales objetivos de esta administración estatal en materia ambiental es la regulación de las fuentes fijas de contaminación para contribuir a la disminución de contaminantes a la atmósfera, agua y suelo según el giro industrial de cada una de las empresas, a fin de que estas se mantengan dentro de los límites que señala la normatividad ambiental.

Se cuenta con los instrumentos de regulación y reporte Licencia Ambiental Única (LAU) y la Cedula de Operación Anual (COA). En este año se regularizaron y actualizaron 32 LAU y se recibieron 189 Cédulas de Operación Anual.
En coordinación con la autoridad municipal se llevó a cabo el derribo de 80 obradores en la ciudad de Durango con una inversión de 2 millones de pesos, esto representa un 21.4% de los obradores existentes que son 374.

Cabe mencionar que Durango se destaca a nivel nacional por ser uno de los Estados que cuenta con los instrumentos de regulación y reporte para dar cumplimiento ambiental a las empresas.

Cambio climático

El cambio climático es uno de los temas más controversiales del último siglo. Los estudios científicos han demostrado que mediante la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) es que se ha modificado el balance térmico en la atmósfera, provocando el aumento de la temperatura en la tierra y consecuentemente una variabilidad climática.

Los gobiernos actuales han establecido una serie de normas y políticas con las cuales se busca la disminución de las emisiones de GEI. Las medidas de mitigación y acciones de adaptación al cambio climático se orientan para combatir la vulnerabilidad de los sectores ante eventos climáticos extremos.

En ese contexto, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, máxima autoridad nacional en esta materia, validó el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático, mediante el cual se diagnosticaron las emisiones a través del Inventario Estatal de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero, donde se registra que Durango aportó el 2.4% de las Emisiones Nacionales, con 17,281,040 toneladas de CO2 equivalente en 2008, año en que se realizó el ultimo inventario de emisiones.

Se llevaron a cabo 2 campañas de difusión del tema Cambio Climático con material didáctico e impreso dirigido a la población en general.

El compromiso del Gobierno asume plenamente la corresponsabilidad y la disposición de integrar acciones de mitigación y adaptación para formar una cultura preventiva en todos los ámbitos de desarrollo local y regional, para lo cual se trabaja en proyectos sustentables con el medio ambiente, asegurando un beneficio a las áreas naturales, la biodiversidad, la salud, la seguridad alimentaria y acceso a agua potable.

Durango es el noveno estado de la República que cuenta con un Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático.

Áreas naturales protegidas

La proliferación de plagas causadas por la prolongada sequía ha provocado que se extreme la conservación de los ecosistemas y se implementen acciones que contrarresten los efectos nocivos provocados por este fenómeno.

En base a la gestión realizada por el Gobierno del Estado se recibe el 2 de febrero la declaratoria y certificado de la Laguna de Santiaguillo, como nuevo Sitio Ramsar, Humedal de Importancia Internacional, registrado con el No. 2046, ubicado en el municipio de Nuevo Ideal.

Se elaboraron carteles informativos con la aprobación y validación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, siendo colocadas 3 en El Parque Estatal Cañón de Fernández del municipio de Lerdo, Dgo., en el cual además se ejercieron 300 mil pesos para la ejecución del programa operativo anual, en beneficio de 5,072 habitantes de 4 comunidades.

Se concluyó la segunda etapa del Parque Ecológico La Esperanza en el municipio del Gómez Palacio, con una inversión de 13 millones 300 mil pesos, favoreciendo la ampliación de áreas verdes que mejoran el medio ambiente y la convivencia familiar.

En acciones de conservación de la biodiversidad estatal se invirtieron 3 millones 359 mil 192 pesos para la Reserva de la Biósfera La Michilía y 1 millón 334 mil 308 pesos para la Reserva de la Biósfera de Mapimí.

Ordenamientos ecológicos

El Ordenamiento Ecológico se constituye como un instrumento de planeación y gestión para el desarrollo sustentable o sustentabilidad, la cual se destaca como una asignatura compartida por todas las dependencias del gobierno del estado en su Plan Estatal de Desarrollo en beneficio de la población, los recursos naturales y el medio ambiente.

Con una inversión de 900mil pesos se concluyó el Estudio Técnico para el Ordenamiento Ecológico del Municipio de Santiago Papasquiaro, el cual una vez decretado, habrá de regular con una visión de sustentabilidad a largo plazo los usos del suelo en este territorio, en beneficio de 44, 966 habitantes de este municipio.

El programa antes mencionado se suma a los actuales en proceso de decreto de los municipios de Durango, Gómez Palacio y Lerdo, lo cual significa una importante oportunidad de articular los diversos programas de los órdenes de gobierno, en un sentido de transversalidad hacia el anhelado desarrollo sustentable.

Impacto y riesgo ambiental

La evaluación del Impacto Ambiental, como parte de las tareas de planificación del Gobierno del Estado para garantizar la toma de decisiones equilibrada ente el medio ambiente y el interés público, este año fue atendida mediante las siguientes acciones:

ACCIONES	NO.
Dictámenes de impacto ambiental	140
Prorrogas de extensión de dictamen de impacto ambiental	15
Autorización de simulacros de Incendio	35
Visitas de verificación de condicionantes de impacto ambiental	43
Atención a promoventes	192
Aplicación de cuestionarios de satisfacción (carta compromiso por Durango)	62





Marco jurídico ambiental

Con el objetivo de impulsar actividades socioeconómicas con pleno respeto al medio ambiente para asegurar la sustentabilidad, se ha venido actualizando el marco jurídico ambiental para otorgar certeza jurídica a la autoridad y dar respuesta a la exigencia ciudadana de disfrutar de un medio ambiente propicio para su desarrollo.

Se definieron y adecuaron las políticas ambientales aplicadas a las actividades industriales, a la construcción y a los sitios de disposición final en el Estado las cuales deben de cumplir con la normatividad ambiental vigente y dentro de los parámetros permisibles por las Normas Oficiales Mexicanas.

Se realizaron 310 inspecciones y su seguimiento, 154 recorridos con la finalidad de observar el cumplimiento de la Ley de Gestión Ambiental Sustentable para el Estado de Durango, además se participó de manera conjunta con la autoridad ambiental municipal de Durango en el derribo de 80 obradores.

Se concluyeron los trabajos de estudio y análisis para la elaboración de los anteproyectos del Reglamento de Prevención y Reducción de Emisiones a la Atmósfera y del Reglamento de Inspección y Vigilancia Ambiental. De igual manera se finalizaron los proyectos del Reglamento de Impacto Ambiental y la Norma Técnica de Pedreras y Marmoleras, los cuales están en revisión en el área correspondiente para su publicación.

GOBIERNO DE RESULTADOS

con trato humano y servicios de calidad





Puente El Baluartito

Finanzas y administración

Ingresos

En el Ejercicio Fiscal 2012, los ingresos totales ascendieron a la cantidad 22 millones 234 mil 800 pesos, de los cuales un millón 619 mil 400 pesos, corresponden a ingresos estatales que representa el 7.3% del total del ingreso, mientras que el importe de las participaciones federales fueron seis millones 424 mil 300 pesos, 28.9%.

En tanto, las aportaciones federales alcanzaron los diez millones 085 mil 700 pesos, un 45.4% del total del ingreso y los Ingresos extraordinarios cuatro millones 105 mil 400 pesos que representa un 18.4%.

Los ingresos estatales que representaron el 7.3% del ingreso total, comprenden los siguientes conceptos:

	IMPORTE	%
Impuestos	841.80	52.0%
Derechos	570.20	35.2%
Productos	107.70	6.7%
Aprovechamientos	99.70	6.2%
Ingresos propios	**1,619.40**	

El fortalecimiento de los ingresos propios, que permitan mejorar las finanzas públicas estatales, se ha establecido como uno de los objetivos prioritarios por la presente administración a fin de canalizar más recursos para expandir el gasto social y de inversión.

Para esto se desarrollaron una serie de acciones que en el 2012 permitieron incrementar un 23.9 por ciento la recaudación en relación a lo obtenido en el ejercicio 2011.

Dentro de las acciones emprendidas, destacaron el fortalecimiento de la recaudación en el impuesto sobre nómina, generando ingresos adicionales en relación a los obtenidos en el 2011, por 18.9 millones de pesos, que representa un 8.9% más a lo obtenido en el ejercicio anterior.

Esto se debe en gran medida a la recuperación del empleo formal y a la presencia permanente por parte de la autoridad fiscal.

Por otra parte, los servicios de control vehicular se incrementaron en relación al 2011 en 39.2 millones de pesos, un 10.4% adicional, debido al programa emprendido por el Gobierno Estatal relativo al Programa Emergente de Apoyo y al subsidio de la tenencia estatal para aquellos contribuyentes que cumplieran con los requisitos y se hicieran acreedores a este beneficio.

En consecuencia, el impuesto para el Fomento a la Educación Pública se ve adicionado en un 21.5% en


Caja 2
Caja 1
Columbia
DURANGO
Secretaría de Finanzas y de Administración
Refrendo Vehicular 2013
Tu participación la llave del crecimiento
450 Aniversario de DURANGO
Más allá de nuestra historia
GBG8399
crecemos
unidos crecemos todos

relación a lo recaudado en el 2011.

Otros rubros de ingresos en donde se incrementó la recaudación en 2012 en comparación con el 2011, fueron: Impuesto para la modernización del registro público en un 18.3% más; Impuesto por el enajenación de vehículos usados, 174.3% y Derechos por registro público de la propiedad en un 22.6% más.

Comparativamente con lo recibido en el año 2011, en el rubro de Participaciones Federales, se obtuvieron ingresos adicionales por 355.2 millones de pesos, lo que significó un crecimiento del 5.9%.

Haber eliminado la Tenencia Federal no repercutió en las ministraciones que el Gobierno del Estado recibió de Participaciones Federales, ya que por el 2012 y debido al Programa Emergente de Apoyo (desde finales del 2011), el cual fue implementado con el fin de que todos los contribuyentes pudieran gozar del beneficio del subsidio del 100% en el pago de Tenencia Estatal, por concepto de Tenencia Federal de ejercicios anteriores, se logró captar 10 millones de pesos.

Dentro de los rubros de Participaciones que generaron ingresos adicionales respecto a lo obtenido en el año 2011, destaca el Fondo General, con un ingreso adicional de 244.9 millones de pesos, 5.0% adicional y, el Fondo de Fiscalización, con 48.1 millones de pesos adicionales a lo recibido en 2011.

Lo anterior derivado de los esfuerzos realizados por la administración para aumentar la recaudación en cuanto a impuestos, derechos, predial y uso de agua, estos dos últimos con la colaboración de los Municipios del Estado de Durango, y a la fiscalización continua en la recaudación de los Regímenes de Pequeños Contribuyentes e Intermedios.

La captación del Impuesto sobre automóviles nuevos incrementó en 2012 la recaudación en relación al 2011 en 209.4%; y el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por la venta de diesel y gasolina, tuvo un incremento del 2.7%.

Los impuestos coordinados muestran un incremento en la recaudación de 35.2 millones de pesos, 8.3% más en relación al 2011, esto debido a los esfuerzos de fiscalización y vigilancia en el cumplimiento de obligaciones fiscales realizados de manera permanente

En lo que respecta a los Fondos de Aportaciones del Ramo 33, se registró un incremento de 480.2 millones de pesos, equivalente a 5.0% respecto a lo obtenido en el año 2011.

Fundos legales

Hasta el día 31 de diciembre de 2011 se encontraban en etapa de regularización 2 Centros de Población, la ampliación de un Fundo Legal, de los cuales estaban en proceso de pago 874 predios ubicados en 18 Municipios.

La administración pública estatal ha hecho especial énfasis en materia de proporcionar al ciudadano la certeza jurídica sobre su patrimonio, por lo cual ha implementado diversas acciones para lograr este fin, respaldándose en el marco jurídico que regula esta materia.

En ese sentido, se programó para el año 2012 la impresión e inscripción en el Registro Público de la Propiedad de 892 títulos de propiedad de poseedores de predios en los Fundos Legales, georeferenciar 25 fundos legales, registrar 56 decreto de fundos legales y medir todos los predios disponibles para titular, realizándose las siguientes actividades: detección de lotes sin regularizar por solicitud, integración de expedientes, medición de predios,

georeferenciación de fundos, integración de la base de datos, impresión de títulos e inscripción de títulos en el Registro Público de la Propiedad.

Los resultados fueron la impresión de 892 títulos de propiedad, los cuales se encuentran en diversos procesos del trámite para su entrega, se benefició a 32 familias con el Título de Propiedad del inmueble que habitan en Tayoltita, San Dimas, se georeferenciaron 49 fundos, se inscribieron en el RPP 165 decretos de fundos y se midieron 5,506 predios y se integraron 505 nuevos expedientes.

En la comunidad de Tayoltita, después de más de 100 años de su fundación, se les está dando la certeza jurídica a los habitantes al concretar la regularización de sus inmuebles.

Además se logró un avance significativo en la atención de 133 Fundos Legales de un universo de 200 con los que cuenta el Estado.

Mejora en la atención integral a contribuyentes

En cumplimiento con la política de mejorar la calidad en el servicio a los contribuyentes, se cambió la imagen de los centros receptores de pagos, ahora denominados "Multicentros Crecemos", instalados en diferentes puntos estratégicos dentro del territorio de la capital del Estado y en La Laguna, donde se concentra el 64.4 porciento de la población del Estado, además de incrementar las formas de pago, ya sea a través de la página de internet, en bancos y tiendas de autoservicio.

En coordinación con la Dirección de Recursos Humanos de la SFA, se capacitó al 100 por ciento del personal que brindan atención directa a los contribuyentes, llevando a cabo un programa de capacitación integral trasladando a la ciudad de Durango a todo el personal de las 37 recaudaciones de rentas ubicadas en cada uno de los municipios del Estado con los temas de: "protocolo de atención", "trabajo en equipo" y "servicios de calidad".

Asimismo, se disminuyó significativamente las quejas presentadas durante el actual periodo, mejorando con ello la calidad en el servicio y cumpliendo como un gobierno de resultados con trato humano y servicios de calidad.

Con estas acciones se homologaron los criterios de atención integral y servicio de todas las recaudaciones de rentas, así como la consolidación de los pagos a través de Internet, bancos y tiendas de autoservicio, logrando con estas acciones incrementar los ingresos propios.

Registro Público Vehicular

Dando cumplimiento a la Ley del Registro Público Vehicular, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1° de septiembre de 2004, con la finalidad de regular la operación funcionamiento y administración del Registro Público Vehicular, el 23 de enero de 2012, la Secretaría de Finanzas y de Administración en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública inició con la operación del Registro Público Vehicular.

Al cumplir con este registro se otorgó mayor seguridad pública y jurídica a los actos que se realicen con los vehículos de los ciudadanos que se encuentran registrados en el Estado de Durango.

La Secretaría de Finanzas y de Administración trabajó en conjunto con la SSP y la Fiscalía General del Estado para lograr registrar los vehículos cumpliendo con la información necesaria para lograr una base de datos confiable, como lo son



el número de identificación vehicular, características del vehículo, nombre, denominación o razón social y el domicilio del propietario, a sí como los avisos presentados sobre el vehículo.

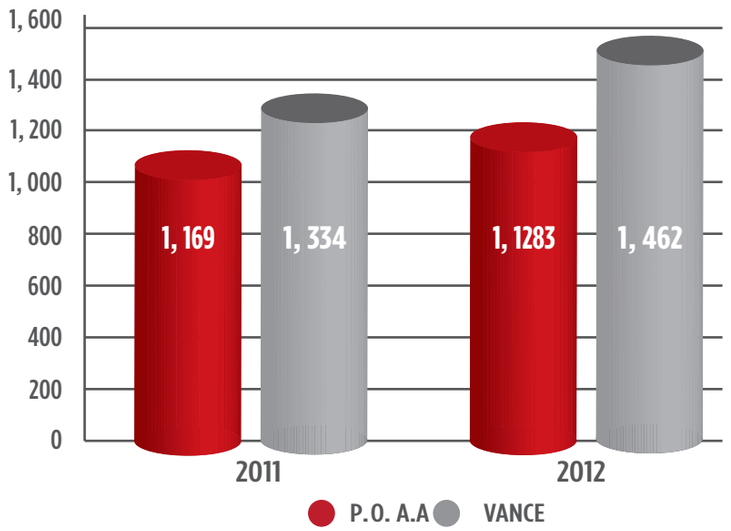
Durante el periodo comprendido del 23 de enero al 31 de diciembre de 2012, se colocaron 13,110 constancias de inscripción al registro público vehicular.

De esa manera, Durango es uno de los estados que cumplió con esta obligación a nivel nacional, logrando un avance durante este ejercicio 2012, tanto en infraestructura como en el Sistema de información y Registro.

Fiscalización

En este 2012, se concertó con el Servicio de Administración Tributaria, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Publico un Programa Operativo Anual 2012, un total de 1,183 y una meta en cifras de 106.083 millones de pesos

Al cierre de 2012 se concluyeron 1,462 actos de fiscalización, de los cuales 457 corresponden a métodos sustantivos y 1,005 a métodos de presencia fiscal, logrando con ello un avance del 123.6 por ciento de la meta concertada, superando.



Presencia fiscal

Los actos de fiscalización realizados permitieron revisar el 1.63 por ciento del universo de contribuyentes activos, ubicándose Durango en primer lugar a nivel nacional en presencia fiscal.

En cifras efectivamente cobradas derivada de actos de fiscalización se recuperaron 97.8 millones de pesos, asimismo se reportaron 22.4 millones de pesos por concepto de cifras virtuales mismas que se integran al Fondo de Fiscalización (FOFIE)

La evaluación efectuada por el Servicio de Administración Tributaria a través de los diferentes indicadores en materia de fiscalización según el tablero de alineación estratégica, ubica al Estado de Durango en el sexto lugar a nivel nacional con 98.6 puntos de 100 posibles, superando los 96.2 obtenidos en 2011.



Administración de los recursos humanos, materiales y tecnologías de la información

El principal proyecto de Tecnologías de Información que emprendió el Gobierno del Estado de Durango, fue el Fortalecimiento de la REGESS, con la finalidad de lograr un impacto significativo en la ciudadanía, mediante la agilización de los procesos para dar una atención de calidad y oportuna.

En el 2012 se obtuvieron avances en el crecimiento de la conectividad tanto alámbrica como inalámbrica, consiguiendo en la primera que la velocidad de la conexión sea 12 veces mayor, logrando así la unificación de las comunicaciones interdependencias.

Actualmente el proyecto cuenta con un avance mayor al 80% y será concluido en el primer semestre del 2013.

Los principales avances del fortalecimiento de la REGESS de Estado de Durango se muestran en los siguientes rubros:

a) Ampliación de red de fibra óptica metropolitana

En el periodo que se informa, se lograron sentar las bases para la implementación de nuevas tecnologías que permitirán mejorar el uso de los recursos, sistemas, y aplicaciones que soportan la operación de todas las dependencias que conforman al Gobierno del Estado de Durango, tales como el Sistema de Atención Ciudadana Estatal, Sistema Recaudador Estatal, Sistema Financiero Estatal, entre otras; aunado a los servicios de Telefonía IP, Internet y Servicios de Mensajería Unificada.

- Crecimiento de 72 a 150 kilómetros de cableado de Fibra Óptica que se ven reflejadas en 53 nuevas dependencias de
- Gobierno del Estado, Educación y Salud conectadas dentro de la Ciudad de Durango.
- Crecimiento del anillo de fibra óptica dando como resultado la conexión de 80 dependencias en total.
- Incremento del nivel de disponibilidad de los servicios ofrecidos en la Red de Voz, Video y Datos.
- Mayor capacidad de respuesta de los recursos tanto humanos como tecnológicos existentes.
- Se tendieron 25 kilómetros de fibra óptica en Gómez Palacio abarcando desde la SEP hasta el Palacio de Gobierno.

b) Telefonía IP y Comunicaciones Unificadas

Para cumplir las metas establecidas en el ámbito tecnológico y de austeridad de la presente Administración Gubernamental se incluyó el sistema de Telefonía IP, lo cual redundará en ahorros económicos sustanciales así como una mayor prestación de servicios.

Dentro de la Telefonía IP se incluyó la implementación de una infraestructura basada en Comunicaciones Unificadas. Los beneficios obtenidos hasta el momento, derivados de este proyecto, son los siguientes:

- En el 2012 se instalaron un total de 4004 teléfonos para dar servicio a 15 dependencias centralizadas y 9 dependencias descentralizadas de Gobierno del Estado de Durango, con todas sus oficinas. Lo anterior está llevando a la telefonía tradicional a niveles mínimos de uso.
- Dicha Telefonía dará atención a los requerimientos de comunicación interna entre dependencias sin costo alguno, ya que se encuentran dentro de la REGESS y por tanto no hacen uso de proveedores externos de telefonía.
- Se generará un ahorro que se verá reflejado considerablemente en el gasto corriente.
- Se contará con un sistema de Tarificación que permitirá implementar un esquema de administración y control de recursos telefónicos.
- Se implementó un esquema de movilidad con la finalidad de hacer más eficiente la comunicación en áreas sensibles, debido a que las llamadas pueden ser recibidas desde cualquier dispositivo móvil sin necesidad de estar físicamente en una oficina.
- Todo lo anterior impacta de manera directa en la atención a la ciudadanía, reduciendo los tiempos de espera al momento de solicitar información, o recibir un servicio vía telefónica, gracias a la característica multi-línea de los teléfonos instalados.

c) Conectividad Inalámbrica

En cuanto a Conectividad Inalámbrica se contempló la conexión de todas aquellas dependencias

pequeñas, en su mayoría los Multicentros Crecemos, lo cual se llevó a cabo con la instalación de 25 Radiobases.

Dichas Radiobases permitirán tener siempre disponible tanto el servicio de telefonía como el de internet, además de lograr la conectividad en aquellas dependencias donde no se ha cableado con fibra óptica.

Lo anterior permite que el Gobierno del Estado cuente con una infraestructura adicional a la fibra óptica permitiendo la implementación de un esquema redundante, logrando de esta manera que se esté preparado para sobreponerse en el ramo tecnológico, en caso de desastre o interrupción, obteniendo una continuidad en los servicios básicos de comunicación y por tanto seguir brindando los servicios de atención al ciudadano.

Además de los beneficios mencionados, se destaca que gracias a este proyecto:

- Se consiguió un ahorro en cableado de fibra óptica en dependencias pequeñas en las cuales no se justificaba el costo asociado.
- Se logró implementar un esquema de redundancia de servicios en 13 dependencias que cuentan con ambos servicios (conectividad alámbrica e inalámbrica), esto con la finalidad de dar continuidad a los servicios en caso de una contingencia.

d) Servicios Adicionales

Se llevó a cabo la consolidación de los contratos de telefonía e internet mediante un único proveedor que permitió negociar el incremento de los servicios ofrecidos al Gobierno del Estado así como la reducción de los costos asociados a los mismos. Adicionalmente lo anterior ha permitido establecer mayores controles administrativos en la contratación de los servicios de comunicación utilizados por el Gobierno del Estado de Durango.

- Internet:

La centralización del servicio de internet de las dependencias dentro de REGESS permitió conseguir un incremento de ancho de banda, debido a que se puede tener un control y monitoreo del tráfico en la red, además de restringir el acceso a sitios innecesarios optimizando de esta manera el uso de este servicio. Un aspecto importante es que los servicios de Internet pueden ser ofrecidos dependiendo de las necesidades específicas en las actividades de cada trabajador del Gobierno Estatal.

- Centro de Datos:

Se fortaleció el Centro de Datos mediante el incremento de la capacidad de Almacenamiento de 8 a 74 Terabytes; permitiendo además la virtualización de 39 servidores. Proporcionando una mayor seguridad del resguardo de los datos e información de las dependencias. Adicionalmente el Centro de Procesamiento de Datos se ha equipado para contar con las medidas de acondicionamiento y seguridad necesarias para alojar los equipos de telecomunicación así como de servidores necesarios para contener los sistemas de información estatal.

- Hot Spots:

Los cuales proporcionan el servicio de internet público en los siguientes sitios:

- Parque Guadiana:
- Área de la Fuente de las Ranas.
- Lago de los Patos.
- Baluartito.
- Paseo Constitución:
- Desde Plaza Santa Ana hasta calle Pino Suárez, cubriendo la totalidad de la Plaza de Armas.



- Medios Digitales de Difusión:

La instalación de equipo de reproducción de medios digitales, permite la difusión de actividades realizadas por Gobierno del Estado en las instituciones que cuentan con este servicio, dando a conocer a la ciudadanía los logros obtenidos, programas sociales y de obra pública implementados.

Adecuación de los Sistemas Financieros de Ingresos, Egresos y Sistema de Procesamiento de Nómina según lineamientos CONAC

El Gobierno del Estado en cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), cuya finalidad es la de establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización, se dio a la tarea de adecuar sus Sistemas Informáticos Financieros de Egresos, Ingresos y Procesamiento de Nómina en una primera etapa; incorporando algunos organismos públicos descentralizados, lo que permitirá tener una contabilidad homogénea y de fácil escrutinio.

Los principales beneficios son:

- Dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y por tanto a los lineamientos establecidos por la CONAC.
- Generar una información homogénea de las finanzas públicas, que pueda ser comparada

- y analizada bajo los mismos criterios.
- Contar con un instrumento clave para la toma de decisiones.
- Utilizar las mejores prácticas nacionales e internacionales de administración financiera.

Primera etapa del Sistema Evaluación al Desempeño, lo cual permitirá identificar la eficiencia, economía, eficacia y calidad en la Administración Pública del Gobierno del Estado.

Primera etapa Presupuesto basado en Resultados, permitiendo la sabia aplicación de recursos públicos a las diversas intervenciones del Estado.

Primera etapa integración de Organismos Públicos Descentralizados, lo cual permitirá rendición de cuentas y transparencia mediante la clasificación de la información en seis momentos contables del egreso, manifestando la situación financiera actual.

Proyecto Sistema de Atención Ciudadana (Segunda Etapa)

Con la finalidad de modernizar y ofrecer un funcionamiento óptimo de cajeros de servicios gubernamentales, se realizó un mantenimiento preventivo y correctivo de dispositivos internos, así como la actualización de Software para brindar a la ciudadanía una expedición más rápida, eficiente y confiable de sus servicios gubernamentales.

Los beneficios son:

- Lograr la intercomunicación de las dependencias que prestan servicios a la ciudadanía.
- Disminuir tiempos y mejorar la atención al contribuyente.
- Contar con una base de datos centralizada de Contribuyentes beneficiados.
- Contar con un archivo digital de la documentación de los trámites.

Modernización de Cajeros Automáticos Gubernamentales

Con la finalidad de modernizar y ofrecer un funcionamiento óptimo de cajeros de servicios gubernamentales, se realizó un mantenimiento preventivo y correctivo de dispositivos internos, así como la actualización de Software para brindar a la ciudadanía una expedición más rápida, eficiente y confiable de sus servicios gubernamentales.

Los beneficios son:

- Centralización de la información.
- Manejo de reportes para la toma de decisiones.
- Gracias a las características del desarrollo, éste sistema permite incorporar más servicios para la ciudadanía.
- Mejoramiento en el servicio a la ciudadanía gracias a la Modernización de Dispositivos.
- Debido a que se realizó un desarrollo de software propio por parte de la Dirección de Informática del Gobierno del Estado de Durango, se tiene un control total sobre las características técnicas del mismo.

Modernización Sistema Estatal de Licencias de Conducir

Se llevó acabo la modernización del Sistema Estatal de Licencias de Conducir, incorporando tecnologías de reconocimiento biométrico así como la centralización de la información, brindando así una mayor seguridad en el documento y mejorando la atención al Ciudadano.

Los principales beneficios obtenidos del proyecto:

- Se garantiza la seguridad del documento expedido mediante el uso de Tecnologías Biométricas.
- Existencia de una base de datos centralizada para la expedición de la licencia de conducir en cualquier módulo del Estado de Durango, lo cual garantiza una mayor seguridad en la expedición del documento oficial al tener un control de la información del mismo.
- Menores tiempos en la expedición del documento.

Automatización de Procesos y Servicios Gubernamentales

El Gobierno del Estado de Durango consciente de las necesidades de la administración pública de modernizar y automatizar sus trámites, servicios y procesos, se ha dado a la tarea del desarrollo de los siguientes sistemas de información:

- Sistema Estatal de Licencias de Conducir.
- Sistema de Etiquetas de Activos Patrimoniales.
- Sistema Estatal de Cajeros Gubernamentales.
- Sistema de Organización y Métodos.
- Sistema Caja Cero.
- Sistema de Gafetes de la FENADU 2012.
- Sistema de taquilla Kermesse 2012.
- Sistema de Entrega de Cheques.

Con lo cual, ahora la población tiene los siguientes beneficios:

- Mejores tiempos de respuesta.
- Software desarrollado a las necesidades de los procesos de los entes gubernamentales.
- Reducción de costos significativos.
- Recepción de todos los entregables de un desarrollo de software.
- Garantía en la calidad de los tistemas de información entregados por terceros, así como desarrollos propios que permita el cumplimiento acorde a los estándares de desarrollo de software.

Debido a lo anterior se garantiza soporte a largo plazo y respuesta inmediata a las peticiones de los usuarios finales de los sistemas en mención.

Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad Gubernamental bajo la norma ISO 9001:2008

El Gobierno del Estado de Durango impulsa la certificación bajo normas internacionales de los procesos asociados a los servicios que ofrecen las dependencias públicas estatales como son: Instituto Tecnológico de estudios Superiores de Lerdo ITSL, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Santiago Papasquiaro-ITSSP, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores la Región de los Llanos ITSRL, Universidad Politécnica de Durango UNIPOLI, Colegio de Bachilleres del Estado de Durango con 20 Planteles COBAED, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos CECyTED en 3 planteles y oficinas centrales, Dirección de Pensiones del Estado, Secretaría de Salud en su Dirección Administrativa, Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural SAGADR.

De lo anterior, los principales beneficios que se podrán observar:

- Agilizar los servicios y trámites que realiza la ciudadanía.
- Hacer más eficiente la gestión interna y externa en las oficinas del Gobierno Estatal.
- Incrementar la competencia de los servidores públicos por medio de capacitación y seguimiento a procesos y procedimientos.
- Realizar seguimiento y medición por medio de indicadores de gestión.
  Establecer objetivos claros, medibles y alcanzables por la administración pública enfocados a dar cumplimiento a Plan Estatal de Desarrollo 2010 -2016.

La Secretaría de Finanzas y de Administración pretende la consolidación de su Sistema de Gestión de la Calidad certificando en la normativa



internacional ISO 9001:2008 los procesos clave asociados a los servicios que presta para posteriormente replicarlos en las dependencias estatales esto a través de la Unidad de Organización y Métodos, el Departamento de Gestión de la Calidad y conjuntamente con la Dirección de Informática ya que al momento han desarrollado dos plataformas electrónicas para la documentación de Manuales de Organización y de Procedimientos.

Los principales beneficios asociados son:

- Cumplimiento con La Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Alineación a la nueva gestión pública.
- Reingeniería de procesos.
- Desarrollo de proyectos de innovación tecnológica.
- Facilitar la elaboración y minimizar tiempos de la misma en cuanto a la elaboración de manuales administrativos.
- Perfeccionar la elaboración de descripciones de puestos.
- Alinear facultades, funciones y responsabilidades con la Ley Orgánica de la Administración Pública.
- Dar cumplimiento a requerimientos de normas internacionales como lo es la ISO 9001:2008.
- Disponer de información sustantiva en una base de datos para generación de reportes específicos y toma de decisiones.
- Actualizar en forma sencilla los manuales administrativos según se requieran cambios.


Cuarto Grado
DURANGO



Gasto educativo

En coordinación con la Secretaría de Educación, se diseñó un programa para el reordenamiento de la administración de los recursos, que ha permitido:

- Disminuir las inconsistencias observadas por la revisión de los órganos de fiscalización federal y estatal.
- Mantener la estrategia de compensación del gasto educativo, evitando el crecimiento en la contratación de personal y las presiones en las finanzas estatales, optimizando los recursos existentes.
- Reducir los costos de la operación de la administración de los recursos destinados a la educación.
- Evitar operar con déficit en los recursos federales, a diferencia de otras entidades federativas.
- Transferir con la debida oportunidad normativa a la dependencia ejecutora del gasto, propiciando que la operación de los servicios educativos a la población estudiantil no se interrumpa.
- Mejorar la calidad y la oportunidad en el pago de remuneraciones a los trabajadores de la educación, evitando la interrupción del servicio, por demandas de los trabajadores de la educación.
- Fortalecer la difusión y la aplicación de las disposiciones del Artículo 9 de las Disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación en materia de transparencia y rendición de cuentas, así como, el uso y destino de los recursos, conforme a los lineamientos de las Leyes y Reglamentos vigentes.

Contabilidad gubernamental y nueva gestión pública

En este periodo que se informa, se realizaron los trabajos técnicos necesarios para lograr la adopción y adaptación del Plan de Cuentas Armonizado, de acuerdo a la funcionalidad del Sistema Financiero propio de la Administración Pública Estatal; el cual identifica los momentos contables del egreso, y en el caso de los ingresos se identifican: estimado, modificado y recaudado, al tiempo que se incorporaron los clasificadores presupuestarios por Rubro de Ingresos, por Objeto del Gasto y por Tipo de Gasto.

Dichos clasificadores presupuestarios se utilizaron como herramientas técnicas para la formulación y posterior presentación de las iniciativas de Ley de Ingresos y Ley de Egresos para el ejercicio fiscal 2011

Se implementó en la Dirección de Pensiones del Estado el sistema financiero utilizado por la Administración Pública Central, adoptando los elementos técnico-contables publicados por el Consejo Nacional de Armonización contable como basamento para armonizar la contabilidad gubernamental.

Se ha formalizado la asesoría con AB Soluciones Estratégicas a fin de consolidar en la Administración Pública Central la Contabilidad Armonizada Devengada, al tiempo que se han integrado las Subcomisiones de Ingresos, Gasto, Adquisiciones, Nómina y Patrimonio que definirán las políticas administrativas a instrumentar para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas técnicas y metodológicas emitidas por el Consejo Nacional Para la Armonización Contable.

Fideicomiso del Corredor Económico del Norte

Con un gran esfuerzo y suma de voluntades, se formalizó la Contratación del Fideicomiso "Del Corredor Económico del Norte" con la Fiduciaria Nafin, celebrado entre siete entidades federativas beneficiadas que son; Zacatecas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Sinaloa y Durango. Mecanismo a través del cual se puedan estructurar y operar los programas y proyectos que detonen el desarrollo económico que se avizora con la apertura de la carretera Durango Mazatlán. Durango tendrá a su cargo la Presidencia de este Fideicomiso a través de la Secretaría de Finanzas y de Administración los siguientes dos años, potenciando así el cargo que tiene el Ejecutivo como Coordinador de la Comisión de Infraestructura en la CONAGO.

Coordinación general de normatividad, registro y seguimiento de entidades paraestatales

En el marco de las atribuciones de la Coordinación General de Entidades Paraestatales, corresponde llevar a cabo las acciones de evaluación y seguimiento de 51 entidades paraestatales en el ejercicio financiero, operativo y normativo.

Cabe destacar que de estas 51 Entidades, 35 son Organismos Públicos Descentralizados que en conjunto ejercen un presupuesto anual de 1,772 millones de pesos integrados con recursos estatales y federales y 16 son Fideicomisos Públicos cuyo patrimonio alcanza la cantidad de 246 millones de

pesos, cantidades que sumadas hacen un total de 2,019 millones de pesos anuales.

Adicionalmente la Coordinación participa en la operación, seguimiento y control financiero de Fideicomisos de Administración e inversión en los que participa conjuntamente el Gobierno del Estado de Durango con otras Entidades Federativas, como son los casos siguientes:

- Fondo Metropolitano de la Laguna, constituido y operado por los Estados de Durango y Coahuila.
- Corredor Económico del Norte, con la participación de los Estados de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.
- En la configuración jurídica-administrativa del Fideicomiso que actualmente se encuentra en proceso de integración y que se denomina Camino Real de Tierra Adentro y en el que participan 11 estados de la República.

En estricto cumplimiento al Convenio de Estímulos Fiscales suscrito con la Federación, se han verificado y asesorado a los ODES para la correcta realización de las retenciones del ISR a los trabajadores y se efectúen los enteros correspondientes al SAT, con esta medida se ha originado un ahorro acumulado de 337.9 millones de pesos.

En relación a la aplicación de medidas de austeridad y ahorro presupuestal, la Coordinación General de Entidades Paraestatales coadyuvó a que los Organismos Descentralizados generaran economías financieras que en conjunto alcanzan la cantidad de 24.18 millones de pesos, mismos que ya fueron transferidos a la Secretaría de Finanzas y de Administración.

Del mismo modo, se lograron ahorros por la cantidad de 19.2 millones de pesos en la aplicación de medidas de racionalización del gasto en los ODES, cantidad que fue transferida oportunamente a la Tesorería del Estado y que posteriormente se utilizó para duplicar el recurso al aportarlos como pari passu en convenios con la federación, lo que permitió que se aplicarán a 38.4 millones de pesos en infraestructura de los propios ODES.

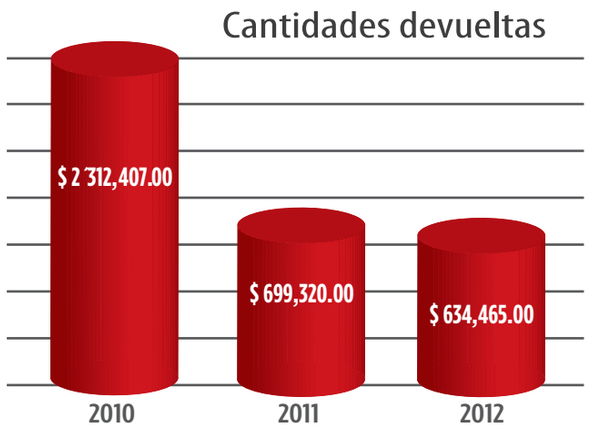
La Coordinación participó en representación de la Secretaría de Finanzas y de Administración, con voz y voto en más de 282 reuniones de órganos de gobierno, registrando significativos avances en toma de decisiones que redundaron en economías presupuestales, óptimo aprovechamiento de los recursos financieros; redefinición de marcos normativos; aplicación de normas de control y seguimiento del gasto; la aportación de elementos financieros y fiscales para agilizar medidas de racionalización de recursos, así como para evitar acciones que pudieran impactar negativamente en la opinión pública al conocer y resolver con anticipación posibles escenarios negativos para el Estado como huelgas y conflictos laborales internos en organismos educativos.

Procuraduría Fiscal Administrativa

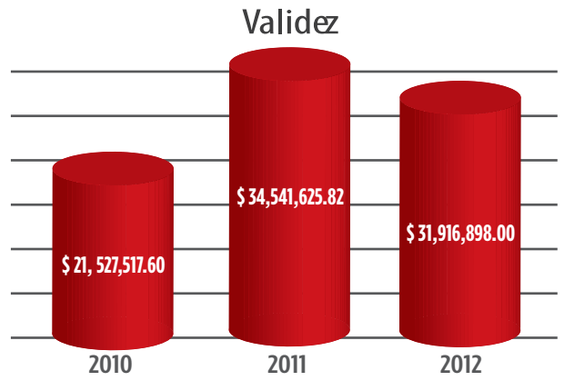
La Procuraduría Fiscal en el año de 2012, subió del quinto lugar de la Evaluación Anual de los Programas Coordinados de las Entidades Federativas, realizadas por la Unidad de Coordinación de Entidades Federativas y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, al segundo lugar, donde obtuvo los mismos puntos porcentuales que el primer lugar, lo que se reflejó en un aumento en la asignación de punto porcentuales, para la calificación de todos los programas coordinados.

TOTAL RECURSOS Y JUICIOS (100 PUNTOS)		
ENTIDAD	PUNTOS OBTENIDOS	CALIFICACIÓN FINAL DEL INDICADOR
Chiapas	60	88
Durango	60	88
Campeche	60	86
Morelos	58	78
Chihuahua	52	72

En el Departamento de Juicios de Amparo, se disminuyeron las cantidades devueltas por motivo de sentencias desfavorables, en virtud de que en el año 2010 se devolvió la cantidad de 2,312,407.00 pesos, mientras que en el 2011 se devolvió la cantidad de 699,320 pesos y en el año 2012, se sigue con la misma tendencia, al devolverse la cantidad de 634,465 pesos, lo que representa un beneficio para el Estado, al haberse recaudado de manera efectiva la cantidad de 1,579,612 pesos durante el pasado año.



En los Departamento de Juicios de Nulidad, se aumentaron las cifras de asuntos ganados, así como, la cantidad viable de recuperación, en virtud de que en el ejercicio de 2010 se declararon sentencias de validez por la cantidad de 21 millones 527 mil 517.60 pesos y en el año 2011 fue de 34 millones 541mil 625.82 pesos siendo un aumento de 13 millones 014 mil 108 pesos, mientras que en el año 2012, se obtuvieron sentencias favorables a la Secretaría de la Finanzas y de Administración por 31 millones 916 mil 898.76 pesos manteniendo la metas establecidas un año anterior.



Recursos humanos

Cumpliendo con lo establecido en la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Tres Poderes del Estado de Durango en su artículo 57 así como el convenio celebrado con el Sindicato de Trabajadores al servicio de los Tres Poderes del Estado, el Gobierno del Estado otorgó a 689 trabajadores que cumplieron años de servicio en forma ininterrumpida por concepto de premios por 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 55 y 60 años de servicio, la cantidad de 12 millones 004 mil 425 pesos.

Retiros voluntarios

El Gobierno del Estado reconociendo la labor desarrollada durante los años de servicio prestados al Gobierno del Estado, otorgó como pago a los 62 trabajadores sindicalizados por concepto de retiros voluntarios por antigüedad con la finalidad de pensionarse o jubilarse en el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012 , tres meses más diecisiete días de salario por cada año de servicio al cumplir 55 años de edad y tener como

mínimo 15 años de servicio cotizados a la Dirección de pensiones la cantidad de siete millones 940 mil 902.86 pesos.

Seguros de vida

El Gobierno del Estado cumpliendo con una de sus obligaciones durante el presente periodo otorgó el pago de Seguro de Vida, así como pago de seguro anticipado por invalidez a 110 beneficiarios designados en la póliza respectiva pagando por muerte natural 160 mil pesos, por muerte accidental 320 mil y por anticipado por invalidez 150 mil arrojando un total de 20 millones 690 mil pesos.

Pagos de marcha

La Entidad cubrió en el presente periodo por esta prestación a 53 familiares, siete meses más veinte días por concepto de pago de marcha equivalente a tres millones 665 mil 363 pesos.

Reglamento

El Gobierno del Estado al establecer como uno de sus fines esenciales de la actividad pública el generar condiciones que impulsen la certeza jurídica a las familias por la pérdida de un agente en cumplimiento de su deber, creó un ordenamiento legal que unificó los criterios, publicando en el periódico oficial del jueves 22 de Diciembre del 2011 el "Reglamento para el otorgamiento de pensiones y becas" como prestación extraordinaria a las y los cónyuges, supérstites, concubinas y concubinarios, ascendientes e hijos de los agentes. Actualmente reciben por concepto de pensión 128 viudas la cantidad anual de 13 millones 905 mil 484.36 pesos y por concepto de becas a los hijos que realizan sus estudios a nivel básico medio superior y superior en el presente año se han pagado 750 mil 540 pesos.

Deuda pública

El perfil de la deuda directa, así como el dinamismo en la recaudación de impuestos y el control del gasto de operación han permitido a Durango mantener su calificación crediticia como "muy sólida con perspectiva estable" por la calificadora Moody´s y "Muy alta calidad crediticia" por la calificadora Fitch Ratings para el año 2012-2013, publicadas en agosto del presente año.

El Estado de Durango está calificado en la parte media del rango de calificaciones para estados mexicanos y la posición en relación a sus pares nacionales refleja niveles de riqueza y liquidez por arriba de la mediana de los estados y niveles de ingresos propios en línea con la mediana.

El saldo insoluto de la deuda pública estatal ascendió a 3,259.4 millones de pesos al 31 de diciembre de 2012, registrándose una reducción de la misma de 102.2 millones de pesos con respecto al cierre de 2011.

Para el año 2012 se registró un costo de servicio de deuda de 312.3 millones de pesos.

Lo anterior es un importante logro del Gobierno del Estado en materia de finanzas públicas, que se traduce en la confirmación de su capacidad de pago para cumplir con sus obligaciones financieras.

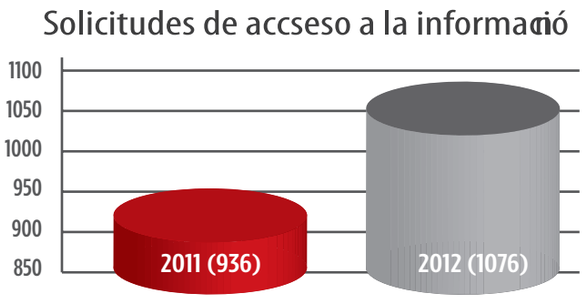
Cultura de la transparencia
y rendición de cuentas

La Secretaría de Contraloría realizó auditorías y revisiones a las diferentes dependencias y entidades de la administración pública estatal, enfocadas a vigilar que la ejecución del Recurso Público Estatal y Federal se realice en estricto apego a la Normatividad aplicable, estableciendo convenios de coordinación con la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Función Pública, y las Contralorías Municipales.

Existen 25 Titulares de Órganos de Control Interno adscritos o comisionados en las Dependencias de la Administración Pública, a través de los cuáles se realizaron actividades ordinarias, Entregas-Recepción, Asistencia a Juntas de Gobierno y actividades extraordinarias las cuales permitieron la implementación de controles internos.

En ese sentido, se ha asumido el reto de disminuir los casos de corrupción y malas prácticas al interior de la Administración Pública Estatal, a través de la cultura de la prevención y el manejo transparente de los recursos públicos, fortaleciendo la atención de quejas y denuncias ciudadanas, ya que el cuidado de los recursos públicos es tarea de todos.

En atención al derecho de acceso a la información que le asiste a todo ciudadano, el Gobierno del Estado dio puntual respuesta a 1076 solicitudes de información pública, promoviendo que la ciudadanía participe y conozca el quehacer gubernamental.



En cumplimiento a la normatividad vigente, en el tema de transparencia a través del Portal Único de Transparencia, se estableció un 90% de información generada por la Administración, de igual manera facilitó el acceso y consulta de la información por medio de la implementación diversos dispositivos con los que cuenta esta herramienta tecnológica.

Se lanzó la convocatoria "Crecemos en Transparencia 2012" a los 39 municipios que conforman el territorio estatal, con la finalidad de lograr la participación activa de cada una de las administraciones del ámbito municipal en los temas de transparencia y rendición de cuentas.

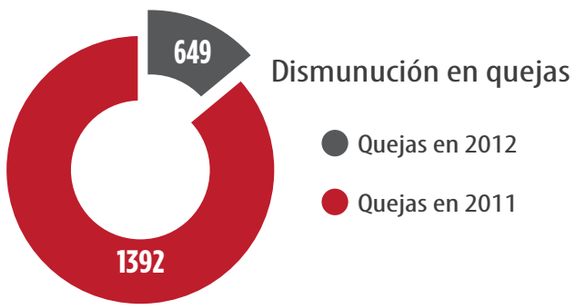
Asimismo, se realizó la entrega de Cartas Compromiso a los diferentes organismos que conforman la administración pública estatal por conducto de sus titulares.



Eficiencia Administrativa

A través del Departamento de Responsabilidades Administrativas, cuya finalidad es la de vigilar que los servidores públicos desarrollen sus funciones con eficiencia, honestidad y transparencia, previniendo y combatiendo las conductas ilícitas y actos irregulares, promoviendo la excelencia de los servicios públicos estatales, se ha contribuido con el fomento de la cultura de la legalidad entre los servidores públicos mediante la aplicación del marco legal para prevenir, corregir y en su caso sancionar las responsabilidades de los servidores públicos, desarrollando mecanismos para evaluar su desempeño, generando información para establecer un sistema de mejora continua.

Es por ello que se recibieron en la presente administración de enero a diciembre de 2012 quejas y denuncias, las cuales fueron atendidas al 100%, y se han resuelto el 90%



Se iniciaron 48 procedimientos de responsabilidad administrativa a servidores públicos de la administración estatal, concluyendo con la aplicación de 79 medidas disciplinarias a servidores públicos de la Administración Estatal.

Por todo lo anterior, y conforme al Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 y al Plan Sectorial se ha desarrollado este proyecto aplicable al Departamento de Responsabilidades Administrativas de la Dirección Jurídica y de Normatividad de la Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa para lograr los objetivos de esta Administración.

Se han implementado los mecanismos suficientes y eficientes para dar una mayor seguridad jurídica a las Unidades Licitadoras y a los Contratistas, de tal manera que se ha asistido y vigilado de enero a diciembre de 2012 a 541 procesos de licitación.

Se cumplió y se hizo cumplir con la normatividad establecida conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado, logrando una competitividad justa y equitativa con los proveedores del estado, contratando únicamente con los que cumplieron con los requisitos de ley y que además ofrecieron los mejores precios y productos generando un ahorro considerable para la administración estatal.

De igual manera dentro de de las actividades y responsabilidades de esta Dirección, se tiene actualizado el padrón de servidores públicos inhabilitados, lo que nos ha permitido expedir de manera eficiente 772 Constancias de No Inhabilitación.

Fiscalización

Se llevaron a cabo 8464 revisiones actividades ordinarias dentro de todos los Organismos Públicos Descentralizados y Secretarías por medio de los cuales se lograron implementar medidas de control interno.

Se participó en 334 licitaciones dentro de los Organismos Públicos Descentralizados y las Secretarías, verificándose que estás se llevarán a cabo en base a la normatividad aplicable para este efecto.

Se asistió a 168 Juntas de Gobierno en las cuales se autorizaron los presupuestos de los Organismos Públicos Descentralizados, los programas anuales

de trabajo, los estados financieros dictaminados por Despachos Externos, así como el informe de actividades anual de cada uno de estos Organismos.

Se realizaron 715 entregas recepción de los Servidores Públicos, conforme a la normatividad aplicable.

De igual forma se crearon comités interinstitucionales enfocados a la atención y seguimiento de auditorías a programas federales para el desarrollo de mecanismos de evaluación del desempeño e implementación de medidas de control interno, logrando una significativa reducción en las observaciones recurrentes, así como dictamen limpio en revisiones.

Revisión de programas federales

Asimismo se fortalecieron las revisiones preventivas a Programas Federalizados con la finalidad de identificar los principales riesgos de operación, para coadyuvar con los ejecutores de los mismos en la gestión y administración de dichos recursos hacia el logro de metas y objetivos con eficiencia, eficacia y apego a normatividad; y disminuir así el número de observaciones y el monto observado por parte de los Órganos de Fiscalización Federal, en las siguientes áreas:

- Control Interno
- Transferencia y Control
- Registro e Información Financiera
- Destino de los Recursos
- Transparencia del Ejercicio
- Evaluación del Impacto y Cumplimiento de Objetivos
- Eficiencia en el Uso de los Recursos
- Eficacia en el Cumplimiento del Programa y de las Metas.

Con el objeto de examinar las operaciones de las dependencias y entidades ejecutoras con el propósito de verificar la razonabilidad financiera de los recursos, el uso eficiente, el logro eficaz y congruente de los objetivos y metas, así como el cumplimiento de disposiciones aplicables en el desarrollo de las actividades y la realización de auditorías a los recursos federales.

Se realizaron reuniones preliminares en auditorías y verificaciones, que permitieron a las entidades y dependencias conocer los hallazgos detectados, así como presentar la documentación e información con que cuente a efecto de aclarar la situación que guardan los mismos.

Se dio seguimiento posterior al cierre de auditorías para el cumplimiento al Plan de Mejora en las medidas de Control Interno, con la finalidad de que los entes auditados atiendan los resultados determinados disminuyendo así el número de observaciones y resultados pendientes de atender y el monto observado.

Hubo seguimiento a la formalización y aplicación de indicadores estratégicos y de gestión para determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas de Programas Federalizados.

Se turnaron a los Contralores Internos los Planes de Mejora con las sugerencias de recomendación(es) a implementar por el ente auditado y dar seguimiento al mismo, con la finalidad de que se fortalezca el control interno, se cumpla con la normatividad aplicable y se disminuya el número de observaciones y el monto de las mismas.

Auditoría a obra pública

En cuestión de Obra Pública, las actividades realizadas durante el año 2012, incluyen la aplicación de 46 auditorías en 9 Dependencias y Organismos de la Administración Pública Estatal, en 20 municipios, así como la participación del Laboratorio de Obra con 203 acciones.

De estas 46 auditorías se lograron revisar un total de 357 obras con un importe de 1,150 millones 919 mil 097.14 pesos.

Con el Laboratorio de Obra Pública, se vigiló la calidad de la obra pública; nuestro personal es capacitado en las actualizaciones referentes a la construcción, y se ha modernizado el laboratorio de materiales con el que contamos, todo bajo la certificación de organismos nacionales especializados; llevando a cabo 156 inspecciones de campo.

En cuanto a la Bitácora Electrónica de Obra Pública se cerró con 39 administradores locales lo que representa un incremento del 85.7% respecto al 2011.

En medida en que se generan medios de atención ciudadana, la sociedad dispone de mayores canales de comunicación, en la actualidad es considerable la disminución de quejas e inconformidades como resultado de la atención inmediata y de los módulos de atención itinerantes a servicio de las actividades de contraloría social y participación ciudadana.

- 48% menos asuntos en el 2012 con respecto a 2011.
- Incremento en atención inmediata.
- Mayor monitoreo y operativos en la modalidad usuario encubierto.
- Más canales de comunicación dispuestos para la ciudadanía.
- Más Capacitación a nuestro personal.
- Más Capacitación.

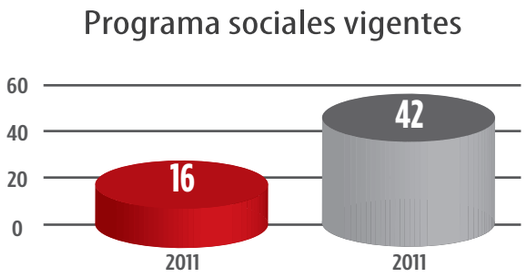




Bajo el impulso de las actividades de Contraloría Social en el programa "Más Participación Social" se ha trabajado para incrementar la cantidad de beneficiarios a quienes se capacita en actividades de rendición de cuentas, a través de la estructura de comités de obras y comunitarios, además de programas de capacitación en temas de ética, valores y contraloría social generando un incremento en la atención a la ciudadanía en materia de Rendición de Cuentas.



Fortalecimiento de los Programas Sociales



Portal Único de Transparencia

La reingeniería del Portal ha logrado avances significativos, ya que en 2010 se contaba con un promedio del 30.3% de la información de oficio, actualmente se cuenta con un sitio web fortalecido, que ofrece a la sociedad soportes documentales sólidos y con criterios estandarizados en cumplimiento a la

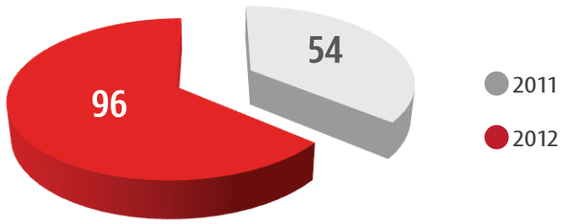


normatividad vigente, contando en 2012 con un 90% de información pública de oficio.

Difusión del tema de trasparencia y rendición de cuentas como una acción más de fortalecimiento de la Cultura de la Transparencia con la asistencia de servidores públicos de los tres niveles así como sectores representativos de la sociedad.

En materia de Innovación Gubernamental:

Cartas compromiso por Durango vigentes



Los municipios son:

- Canatlán
- Coneto de Comonfort
- El Oro
- Guadalupe Victoria
- Indé
- Mezquital
- Nuevo Ideal
- Pánuco de Coronado
- Rodeo
- San Juan de Guadalupe
- San Luis del Cordero
- Santiago Papasquiaro
- Tamazula
- Canelas
- Durango
- Gómez Palacio
- Guanaceví
- Lerdo
- Nombre de Dios
- Ocampo
- Pueblo Nuevo
- San Bernardo
- San Juan del Río
- San Pedro del Gallo
- Súchil

Semanario de Auditoría Gubernamental

Para homologar criterios, mecanismos de modernización, control y certeza de la gestión y desarrollo de la administración pública, se creó y se difundió el Seminario de Auditoría Gubernamental, con 1,836 participantes a nivel nacional, de los cuales 1,647 cumplieron el programa académico, por lo que se obtuvo una eficiencia terminal del 89.7%.

Legalidad

Se han creado políticas efectivas para las licitaciones y contrataciones de la Administración Pública, con objeto de innovar, eficientar y transparentar los procesos de licitación y contratación.

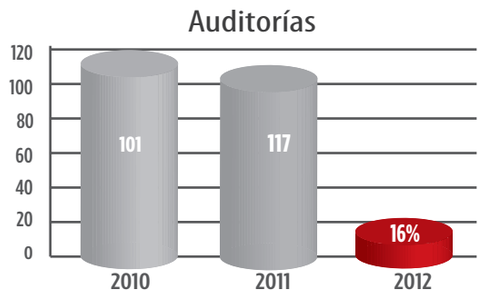
Se logró el mecanismo más adecuado y seguro para los proveedores, así como para esta Secretaría, expidiendo durante el periodo que se informa 939 Certificados del Padrón de Proveedores.

Auditoría gubernamental

Para cualquier sociedad es imperante contar con un gobierno basado en la eficiencia y calidad del quehacer institucional con el propósito de arraigar en los cimientos de tal tarea la constante mejora de sus servicios para con el público, a través del establecimiento de la transparencia como valor capital, entendida ésta como el ambiente de confianza, seguridad y franqueza entre el gobierno y la sociedad; la rendición de cuentas y la participación ciudadana, ambos, elementos vitales para garantizar que tal ambiente llegue a materializarse.

Es por medio de diversas estrategias que se busca promocionar e implementar la Cultura de Transparencia y Acceso a la Información, organizando eventos tan variados como son capacitaciones y conferencias, con el ánimo de inculcar entre los servidores públicos de las diferentes dependencias un entendimiento completo y una cultura de consciencia sobre la importancia de estos temas, en la búsqueda de un estado de derecho moderno, fundado en el completo apego a la legalidad.

Otro eje rector es informar y concientizar al ciudadano sobre su derecho constitucional de acceso a la información así como los procedimientos para el ejercicio del mismo y orientarle con el propósito de que tal ejercicio pueda serle útil y ayudarle en el mejoramiento de la calidad de vida tanto propia como de la comunidad.



Asegurar que la información publicada por medios electrónicos o de cualquier otra índole es veraz, oportuna y de accesibilidad universal a toda persona para dar cumplimiento. Estos procesos son constantemente revisados y actualizados.

Revisión y actualización periódica y continua de la información contendida en la Página de Internet del Gobierno del Estado a la que obliga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, garantizando que la misma sea siempre útil y de estricta exactitud, a la par se estará sometido a las evaluaciones locales y nacionales que se sirvan realizar las instituciones especializadas en la materia.

Además, para contribuir en el fomento de la cultura de la legalidad entre los servidores públicos mediante la actualización, aplicación del marco normativo, se revisaron 244 contratos por honorarios y 28 convenios.

Asimismo, se emitieron durante el periodo que se informa 91 pronunciamientos de investigación, relativos a los requerimientos de las observaciones emitidas por la federación a través de los entes fiscalizadores como la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación, tendiente a solventar los pliegos de observación derivados de las auditorías realizadas al Estado a los Programas Federales.



Modernización administrativa
y rendición de cuentas

Fortalecer el desarrollo municipal

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y de Administración se encuentra en un proceso de modernización catastral, por lo que estableció una estrecha coordinación con las autoridades de los Municipios, definiendo acciones concretas en apoyo de los 39 Municipios de la Entidad, a efectos de lograr un desarrollo permanente en materia catastral.

El resultado fue apoyar a los municipios en la actualización al 100% de los valores catastrales de las zonas económicas urbanas y rústicas, los cuales se venían haciendo de manera escalonada, así como de la tipología de la construcción y modificación de la información cartográfica digital y los registros respectivos, derivado de las inconsistencias detectadas, previa revisión en campo.

Se tienen firmados con 34 Municipios, Convenios de Colaboración Administrativa y de Conservación en Materia de Catastro. Siete Convenios de condonación de contribuciones relacionadas con



la regularización de Fundos Legales, con lo cual se beneficia la economía familiar de las personas que obtuvieron su Título de Propiedad.

Además, se realizó la entrega a los Municipios del material para el cobro del impuesto predial del año 2012, consistente en recibos impresos para el cobro del mencionado impuesto, así como padrones catastrales rústicos y urbanos en formato digital e impreso.

De igual manera, se trabajó en conjunto con las Tesorerías Municipales para la elaboración de sus Leyes de Ingresos en su apartado por concepto de Impuesto Predial y de Traslado de Dominio para el ejercicio fiscal 2013. 37 municipios concluyeron la actualización de valores catastrales al 100%.

Al cierre de este informe, hay un avance del 87% en la firma de los Convenios de Colaboración Administrativa y de Conservación en Materia de Catastro, un 37% por ciento de avance en la firma de los Convenios de condonación de contribuciones relacionadas con la regularización de Fundos Legales y un 95 por ciento de avance del de municipios que terminaron la actualización de valores catastrales.

Notarías públicas

Para garantizar la certeza jurídica de los ciudadanos, a través de la Dirección de Gobernación de la Secretaría General de Gobierno, se realizaron oportunamente 13,788 trámites de legalización de firmas, apostillas, audiencias y opiniones.

Además, para lograr una más pronta y eficiente prestación de servicios notariales, se continúa con la organización y funcionamiento del Archivo General de Notarias; así como la remodelación de los espacios de trabajo, con el propósito de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, realizando 7,239 trámites y servicios.

En el caso de las actividades de publicidad a los actos del Estado se realizaron 655 publicaciones en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado, órgano de difusión oficial.

Modernización integral del Registro Civil

Se inició el Proyecto de Modernización Integral del Registro Civil, el cual brindará mayor certeza y seguridad jurídica a las personas y garantizará que los servicios sean prestados con oportunidad, con una inversión de 69 millones de pesos.

Se terminó la primera etapa del Proyecto de Modernización Integral del Registro Público de la Propiedad y del Comercio con el propósito fundamental de consolidar institucionalmente el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en las tres oficinas principales ubicadas en los municipios de Gómez Palacio, Lerdo y Durango. Este proyecto alcanzará una inversión de poco más de 80 millones de pesos.

Transporte público

Con más de 12 millones de pesos se iniciaron los estudios para la elaboración del Plan Integral de Movilidad Urbana, el cual nos permitirá resolver la problemática del transporte público con el objeto de encontrar alternativas de solución.

Se ha iniciado el proceso de digitalización de los expedientes del transporte público, con el propósito de hacer más eficiente los trámites y servicios de los usuarios, y tener mayores controles administrativos en cada uno de los procesos.

Se capacitó a 1,000 choferes que han concluido su curso de profesionalización, de los cuales se han certificado 350, para lo cual se destinó una inversión del orden de los 2 millones de pesos, con el propósito fundamental de garantizar un mejor servicio a la ciudadanía.

Pago de nómina, vía electrónica a jubilados y pensionados

La Dirección de Pensiones al inicio de 2012 contaba con una población de 2,486 jubilados y pensionados; para el cierre de Diciembre del mismo año ascendieron a 2748, a los cuales quincenalmente se les realiza el pago de su pensión o jubilación.

Con el propósito fundamental de mejorar continuamente el servicio a sus jubilados y pensionados y encaminada siempre a estar modernizando sus sistemas y procesos para mayor seguridad de los mismos, se ha dado a la tarea de realizarles el pago de su nómina vía electrónica mediante una tarjeta bancaria a la cual se les deposita su pensión o jubilación.

Actualmente todos los jubilados o pensionados que se incorporan a la nómina de la Dirección desde su

primer pago se les realiza vía electrónica, y paulatinamente se han estado incorporando aquellos jubilados que venían cobrando con cheque, de tal modo que se pretende incorporar a todos los jubilados y pensionados a este esquema.

Para finales del año 2012, se logró que 2,555 de un total de 2748 jubilados y pensionados cobren el pago de su pensión mediante tarjeta de nómina, eliminando el pago de comisión de 6 pesos por cheque y la firma de 1,200 cheques por mes.

Cajero automático exclusivo para jubilados y pensionados

La Dirección en su afán de mejorar la atención a jubilados y pensionados a los cuales quincenalmente les hace el pago de su pensión o jubilación y, al ver las necesidades que muchos de ellos presentan al no poderse desplazar de un lugar a otro tan fácilmente, ya que acuden quincenalmente a las oficinas a realizar la firma de su nómina; se planteó la posibilidad de que pudieran hacer en un mismo lugar la firma y cobro de su pensión sin necesidad de trasladarse a las instituciones bancarias, instalando un cajero automático a la mano para su servicio.

Actualmente se atienden 2500 jubilados que acuden quincenalmente a las oficinas de la DPE para el cobro de su pensión, adicionados a los cerca de 5000 afiliados que mensualmente acuden a realizar trámites a la DPE.

Digitalización de expedientes de jubilados y afiliados

La Dirección de Pensiones actualmente presta sus servicios a alrededor de 25,000 usuarios, entre afiliados, jubilados y pensionados.

Mensualmente acuden en promedio algunos 7500 de ellos a hacer algún trámite a las oficinas de la Dirección.

Con la finalidad de modernizar el archivo de esta Dirección,



debido al gran volumen de información que se tiene actualmente por la cantidad de trámites que se realizan, se ha implementado sistemas y tecnologías de vanguardia para contar con un archivo digital más práctico.

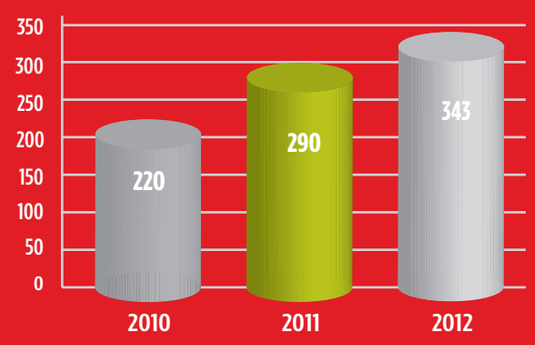
Nuevas pensiones a trabajadores de Magisterio y Tres Poderes

La Dirección de Pensiones es un Organismo Descentralizado de Gobierno del Estado, cuyo objetivo esencial es la administración adecuada y transparente de las cuotas y aportaciones obrero-patronales, para garantizar el otorgamiento y pago de pensiones y jubilaciones establecidas en la Ley, de acuerdo a las solicitudes que se vayan recibiendo de los afiliados que cumplan con los requisitos establecidos.

Para la Dirección representa un reto importante este compromiso, por lo que se están buscando estrategias para seguir cumpliendo y poner a disposición de los pensionados y jubilados el recurso de su pensión de manera puntual.

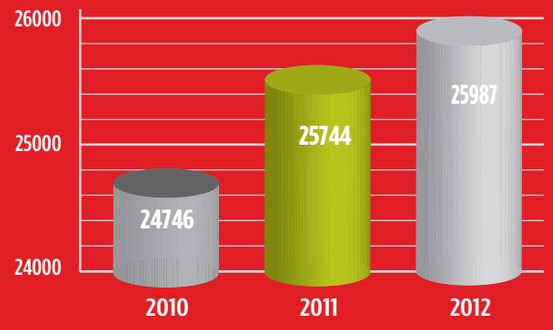
La Dirección de Pensiones, buscando mejorar el esquema de prestaciones y servicios y asegurando la administración adecuada de los recursos, invierte

Número de pensiones otorgadas por año



sus reservas en créditos que se otorgan a sus afiliados, registrándose anualmente una demanda de aproximadamente 25,000 solicitudes aprobadas, lo que representa un promedio de 390 millones de pesos por año.

Número de préstamos otorados por año







Respeto a la pluralidad

y construcción de consensos

Durante el año que se informa a través de la Secretaría General de Gobierno se trabajó arduamente para garantizar las condiciones de gobernabilidad democrática en Durango; para lo cual se ha promovido de manera firme un ambiente de libertad, diálogo, respeto y orden entre los distintos actores sociales y políticos para lograr los acuerdos e implementar las políticas que necesita nuestro Estado.

El compromiso ha sido mantener la gobernabilidad, para garantizar el ejercicio de las libertades individuales y seguir transformando a Durango en un estado más seguro, más justo y más próspero, mediante la instrumentación de todas las acciones necesarias para construir un entorno de diálogo y respeto.

El trabajo es conciliar los intereses de los Poderes del Estado y los Ayuntamientos, en beneficio de la sociedad, así como de contribuir al fortalecimiento de las instituciones democráticas, promoviendo la participación ciudadana, privilegiando el dialogo y el consenso para la construcción de acuerdos, consolidando el Estado Social de Derecho, donde exista la coordinación armoniosa en la división de Poderes y se respeten los derechos y garantías fundamentales de los seres humanos.

Desde el inicio de esta administración, en el Gobierno Estado hemos impulsado cambios fundamentales con el propósito de consolidar el proceso de transformación institucional del Estado y de atender con oportunidad y eficacia, los grandes retos que juntos y con voluntad firme tenemos que superar, por ello iniciamos con la Reforma del Estado.

Por ello se instaló la Comisión para la Reforma del Estado, integrada con representantes de los tres Poderes del Estado.

Como resultado de este Proceso de Reforma del Estado, se realizaron 52 foros, mesas de trabajo y encuentros, con la participación de todos los sectores sociales y de distinguidos juristas como el Dr. Miguel Carbonell Sánchez, el Dr. Diego Valadés Ríos, el Dr. Mauricio Merino Huerta y los Doctores Raúl Montoya Zamora y Miguel Ángel Rodríguez Vázquez, estos últimos distinguidos duranguenses.

La Reforma de Estado ha iniciado ya con el estudio y análisis de los siguientes temas: Sistema Electoral y Participación Ciudadana, Desarrollo Económico, Competitividad y Empleo, Seguridad Pública, Sistema de Impartición y Procuración de Justicia, Reforma Municipal, Derechos Humanos, Fortalecimiento y Modernización del Poder Público, Transparencia y Rendición de Cuentas, Sustentabilidad y Medio Ambiente, Equidad de Género, Pueblos, Comunidades y Personas Indígenas, Democracia Directa, Control de Constitucionalidad y de Convencionalidad.





Coordinación
y cooperación institucional

Para consolidar la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado, se promovieron reformas constitucionales y a 3 leyes y 3 códigos, se destinaron 6.3 millones de pesos en cursos y conferencias magistrales.

Se integró el Sistema Informático de Gestión Integral (SIGI), destinándose 18.3 millones de pesos para su interconexión en la Región Laguna; asimismo, se entregó un laboratorio móvil y se construyeron 3 salas más para los juicios orales.

Se destinaron 30.4 millones de pesos de origen federal y estatal para el proceso de implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en la Región Laguna.

Se ha seguido fortaleciendo la cultura de prevención y protección civil, para lo cual se capacitó a 40 elementos de las unidades municipales de protección civil del Estado, obteniéndose la certificación CENAPRED, asimismo se capacitó a 980 servidores públicos federales y estatales y a 1,300 personas en colonias de Durango, en cursos de primeros auxilios, combate de incendios, evacuación y prevención de accidentes en el hogar, generado un avance muy importante en la transformación de la protección civil del campo reactivo al preventivo y con ello disminuir los riesgos y las afectaciones en las personas y sus bienes.

Se concluyó el Atlas de Riesgos del Estado de Durango, el cual contempla 192 capas de información en su etapa inicial, información que permite conocer los diversos riesgos que existen en nuestro Estado y con ello poder tener una toma de decisiones en materia de disminución de los mismos. Para la realización de este Altas se destinó una inversión del orden de los 5.7 millones de pesos.

Se conformaron, equiparon y capacitaron 6 nuevas unidades municipales de protección civil en: Nombre de Dios, Poanas, Cuencamé, Guadalupe Victoria, Nuevo Ideal y Tepehuanes, incrementando el número de unidades operando en el Estado de 7 a 13, asimismo se dono a municipios 4 unidades de bomberos y 2 ambulancias, esto con aportaciones de nuestros migrantes y con fondos derivados de actividades sociales.

Impulso a la política de población

Durango es considerado pionero en la atención a las víctimas del delito, ya que se otorgó atención a 936 víctimas del delito, con asesorías jurídicas, atención médica y psicológica, además de lograrse la primera acta de presunción de muerte, documento que da certeza jurídica y garantiza sus derechos a las víctimas de las personas desaparecidas. Impulsando acciones acordes con la nueva Ley General de Victimas recién aprobada y publicada.

Las acciones de población tienen un carácter multisectorial, multidisciplinario y de fuerte compromiso de coordinación para su realización; Las personas y sus derechos son el marco de actuación de la política demográfica, por ello se impartieron 194 conferencias en los temas de equidad y genero, derechos de los niños, revalorización de los adultos mayores e información y orientación sexual y reproductiva, beneficiándose con ello a 4,668 personas; asimismo se llevaron a cabo 3 campañas de atención al migrante y sus familias.

Se fortaleció la política poblacional con un enfoque de prospectiva al actualizarse datos estadísticos en 6 rubros, se editaron 3,000 cuadernillos con temas de población, orientados a proporcionar una cultura demográfica en nuestro Estado, se aplicaron 728 cuestionarios de evaluación y se brindo información a 4,808 personas.

Se fortaleció la política poblacional con un enfoque de prospectiva al actualizarse datos estadísticos en 6 rubros, se editaron 3,000 cuadernillos con temas de población, orientados a proporcionar una cultura demográfica en nuestro




crecemos



Estado, se aplicaron 728 cuestionarios de evaluación y se brindo información a 4,808 personas.

Se sigue consolidando la gobernabilidad y la política interna con el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con las Dependencias y Entidades y con 39 Ayuntamientos, a través de la Estrategia Crecemos, estrategia que ha permitido resolver las necesidades y carencias de los grupos más vulnerables con el trabajo conjunto de la Sociedad y Gobierno, asimismo se tiene presencia permanente del Delegado Municipal Crecemos que se ha convertido en el enlace directo de muchas de las acciones que se realizan en beneficio de las familias y grupos más vulnerables en los 39 municipios.

Se llevo a cabo la 4ª Reunión Nacional 2012 de los Titulares de Organismos Estatales para el Desarrollo Municipal, así como diversas reuniones con los 39 ayuntamientos, con lo cual se promovió y apoyo el desarrollo y fortalecimiento municipal, dando vigencia plena del Federalismo, devolviéndole a la sociedad su capacidad de hacer, de desarrollarse por sí mismos, sin la tutela paternalista e intervencionista, sino de coordinación y colaboración de los otros dos órdenes de gobierno, generando que el Municipio se convierta en un Ayuntamiento activo, organizador de su propia comunidad y responsable de su propio desarrollo.

Se ha dado atención a todos y cada uno de los conflictos sociales agrarios del Estado, mismos que por sus características de alta complejidad requieren una atención especial y que para su solución se han contemplado diversas alternativas, privilegiándose el dialogo, el consenso y el Estado de Derecho.





DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO